

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Convocante:

**Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE)
Uoc Justicia Electoral**

Nombre de la Licitación:

**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y
REPARACIÓN DE EDIFICIOS DE LA JUSTICIA
ELECTORAL (SEDE CENTRAL Y LOCALES DEL
INTERIOR DEL PAIS) - AD REFERÉNDUM AL PLAN
FINANCIERO 2024 - PLURIANUAL 2024/2025
(versión 3)**

ID de Licitación:

439613



Modalidad:

Licitación Pública Nacional

Publicado el:

05/03/2024

"Pliego para la Adquisición de Bienes y/o Servicios - Convencional"

Versión 1

RESUMEN DEL LLAMADO

Datos de la Convocatoria

ID de Licitación:	439613	Nombre de la Licitación:	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS DE LA JUSTICIA ELECTORAL (SEDE CENTRAL Y LOCALES DEL INTERIOR DEL PAIS) - AD REFERÉNDUM AL PLAN FINANCIERO 2024 - PLURIANUAL 2024/2025
Convocante:	Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE)	Categoría:	2 - Servicios de Limpiezas, Mantenimientos y reparaciones menores y mayores de Instalaciones, Maquinarias y Vehículos
Unidad de Contratación:	Uoc Justicia Electoral	Tipo de Procedimiento:	LPN - Licitación Pública Nacional

Etapas y Plazos

Lugar para Realizar Consultas:	Avda. Eusebio Ayala N° 2759 esq. Sta. Cruz de la Sierra - Bloque Administrativo - Primer Piso	Fecha Límite de Consultas:	07/03/2024 09:00
Lugar de Entrega de Ofertas:	Avda. Eusebio Ayala N° 2759 esq. Sta. Cruz de la Sierra - Bloque Administrativo - Primer Piso	Fecha de Entrega de Ofertas:	14/03/2024 07:30
Lugar de Apertura de Ofertas:	Avda. Eusebio Ayala N° 2759 esq. Sta. Cruz de la Sierra - Bloque Administrativo - Primer Piso	Fecha de Apertura de Ofertas:	14/03/2024 08:00

Adjudicación y Contrato

Sistema de Adjudicación:	Por Lote	Anticipo:	10.0%
Vigencia del Contrato:	Los contratos abiertos definen su fecha de vigencia en el pliego		

Datos del Contacto

Nombre:	Niver Alfredo Mancuello Arrúa	Cargo:	Director
Teléfono:	0216180517	Correo Electrónico:	uoc.tsje.py@gmail.com

ADENDA

Adenda

Las modificaciones al presente procedimiento de contratación son los indicados a continuación:

Asunción, 29 de febrero de 2024

ADENDA N° 2

AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral se dirige a ustedes en ocasión de comunicar cuanto sigue:

Conforme al análisis del Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 1/2024 para la CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS DE LA JUSTICIA ELECTORAL (SEDE CENTRAL Y LOCALES DEL INTERIOR DEL PAIS) - AD REFERÉNDUM AL PLAN FINANCIERO 2024 - PLURIANUAL 2024/2025, ID N° 439613, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, pone a conocimiento de los potenciales oferentes y de los interesados en general, las modificaciones introducidas en el Pliego de Bases y Condiciones que pasan a formar parte del mismo.

Se deberá tener en cuenta las modificaciones de fecha Límite de Consultas, de Entrega y Apertura de Ofertas, en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

Se deberá tener en cuenta las modificaciones realizadas en la Unidad de Medida de determinados ítems de la Lista de Precios, en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

Se deberá tener en cuenta las modificaciones realizadas dentro del apartado "Requisitos documental para evaluar la capacidad técnica", de la Sección "Requisitos de participación y criterios de evaluación", del Pliego de Bases y Condiciones.

Se deberá tener en cuenta las modificaciones realizadas dentro del apartado Detalle de los productos y/ servicios con las respectivas especificaciones técnicas - CPS, de la Sección Suministros requeridos Especificaciones Técnicas, del Pliego de Bases y Condiciones.

La presente Adenda formará parte del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia.

Atentamente.

Se detectaron modificaciones en las siguientes cláusulas:

Sección: Requisitos de participación y criterios de evaluación

- Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia
- Requisito documental para evaluar la capacidad técnica

Sección: Suministros requeridos - especificaciones técnicas

- Detalles de los productos y/ servicios con las respectivas especificaciones técnicas - CPS

Se puede realizar una comparación de esta versión del pliego con la versión anterior en el siguiente enlace: <https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/convocatoria/439613-contratacion-servicios-mantenimiento-reparacion-edificios-justicia-electoral-sede-ce-1/pliego/3/diferencias/2.html?seccion=adenda>

Se detectaron modificaciones en las siguientes cláusulas:

Sección: Requisitos de participación y criterios de evaluación

- Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia
- Requisito documental para evaluar la capacidad técnica

Sección: Suministros requeridos - especificaciones técnicas

- Detalles de los productos y/ servicios con las respectivas especificaciones técnicas - CPS

Se puede realizar una comparación de esta versión del pliego con la versión anterior en el siguiente enlace:
<https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/convocatoria/439613-contratacion-servicios-mantenimiento-reparacion-edificios-justicia-electoral-sede-ce-1/pliego/3/diferencias/2.html?seccion=adenda>

La adenda es el documento emitido por la convocante, mediante la cual se modifican aspectos establecidos en la convocatoria y/o en las bases de la licitación y/o en los contratos suscriptos. La adenda será considerada parte integrante del documento cuyo contenido modifique.

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Los Datos de la Licitación constituye la información proporcionada por la convocante para establecer las condiciones a considerar del proceso particular, y que sirvan de base para la elaboración de las ofertas por parte de los potenciales oferentes.

Contratación Pública Sostenibles - CPS

Las compras públicas juegan un papel fundamental en el desarrollo sostenible, así como en la promoción de estilos de vida sostenibles.

El Estado, por medio de las actividades de compra de bienes y servicios sostenibles, busca incentivar la generación de nuevos emprendimientos, modelos de negocios innovadores y el consumo sostenible. La introducción de criterios y especificaciones técnicas con consideraciones sociales, ambientales y económicas tiene como fin contribuir con el Desarrollo Sostenible en sus tres dimensiones.

El símbolo "CPS" en este pliego de bases y condiciones, es utilizado para indicar criterios o especificaciones sostenibles.

Criterios sociales y económicos:

- Los oferentes deberán indicar bajo declaración jurada el pago del salario mínimo a sus colaboradores, además de garantizar la no contratación de menores.
- Los oferentes deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes asegurando a los trabajadores dependientes condiciones de trabajo dignas y justas en lo referente al salario, cargas sociales, provisión de uniformes, provisión de equipos de protección individual, bonificación familiar, jornada laboral, asegurar condiciones especiales a trabajadores expuestos a trabajos insalubres y peligrosos, remuneración por jornada nocturna.
- Las deducciones al salario, anticipos y préstamos a los trabajadores no podrán exceder los límites legales. Los términos y condiciones relacionados a los mismos deberán comunicarse de manera clara, para que los trabajadores los entiendan.
- Los oferentes adjudicados deberán fomentar en la medida de lo posible, la creación de empleo local y el uso de suministros locales.

Criterios ambientales:

- El oferente adjudicado deberá utilizar en la medida de lo posible, insumos cuyo embalaje pueda ser reutilizado o reciclado.
- El oferente adjudicado deberá cumplir con los lineamientos ambientales, incluidos en el ordenamiento jurídico o dictado por la institución, tales como: cooperación en acciones de recolección, separación de residuos sólidos, disposición adecuada de los residuos, participación del personal en actividades de capacitación impartidas por la institución, entre otros.
- El oferente adjudicado deberá asegurar que todos los residuos generados por sus actividades sean adecuadamente gestionados (identificados, segregados y destinados) y buscar su reducción o eliminación en la fuente, por medio de prácticas como la modificación de los procesos de producción, manutención y de las instalaciones utilizadas, además de la sustitución, conservación, reciclaje o reutilización de materiales.

Conducta empresarial responsable:

Los oferentes deberán observar los más altos niveles de integridad, así como altos estándares de conducta de negocios, ya sea durante el procedimiento de licitación o la ejecución de un contrato. Asimismo, se comprometen a:

- No ofrecer, prometer, dar ni solicitar, directa o indirectamente, pagos ilícitos u otras ventajas indebidas para obtener o conservar un contrato u otra ventaja ilegítima.
- No ofrecer, prometer o conceder ventajas indebidas, pecuniarias o de otro tipo a funcionarios públicos. Tampoco deberán solicitar, recibir o aceptar ventajas indebidas, pecuniarias o de otro tipo, de funcionarios públicos o empleados de sus socios comerciales.
- Introducir políticas y programas contra la corrupción e implementarlas dentro de sus operaciones.
- Garantizar que todos los recursos a ser empleados en la ejecución de un contrato público sean de origen lícito.
- Garantizar que los fondos obtenidos de una licitación pública no sean destinados a fines ilícitos.

Difusión de los documentos de la licitación

Todos los datos y documentos de esta licitación deben ser obtenidos directamente del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). Es responsabilidad del oferente examinar todos los documentos y la información de la licitación que obren en el mismo.

Aclaración de los documentos de la licitación

Todo oferente potencial que necesite alguna aclaración del pliego de bases y condiciones podrá solicitarla a la convocante. El medio por el cual se recibirán las consultas es el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), y/o si es el caso, en la Junta de Aclaraciones que se realice en la fecha, hora y dirección indicados por la convocante.

La convocante responderá por escrito a toda solicitud de aclaración del pliego de bases y condiciones que reciba dentro del plazo establecido o que se derive de la Junta de Aclaraciones.

La convocante publicará una copia de su respuesta, incluida una explicación de la consulta, pero sin identificar su procedencia, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), dentro del plazo tope.

La inasistencia a la Junta de Aclaraciones no será motivo de descalificación de la oferta.

La convocante podrá optar por responder las consultas en la Junta de Aclaraciones o podrá diferirlas, para que sean respondidas conforme con los plazos de respuestas o emisión de adendas. En todos los casos se deberá levantar acta circunstanciada.

Documentos de la oferta

El pliego, sus adendas y aclaraciones no forman parte de la oferta, por lo que no se exigirá la presentación de copias de los mismos con la oferta.

Los oferentes inscritos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) de la DNCP, podrán presentar con su oferta, la constancia firmada emitida a través del SIPE, que reemplazará a los documentos solicitados por la convocante en el anexo pertinente del presente pliego.

Los oferentes deberán indicar en su oferta, que documentos que forman parte de la misma son de carácter confidencial e invocar la norma que ampara dicha reserva, para así dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley N° 5282/14 "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL". Si el oferente no hace pronunciamiento expreso amparado en la Ley, se entenderá que toda su oferta y documentación es pública.

Oferentes en consorcio

Dos o más interesados que no se encuentren comprendidos en las inhabilidades para presentar ofertas o contratar, podrán unirse temporalmente para presentar una oferta sin crear una persona jurídica.

Para ello deberán presentar escritura pública de constitución del consorcio o un acuerdo con el compromiso de formalizar el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados, antes de la firma del contrato.

Los integrantes de un consorcio no podrán presentar ofertas individuales ni conformar más de un consorcio en un mismo lote o ítem, lo que no impide que puedan presentarse individualmente o conformar otro consorcio que participe en diferentes partidas.

Aclaración de las ofertas

Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, el Comité de Evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas, dichas solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito.

A los efectos de confirmar la información o documentación suministrada por el oferente, el Comité de Evaluación, podrá solicitar aclaraciones a cualquier fuente pública o privada de información.

Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la convocante, no serán consideradas.

No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos.

Disconformidad, errores y omisiones

Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, sea subsanada en cuanto a la información o documentación que permita al Comité de Evaluación realizar la calificación de la oferta.

A tal efecto, el Comité de Evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por el mismo, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta. El Comité de Evaluación, podrá reiterar el pedido cuando la respuesta no resulte satisfactoria, toda vez que no viole el principio de igualdad.

Con la condición de que la oferta cumpla sustancialmente con los Documentos de la Licitación, la Convocante corregirá errores aritméticos de la siguiente manera y notificará la oferente para su aceptación:

1. Si hay una discrepancia entre un precio unitario y el precio total obtenido al multiplicar ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido.
2. Si hay un error en un total que corresponde a la suma o resta de subtotales, los subtotales prevalecerán y se corregirá el total
3. En caso de que el oferente haya cotizado su precio en guaraníes con décimos y céntimos, la convocante procederá a realizar el redondeo hacia abajo.
4. Si hay una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras a menos que la cantidad expresada en palabras corresponda a un error aritmético, en cuyo caso prevalecerán las cantidades en cifras de conformidad con los párrafos (1) y (2) mencionados.

Idioma de la oferta

La oferta deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañado de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay.

La convocante permitirá con la oferta, la presentación de catálogos, anexos técnicos o folletos en idioma distinto al castellano y sin traducción:

No Aplica

Idioma del contrato

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al Contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

Moneda de la oferta y pago

La moneda de la oferta y pago será:

En Guaraníes para todos los oferentes

La cotización en moneda diferente de la indicada en este apartado será causal de rechazo de la oferta. Si la oferta seleccionada es en guaraníes, la oferta se deberá expresar en números enteros, no se aceptarán cotizaciones en decimos y céntimos.

Visita al sitio de ejecución del contrato

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:

VISITA TÉCNICA E INSPECCIÓN

Fecha: 20 y 21 de febrero de 2024.

Lugar: La visita e inspección se llevará a cabo en los lugares establecidos en el apartado Plan de Entrega de los Servicios de la sección Suministros requeridos - Especificaciones Técnicas, de acuerdo a la dirección particular de cada local.

Hora: La visita e inspección serán de 08:00 a 12:00 horas en las fechas establecidas.

Procedimiento: Los oferentes podrán realizar una visita e inspección a los edificios e instalaciones, objeto de los servicios de Mantenimiento y reparación requeridos dentro del presente llamado. Para el efecto, los representantes de las Empresas que concurren deberán presentar autorización escrita que los acredite a presentarse a dicho acto, acompañado de copia de cédula de identidad de los mismos.

Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: La Dirección de Patrimonio de la Justicia Electoral designará un funcionario que acompañará y guiará a los Oferentes durante la visita e inspección.

Participación Obligatoria: La participación no será obligatoria.

Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.

Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.

Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

Precio y formulario de la oferta

El oferente indicará el precio total de su oferta y los precios unitarios de los bienes que se propone suministrar, utilizando para ello el formulario de oferta y lista de precios, disponibles para su descarga a través del SICP, formando ambos un único documento.

1. Para la cotización el oferente deberá ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación:

a) El precio cotizado deberá ser el mejor precio posible, considerando que en la oferta no se aceptará la inclusión de descuentos de ningún tipo.

b) En el caso del sistema de adjudicación por la totalidad de los bienes requeridos, el oferente deberá cotizar en la lista de precios todos los ítems, con sus precios unitarios y totales correspondientes.

c) En el caso del sistema de adjudicación por lotes, el oferente cotizará en la lista de precios uno o más lotes, e indicará todos los ítems del lote ofertado con sus precios unitarios y totales correspondientes. En caso de no cotizar uno o más lotes, los lotes no cotizados no requieren ser incorporados a la planilla de precios.

d) En el caso del sistema de adjudicación por ítems, el oferente podrá ofertar por uno o más ítems, en cuyo caso deberá cotizar el precio unitario y total de cada uno o más ítems, los ítems no cotizados no requieren ser incorporados a la planilla de precios.

2. En caso de que se establezca en las bases y condiciones, los precios indicados en la lista de precios serán consignados separadamente de la siguiente manera:

a) El precio de bienes cotizados, incluidos todos los derechos de aduana, los impuestos al valor agregado o de otro tipo pagados o por pagar sobre los componentes y materia prima utilizada en la fabricación o ensamblaje de los bienes;

b) Todo impuesto al valor agregado u otro tipo de impuesto que obligue a la República del Paraguay a pagar sobre los bienes en caso de ser adjudicado el contrato; y

c) El precio de otros servicios conexos (incluyendo su impuesto al valor agregado), si lo hubiere, enumerados en los datos de la licitación.

3. En caso de indicarse en el SICP, que se utilizará la modalidad de contrato abierto, cuando se realice por montos mínimos y máximos deberán indicarse el precio unitario de los bienes ofertados; y en caso de realizarse por cantidades mínimas y máximas, deberán cotizarse los precios unitarios y los totales se calcularán multiplicando los precios unitarios por la cantidad máxima correspondiente.

4. El precio del contrato que cobre el proveedor por los bienes suministrados en virtud del contrato no podrá ser diferente a los precios unitarios cotizados en su oferta, excepto por cualquier ajuste previsto en el mismo.

5. En caso que se requiera el desglose de los componentes de los precios será con el propósito de facilitar a la convocante la comparación de las ofertas.

Abastecimiento simultáneo

En caso de que se opte por el sistema de abastecimiento simultáneo, en éste apartado se deberá indicar la manera de distribución de los mismos:

No Aplica

Incoterms

La edición de incoterms para esta licitación será:

No Aplica

Las expresiones DDP, CIP, FCA, CPT y otros términos afines, se regirán por las normas prescriptas en la edición vigente de los Incoterms publicada por la Cámara de Comercio Internacional.

Durante la ejecución contractual, el significado de cualquier término comercial, así como los derechos y obligaciones de las partes serán los

prescritos en los Incoterms, a menos que sea inconsistente con alguna disposición del Contrato.

Autorización del Fabricante

Los productos a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación:

No Aplica

Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditar la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios.

Muestras

Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes productos y en las siguientes condiciones:

No Aplica

En caso de ser solicitadas, las muestras deberán ser presentadas junto con la oferta, o bien en el plazo fijado por la convocante en este apartado, la cual será considerada requisito indispensable para la evaluación de la oferta. La falta de presentación en la forma y plazo establecido por la convocante será causal de descalificación de la oferta.

Ofertas Alternativas

Se permitirá la presentación de oferta alternativa, según los siguientes criterios a ser considerados para la evaluación de la misma:

No Aplica

Copias de la oferta - CPS

El oferente presentará su oferta original. En caso de que la convocante requiera la presentación de copias lo deberá indicar en este apartado, las copias deberán estar identificadas como tales.

Cuando la presentación de ofertas se realice a través del sistema de Oferta Electrónica, la convocante no requerirá de copias.

Cantidad de copias requeridas:

0 copias

Formato y firma de la oferta

1. El formulario de oferta y la lista de precios serán firmados, física o electrónicamente, según corresponda por el oferente o por las personas debidamente facultadas para firmar en nombre del oferente.
2. No serán descalificadas las ofertas que no hayan sido firmadas en documentos considerados no sustanciales.
3. Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán válidos solamente si llevan la firma de la persona que firma la Oferta.
4. La falta de foliatura no podrá ser considerada como motivo de descalificación de las ofertas.

Periodo de validez de las ofertas

Las ofertas deberán mantenerse válidas (en días corridos) por:

90

Las ofertas se deberán mantener válidas por el periodo indicado en el presente apartado, a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas, establecido por la convocante. Toda oferta con un periodo menor será rechazada.

La convocante en circunstancias excepcionales podrá solicitar, por escrito, al oferente que extienda el periodo de validez de la oferta, por lo tanto la Garantía de Mantenimiento de la Oferta deberá ser también prorrogada.

El oferente puede rehusarse a tal solicitud sin que se le haga efectiva su Garantía de Mantenimiento de Oferta. A los oferentes que acepten la solicitud de prórroga no se les pedirá ni permitirá que modifiquen sus ofertas.

Garantías: instrumentación, plazos y ejecución.

1. La garantía de mantenimiento de oferta deberá expedirse en un monto en guaraníes que no deberá ser inferior al porcentaje especificado en el SICP. El oferente puede adoptar cualquiera de las formas de instrumentación de las garantías dispuestas por las normativas vigentes.
2. En los contratos abiertos, el porcentaje de las garantías a ser presentado por los oferentes que participen, deberá ser aplicado sobre el monto máximo del llamado; si la adjudicación fuese por lote o ítem ofertado, deberán sumarse los valores máximos de cada lote o ítem ofertado, a fin de obtener el monto sobre el cual se aplicará el porcentaje de la citada garantía.
3. En caso de instrumentarse a través de Garantía Bancaria, deberá estar sustancialmente de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".
4. La garantía de mantenimiento de oferta en caso de oferentes en consorcio deberá ser presentado de la siguiente manera:
 - Consorcio constituido por escritura pública: deberán emitir a nombre del consorcio legalmente constituido por escritura pública, del líder del consorcio o de todos los socios que la integran;
 - Consorcio en proceso de formación con acuerdo de intención: deberán emitir a nombre del líder del consorcio en proceso de formación con acuerdo de intención o de todos los miembros que la integran.
5. La garantía de mantenimiento de ofertas podrá ser ejecutada:
 - a) Si el oferente altera las condiciones de su oferta,
 - b) Si el oferente retira su oferta durante el período de validez de la oferta,
 - c) Si no acepta la corrección aritmética del precio de su oferta, en caso de existir,

d) Si el adjudicatario no procede, por causa imputable al mismo a:

d.1. Suministrar los documentos indicados en el pliego de bases y condiciones para la firma del contrato,

d.2. Firmar el contrato,

d.3. Suministrar en tiempo y forma la garantía de cumplimiento de contrato,

d.4. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas por el oferente adjudicado con su oferta sean falsas,

d.5. Si el adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes para la firma del contrato, cuando éstas sean requeridas, o

d.6. No se formaliza el consorcio por escritura pública, antes de la firma del contrato.

6. Las garantías tanto de Mantenimiento de Oferta, Cumplimiento de Contrato o de Anticipo, sea cual fuere la forma de instrumentación adoptada, deberá ser pagadera ante solicitud escrita de la convocante donde se haga constar el monto reclamado, cuando se tenga acreditada una de las causales de ejecución de la póliza. En estos casos será requisito que previamente el oferente sea notificado del incumplimiento y la intimación de que se hará efectiva la ejecución del monto asegurado.

7. Si la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realizare en un plazo menor o igual a diez (10) días calendario, posteriores a la firma del contrato, la garantía de fiel cumplimiento deberá ser entregada antes del cumplimiento de la prestación.

8. La garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será liberada y devuelta al proveedor, a requerimiento de parte, a más tardar treinta (30) días contados a partir de la fecha de cumplimiento de las obligaciones del proveedor en virtud de contrato, incluyendo cualquier obligación relativa a la garantía de los bienes.

Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta

El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días calendario) será de:

120

El oferente deberá presentar como parte de su oferta una Garantía de Mantenimiento de acuerdo al porcentaje indicado para ello en el SICP y por el plazo indicado en este apartado.

Porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

El Porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato es de:

10,00 %

La garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el proveedor, dentro de los 10 días calendarios siguientes a partir de la fecha de suscripción del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley N° 2051/2003.

Periodo de validez de la Garantía de Cumplimiento de Contrato

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de:

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: Desde la firma del contrato hasta el 31 de enero de 2026.

Periodo de validez de la Garantía de los bienes

El plazo de validez de la Garantía de los bienes será el siguiente:

El período de validez de la Garantía de los servicios será como mínimo de 120 días, a partir de la fecha de entrega final de los servicios. Para fines de la Garantía, el lugar de destino final será: Según lo indicado en las Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos del presente Pliego de Bases y Condiciones.

Tiempo de funcionamiento de los bienes

El periodo de tiempo estimado de funcionamiento de los bienes, para los efectos de repuestos será de:

No Aplica

Plazo de reposición de bienes

El plazo de reposición de bienes para reparar o reemplazar será de:

3 (tres) días hábiles siguientes a ser solicitada y hasta ajustarse a lo requerido por la Contratante.

El proveedor garantiza que todos los bienes suministrados están libres de defectos derivados de actos y omisiones que este hubiera incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en la República del Paraguay.

1. La Contratante comunicará al proveedor la naturaleza de los defectos y proporcionará toda evidencia disponible, inmediatamente después de haberlos descubierto. La contratante otorgará al proveedor facilidades razonables para inspeccionar tales defectos.

Tan pronto reciba ésta comunicación, y dentro del plazo establecido en este apartado, deberá reparar o reemplazar los bienes defectuosos, o sus partes sin ningún costo para la contratante.

2. Si el proveedor después de haber sido notificado, no cumple dentro del plazo establecido, la contratante, procederá a tomar medidas necesarias para remediar la situación, por cuenta y riesgo del proveedor y sin perjuicio de otros derechos que la contratante pueda ejercer contra el proveedor en virtud del contrato.

Cobertura de Seguro de los bienes

La cobertura de seguro requerida a los bienes será:

No Aplica

A menos que se disponga otra cosa en este apartado, los bienes suministrados deberán estar completamente asegurados en guaraníes, contra riesgo de extravío o daños incidentales ocurridos durante la fabricación, adquisición, transporte, almacenamiento y entrega, de acuerdo a los incoterms aplicables.

Sistema de presentación de ofertas

El Sistema de presentación de ofertas para esta licitación será:

Un sobre

Los sobres deberán:

1. Indicar el nombre y la dirección del oferente;
2. Estar dirigidos a la convocante;
3. Llevar la identificación específica del proceso de licitación indicado en el SICP; y
4. Llevar una advertencia de no abrir antes de la hora y fecha de apertura de ofertas.
5. Identificar si se trata de un sobre técnico o económico.

Si los sobres no están cerrados e identificados como se requiere, la Convocante no se responsabilizará en caso de que la oferta se extravíe o sea abierta prematuramente.

Plazo para presentar las ofertas

Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la dirección y hasta la fecha y hora que se indican en el SICP.

La Convocante podrá a su discreción, extender el plazo originalmente establecido para la presentación de ofertas mediante una adenda. En este caso todos los derechos y obligaciones de la convocante y de los oferentes previamente sujetos a la fecha límite original para presentar las ofertas quedarán sujetos a la nueva fecha prorrogada.

Cuando la presentación de la oferta sea electrónica deberá sujetarse a la reglamentación vigente.

Retiro, sustitución y modificación de las ofertas

1. Un oferente podrá retirar, sustituir o modificar su oferta después de presentada mediante el envío de una comunicación por escrito, debidamente firmada por el representante autorizado. La sustitución o modificación correspondiente de la oferta deberá acompañar dicha comunicación por escrito.

2. Todas las comunicaciones deberán ser:

- a) Presentadas conforme a la forma de presentación e identificación de las ofertas y además los respectivos sobres deberán estar marcados "RETIRO", "SUSTITUCION" o "MODIFICACION";
- b) Recibidas por la convocante antes del plazo límite establecido para la presentación de las ofertas;

Las ofertas cuyo retiro, sustitución o modificación fuere solicitada serán devueltas sin abrir a los oferentes remitentes, durante el acto de apertura de ofertas.

3. Ninguna oferta podrá ser retirada, sustituida o modificada durante el intervalo comprendido entre la fecha límite para presentar ofertas y la

expiración del período de validez de las ofertas indicado en el Formulario de Oferta, o cualquier extensión si la hubiere, caso contrario, se hará efectiva la Garantía de Mantenimiento de Oferta.

Apertura de ofertas

1. La Convocante abrirá las ofertas y en caso de que hubiere notificaciones de retiro, sustitución y modificación de ofertas presentadas, las leerá en el acto público con la presencia de los oferentes o sus representantes a la hora, en la fecha y el lugar establecidos en el SICP.

2. Cuando la presentación de oferta sea electrónica, el acto de apertura deberá sujetarse a la reglamentación vigente, en la fecha, hora y lugar establecidos en el SICP.

3. Primero se procederá a verificar de entre las ofertas recibidas por courier o entregadas personalmente, los sobres marcados como:

a) "RETIRO". Se leerán en voz alta y el sobre con la oferta correspondiente no será abierto sino devuelto al Oferente remitente. No se permitirá el retiro de ninguna oferta a menos que la comunicación de retiro pertinente contenga la autorización válida para solicitar el retiro y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas.

b) "SUSTITUCION" se leerán en voz alta y se intercambiará con la oferta correspondiente que está siendo sustituida; la oferta sustituida no se abrirá y se devolverá al Oferente remitente. No se permitirá ninguna sustitución a menos que la comunicación de sustitución correspondiente contenga una autorización válida para solicitar la sustitución y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas.

c) "MODIFICACION" se abrirán y leerán en voz alta con la oferta correspondiente. No se permitirá ninguna modificación a las ofertas a menos que la comunicación de modificación correspondiente contenga la autorización válida para solicitar la modificación y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas. Solamente se considerarán en la evaluación los sobres que se abren y leen en voz alta durante el Acto de Apertura de las Ofertas.

4. Los representantes de los oferentes que participen en la apertura de las ofertas deberán contar con autorización suficiente para suscribir el acta y los documentos que soliciten, bastando para ello la presentación de una autorización escrita del firmante de la oferta, esta autorización podrá ser incluida en el sobre oferta o ser portado por el representante.

5. Se solicitará a los representantes de los oferentes que estén presentes que firmen el acta. La omisión de la firma por parte de un Oferente no invalidará el contenido y efecto del acta. Se distribuirá una copia del acta a todos los presentes.

6. Las ofertas sustituidas y modificadas presentadas, que no sean abiertas y leídas en voz alta durante el acto de apertura no podrán ser consideradas para la evaluación sin importar las circunstancias y serán devueltas sin abrir a los oferentes remitentes.

7. La falta de firma en un documento sustancial, es considerada una omisión sustancial que no podrá ser subsanada en ninguna oportunidad una vez abiertas las ofertas.

8. En el sistema de un solo sobre el acta de apertura deberá ser comunicada al Sistema de Información de Contrataciones Públicas para su difusión, dentro de los dos (02) días hábiles de la realización del acto de apertura.

9. En el sistema de doble sobre, el acta de apertura técnica deberá ser comunicada al SICP, para su difusión, dentro de los dos (02) días hábiles de la realización del acto de apertura, se procederá de igual manera una vez finalizado el acto de apertura económico.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Esta sección contiene los criterios que la convocante utilizará para evaluar la oferta y determinar si un oferente cuenta con las calificaciones requeridas. Ningún otro factor, método o criterio será utilizado.

Condición de Participación

Podrán participar de ésta licitación, individualmente o en forma conjunta (consorcio), los oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Requisitos de Calificación

Capacidad Legal

Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, declaración que forma parte del formulario de oferta.

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.
2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021.
3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.
4. Si se constata que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de " Sanciones a Proveedores " del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021.

El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.

6. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

Análisis de precios ofertados

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:

1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Certificado de Producto y Empleo Nacional - CPS

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.

Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.

a) Consorcios:

a.1. Provisión de Servicios (se entenderá por el término servicio aquello que comprende a los servicios en general, las consultorías, obras públicas y servicios relacionados a obras públicas).

Todos los integrantes del consorcio deben contar con el CPEN.

Excepcionalmente se admitirá que no todos los integrantes del consorcio cuenten con el CPEN para aplicar el margen de preferencia, cuando el servicio específico se encuentre detallado en uno de los ítems de la planilla de precios, y de los documentos del consorcio (acuerdo de intención o consorcio constituido) se desprenda que el integrante del consorcio que cuenta con el CPEN será el responsable de ejecutar el servicio licitado.

Margen de preferencia local - CPS

Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.

En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia, se le aplicará únicamente el margen de este último.

Las convocantes deberán acogerse a las condiciones específicas para la aplicación del Margen de Preferencia Local establecidas en la reglamentación emitida por la DNCP.

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación

La Convocante a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los oferentes sobre los términos de la oferta con respecto al Pliego de Bases y Condiciones (PBC). **Se deja expresa constancia que la documentación formal deberá ser presentada dentro del plazo de 1 (un) día hábil, contado desde el día siguiente al de la remisión de la solicitud correspondiente.** La falta de presentación en tiempo y forma de la documentación solicitada por la Convocante o la falta de contestación de las aclaraciones realizadas a las empresas oferentes en la etapa de evaluación de ofertas dentro del plazo establecido, será motivo de rechazo de la oferta.

1. Formulario de Oferta (*)

[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]

2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)

La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.

3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)

4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)

5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar N°4 - Sección Formularios (**)

6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)

7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)

8. Documentos legales

8.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.

- Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)
- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)
- En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)

8.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.

- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)

<ul style="list-style-type: none"> • Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.
<ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.
<ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)
<p>8.3. Oferentes en Consorcio.</p>
<p>1. Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)</p>
<p>2. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)</p>
<p>3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.
<p>4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

a. Para contribuyente de IRE GENERAL.

- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2020-2021-2022).

- Ratio de Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2020-2021-2022).

- Ratio de Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital

El promedio en los últimos 3 años (2020-2021-2022), no deberá ser negativo.

b) Para contribuyente de IRE SIMPLE/IRE RESIMPLE.

- Ratio de Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos(2020-2021-2022).

En todos los casos, para hallar el promedio de los 3 años se calculará el índice de cada año y luego se sumarán estos índices y se dividirán entre la cantidad de años.

OBSERVACIÓN: Para el caso de Oferentes en Consorcio, todos los integrantes que formen parte del mismo deberán cumplir con el 100% de los parámetros exigidos. Conforme a la obligación tributaria que le corresponda y al tipo de personería de cada miembro, los integrantes del Consorcio deberán estar al día ante la Autoridad Tributaria.

Los oferentes con menos de 3 (tres) años de antigüedad, podrán presentar sus Balances Generales y Cuadro de Estado de Resultados o Formularios, según corresponda, desde su existencia como empresa. Para hallar el promedio de los 3 años se calculará el índice de cada año y luego se sumarán estos índices y se dividirán entre la cantidad de años. En caso de empresas que tengan menos años de antigüedad, el promedio se realizará teniendo en cuenta la cantidad de años de existencia. En todos los casos se utilizarán dos decimales.

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

a. FORMULARIO N° 6 de Índices de Capacidad Financiera, de la Sección Formularios.

b. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los últimos 3 años (2020-2021-2022), para contribuyentes de IRACIS e IRE GENERAL.

c. Formulario 501 de los años 2020, 2021 y 2022 para contribuyentes de IRE SIMPLE y Formulario 502 de los años 2020, 2021 y 2022 para contribuyentes de IRE RESIMPLE.

Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

- Demostrar la experiencia en la prestación servicios de mantenimiento, reparación o construcción de edificios con facturaciones de venta y/o recepciones finales igual o superiores al monto equivalente al 50 % como mínimo del monto máximo del lote ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 (tres) años (2021, 2022,2023).

Observación: Serán considerados servicios similares (**prestación servicios de mantenimiento, reparación o construcción de edificios**) a la oferta, todos aquellos que forman parte de la presente contratación y que el oferente presente para acreditar su experiencia.

- El oferente deberá acreditar relaciones comerciales recientes en los últimos 3 años (2021 2022 2023) en el mercado nacional del sector público o privado (ya sean empresas jurídicas, físicas o particulares) como mínimo con 3 clientes distintos, que puedan brindar referencias del oferente.

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

1. Copia de contratos ejecutados o facturaciones de prestación de servicios similares a los ofertados en el presente llamado (**prestación servicios de mantenimiento, reparación o construcción de edificios**), con instituciones públicas o privadas, igual o superior al 50% del monto máximo del lote ofertado. Los documentos mencionados deberán ser de los últimos 3 años (2021 2022 2023). Dicho porcentaje corresponderá a la sumatoria de los montos de contratos o facturas presentados dentro del periodo solicitado.

2. Copia de documentos que avalen la ejecución satisfactoria de los contratos o facturaciones presentados en el punto anterior (1) como ser Nota de Remisión, Informes Técnicos o Actas de Recepción, a fin de demostrar el cumplimiento del 50% como mínimo requerido en dicho numeral.

3. *Para los Consorcios se tendrá en cuenta lo siguiente:*

- *Copia de contratos ejecutados o facturaciones de prestación de servicios similares a los ofertados en el presente llamado (la prestación servicios de mantenimiento, reparación o construcción de edificios) conforme al lote ofertado, con instituciones públicas o privadas, igual o superior al 50% del monto máximo del lote ofertado. Los documentos mencionados deberán ser de los últimos 3 años (2021 2022 2023). La Empresa Líder del Consorcio deberá cumplir con el 70%, mientras que los demás integrantes del mismo deberán completar el 30% restante.*
- *Copia de documentos que avalen la ejecución satisfactoria de los contratos o facturaciones presentados en el punto anterior (1) como ser Nota de Remisión, Informes Técnicos o Actas de Recepción, a fin de demostrar el cumplimiento del 50% como mínimo requerido en dicho punto.*

4. FORMULARIO N° 5 de Referencias Comerciales Clientes Públicos o Privados, de la Sección de Formularios; de acuerdo a lo establecido en los Criterios de Evaluación.

Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

- a. El oferente deberá declarar bajo fe de juramento que posee la capacidad técnica para la prestación de los Servicios.
- b. El oferente deberá declarar bajo fe de juramento que cumplirá indefectiblemente y seguirá estrictamente lo indicado en las Especificaciones Técnicas.
- c. El oferente deberá demostrar que cuenta con un (1) Arquitecto o Ingeniero Civil con una experiencia mínima de 10 años en el ejercicio de la profesión.
- d. El oferente deberá contar con la constancia de visita al sitio emitida por la convocante o presentar una declaración bajo fe de juramento por la cual garantice que cuenta con la información necesaria para elaborar la oferta y ejecutar el contrato.
- e. El oferente deberá declarar bajo fe de juramento que posee las herramientas, maquinarias y equipo para la realización de los

trabajos solicitados.

Para los Consorcios se tendrá en cuenta lo siguiente : los integrantes podrán cumplir estos requisitos conjunta o indistintamente, debiendo suscribir necesariamente la documentación solicitada el firmante autorizado para el efecto.

Requisito documental para evaluar la capacidad técnica

a. Declaración Jurada de poseer Capacidad Técnica para la prestación de los servicios.

b. Declaración Jurada que el Oferente participante cumplirá indefectiblemente seguirá estrictamente lo indicado en las Especificaciones Técnicas.

c. Fotocopia simple de los documentos que acrediten contar con un Arquitecto o Ingeniero Civil en el staff de la empresa oferente, además de la fotocopia autenticada del título universitario otorgado al mismo que avale ser Arquitecto o Ingeniero Civil.

d. Curriculum Vitae del Arquitecto o Ingeniero Civil que demuestre como mínimo 10 años de experiencia en la profesión.

e. Declaración Jurada de poseer las herramientas, maquinarias y equipo para la realización de los trabajos solicitados.

f. Constancia de Visita e Inspección al sitio o Declaración Jurada en la que el oferente manifieste contar con la información suficiente para elaborar la oferta y ejecutar el contrato.

Criterios de desempate de ofertas

En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, igualem en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios dispuestos para el efecto por la DNCP en la reglamentación pertinente.

Nota1: Conforme a lo previsto en el Decreto reglamentario de la Ley de Contrataciones los adjudicatarios de los contratos resultantes de los procesos licitatorios, deberán inscribirse en el Sistema de Información de Proveedores del Estado - SIPE, como requisito previo a la emisión del Código de Contratación respectivo, no siendo la inscripción una exigencia para participar en el proceso tradicional.

SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Esta sección constituye el detalle de los bienes con sus respectivas especificaciones técnicas - EETT, de manera clara y precisa para que el oferente elabore su oferta. Salvo aquellas EETT de productos ya determinados por plantillas aprobadas por la DNCP.

Suministros y Especificaciones técnicas

El Suministro deberá incluir todos aquellos ítems que no hubiesen sido expresamente indicados en la presente sección, pero que pueda inferirse razonablemente que son necesarios para satisfacer el requisito de suministro indicado, por lo tanto, dichos bienes y servicios serán suministrados por el Proveedor como si hubiesen sido expresamente mencionados, salvo disposición contraria en el Contrato.

Los bienes y servicios suministrados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y las normas estipuladas en este apartado. En caso de que no se haga referencia a una norma aplicable, la norma será aquella que resulte equivalente o superior a las normas oficiales de la República del Paraguay. Cualquier cambio de dichos códigos o normas durante la ejecución del contrato se aplicará solamente con la aprobación de la contratante y dicho cambio se regirá de conformidad a la cláusula de adendas y cambios.

El Proveedor tendrá derecho a rehusar responsabilidad por cualquier diseño, dato, plano, especificación u otro documento, o por cualquier modificación proporcionada o diseñada por o en nombre de la Contratante, mediante notificación a la misma de dicho rechazo.

Detalles de los productos y/ servicios con las respectivas especificaciones técnicas - CPS

Los productos y/o servicios a ser requeridos cuentan con las siguientes especificaciones técnicas:

LOTE N° 1 - SEDE CENTRAL

1. OBJETIVO

El presente pedido tiene por objetivo la Contratación del Servicio de Mantenimiento y Refacción de los Edificios de la Justicia Electoral, para lo Bloques A, B, C, D, DA, E, F, H, HA, I, J, K, Exterior de la Sede Central, a fin de garantizar su adecuado, seguro y correcto funcionamiento.

2- ALCANCE DE LA OBRA

Las especificaciones técnicas que se detallan, indican el tipo y características generales de los materiales y los procedimientos constructivos a utilizar en el presente llamado.

Se incluyen todos los trabajos periódicos sobre los elementos comunes o privados que en función de las características técnicas del edificio, deban realizarse ya sea por su utilización, por envejecimiento o desgastes de sus sistemas e instalaciones que por la acción ordinaria de la agresividad ambiental y el envejecimiento de los materiales han sufrido. Cambios de componentes que por defectos extraordinarios derivados del envejecimiento anticipado, la sustitución periódica de los equipos por cumplimiento de plazo. Remoción de moho, limpieza de fachada, resinas y remedios de superficies expuestas, pintura con barnices, al sintético y al agua.

3. MANO DE OBRA.

Los trabajos a ser contratados incluyen la provisión de la mano de obra necesaria, general y especializada, en cantidad suficiente y de primera calidad, con experiencia y conocimiento de los equipos instalados. Los trabajos deberán ser ejecutados de conformidad a las técnicas y normas vigentes en la materia.

4. MATERIALES, INSUMOS Y REPUESTOS.

Los materiales, insumos y cualquier otro componente a ser utilizado deberán reunir las condiciones técnicas solicitadas, compatibles con los equipos instalados. La fiscalización podrá exigir la sustitución total o parcial de aquellos que no cumplan con los requisitos. Los repuestos a ser utilizados deberán ser originales de la marca de los equipos instalados.

Será por cuenta del contratista la oferta y suministro, previa aprobación por parte de la fiscalización, de cualquier otro elemento, componente y/o accesorio que fueren necesarios para el perfecto funcionamiento que no figuren en la Planilla.

4. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

Mantenimiento y Refacción de edificios de la Justicia Electoral para los Bloques A-B-C-D-DA-E-F-H-HA-I-J-K-Exterior de la Sede Central.

5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS RUBROS

ÍNDICE

Conservación de mampostería.

- Abertura de vanos para puertas y ventanas.
- Abertura de vano en mampostería para ventilación 0.60 x 0.40 cm.
- Reparación de paredes por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø.
- Reparación de fisuras en antepecho de ventana vidrio templado.
- Revoque de mocheta en vanos.
- Revoque a una cara filtrado.
- Tratamiento de paredes contra la humedad.
- Desmonte de aire de ventana.
- Cerramiento de vano con mampostería de 0.30 con ladrillo común.
- Macizada de pilares.
- Macizada de mampostería.

Mantenimiento ventana.

- Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 0,85 x 0,30 m.
- Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio 1,20 x 1,10 m.
- Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 1,50 x 0,60 m.
- Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio 1,20 x 1,20 m.
- Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio 0,60x 0,40 m.
- Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 1,50x 1,20 m.
- Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 0,90x 1,20 m.
- Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 0,40x 0,40 m.
- Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 0,80x 1,20 m.
- Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 0,80x 0,40m.
- Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 0,40x 1,20m.
- Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 0,70x 0,40m.
- Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 0,90x 0,50 m.
- Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 0,70x 0,50 m.
- Reposición de pasador en ventana de vidrio templado.
- Reposición de guía para ventana de vidrio templado.
- Refuerzo con silicona en ventana de vidrio templado.
- Reposición de vidrio en ventana balancín 1,00 x 0,15 m.
- Reposición de vidrio en ventana balancín 1,60x 0,40 m.
- Reposición de vidrio en ventana de vidrio templado de 8 mm 1,50x 1,00 m.
- Reposición de polarizado en ventana.
- Reposición de tope para ventana de vidrio templado.
- Desmonte de ventana.

Mantenimiento de puerta.

- Reposición de puerta de vidrio templado de 10mm 0.80x2.10m, incluye cerradura y herrajes.
- Reposición de puerta mampara 0.60x2.10 m.
- Reposición de pasador en puerta de vidrio templado.
- Reposición de puerta de pvc tipo desplegable color marrón 0,70 x 2,10 m.
- Reposición de puerta de tablero 0.80x2.10m.
- Reposición de cerradura en puerta de vidrio templado.
- Reposición de cerradura para puerta placa.
- Reposición de cerradura para puerta de mampara.
- Reposición de brazo hidráulico en puerta.
- Reposición de picaporte en puerta de madera.
- Reposición de tiradores en puerta de vidrio templado.
- Reposición de guía para puerta de vidrio templado.
- Reposición de guía en mampara.
- Reparación de mampara (incluye puertas y divisorias).
- Reposición de divisoria en box de baño 1,00x 2,10 m.
- Reposición de perfiles en mampara.
- Reposición de pasador en puerta mampara.
- Reposición de respaldero de madera.

- Colocación de puerta de vidrio templado 0,60x 1,80 m.
- Cepillado de puerta de madera.
- Mantenimiento de puerta de vidrio templado.
- Desmonte y reposición de puerta bajo pileta 1,85x 0,60 m.
- Desmonte de puerta.

Conservación y Refacción de Instalaciones Sanitarias.

- Reposición de tapa, cisterna, bajada.
- Reposición de cañería de desagüe en pileta.
- Reposición de caño de ventilación para registro cloacal.
- Reposición de tapa de inodoro.
- Reposición de pastina en azulejo.
- Reposición de canilla para lavatorio.
- Reposición de cisterna alta.
- Reposición de cisterna mochila baja.
- Reposición de lavatorio.
- Reposición de mingitorio.
- Reposición de agarradera para discapacitado 1,00x 0,30 m.
- Reposición de extractor eléctrico en baño para ventilación.
- Reposición de tapa de rejilla 15x15 cm.
- Reposición de pedestal para lavatorio.
- Reparación de cañería de lavatorio.
- Reparación de desagüe cloacal en pileta.
- Mantenimiento de tanque de agua.
- Mantenimiento de campana de cocina.
- Colocación de azulejos.
- Colocación de silicona en bacha.
- Limpieza de rejillas de piso.
- Desmonte y Reposición de inodoro.
- Desmonte y reposición de llave de paso.
- Desmonte de azulejos.

Conservación de canaletas y bajadas.

- Limpieza de canaletas, bajadas y registros.
- Reposición de canaleta embutida en limahoya, aérea y bajada.
- Reposición y aumento de desarrollo de 80cm en canaleta embutida.
- Reparación de canaleta desagüe pluvial con rejilla 4,10 m de longitud x 0,30 m de ancho.
- Reparación de desagüe pluvial.

Mantenimiento de piso.

- Desmonte y reposición de piso cerámica P15.
- Desmonte y reposición de piso vinílico de alto tránsito.
- Reparación de piso con alisada de cemento.
- Reposición de zócalo.
- Reparación de veredas y camineros.

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones eléctricas.

- Mantenimiento de tableros general y seccional (incluye reposición de llaves y barra de neutro).
- Desmonte y reposición de equipo completo de tubos de 2 x 40w tipo led.
- Reposición de puntos y toma corriente.
- Reposición de artefacto lumínico cuadrangular embutido tipo led 60x60 cm.
- Reposición de canaleta de PVC para cableado eléctrico.
- Reposición de tapa ciega.
- Reposición de tubos de 2 x 40w led.
- Reposición de extractor de aire (100 mm de 200 vol y 15 w).
- Artefactos lumínicos para alumbrado público.
- Instalación de toma schucko.
- Aislación de ductos del sistema eléctrico por filtración de agua.

Reparación de techo.

- Reparación de cubierta de techo de chapa galvanizada N° 28.
- Reparación de cielorraso.
- Desmonte y reposición de chapa sobre estructura metálica.
- Desmonte y reposición de tejas nuevas con reparación de filtraciones.
- Desmonte y reposición de cielorraso de yeso.
- Sustitución de placa de techo policarbonato.

- Tratamiento para aislación de losa y filtraciones.

Carpintería metálica.

- Reposición de escalera de emergencia y baranda.
- Reposición de puerta de salida de emergencia de 0,90 x 2,10 m.
- Reposición de vallado protector en escalera de emergencia.
- Reposición de extractores eólicos.
- Reposición de accesorios para puerta de salida de emergencia.
- Refuerzo metálico en estructura de Hormigón (incluye pilotes, cabezales e insertos para pilares).

Servicio de pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido.

- Interior al agua.
- Exterior al agua Acrílica.
- Al agua de cielorraso.
- Al sintético de ventanas.
- Al sintético de puertas de madera.
- Al sintético de puertas metálicas.
- Al sintético de pilares metálicos.
- Al sintético de Canaletas y bajadas.
- Al sintético de escalera metálica.
- Al sintético de mampara.
- Al sintético de barandas.
- Al sintético de rejas.
- Al sintético de rejas y portones.
- Al barniz de puertas.
- Pintura en piso.
- Tratamiento de ladrillo visto con silicona.
- Acrílica en pavimento asfáltico tipo cebrá.

Ornamentación.

- Poda de árboles.
- Reposición de empastado.

DESCRIPCIÓN

Conservación de mampostería.

- **Abertura de vanos para puertas y ventanas**

Se procederá a picar la pared, protegiendo la zona antes del trabajo, se deberá colocar los dinteles correspondientes, las medidas están indicadas en planilla.

- **Abertura de vano en mampostería para ventilación 0.60 x 0.40 cm**

Se procederá a picar la pared, protegiendo la zona antes del trabajo, se deberá colocar los dinteles correspondientes, y luego terminar con un revoque fino.

- **Reparación de paredes por fisura con refuerzo de varilla de Ø8**

Se deberá picar la pared hasta encontrar la rendija entre los ladrillos, luego se deberá colocar varilla en forma de zeta. Al finalizar se deberá revocar y pintar la cara afectada.

- **Reparación de fisuras en antepecho de ventana vidrio templado**

Se colocarán dos barras de hierro (varillas de 8) con mortero 1/3 (cemento, arena lavada), en dos capas sobre el nivel inmediato de los marcos, reforzándose principalmente los ángulos y/o paredes que requieran envarillado.

- **Revoque de mocheta en vanos**

En las mochetas en vanos, cantos y aristas, será usada una mezcla 1:1:4 (cemento-cal-arena). Los revoques deberán tener un aspecto uniforme una vez concluidos.

- **Revoque a una cara filtrado**

Los muros se revocarán a una capa con mezcla 1:4:16 (cemento-cal-arena), con adición especial de hidrófugo inorgánico en porcentaje adecuado. Incluye encadenado y vigas que coinciden con los muros.

- **Tratamiento de paredes contra la humedad**

Los muros interiores y exteriores se revocarán a dos capas, con mezcla 1/3 (cemento/arena lavada) más hidrófugo, sobre ésta primera capa se colocará otra segunda capa de revoque con mezcla 1/2/12 (cemento, cal, arena lavada) a modo de terminación antes de la

pintura correspondiente. Antes de su aplicación, las superficies deberán mojarse abundantemente.

Por lo general todo revoque terminado no será de un espesor mayor de 15 mm y será perfectamente liso y uniforme, sin superficies combadas o fuera de plomo, ni rebabas u otros defectos, debiendo las aristas ser vivas. La mezcla para revoque, será hecha con arena tamizada y cal colada. En los cantos y aristas, la mezcla será reforzada para su mayor resistencia.

- **Desmante de aire de ventana**

Antes de iniciar los trabajos se deberá envolver los muebles u otro objeto del lugar a fin de proteger del polvo o cascotes que puedan ocasionar algún daño, al retirar el artefacto se deberá cubrir el espacio dejado por el mismo.

- **Cerramiento de vano con mampostería de 0.30 con ladrillo común**

Los ladrillos serán colocados con mezcla 1/4/10 (cemento, cal, arena lavada), con las juntas de un espesor de 1.5 cm como máximo. Los ladrillos irán trabados, nivelados y aplomados. Deberán ser mojados abundantemente antes de su colocación. No se podrán utilizar medios ladrillos, con excepción de lo indispensable para realizar las trabas correspondientes

- **Macizada de pilares**

Se realizaran macizadas en los pilares donde se necesite rellenar, igualar la misma o para el encuentro con otro elemento estructural

- **Macizada de mampostería**

Se realizaran macizadas en las mamposterías donde se necesite rellenar, igualar la misma o para el encuentro con otro elemento estructural.

Mantenimiento ventana.

- **Colocación de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 0,85 x 0,30 m**

Las ventanas tendrán completo marco de aluminio de acuerdo a las medidas indicadas, los materiales estarán libres de defectos que afecten a la resistencia, durabilidad o apariencia. Todo el material será nuevo y se instalaran con las etiquetas de fábrica puesta Todo el perímetro será impermeabilizado con el sello vinílico, donde quiera que las superficies de aluminio tengan contacto con otras superficies metálicas.

- **Colocación de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio 1,20 x 1,10 m**

Las ventanas tendrán completo marco de aluminio de acuerdo a las medidas indicadas, los materiales estarán libres de defectos que afecten a la resistencia, durabilidad o apariencia. Todo el material será nuevo y se instalaran con las etiquetas de fábrica puesta Todo el perímetro será impermeabilizado con el sello vinílico, donde quiera que las superficies de aluminio tengan contacto con otras superficies metálicas.

- **Colocación de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 1,50 x 0,60 m**

Las ventanas tendrán completo marco de aluminio de acuerdo a las medidas indicadas, los materiales estarán libres de defectos que afecten a la resistencia, durabilidad o apariencia. Todo el material será nuevo y se instalaran con las etiquetas de fábrica puesta Todo el perímetro será impermeabilizado con el sello vinílico, donde quiera que las superficies de aluminio tengan contacto con otras superficies metálicas.

- **Colocación de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio 1,20 x 1,20 m**

Las ventanas tendrán completo marco de aluminio de acuerdo a las medidas indicadas, los materiales estarán libres de defectos que afecten a la resistencia, durabilidad o apariencia. Todo el material será nuevo y se instalaran con las etiquetas de fábrica puesta Todo el perímetro será impermeabilizado con el sello vinílico, donde quiera que las superficies de aluminio tengan contacto con otras superficies metálicas.

- **Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio 0,60x0,40 m**

Las ventanas tendrán completo marco de aluminio de acuerdo a las medidas indicadas, los materiales estarán libres de defectos que afecten a la resistencia, durabilidad o apariencia. Todo el material será nuevo y se instalaran con las etiquetas de fábrica puesta Todo el perímetro será impermeabilizado con el sello vinílico, donde quiera que las superficies de aluminio tengan contacto con otras superficies metálicas.

- **Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 1,50x 1,20 m.**

Las ventanas estarán libres de defectos que afecten a la resistencia, durabilidad o apariencia. Todo el material será nuevo y se instalarán con las etiquetas de fábrica puesta Todo el perímetro será impermeabilizado con el sello vinílico, donde quiera que las superficies de aluminio tengan contacto con otras superficies metálicas.

- **Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 0.90 x 1,20 m.**

Las ventanas estarán libres de defectos que afecten a la resistencia, durabilidad o apariencia. Todo el material será nuevo y se instalarán con las etiquetas de fábrica puesta Todo el perímetro será impermeabilizado con el sello vinílico, donde quiera que las superficies de aluminio tengan contacto con otras superficies metálicas.

- **Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 0.40 x 0.40 m.**

Las ventanas estarán libres de defectos que afecten a la resistencia, durabilidad o apariencia. Todo el material será nuevo y se instalarán con las etiquetas de fábrica puesta Todo el perímetro será impermeabilizado con el sello vinílico, donde quiera que las superficies de aluminio tengan contacto con otras superficies metálicas.

- **Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 0.80 x 1.20 m.**

Las ventanas estarán libres de defectos que afecten a la resistencia, durabilidad o apariencia. Todo el material será nuevo y se instalarán con las etiquetas de fábrica puesta Todo el perímetro será impermeabilizado con el sello vinílico, donde quiera que las superficies de aluminio tengan contacto con otras superficies metálicas.

- **Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 0.80 x 0.40 m.**

Las ventanas estarán libres de defectos que afecten a la resistencia, durabilidad o apariencia. Todo el material será nuevo y se instalarán con las etiquetas de fábrica puesta Todo el perímetro será impermeabilizado con el sello vinílico, donde quiera que las superficies de aluminio tengan contacto con otras superficies metálicas.

- **Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 0.40 x 1.20 m.**

Las ventanas estarán libres de defectos que afecten a la resistencia, durabilidad o apariencia. Todo el material será nuevo y se instalarán con las etiquetas de fábrica puesta Todo el perímetro será impermeabilizado con el sello vinílico, donde quiera que las superficies de aluminio tengan contacto con otras superficies metálicas.

- **Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 0.70 x 0.40 m.**

Las ventanas estarán libres de defectos que afecten a la resistencia, durabilidad o apariencia. Todo el material será nuevo y se instalarán con las etiquetas de fábrica puesta Todo el perímetro será impermeabilizado con el sello vinílico, donde quiera que las superficies de aluminio tengan contacto con otras superficies metálicas.

- **Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 0.90 x 0.50 m.**

Las ventanas estarán libres de defectos que afecten a la resistencia, durabilidad o apariencia. Todo el material será nuevo y se instalarán con las etiquetas de fábrica puesta Todo el perímetro será impermeabilizado con el sello vinílico, donde quiera que las superficies de aluminio tengan contacto con otras superficies metálicas.

- **Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 0.70 x 0.50 m.**

Las ventanas estarán libres de defectos que afecten a la resistencia, durabilidad o apariencia. Todo el material será nuevo y se instalarán con las etiquetas de fábrica puesta Todo el perímetro será impermeabilizado con el sello vinílico, donde quiera que las superficies de aluminio tengan contacto con otras superficies metálicas.

- **Reposición de pasador en ventana de vidrio templado**

Se deberá desmontar y cambiar los pasadores de seguridad de ventanas para su correcto funcionamiento.

- **Reposición de guía para ventana de vidrio templado**

Serán nuevos, proveídos y colocados por la empresa, asegurándose en buen funcionamiento.

- **Refuerzo con silicona en ventana de vidrio templado**

Se colocará silicona entre la mampostería y la guía de la ventana de vidrio templado, será pulcro y cubriendo toda superficie, asegurando la buena fijación y seguridad contra el ingreso de agua por las rendijas.

- **Reposición de vidrio en ventana balancín 1,00 x 0,15 m**

Se precederá a la provisión y colocación del vidrio en la ventana tipo balancín, asegurándose el buen funcionamiento.

- **Reposición de vidrio en ventana balancín 1,60x0,40 m**

Se precederá a la provisión y colocación de vidrio en ventana tipo balancín, asegurándose el buen funcionamiento.

- **Reposición de vidrio en ventana de vidrio templado de 8 mm 1.50 x 1.00 m.**

Las ventanas estarán libres de defectos que afecten a la resistencia, durabilidad o apariencia. Todo el material será nuevo y se instalarán con las etiquetas de fábrica puesta Todo el perímetro será impermeabilizado con el sello vinílico, donde quiera que las superficies de aluminio tengan contacto con otras superficies metálicas.

- **Reposición de polarizado en ventana**

Se colocará el polarizado por el vidrio, cubriendo totalmente la superficie y asegurándose que no aparezcan burbujas de aire.

- **Reposición de tope para ventana de vidrio templado**

Se procederá a la colocación del tope para el vidrio templado en guía, asegurándose el buen funcionamiento.

- **Desmonte de ventana**

Antes de iniciar los trabajos se deberá envolver los muebles u otro objeto del lugar a fin de proteger del polvo o cascotes que puedan ocasionar algún daño, al retirar la ventana se deberá cubrir el espacio dejado por el mismo.

Mantenimiento de puerta.

- **Reposición de puerta de vidrio templado 0.80x2.10m, incluye cerradura y herrajes de 10mm**

Los marcos serán de aluminio y los vidrios templados de 10 mm de grosor, las uniones de puertas y marcos serán prefabricados, ajustados y reforzados, las molduras para fijar los vidrios serán de tipo de presión, eliminando tornillos expuestos y provistos de cordón vinílico.

- **Reposición de puerta mampara 0.60x2.10m**

Serán nuevos, proveídos y colocados por el/la contratista, asegurándose un buen funcionamiento.

- **Reposición de pasador en puerta de vidrio templado**

Se procederá a la sustitución del pasador defectuoso, el nuevo accesorio mantendrá la calidad del mismo.

- **Reposición de puerta de pvc tipo desplegable color marrón 0,70 x 2,10 m**

El/la contratista deberá proveer y colocar todas las puertas especificadas en planilla, respetando las medidas dadas.

- **Reposición de puerta de tablero 0.80x2.10m**

Serán nuevos, proveídos y colocados por la empresa, asegurándose un buen funcionamiento.

- **Reposición de cerradura en puerta de vidrio templado**

Serán nuevos, proveídos y colocados por la empresa, asegurándose un buen funcionamiento.

- **Reposición de cerradura para puerta placa**

Serán nuevos, proveídos y colocados por la empresa, asegurándose un buen funcionamiento.

- **Reposición de cerradura para puerta de mampara**

Serán nuevos, proveídos y colocados por la empresa, asegurándose un buen funcionamiento.

- **Reposición de brazo hidráulico en puerta**

Serán nuevos, proveídos y colocados por la empresa, asegurándose un buen funcionamiento.

- **Reposición de picaporte en puerta de madera**

Serán nuevos, proveídos y colocados por la empresa, asegurándose un buen funcionamiento.

- **Reposición de tiradores en puerta de vidrio templado**

Serán nuevos, proveídos y colocados por la empresa, asegurándose un buen funcionamiento.

- **Reposición de guía para puerta de vidrio templado**

Gomas a presión: se colocan en el cristal y/o en el perfil de aluminio. Para cambiarlas hay que desmontar la guía.

- **Reposición de guía en mampara**

Gomas guiadas: se colocan en el perfil de aluminio de la mampara tanto en la parte inferior como en los laterales. Para cambiarlas hay que desmontar la guía.

- **Reparación de mampara (incluye puertas y divisorias)**

Implica cambiar algunos paños, puertas o divisorias en mal estado, ajustes y mayor sujeción entre divisorias, hacer ciertos arreglos de piezas complementarias o de extras como la película anti cal que protege de las incrustaciones calcáreas en la superficie del vidrio o madera y la sustitución de piezas complementarias o accesorias como los rodamientos, las guías o las gomas.

- **Reposición de divisoria en box de baño 1,00x2,10 m**

Se procederá a la colocación de las divisorias nuevas, proveídos por la empresa, asegurándose un buen funcionamiento.

- **Reposición de perfiles en mampara**

Serán nuevos, proveídos y colocados por la empresa, asegurándose un buen funcionamiento.

- **Reposición de pasador en puerta mampara**

Se procederá a la sustitución del pasador defectuoso, el nuevo accesorio mantendrá la calidad del mismo.

- **Reposición de respaldero de madera**

Se deberá colocar por la pared los respalderos de madera, que tendrán un ancho de 0.20 cm, por medio de tarugos y tornillos a una altura de 0.90 cm del piso.

- **Colocación de puerta de vidrio templado 0,60x1,80 m**

Se procederá a la colocación de puerta de vidrio templado de 10mm de espesor teniendo en cuenta la provisión de todos sus accesorios, asegurándose la buena fijación al marco.

- **Cepillado de puerta de madera**

Se procederá al cepillado de puerta, dejando pulcro y liso, posteriormente se le aplicará una capa de barniz.

- **Mantenimiento de puerta de vidrio templado**

Comprende el mantenimiento general como ajustes, cambios de accesorio, etc, para su buen funcionamiento.

- **Desmante y reposición de puerta bajo pileta 1,85x0,60 m**

Se deberá desmontar sin dañar los accesorios, posteriormente se procederá a la colocación de las puertas nuevas, proveídos y colocados por la empresa, asegurándose un buen funcionamiento.

- **Desmante de puerta**

Se deberá desmontar la puerta sin dañar los accesorios para posterior resguardo.

Conservación y Refacción de Instalaciones Sanitarias.

- **Reposición de tapa, cisterna, bajada**

El Contratista deberá presentar por lo menos dos modelos de artefactos con sus accesorios de modo que la Fiscalía apruebe el que se utilizará. El color de los mismos será definido en obra por los Fiscales.

- **Reposición de cañería de desagüe en pileta**

Se debe retirar **todo el sistema por completo**, colocar el nuevo sistema, el cual se debe armar completamente antes de colocar debajo de la pileta. Los tubos se colocan dentro de los codos de goma, teniendo en cuenta que solo pueden entrar hasta 3 cm, de lo contrario podría obturar el desagüe.

- **Reposición de caño de ventilación para registro cloacal**

Serán nuevos, proveídos y colocados por la empresa, asegurándose un buen funcionamiento.

- **Reposición de tapa de inodoro**

Serán nuevos, proveídos y colocados por la empresa, asegurándose un buen funcionamiento.

- **Reposición de pastina en azulejo**

Se deberá colocar la pastina en las rendijas, cubriendo por completo la superficie.

- **Reposición de canilla para lavatorio**

Serán nuevos, proveídos y colocados por la empresa, asegurándose un buen funcionamiento.

- **Reposición de cisterna alta**

Serán nuevos, proveídos y colocados por la empresa, asegurándose un buen funcionamiento.

- **Reposición de cisterna mochila baja**

Serán nuevos, proveídos y colocados por la empresa, asegurándose un buen funcionamiento.

- **Reposición de lavatorio**

Cuando el inodoro se encuentre roto, con pérdida o manchado que se dificulte su limpieza, se procederá al cambio.

- **Reposición de mingitorio**

Serán nuevos, proveídos y colocados por la empresa a una altura de **altura de 60 70 centímetros del piso**. El colador será colocado en el orificio, en el fondo del desagüe y se deberá agregar una capa de masilla al metal. El filtro de drenaje se debe asegurar al urinario. Las tuberías de desecho irán conectadas con el inodoro.

- **Reposición de agarradera para discapacitado 1,00x0,30 m**

Serán nuevos, proveídos y colocados por la empresa, asegurándose un buen funcionamiento.

- **Reposición de extractor eléctrico en baño para ventilación**

Se colocaran los extractores eléctricos de 150mm, serán nuevos, proveídos y colocados por la empresa, asegurándose un buen funcionamiento.

- **Reposición de tapa de rejilla 15x15 cm**

Serán nuevos, proveídos y colocados por la empresa, asegurándose un buen funcionamiento.

- **Reposición de pedestal para lavatorio**

Serán nuevos, proveídos y colocados por la empresa, asegurándose un buen funcionamiento.

- **Reparación de cañería de lavatorio**

Se deberá reparar el caño en mal estado, posteriormente asegurar el buen funcionamiento.

- **Reparación de desagüe cloacal en pileta**

Se deberá reparar el caño en mal estado, posteriormente asegurar el buen funcionamiento.

- **Mantenimiento de tanque de agua**

Consiste en la limpieza general, cambios de accesorios, ajustes, etc, para su buen funcionamiento.

- **Mantenimiento de campana de cocina**

Consiste en el cambio de filtros, limpieza general, cambios de accesorios para su buen funcionamiento.

- **Colocación de azulejos**

Para la fijación de los azulejos, hacer uniones en una esquina, usando una cantonera de plástico. Se extenderá el mortero de cola a lo largo de la esquina con la llana dentada, de abajo hacia arriba. Seguidamente, se colocará la cantonera perfectamente alineada haciendo presión poco a poco, hasta que salga la pasta por los agujeros, luego, se meterá el azulejo en el ala del perfil de la esquina. Por último, se colocará las piezas a los dos lados y se retirará el mortero sobrante, antes de que fragüe.

- **Colocación de silicona en bacha**

Se deberá colocar la silicona en el borde de la bacha, asegurándose que no filtre agua por debajo de ella.

- **Limpieza de rejillas de piso**

Se deberá limpiar los fondos de cada registro asegurándose que no exista ningún tipo de impurezas para su buen funcionamiento, en caso a la reposición de tapas, deberán ser colocados de acuerdo a la medida de cada registro, dicho material deberá ser de hierro bien soldado y reforzado.

- **Desmonte y Reposición de inodoro**

Se deberá desmontar lo existente, lo provisto y colocado por la empresa serán nuevos asegurándose un buen funcionamiento.

- **Desmonte y reposición de llave de paso**

Se deberá desmontar lo existente, lo provisto y colocado por la empresa serán nuevos asegurándose en buen funcionamiento.

- **Desmonte de azulejos**

Se deberá desmontar lo existente, posteriormente se deberá dejar el lugar limpio.

Conservación de canaletas y bajadas.

- **Limpieza de canaletas, bajadas y registros**

La limpieza consiste en el despeje de residuos como, hojas, basuras, arena, etc.; por medio manual. En bajadas verticales se deberá enviar agua a presión despejando cualquier residuo que tape el paso.

- **Reposición de canaleta embutida en limahoya, aérea y bajada**

Se deberá desmontar en todo su trayecto para luego ser cambiado, la canaleta será de chapa doblada N° 24 con un desarrollo de 50 cm. fijadas con abrazaderas de chapa N°24 tarugadas.

- **Reposición y aumento de desarrollo de 80cm en canaleta embutida**

Se procederá al desmonte de la canaleta embutida para su posterior cambio. Todos los elementos serán proveídos y colocado por la empresa.

- **Reparación de canaleta desagüe pluvial con rejilla 4,10 m de longitud x 0,30 m de ancho**

Corresponde a las zonas en el cual se deben cambiar las existentes en mal estado y se producen filtraciones.

- **Reparación de desagüe pluvial**

Se deberá reparar el caño en mal estado, posteriormente asegurar el buen funcionamiento.

Mantenimiento de piso.

- **Desmonte y reposición de piso cerámica PI5**

Se deberá desmontar el piso existente dejando limpio, sin impurezas y listo para la reposición. Se colocaran sobre la carpeta con masa adhesiva especialmente elaborada para el efecto. Una vez colocados los pisos, no deberán tener imperfecciones en el mortero de asiento que hagan sonar a hueco. Los tipos, colores, tamaños serán presentados a la fiscalización y la misma procederá a su elección.

- **Desmonte y reposición de piso vinílico de alto tránsito**

Se deberá desmontar el piso vinílico existente dejando limpio, sin impurezas y listo para la reposición. Posteriormente se procederá a la colocación del piso vinílico de alto tránsito descripto la cantidad en planilla.

- **Reparación de piso con alisada de cemento**

La carpeta de alisada de cemento será de un dosaje 1:4:12 (cemento, cal, arena) estará echa con arena tamizada y cal colada.

- **Reposición de zócalo**

Sera de dimensiones de 20 cm de lado, de cobres especificados con la primera capa de cemento coloreado de 2mm de espesor, de color uniforme, suaves al tacto en la parte superior, aristas rectilíneas.

- **Reparación de veredas y camineros**

Se ejecutará sobre terreno natural compactado generalmente de 1.8 x 1.8 m. Con un espesor de 10cm. Separados por juntas de madera, con dosificación 1:3:4 (cemento, arena, piedra, triturada). Además de la construcción y mejoras de todas las partes afectadas (cordón, encuentro con las paredes).

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones eléctricas.

- **Mantenimiento de tableros general y seccional (incluye reposición de llaves y barra de neutro)**

Se procederá al mantenimiento general de los tableros generales y seccionales, incluyendo de ser necesario llaves termo magnético, barras neutras, etc, que serán proveídos y colocados por la empresa, asegurándose en buen funcionamiento.

- **Desmonte y reposición de equipo completo de tubos de 2 x 40w tipo led**

Serán nuevos, proveídos y colocados por la empresa, previo desmonte a la colocación. Los artefactos serán de 2x40W. Cada tubo fluorescente de 40W llevará un capacitor de 4MF.

- **Reposición de puntos y toma corriente**

Se refieren a las cajas cableadas para puntos y toma corriente, correspondiente a circuitos, estos circuitos serán nuevos, realizados en conductores de 4mm cargados en electroducto embutido, los mismos tendrán su respectiva conexión a tierra y para el efecto se deberán contemplar las llaves TM de cortes correspondientes. Serán de una capacidad de 16 amperes, y apropiadas para montar en cajas rectangulares.

- **Reposición de artefacto lumínico cuadrangular embutido tipo led 60x60 cm**

Serán nuevos, proveídos y colocados por la empresa, asegurándose un buen funcionamiento.

- **Reposición de canaleta de PVC para cableado eléctrico**

Se procederá a la verificación de los cables que estén expuestos a la vista, y se canalizaran los mismos, con el fin de que queden totalmente ocultos mediante las canaletas para cables.

- **Reposición de tapa ciega**

Serán nuevos, proveídos y colocados por la empresa, asegurándose un buen funcionamiento.

- **Reposición de tubos de 2 x 40w led**

Serán nuevos, proveídos y colocados por la empresa, asegurándose un buen funcionamiento.

- **Reposición de extractor de aire (100 mm de 200 vol. y 15 w)**

Serán nuevos, proveídos y colocados por la empresa, asegurándose un buen funcionamiento.

- **Artefactos lumínicos para alumbrado público**

Serán nuevos, proveídos y colocados por la empresa, asegurándose un buen funcionamiento.

- **Instalación de toma schucko**

Serán nuevos, proveídos y colocados por la empresa, asegurándose un buen funcionamiento.

- **Aislación de ductos del sistema eléctrico por filtración de agua**

Se procederá a la aislación general de ductos eléctricos por filtración de agua. Los trabajos a realizar estarán supervisados y aprobados por la fiscalización.

Reparación de techo.

- **Reparación de cubierta de techo de chapa galvanizada N° 28**

La reparación de los perfiles que forman la estructura, consiste en el buen lijado, masillado y repintada previa soldadura de algunos perfiles. La cubierta será de chapa trapezoidal pre-pintada N° 28 de 0.98m de ancho útil, sobre estructura de caños de 100mm x 50mm y de 40 mm x 80mm. La disposición y dimensión de las mismas estarán sujetas a la aprobación de la fiscalización.

- **Reparación de cielorraso**

Se deberá cambiar las placas que están en mal estado y realizar una perfecta nivelación a los perfiles, de ser necesario, se sustituirán por unos en buen estado.

- **Desmote y reposición de chapa sobre estructura metálica**

Se procederá al desmote de la chapa existente con todas las medidas de seguridad correspondiente, posteriormente se procederá al despeje de la zona seleccionando los que estén en buen estado para el resguardo correspondiente. Luego se procederá a la colocación de la chapa trapezoidal pre-pintada N° 24, de 0.98 m de ancho útil. La reparación de los perfiles que forman la estructura consiste en el buen lijado, masillado y repintado previa soldadura de algunos perfiles.

- **Desmote y reposición de tejas nuevas con reparación de filtraciones**

Toda la cubierta de techo de tejas será sometida a un trabajo de rigurosa reparación y de mantenimiento general que comprende desmote y colocación de tejas nuevas en las áreas que fueron necesarias ya sea por rotura, fisuras, desprendimiento excesivo, envejecimiento de las piezas. A su vez, la reparación de tejuelón y la colocación de aislante térmico de 5mm de espesor.

- **Desmote y reposición de cielorraso de yeso**

Se deberá desmotar lo existente dejando limpio el lugar de trabajo para la reposición correspondiente. Luego se procederá a la colocación del cielorraso de yeso con una perfecta nivelación a los perfiles.

- **Sustitución de placa de techo policarbonato**

Se deberán sujetar a perfiles metálicos de 1x3, fijados con tarugos a la pared sobre el cual se colocará el policarbonato, sujetado mediante autorroscante con cabeza de goma.

- **Tratamiento para aislación de losa y filtraciones**

Se retirarán todas las membranas de la superficie a tratar, debe estar limpia, seca, dicha superficie y asegurarse que tenga la pendiente adecuada. Posteriormente se deberá aplicar una nueva membrana asfáltica de 4mm por medio de soplete, cuidando que no se quemé el asfalto. Estas se colocarán siguiendo el soplado la pendiente de la misma.

Carpintería metálica.

- **Reposición de escalera de emergencia y baranda**

Se procederá a la provisión y colocación de las escaleras teniendo en cuenta los descansos intermedios con barandas, pasamanos, parantes intermedios y pilares metálicos que sirva de apoyo.

- **Reposición de puerta de salida de emergencia de 0,90 x 2,10 m**

Serán nuevos, proveídos y colocados por la empresa, asegurándose un buen funcionamiento debiendo soportar 180min de fuego.

- **Reposición de vallado protector en escalera de emergencia**

Se procederá a la reposición del vallado protector en escalera con el tejido metálico, color galvalumen, espaciado de tejido en 5cm. Sera de gran capacidad, estabilidad y deberá soportar el impacto de 300 kg de peso.

- **Reposición de extractores eólicos**

A continuación se detalla las características de los extractores a reemplazar:

Modelo: Ventilador axial tejado 600-4/8-p3h-45°-4p

Diámetro (mm): 600

Caudal (m³/hora): 15.345

Presión estática (mmCA): libre

Nivel de presión sonora dB(A): 83

Motor 3x380 v.50 Hz. (HP): 1,5

Mando: directo

Temperatura de cálculo: 35° C

Temperatura máxima de trabajo: 100° C

Altitud: 50 m sobre el nivel del mar

Densidad del aire: 1.188 Kg/m³

Velocidad máximo del ventilador (RPM): 1440

Material: carcasa de acero galvanizado, hélice de poliamida y aluminio.

Balanceo: Estática y dinámica según norma ISO 1940, con grado G4

Observación: Deberá incluir malla anti pájaros, se hará de forma independiente al extractor metálico con Angulo 5/8 y tejido de malla 1, el marco metálico con tejido se fijara al extractor con tornillo de ½ y cabezal plano.

- **Reposición de accesorios para puerta de salida de emergencia**

Serán nuevos, proveídos y colocados por la empresa, tales como barra anti pánico, brazo hidráulico, etc.

- **Refuerzo metálico en estructura de Hormigón (incluye pilotes, cabezales e insertos para pilares)**

Los pilotes serán de 0.40 de diámetro con 3 metros de profundidad que se realizaran con pilotera rotativa, luego se precederá a la colocación de armadura y hormigonado hasta la cota especificada por el contratista.

Los cabezales de Hormigón armado, elementos estructurales prismáticos que sirven de unión entre los pilotes y el resto de la estructura del edificio que su función es distribuir la carga que recibe de los pilares que serán dimensionados y ejecutados por la contratista.

Los fustes de Hormigón armado, parte de la columna, situada sobre la base el cual transmite la carga. La estructura metálica estarán dimensionados y ejecutados por el contratista.

Servicio de pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido.

- **Interior al agua**

Antes de ejecutar la pintura, se verificará la completa remoción de suciedad mediante un lijado. Una vez preparada la superficie, se aplicará una mano de sellador, se pasarán la cantidad de manos que sea necesario para que la coloración sea firme y homogénea. En el caso de imperfecciones menores emplear enduido exterior-interior. Por última, se aplica dos manos de pintura al agua.

- **Exterior al agua Acrílica**

Antes de ejecutar la pintura, se verificará la completa remoción de suciedad mediante un lijado. Una vez preparada la superficie, se aplicará una mano de sellador, se pasarán la cantidad de manos que sea necesario para que la coloración sea firme y homogénea. En el caso de imperfecciones menores emplear enduido exterior-interior. Por última, se aplica dos manos de pintura al agua.

- **Al agua de cielorraso**

Antes de ejecutar la pintura, se verificará la completa remoción de suciedad mediante un lijado. Una vez preparada la superficie, se aplicará una mano de sellador, se pasarán la cantidad de manos que sea necesario para que la coloración sea firme y homogénea. En el caso de imperfecciones menores emplear enduido exterior-interior. Por última, se aplica dos manos de pintura al agua.

- **Al sintético de ventanas**

Primeramente lijar para facilitar la adhesión de la pintura existente o usar removedor, aplicar todas las manos necesarias hasta cubrir las imperfecciones.

- **Al sintético de puertas de madera**

Primeramente lijar para facilitar la adhesión de la pintura existente o usar removedor, aplicar todas las manos necesarias hasta cubrir las imperfecciones.

- **Al sintético de puertas metálicas**

Deberá ser removido el óxido de la superficie, limpiar la estructura de metal removiendo los residuos de corrosión o moho que se

encuentran en las puertas metálicas. Se aplicarán dos manos de pintura anticorrosiva, luego de proceder a su colocación definitiva, con sintético mate.

- **Al sintético de pilares metálicos**

Deberá ser removido el óxido de los pilares, limpiar la estructura de metal removiendo los residuos de corrosión o moho que se encuentran. Se aplicarán dos manos de pintura anticorrosiva, luego de proceder a su colocación definitiva, con sintético mate.

- **Al sintético de Canaletas y bajadas**

Se pintarán las canaletas y bajadas metálicas y todos los elementos metálicos. Deberán eliminarse perfectamente el polvo, aceite, oxidación y otras impurezas, las pinturas se aplicarán con brochas, teniendo especial cuidado en los encuentros de dos colores, evitando derrames, burbujas u otros defectos. Después de procederse a su colocación definitiva, se liján aplicando a continuación una segunda mano de anticorrosivo. Después se darán dos manos de resinas sintéticas.

- **Al sintético de escalera metálica**

Deberá ser removido el óxido de la superficie, limpiar la estructura de metal removiendo los residuos de corrosión o moho que se encuentran en las escaleras metálicas. Se aplicarán dos manos de pintura anticorrosiva, luego de proceder a su colocación definitiva, con sintético mate.

- **Al sintético de mampara**

Primeramente lijar para facilitar la adhesión de la pintura existente o usar removedor, aplicar todas las manos necesarias hasta cubrir las imperfecciones.

- **Al sintético de barandas**

Deberá ser removido el óxido de las barandas, limpiar la estructura de metal removiendo los residuos de corrosión o moho que se encuentran en las barandas. Se aplicarán dos manos de pintura anticorrosiva, luego de proceder a su colocación definitiva, con sintético mate.

- **Al sintético de rejas**

Deberá ser removido el óxido de la superficie, limpiar la estructura de metal removiendo los residuos de corrosión o moho que se encuentran en las rejas. Se aplicarán dos manos de pintura anticorrosiva, luego de proceder a su colocación definitiva, con sintético mate.

- **Al sintético de rejas y portones**

Deberá ser removido el óxido de la superficie o de las barandas, limpiar la estructura de metal removiendo los residuos de corrosión o moho que se encuentran en las rejas o portones. Se aplicarán dos manos de pintura anticorrosiva, luego de proceder a su colocación definitiva, con sintético mate.

- **Al barniz de puertas**

Se debe lijar toda la superficie con una lija 100 a 180 siguiendo la veta y retirando el polvo con un cepillo. Una vez terminado el trabajo de lijado y limpieza, se puede proceder a la aplicación de barniz. Si éste es brillante, posiblemente se requieran de tres a cuatro capas para darle un mejor brillo general.

- **Pintura en piso**

Se procederá a la colocación de pintura 100% acrílico, deberá ser de alta resistencia al frote y previo a la colocación se deberá limpiar la superficie, dejando libre de impurezas.

- **Tratamiento de ladrillo visto con silicona**

Para las pinturas con silicona: Si la cantidad de salitre es mínimo o si posee partes con verdín, hay que tratar estos sectores con ácido muriático, diluido en agua para eliminar estas manchas. Luego el sector se debe lavar con abundante agua y dejar secar antes de aplicar el material de protección. En el caso de que la superficie se encuentre en buen estado, solo se necesita limpiar para quitar todo resto de polvo adherido a la pared, para permitir el buen agarre de la pintura.

- **Acrílica en pavimento asfáltico tipo cebrá**

Deberá poseer alta visibilidad diurna y elevada resistencia a la abrasión debido al tránsito vehicular y por la acción de variados productos químicos como combustible y líquidos hidráulicos. Debe adaptarse a las condiciones de elasticidad del sustrato donde se apliquen y deben ser de secado rápido ya que deberían ser transitables en unos 120 minutos. Los colores a elegir serán evaluados por la fiscalización.

Ornamentación.

- **Poda de arboles**

Se procederá a la poda de los arboles con las normas de seguridad correspondiente, posteriormente se deberá limpiar y despejar la zona de trabajo.

- **Reposición de empastado**

Se adecuara el terreno con nivelación y posterior colocación de abono. Luego se precederá a la colocación del pasto sujeto a la aprobación de la fiscalización.

Observación:

- **Todos los materiales serán provistos por el/la contratista.**

Los fiscales de obras, serán los profesionales responsables de aceptar o no los materiales que serán utilizados a fin de garantizar los trabajos de mantenimiento y reparación, correspondiente al presente llamado.

LOTE N° 2 SEDES DISTRITALES

1. OBJETIVO

El presente pedido tiene por objetivo la Contratación del Servicio de Mantenimiento y Refacción de Edificios para los **TRIBUNALES, JUZGADOS Y REGISTROS PROPIOS Y EN USUFRUCTOS DE LA JUSTICIA ELECTORAL.**

2- ALCANCE DE LA OBRA

Las especificaciones técnicas que se detallan, indican el tipo y características generales de los materiales y los procedimientos constructivos a utilizar en el presente llamado.

Se incluyen todos los trabajos periódicos sobre los elementos comunes o privados que en función de las características técnicas del edificio, deban realizarse ya sea por su utilización, por envejecimiento o desgastes de sus sistemas e instalaciones que por la acción ordinaria de la agresividad ambiental y el envejecimiento de los materiales han sufrido. Cambios de componentes que por defectos extraordinarios derivados del envejecimiento anticipado, la sustitución periódica de los equipos por cumplimiento de plazo. Remoción de moho, limpieza de fachada, resinas y remedios de superficies expuestas, pintura con barnices, al sintético y al agua.

3. MANO DE OBRA.

Los trabajos a ser contratados incluyen la provisión de la mano de obra necesaria, general y especializada, en cantidad suficiente y de primera calidad, con experiencia y conocimiento de los equipos instalados. Los trabajos deberán ser ejecutados de conformidad a las técnicas y normas vigentes en la materia.

4. MATERIALES, INSUMOS Y REPUESTOS.

Los materiales, insumos y cualquier otro componente a ser utilizado deberán reunir las condiciones técnicas solicitadas, compatibles con los equipos instalados. La fiscalización podrá exigir la sustitución total o parcial de aquellos que no cumplan con los requisitos. Los repuestos a ser utilizados deberán ser originales de la marca de los equipos instalados.

Será por cuenta del contratista la oferta y suministro, previa aprobación por parte de la fiscalización, de cualquier otro elemento, componente y/o accesorio que fueren necesarios para el perfecto funcionamiento que no figuren en la Planilla.

4. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

Mantenimiento y Refacción de Edificios para los Tribunales, Juzgados y Registros Propios y en Usufructos de la Justicia Electoral.

5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS RUBROS

ÍNDICE

Conservación de Mampostería

- Desmante de marco de puerta
- Desmante de puerta
- Desmante de Mesada tipo bovedilla
- Demolición de muralla fisurada
- Reparación de mampostería por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø
- Reparación de mampostería de 0,15 m l.c visto una cara h= 0,20 m
- Reparación de mampostería de 0,15 m l.c visto una cara h= 2,60 m
- Reparación de mampostería de ladrillo hueco visto
- Reparación de Mampostería nivelación de 0,15 m
- Reparación de muralla con l.c visto h= 0,80 m con pilar de mampostería
- Reparación de muralla con l.c visto h= 1,80 m con pilar de mampostería
- Reparación de muralla con ladrillo hueco visto, con pilastra y varilla 8 Ø
- Reparación de revoque a 1 cara en paredes
- Reparación de revoque en mocheta con hidrófugo exterior
- Reparación de cantero con l.c, h= 0,15 m
- Reparación de Pilares con mampostería l.c 0,35x0,35 m

- Reparación de mesada tipo bovedilla
- Reparación de mesada en kitchinette de mampostería 2,00x0,60m
- Reposición de ladrillos en exterior y pilar cabecera
- Reposición de cerco en mal estado con poste curvo HºAº con tejido de alambre de 2" h= 1,80
- Reposición de cerco en mal estado con pilar de l.c con tejido de alambre de 2" h=1,60 m
- Tratamiento de paredes contra humedad
- Tratamiento integral de losas
- Cambio de Revestido en mal estado de pared con pvc h= 1m
- Cambio de registro eléctrico
- Muro de contención h=0.60 m, l.c de 0,15 m
- Reubicación de Pilastra más acometida y línea subterránea
- Macizada de terminación en unión techo/pared
- Aislación horizontal 0,15 m con asfalto
- Reposición de marco para abertura de puerta
- Reposición de bacha con escurridor 66 x 56 cm
- Aberturas de vanos para puertas y ventana
- Levantamiento de base para pileta 1,00 x 0,50 m
- Cerrar abertura de AA de ventana con mampostería. Con terminación de revoque y pintura

Mantenimiento y Reparación de ventana

- Reposición de ventana de madera 1,40x1,20 m
- Reposición de ventana de madera 1,00x0,90 m
- Reposición de pasadores para ventana de vidrio templado
- Reposición de ventana basculante vertical 0,60x0,40 m
- Reposición de ventana tipo balancín 1,20x1,00 m
- Colocación de silicona en ventana balancín
- Mantenimiento de ventana balancín
- Desmonte de ventana tipo balancín
- Limpieza de riel en ventana de vidrio templado

Mantenimiento y Reparación de puerta

- Reposición de respaldero de madera
- Reposición de cerradura para puerta de tablero
- Reposición de cerradura para puerta de mampara
- Reposición de cerradura para puerta placa
- Reposición de cerradura para puerta de vidrio templado
- Reposición de cerradura para puerta metálica
- Reposición de cerradura para puerta doble de madera
- Reposición de puerta placa 0,80x2,10 m c/ marco, contramarco y herrajes
- Reposición de puerta placa 0,60x2,10 m c/ marco, contramarco y herrajes
- Reposición de puerta tablero 1,02x2,30 m c/ marco, contramarco y herrajes
- Reposición de puerta tablero 0,80 x 2,10 m c/ marco, contramarco y herrajes
- Reposición de puerta placa 0,90x2,10 m, no incluye marco
- Reposición de puerta placa 0,88x2,04 m, no incluye marco
- Reposición de puerta de placa 0,80 x 2,10 m, no incluye marco
- Reposición de puerta bajo pileta
- Reposición de pasadores para puerta doble madera tipo placa
- Reposición de Tope de puerta
- Reposición de puerta tablero de 0,70x2,20 m, no incluye marco
- Reposición de puerta de mampara 0,60x2,10 m
- Reposición de perfilaría para puerta mampara
- Reparación de puerta placa
- Reparación de puerta tablero 0.80x2.10 m
- Reparación de puerta de madera corrediza
- Reparación de puerta de mampara
- Desmonte y reposición de dintel prefabricado sobre aberturas
- Completar cerramiento de placa de yeso acartonado hasta altura de techo
- Reposición de picaporte
- Desmonte y colocación de puerta

Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

- Reposición de grifería mono cromado
- Reposición de canilla para exterior
- Reposición de grifería para baño
- Reposición de tapa de inodoro
- Reposición de cisterna alta
- Reposición de inodoro

- Reposición de mingitorio, incluye griferías y cañerías
- Reposición de llave de paso
- Reposición de azulejos en mesada de cocina 15x15cm
- Reposición de azulejo en sanitario 20 x10 cm
- Reposición de Tapa para registro de 60x60 cm
- Reposición de cisterna baja
- Reposición de espejo 0,60 m x 0,30 m con repisa de 0,60x0,10 m
- Reposición de portarrollos de porcelana
- Reposición de accesorios para baño
- Reparación fisura en tanque de fibra de vidrio de 500 ltrs.
- Cambio de Cañería en mal estado para desagüe pluvial
- Reparación de registro cloacal 15x15 cm
- Reparación de mingitorio
- Reparación de cámara séptica
- Reparación de pérdida de agua en inodoro
- Reparación de registro en baño de 0.40x0.40 m.
- Reparación o cambio de caño PVC 40 mm para respiradero
- Reparación de instalaciones de agua corriente en kitchinette
- Cambio de caja sifonada bajo pileta
- Cambio de cañerías sanitarias en mal estado
- Cambio y reposición de tanque de agua de 500 l. por avería, incluye instalaciones de cañerías.
- Cambio tapa de registro pluvial 40x40 cm
- Cambio de extractor de baño
- Mantenimiento general de instalación cloacal
- Mantenimiento de desagüe pluvial
- Remoción y cambio del sistema pluvial
- Limpieza de rejillas de piso
- Demolición de letrina y reconstrucción de sanitario 1,20 x 2,00 m
- Desmante de lavamanos

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

- Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado público con fotocélula
- Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm
- Reposición de equipos de fluorescente 2x40 w
- Reposición de llave TM
- Reposición y colocación de foco en reflectores exteriores
- Reposición y Colocación de focos/porta foco tipo led
- Reposición y Colocación de tubos fluorescente 2x40 w
- Reposición de tapa para tablero seccional
- Reposición de llave de luz
- Reparación de la Instalación eléctrica
- Reparación de la Alimentación trifásica c/ acometida de 6mm desde el medidor hasta el tablero principal
- Reparación de ventiladores
- Cambio y Colocación de tapa de conexión
- Cambio y reposición de ventiladores de techo
- Cambio y reposición de toma corriente
- Readecuación de conexiones eléctricas
- Desmante de equipo de iluminación
- Mantenimiento de tablero general
- Mantenimiento de llaves de aire acondicionado
- Reposición de canaleta para cables en exterior

Mantenimiento Carpintería Metálica

- Mantenimiento de riel en portón metálico
- Reposición de Reja para ventana 1,50x1,00 m
- Reposición de Reja para ventana 1,50x1,20 m
- Reposición de reja para ventana 1,60x1,20 m
- Reposición de Reja para ventana 1,60x1,40 m
- Reposición de Reja para ventana 1,20x1,00 m
- Reparación de Reja para ventana 1,50x1,20 m
- Reposición de reja para ventana 1,80x1,20 m
- Reposición de reja para puerta 0,83 x2,10 m, con herraje
- Reposición de Reja para puerta 0,80x2,08 m con herraje
- Reposición de Reja para puerta 0,80 x2,10 m, con herraje
- Reposición de Reja para puerta 1,04x2,10 m, con herraje
- Reposición de Reja para puerta 0,60 x2,10 m, con herraje
- Reposición de Reja para puerta 2,10 x 1,40 m, con herraje

- Reposición de Reja para puerta 1,50 x 2,10 m, con herraje
- Reposición de Reja para puerta 0,90 x 2,20 m, con herraje
- Reposición de Reja para puerta 1,50 x 2,20 m, con herraje
- Reposición de Portón peatonal con porta candado 1,00 x 1,70 m
- Reposición de Portón peatonal con porta candado 1,20x1,60 m
- Reposición de Portón peatonal 0,94x1,70 m
- Reposición de Portón peatonal 1,20x1,70 m
- Reposición de portón peatonal de 1,00 x 1,80 m.
- Reposición de Portón vehicular 3,00 x 1,60 m
- Reposición de Portón vehicular 3,00 x 1,70 m
- Reposición de Portón vehicular 3,00 x 1,80 m
- Reposición de Portón vehicular 4,00 x 1,70 m
- Reposición de Portón vehicular 4,50 x 1,70 m
- Reposición de Portón vehicular 2,00 x 3,00 m
- Reposición de puerta metálica 0,80 x 2,10 m c/ marco y herrajes
- Reposición de puerta metálica 1,00 x 2,10 m c/ marco y herrajes
- Reposición y colocación Mástil de caño galvanizado 2½" x 6,00 m
- Reposición de porta candado para portón metálico
- Reposición de Reja sobre muralla h= 0,90 m
- Reposición de Reja sobre muralla h= 1,00 m
- Reposición de Reja sobre muralla h= 0,60 m
- Reposición de Reja sobre muralla h= 1,25 m
- Reposición de Baranda para escalera h = 0,90 m
- Reposición de Baranda para escalera h = 2,00 m
- Reposición de Portón peatonal 1,28x2,10 m
- Reparación de portón vehicular con cerradura
- Reparación de pilares metálicos
- Cambio de riel en portón metálico

Mantenimiento de piso

- Reparación de entrada vehicular HºAº fratachado h= 0,07 m a=0,50 m.
- Reparación de cimientto de HºAº.
- Reparación de Carpeta para base de piso, incluye contrapiso.
- Reparación de vereda con piso tipo veredita 20x20 cm.
- Reparación de Vereda con HºAº fratachado e= 0,07 m.
- Reparación de Vereda con piso layota 30x30 cm
- Reparación de vereda con piso canto rodado 30x30 cm
- Reparación de vereda con piso Baldosón 45x45 cm.
- Reparación de vereda con piso cerámica antideslizante 50x50 cm.
- Reparación de Piso de hormigón fratachado 5,00 x 7,5 m.
- Reparación de Piso de hormigón fratachado 4,80 x 4,50 m.
- Reparación de Piso de hormigón fratachado 4,00x 1,50 m.
- Reparación entrada peatonal a= 1,20 m.
- Reparación de Guarda obra de HºAº fratachado a= 0,50 m h= 0,05 m.
- Reparación de Caminero con HºAº fratachado 0,7 m.
- Reparación de caminero con alisada de cemento.
- Reparación de huella de HºAº envarillado, ancho= 0,60 m y h=0,07.
- Reparación de hundimiento de pozo ciego.
- Reparación de Cimiento PBC.
- Reparación de escalones h= 1,20 m.
- Reposición de piso cerámica antideslizante 45 x 45 cm, sobre carpeta.
- Reposición de piso cerámica 0,40 x 0,40 m.
- Reposición de piso cerámica 15x15 cm.
- Reposición de piso cerámica 41x41 cm.
- Reposición de piso cerámica 45x45 cm.
- Reposición de piso cerámica nacional 30x30 cm.
- Reposición de piso calcáreo 20x20 cm.
- Reposición de piso vinílico
- Reposición de Zócalo cerámico 40x40 cm.
- Reacondicionamiento de Rampa peatonal.
- Desmonte de piso.
- Limpieza de rejilla exterior

Conservación de canaletas y bajadas

- Limpieza de canaletas y bajadas.
- Cambio y reposición de canaleta y bajada embutida con chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 50 cm, y bajada Ø15 cm incluye boqueta.

- Cambio y reposición de canaleta y bajada en alero con chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta.
- Reubicación de canaleta caída

Reparación de techo

- Desmonte y Reposición de cabriada en mal estado.
- Desmonte de teja con recuperación de materiales.
- Desmonte y Reposición tirante en mal estado
- Desmonte de cielorraso
- Montaje de techo de chapa termo acústica de 5 cm color marfil abajo y galvalumen. arriba sobre estructura metálica.
- Reposición de tejuelones.
- Reposición de techo de chapa galvanizada.
- Reposición de cielorraso de pvc.
- Reparación de techo de teja por goteras.
- Reparación de cielorraso de machimbre.
- Reparación de limahoya con aislación de membrana
- Cambio de techo de chapa sobre estructura metálica.
- Cambio de viga en mal estado en galería de 4x8" de 3.7 m.
- Cambio de contra viga en mal estado de 4x8" de 3.7 m.
- Aislación de techo con membrana en frio.

Mantenimiento de vidrio

- Reposición de vidrio en ventana de balancín 0,57 x 0,15 m.
- Reposición de vidrio en ventana balancín 0,17 x 0,15 m.
- Reposición de vidrio en ventana balancín 0,09 x 0,55 m.
- Reposición de vidrio en ventana de balancín 0,98 x 0,19 m.
- Reposición de vidrio en ventana de balancín 0,60 x 1,00 m.
- Reposición de vidrio en ventana de balancín 0,37 x 0,30 m.
- Reposición de vidrio en ventana de balancín 0,86 x 0,18 m.
- Reposición de vidrio en ventana de balancín 0,44 x 0,24 m.
- Reposición de vidrio en ventana de balancín 0,40 x 0,20 m.
- Reposición de vidrio en ventana balancín 0,85 x 0,15 m.
- Reposición de vidrio en ventana balancín 0.80x0.18 m.
- Reposición de vidrio en ventana balancín 0,50 x 0,20 m.
- Reposición de vidrio en ventana balancín 0,12 x 0,45 m.
- Reposición de vidrio en ventana balancín 0,30 x 0,20 m.
- Reposición de vidrio en ventana balancín 0,15 x 0,15 m.
- Reposición de vidrio roto en ventana de madera 1,00 x 1,40 m.
- Reposición de vidrio roto en ventana de madera 0,40 x 0,20 m.
- Reposición de vidrio roto en ventana de madera 0.10 x 0.12 m.
- Reposición de vidrio roto en ventana de madera 0.10 x 0.80 m.
- Reposición de vidrio roto en ventana de madera 0.27 x 0.12 m.
- Reposición de vidrio en ventana de madera 0.12 x 0.12 m.
- Reposición de vidrio roto en ventana de madera 0,54 x 0,40 m.
- Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm, 1.10 x 1.50 m.
- Reposición de ventana en vidrio templado de 8mm, 1,15 x 1,80 m.
- Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm, 0,60 x 0,60 m.
- Reposición de ventana en vidrio templado de 8mm, 1,00 x 0,80 m.
- Reposición de ventana en vidrio templado de 8mm, 0,75 x 0,40 m.
- Reposición de ventana en vidrio templado de 8mm, 1,10 x 1,00 m.
- Reposición de ventana en vidrio templado de 8mm, 0,80 x 0,60 m.
- Reposición de ventana en vidrio templado de 8mm, 1,20 x 1,00 m.
- Reposición de puerta de vidrio templado de 10 mm, 1,40 x 2,00 m.
- Reposición de puerta de vidrio templado de 10mm, 0,80 x 2,07 m con manijón y herraje
- Reposición de puerta de vidrio templado de 10mm 0,90 x 2,10 m con manijón y herrajes.
- Reposición de cerramiento en vidrio templado de 10mm, h: 2,90m
- Reposición de puerta de vidrio templado de 10 mm, 0,80x2,10 m
- Reparación de puerta de vidrio templado de 0,80 x 2,10 m.
- Reparación de ventana de vidrio templado 1,50x1,00 m
- Colocación de puerta de vidrio templado 1,04x2,10 m, incluye retiro de marco y contramarco.

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

- Interior al agua.
- Exterior al agua.
- Al barniz de puertas y ventanas.
- Al barniz de techo.
- Al barniz de cielorraso de machimbre.
- Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones.

- Al sintético de puertas y ventanas.
- Al sintético de Canaletas y bajadas.
- Al sintético de pilares de madera 2,60x0,60 m.
- De cielorraso al sintético.
- De cielorraso al agua.
- De techo al agua.
- Pintura para piso en galería y caminero.
- Pintura asfáltica de caminero y vereda.
- Pintura de cebra para estacionamiento
- Tratamiento de ladrillo visto con silicona.
- Tratamiento de vereda resina sintética.

Limpieza final de obra

- Eliminación de micro flora y macro flora interior y perímetro del edificio.
- Poda de árbol sobre techo con acarreo.
- Extracción de árboles y acarreo de residuos.
- Limpieza de terreno y retiro de escombros.

DESCRIPCIÓN

Conservación de Mampostería

- **Desmante de marco de puerta**

Para el desmante de marco de puerta, utilizar un cincel plano, colocando el cincel de forma vertical, a todo lo largo del hueco del mismo. Luego que esté bien posicionado y presionado el cincel como una especie de palanca, se deberá ejercer presión en el extremo afilado del este, para luego golpearlo de manera suave con el martillo, con el fin de que se introduzca un poco más.

Realizar el palanqueo suavemente en el marco, protegiendo en todo momento la pared de la presión que se está realizando. Antes de retirar el marco por completo, elaborar un pequeño espacio entre el marco y la pared, para continuar abordando con el cincel toda la pieza del marco hasta que esta se haya soltado.

Una vez suelto, retirar suavemente con ambas manos. Se repite este proceso para el marco del otro lado y el superior.

- **Desmante de puerta**

Retirar la puerta de sus respectivas bisagras, golpeando con el martillo los bornes de la misma. Luego, con el destornillador, se deberá retirar todos los tornillos que conectan las bisagras a la puerta.

- **Desmante de Mesada tipo bovedilla**

El desmante incluye la demolición de tejuelones de 0,60x2,00 m, envarillado, azulejo y hormigón pobre.

- **Demolición de muralla fisurada**

Se deberá demoler toda la muralla afectada que no pueden ser reparadas, y se procederá a su reemplazo con el mismo tipo de ladrillo de la muralla afectada.

- **Reparación de mampostería por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø**

Se deberá picar la pared hasta encontrar la rendija entre los ladrillos, luego se colocarán barras de hierro en forma de Z (varillas de 8) con mortero 1/3 (cemento, arena lavada). Al finalizar se deberá revocar y pintar la cara afectada.

- **Reparación de mampostería de 0,15 m l.c visto una cara h= 0,20 m**

Los ladrillos serán colocados con mezcla 1/4/10 (cemento, cal, arena lavada), con las juntas de un espesor de 1.5 cm. Los ladrillos irán trabados, nivelados y aplomados. Deberán ser mojados abundantemente antes de su colocación. No se podrán utilizar medios ladrillos, con excepción de lo indispensable para realizar las trabas correspondientes.

- **Reparación de mampostería de 0.15 m l.c visto una cara h= 2.60 m**

Los ladrillos serán colocados con mezcla 1/4/10 (cemento, cal, arena lavada), con las juntas de un espesor de 1.5 cm. Los ladrillos irán trabados, nivelados y aplomados. Deberán ser mojados abundantemente antes de su colocación. No se podrán utilizar medios ladrillos, con excepción de lo indispensable para realizar las trabas correspondientes.

- **Reparación de mampostería de ladrillo hueco visto**

Los ladrillos serán colocados con mezcla 1/4/10 (cemento, cal, arena lavada), con las juntas de un espesor de 1.5 cm. Los ladrillos irán trabados, nivelados y aplomados. Deberán ser mojados abundantemente antes de su colocación. No se podrán utilizar medios ladrillos, con excepción de lo indispensable para realizar las trabas correspondientes.

- **Reparación de mampostería nivelación de 0.15 m**

Para la nivelación de mampostería d 0.15 m, los ladrillos serán colocados con mezcla 1/4/10 (cemento, cal, arena lavada), con las

juntas de un espesor de 1.5 cm. Los ladrillos irán trabados, nivelados y aplomados. Deberán ser mojados abundantemente antes de su colocación. No se podrán utilizar medios ladrillos, con excepción de lo indispensable para realizar las trabas correspondientes.

- **Reparación de muralla con l.c visto h= 0,80 m con pilar de mampostería**

Se deberá reparar los elementos de la muralla que se encuentran en mal estado, para lo cual se deben utilizar ladrillo común visto, con pilares de mampostería, en caso de que sea imposible su reparación se procederá al cambio del mismo, teniendo en cuenta las medidas indicadas en planilla.

- **Reparación de muralla con l.c visto h= 1,80 m con pilar de mampostería**

Se deberá reparar los elementos de la muralla que se encuentran en mal estado, para lo cual se deben utilizar ladrillo común visto, con pilar de mampostería, en caso de que sea imposible su reparación se procederá al cambio del mismo, teniendo en cuenta las medidas indicadas en planilla.

- **Reparación de muralla con ladrillo hueco visto, con pilastra y varilla 8 Ø**

Para la reparación de muralla de ladrillo hueco, el levantamiento del muro se inicia extendiendo el mortero sobre el emplantillado. Los ladrillos deben humedecerse con agua antes de ser colocados, para evitar que el ladrillo seco absorba el agua del mortero, impidiendo una buena pega. El espacio entre cada ladrillo debe ser de 1.5 cm.

Pilares Carga Hº

Para la carga de Hormigón en los pilares de varillas torsionadas reticuladas se utilizará un dosaje de 2:5:7. El hormigón se deberá verter a una velocidad baja, para poder tener un mejor control de flujo en el interior de los pilares.

- **Reparación de revoque a 1 cara en paredes**

Los muros se revocarán a una capa con mezcla 1:4:16 (cemento-cal-arena), con adición especial de hidrófugo inorgánico en porcentaje adecuado. Incluye encadenado y vigas que coinciden con los muros.

- **Reparación de revoque en mocheta con hidrófugo exterior**

En las mochetas en vanos, cantos y aristas, será usada una mezcla 1:1:4 (cemento-cal-arena). Los revoques deberán tener un aspecto uniforme una vez concluidos.

- **Reparación de cantero con l.c, h= 0,15 m**

Se harán de acuerdo a los detalles correspondientes. Los canteros se harán con muros de ladrillos vistos semi prensados veteados de 0,30, asentados con mezcla 1:2:10 (cemento cal arena), no tendrán en ningún caso una altura menor de 0,15 m. A los efectos del cómputo métrico, la aislación vertical con panderete, deberá incluirse dentro de este rubro.

- **Reparación de Pilares con mampostería l.c 0,35x0,35 m**

Los pilares serán reparados en caso de que no fuera posible, se demolerá y se levantará uno nuevo.

- **Reparación de mesada tipo bovedilla**

La mesada será reparada con tejelones cerámicos, refuerzo con varilla de 6 Ø y hormigonado. Como terminación revestido con azulejos cerámicos 20x20 cm.

- **Reparación de mesada en kitchinette de mampostería 2,00x0,60 m**

La mesada será reparada con tejelones cerámicos, refuerzo con varilla de 6 Ø y hormigonado. Como terminación revestido con azulejos cerámicos 20x20 cm.

- **Reposición de ladrillos en exterior y pilar cabecera**

Reposición de ladrillo común en las partes que se encuentran rotos o falte completar.

- **Reposición de cerco en mal estado con poste curvo HºAº con tejido de alambre de 2" h= 1,80**

Se colocará poste de hormigón a una distancia no mayor a 3,5 metros. Los tejidos serán tipo romboidal de trama media de 2cm, debe estar sujeto a los postes bien tensados y alineados.

- **Reposición de cerco en mal estado con pilar de l.c con tejido de alambre de 2" h=1,60 m**

Se colocará poste de hormigón a una distancia no mayor a 3,5 metros. Los tejidos serán tipo romboidal de trama media de 2cm, debe estar sujeto a los postes bien tensados y alineados.

- **Tratamiento de paredes contra humedad**

Para exteriores con hidrófugo más azotada impermeable.

Los muros exteriores se revocarán a dos capas, con mezcla 1/3 (cemento/arena lavada) más hidrófugo, sobre ésta primera capa se colocará otra segunda capa de revoque con mezcla 1/2/12 (cemento, cal, arena lavada) a modo de terminación antes de la pintura

correspondiente.

Antes de su aplicación, las superficies deberán mojarse abundantemente. Por lo general todo revoque terminado no será de un espesor mayor de 15 mm y será perfectamente liso y uniforme, sin superficies combadas o fuera de plomo, ni rebabas u otros defectos, debiendo las aristas ser vivas. La mezcla para revoque, será hecha con arena tamizada y cal colada. En los cantos y aristas, la mezcla será reforzada para su mayor resistencia.

Para interiores filtrado a una capa, incluye vanos y mampostería nueva.

Los muros interiores se revocarán a una capa, con mezcla 1/3 (cemento/arena lavada) más hidrófugo. Antes de su aplicación, las superficies deberán mojarse abundantemente. Por lo general todo revoque terminado no será de un espesor mayor de 15 mm y será perfectamente liso y uniforme, sin superficies combadas o fuera de plomo, ni rebabas u otros defectos, debiendo las aristas ser vivas. La mezcla para revoque, será hecha con arena tamizada.

- **Tratamiento integral de losas**

Se retirarán todas las membranas de la superficie a tratar, debe estar limpia, seca, y asegurarse que tenga la pendiente adecuada. En caso de no tener la pendiente adecuada realizar la carpeta previa a la colocación de los materiales hidrófugos.

Posteriormente se deberá aplicar una nueva mano de pintura hidrófuga para luego colocar la tela bidim, y volver a pintar con pintura hidrófuga dos manos.

- **Cambio de Revestido en mal estado de pared con pvc h= 1m**

Previo a la colocación del revestido se debe realizar la aislación correspondiente contra la humedad, los paneles serán aptos para su colocación en exterior.

- **Cambio de registro eléctrico**

Construcción de pilar de mampostería de 0,45 x 0,45 x 1,70 m. Posteriormente se procederá al cambio del registro eléctrico.

- **Muro de contención h=0.60 m, l.c de 0,15 m**

Se hará un muro de contención con ladrillo común de 0.15 m, de altura 0.60 m, al iniciar el terreno a fin de evitar el inclinamiento del mismo.

- **Reubicación de Pilastra más acometida y línea subterránea**

Construcción de pilar de mampostería de 0,45x0,45x1,70 m. Posteriormente provisión y colocación del puesto de medición Trifásico con acometida. Con caño galvanizado 2 1/2x 6m, curva galvanizada, cruceta trifásica 2 1/2, unión reducción 2 1/2 a 1 1/4, aislador, bulón 3/8x4, puerta de ANDE trifásica, fondo de madera trifásico, jabalina de cobre 5/8x2m, abrazadera para jabalina, caja precintable, cable de 6mm e interruptor TM 3x20A.

- **Macizada de terminación en unión techo/pared**

Se realizaran macizadas en las mamposterías donde se necesite rellenar, igualar la misma o para el encuentro con otro elemento estructural.

- **Aislación horizontal 0,15 m con asfalto**

En todos los muros de elevación sobre la segunda hilada de ladrillos contados a partir del nivel del piso terminado, se colocarán capas aisladoras que consisten en un revoque de 1 cm. de espesor, perfectamente alisadas con mezcla 1: 3 (cemento-arena).

Una vez seca la capa de revoque, se aplicará 2 capas de asfalto caliente sin adición de ningún tipo de aditamento, cuidando de cubrir perfectamente toda la superficie a aislar sin dejar huecos o infladuras de aire.

- **Reposición de marco para abertura de puerta**

Se procederá a la colocación de la puerta existente en el sitio, en la parte trasera de la oficina.

- **Reposición de bacha con escurridor 66 x 56 cm**

Posicione la pileta mirando hacia abajo, donde irá definitivamente, sobre la mesada y marcar alrededor del borde en todo su contorno Retire la pileta después de marcar y dibujar dentro del contorno anterior marcado otro contorno a 1,8 2,2 cm. Corte por este último contorno la mesada. Proceda a colocar las grampas de fijación en los canales correspondientes según el modelo de pileta Coloque una línea de adhesivo de siliconas en la parte inferior del borde de apoyo de la pileta Al terminar de aplicar el adhesivo de silicona apoye la pileta en la ubicación final. Ajuste los tornillos de las grampas de fijación.

- **Aberturas de vanos para puertas y ventana**

Las aberturas de vanos para se harán según las puertas y ventanas a colocar, las medidas están indicadas en planilla.

- **Levantamiento de base para pileta 1,00 x 0,50 m**

Se levantarán dos bases para sostenimiento de la pileta, con ladrillo común revocado de 1.00 x 0.50 m.

- **Cerrar abertura de AA de ventana con mampostería. Con terminación de revoque y pintura**

Todas las aberturas serán cerradas por la elevación de ladrillos con juntas a la vista y se ejecutarán con ladrillos comunes de primera calidad o semiprensados veteados.

Los ladrillos deberán estar bien mojados, se los hará resbalar a mano en el lecho del mortero, apretándolos de manera que éste rebase por las juntas y se recogerá el que fluya de los paramentos.

Queda estrictamente prohibido el empleo de medio ladrillo, salvo los imprescindibles para la trabazón y, en absoluto, el uso de cascotes.

Mantenimiento y Reparación de ventana

- **Reposición de ventana de madera 1,40x1,20 m**

Se procederá a la verificación y posterior evaluación del estado de las ventanas actuales, en caso de no estar aptas para su re acondicionamiento, las mismas deberán ser provistas y colocadas por la empresa.

- **Reposición de ventana de madera 1,00x0,90 m**

Se procederá a la verificación y posterior evaluación del estado de las ventanas actuales, en caso de no estar aptas para su re acondicionamiento, las mismas deberán ser provistas y colocadas por la empresa.

- **Reposición de pasadores para ventana de vidrio templado**

Se deberá desmontar y cambiar los pasadores de seguridad de ventanas para su correcto funcionamiento.

- **Reposición de ventana basculante vertical 0,60x0,40 m.**

Se procederá al reemplazo de la ventana que se encuentra rota.

- **Reposición de ventana tipo balancín 1,20x1,00 m**

Se colocara la ventana tipo balancín con todos los accesorios y asegurándose el buen funcionamiento.

- **Colocación de silicona en ventana balancín**

Se deberá colocar la silicona entre el vidrio y el balancín dejando el vidrio estable.

- **Mantenimiento de ventana balancín**

Se procederá al mantenimiento general de la ventana, esto puede incluir cambio de vidrio, colocación de masilla etc, y deberá estar con un buen funcionamiento.

- **Desmante de ventana tipo balancín**

Se deberá picar la pared hasta el retiro de la misma. Al finalizar se deberá dejar limpio el lugar.

- **Limpieza de riel en ventana de vidrio templado**

Se procederá a la extracción de impurezas como arena, hojas y demás sustancias que no permitan el buen funcionamiento.

Mantenimiento y Reparación de puerta

- **Reposición de respaldero de madera**

Se deberá colocar por la pared por medio de tarugos y tornillos a una altura de 0.90cm del piso y 20cm de ancho.

- **Reposición de cerradura para puerta de tablero**

Serán cerraduras tipo tubular, de bronce a paleta (tipo llave grande).

- **Reposición de cerradura para puerta de mampara**

Serán cerraduras tipo tubular, de bronce a paleta (tipo llave grande).

- **Reposición de cerradura para puerta placa**

Serán cerraduras tipo tubular, de bronce a paleta (tipo llave grande).

- **Reposición de cerradura para puerta de vidrio templado**

Previa evaluación del contratista se repondrá la cerradura para puerta de vidrio templado, teniendo en cuenta que sean de la misma característica.

- **Reposición de cerradura para puerta metálica**

Previa evaluación del contratista se repondrá la cerradura para puerta de vidrio templado, teniendo en cuenta que sean de la misma

característica.

- **Reposición de cerradura para puerta doble de madera**

Previa evaluación del contratista se repondrá la cerradura para puerta de vidrio templado, teniendo en cuenta que sean de la misma característica.

- **Reposición de puerta placa 0,80x2,10 m c/ marco, contramarco y herrajes**

Se deberá desmontar la puerta existente y reemplazarlo por otra puerta nueva, incluyendo los herrajes para su correcto funcionamiento. Se deberá desmontar y cambiar totalmente el marco de madera, incluyendo los trabajos de picar la pared y luego volver a revocarla.

- **Reposición de puerta placa 0,60x2,10 m c/ marco, contramarco y herrajes**

Se deberá desmontar la puerta existente y reemplazarlo por otra puerta nueva, incluyendo los herrajes para su correcto funcionamiento.

Se deberá desmontar y cambiar totalmente el marco de madera, incluyendo los trabajos de picar la pared y luego volver a revocarla.

- **Reposición de puerta tablero 1,02x2,30 m c/ marco, contramarco y herrajes**

Se deberá desmontar la puerta existente y reemplazarlo por otra puerta nueva, incluyendo los herrajes para su correcto funcionamiento.

Se deberá desmontar y cambiar totalmente el marco de madera, incluyendo los trabajos de picar la pared y luego volver a revocarla.

- **Reposición de puerta tablero 0,80 x 2,10 m c/ marco, contramarco y herrajes**

Se deberá desmontar la puerta existente y reemplazarlo por otra puerta nueva, incluyendo marco, contramarco y los herrajes para su correcto funcionamiento.

Las fichas y bisagras serán del tipo reforzado y acabadas al cromo. Las cerraduras serán tipo tubular o similar calidad comprobada en plaza con llave chica. El presupuesto incluye la colocación y ajuste. Sus dimensiones responderán a las indicaciones y serán uniformes.

- **Reposición de puerta placa 0,90x2,10 m, no incluye marco**

Se deberá desmontar la puerta existente y reemplazarlo por otra puerta nueva, incluyendo los herrajes para su correcto funcionamiento.

- **Reposición de puerta placa 0,88x2,04 m, no incluye marco**

Se deberá desmontar la puerta existente y reemplazarlo por otra puerta nueva, incluyendo los herrajes para su correcto funcionamiento.

- **Reposición de puerta de placa 0,80 x 2,10 m, no incluye marco**

Se deberá desmontar la puerta existente y reemplazarlo por otra puerta nueva, incluyendo los herrajes para su correcto funcionamiento.

- **Reposición de puerta bajo piletta**

Se deberá desmontar la puerta existente y reemplazarlo por otra puerta nueva, incluyendo los herrajes y tiradores para su correcto funcionamiento.

- **Reposición de pasadores para puerta doble madera tipo placa**

Se deberá verificar in situ los pasadores, constatando que se encuentren en mal estado, luego se procederá al cambio de los mismos por unidades nuevas, funcionales y listas para su uso.

- **Reposición de Tope de puerta**

Se deberá verificar in situ los topes de puerta, constatando que se encuentren en mal estado, luego se procederá al cambio de los mismos por unidades nuevas, funcionales y listas para su uso.

- **Reposición de puerta tablero de 0,70x2,10 m, no incluye marco**

Serán nuevos, proveídos y colocados por la empresa, asegurándose un buen funcionamiento

- **Reposición de puerta de mampara 0,60x2,10 m**

Se deberá desmontar la puerta existente y reemplazarlo por otra puerta nueva, incluyendo los perfiles y herrajes correspondientes.

- **Reposición de perfilaría para puerta mampara**

Se deberá desmontar la perfilaría existente y reemplazarlo por otra perfilaría acorde a la necesidad para su correcto funcionamiento.

- **Reparación de puerta placa**

Se procederá a la verificación de las mismas, en caso de grietas o roturas se deberá desmontar la puerta existente y reemplazarlo por otra puerta nueva.

- **Reparación de puerta tablero 0.80x2.10 m**

Se procederá a la verificación de las mismas, en caso de grietas o roturas se deberá desmontar la puerta existente y reemplazarlo por otra puerta nueva.

- **Reparación de puerta de madera corredera**

Se procederá a la verificación de las mismas, en caso de grietas o roturas se deberá desmontar la puerta existente y reemplazarlo por otra puerta nueva.

- **Reparación de mampara**

Se procederá a la verificación de las mismas, en caso de grietas o roturas se deberá desmontar la mampara existente y reemplazarlo por otra nueva.

- **Desmote y reposición de dintel prefabricado sobre aberturas**

Se procederá al desmote de los dinteles actuales por encontrarse agrietados y en mal estado, para posteriormente sustituirlos por dinteles prefabricados nuevos.

- **Completar cerramiento de placa de yeso acartonado hasta altura de techo**

Se deberá completar el cerramiento del espacio indicado con placa de yeso acartonado hasta la altura de techo solicitada in situ.

- **Reposición de picaporte**

Se colocarán nuevos picaportes en las puertas que sean requeridas, verificando previamente el estado de los picaportes anteriores, si alguno se encontrase roto, doblado, o sin la unidad, serán repuestas por la empresa.

- **Desmote y colocación de puerta**

El Contratista deberá desmontar lo existente, posterior a eso verificará el perfecto aplomado de los marcos de puertas antes del montaje, el paralelismo de las mochetas o aristas y los niveles del cielo raso. También se cuidará especialmente la ejecución del revoque a nivel de los zócalos.

Mantenimiento y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

- **Reposición de grifería mono cromado**

Se procederá al cambio de los accesorios en mal estado.

- **Reposición de canilla para exterior**

Se procederá al cambio de los accesorios en mal estado.

- **Reposición de grifería para baño**

Consiste en proveer y colocar canillas de ½ para lavatorios que garantice su buen funcionamiento.

- **Reposición de tapa de inodoro**

Se procederá al cambio de los accesorios en mal estado.

- **Reposición de cisterna alta**

Se procederá al cambio de los accesorios en mal estado.

- **Reposición de inodoro**

Cuando el inodoro se encuentre roto, con pérdida o manchado que se dificulte su limpieza, se procederá al cambio.

- **Reposición de mingitorio, incluye griferías y cañerías**

Serán nuevos, proveídos y colocados por la empresa a una altura de 0.60-0.70m del piso. El colador será colocado en el orificio, en el fondo del desagüe y se deberá agregar una capa de masilla de metal. El filtro de drenaje se debe asegurar al urinario. Las tuberías de desecho irán conectadas con el inodoro.

- **Reposición de llave de paso**

Será nuevo, proveído y colocado por la empresa, las cantidades están especificadas en planilla.

- **Reposición de azulejos en mesada de cocina 15x15cm**

Los azulejos serán colocados en la mesada de cocina a ser indicada in situ, según las medidas y cantidades que se especifican en planilla.

- **Reposición de azulejo en sanitario 20 x10 cm**

Los azulejos serán colocados en baños donde los necesitan, según las medidas y cantidades que se especifican en planilla.

- **Reposición de Tapa para registro de 60x60 cm**

La tapa de registro será reemplazada en su totalidad y tendrá una medida de 0.60cm x 0.60 cm +/-3% y espesor 3.0cm +/-3%.

- **Reposición de cisterna baja**

Se procederá a la provisión y colocación de la cisterna baja en mal estado.

- **Reposición de espejo 0,60 m x 0,30 m con repisa de 0,60x0,10 m**

Se realizará la provisión e instalación de espejo con una medida de 0.60x0.30 m y la repisa tendrá una medida de 0.60x0.10 m.

- **Reposición de portarrollos de porcelana**

Se procederá al retiro de portarrollos actuales y cambio de los mismos, por unidades nuevas, en los sanitarios que sean indicados in situ.

- **Reposición de accesorios para baño**

La contratista procederá a la colocación a todos los accesorios correspondiente al baño, como portarrollos, porta toallero, etc.

- **Reparación fisura en tanque de fibra de vidrio de 500 ltrs.**

Se procederá a realizar la reparación de fisura con una fina capa de resina en tanque de fibra de vidrio de 500 L.

- **Cambio de Cañería en mal estado para desagüe pluvial**

Se procederá al cambio de los accesorios en mal, será de PVC y estará sujeta a la aprobación de la fiscalización.

- **Reparación de registro cloacal 15x15 cm**

Se procederá a la reparación de fisuras con revoque hidrófugo, previo desagote y evaluación de dicho registro cloacal.

- **Reparación de mingitorio**

Se realizará la reposición e instalación de un mingitorio a ser indicado in situ.

- **Reparación de cámara séptica**

Se procederá a la reparación de fisuras con revoque hidrófugo, previo desagote y evaluación de dicha cámara séptica.

- **Reparación de pérdida de agua en inodoro**

Se procederá a la evaluación del inodoro, en caso de no poder repararlo, se realizara el cambio completo.

- **Reparación de registro en baño de 0.40x0.40 m.**

Se procederá a la evaluación del registro, en caso de no poder repararlo, se realizara el cambio completo.

- **Reparación o cambio de caño PVC 40 mm para respiradero**

Colocación de respiradero con caño de pvc 40 mm en sanitario a ser indicado in situ.

- **Reparación de instalaciones de agua corriente en kitchenette**

Se refiere a limpieza de cañerías trancadas y/o cambio de cañerías que estén fisuradas o rotas.

- **Cambio de caja sifonada bajo pileta**

Se deberá desmontar lo existente, limpiar y nivelar correctamente para la colocación de la nueva caja sifonada. La empresa deberá asegurar el buen funcionamiento del mismo.

- **Cambio de cañerías sanitarias en mal estado**

Se procederá al cambio de los accesorios en mal, será de PVC y estará sujeta a la aprobación de la fiscalización.

- **Cambio y reposición de tanque de agua de 500 l. por avería, incluye instalaciones de cañerías.**

Se procederá al desmonte del tanque existente incluyendo cañerías, posteriormente se deberá montar el tanque nuevo e instalar con todos los accesorios correspondiente asegurando el buen funcionamiento.

- **Cambio tapa de registro pluvial 40x40 cm**

Se procederá al cambio de la tapa de registro y estará sujeta a la aprobación de la fiscalización.

- **Cambio de extractor de baño**

Serán nuevos, de 100mm, 200 vol y 15w, proveídos y colocados por la empresa, asegurándose un buen funcionamiento.

- **Mantenimiento general de instalación cloacal**

Se procederá al mantenimiento general de las instalaciones cloacal, esto incluye limpieza y/o cambio de cañerías, registros, etc.

- **Mantenimiento de desagüe pluvial**

Se procederá al mantenimiento general del desagüe pluvial, esto incluye limpieza y/o cambio de cañerías, registros, etc.

- **Remoción y cambio del sistema pluvial**

Se harán los cambios completos de canaletas y bajadas de acuerdo a las indicaciones en la planilla. Posterior a esto se harán canales de desagües para evacuación en los sitios indicados por la fiscalización, dichos canales estarán construidos con ladrillo común, revocados con mezcla 1:3(cemento-arena). Se asentarán sobre contrapiso de Hormigón de cascotes de 10cm de espesor 1:6:12(cemento-arena-cascote). Se incluyen rejillas y caños de PVC que estarán sujetos a la aprobación de la fiscalización.

- **Limpieza de rejillas de piso**

Se deberá limpiar los fondos de cada registro asegurándose que no exista ningún tipo de impurezas para el buen funcionamiento. Se retirarán todos los desechos que fueron almacenados en la rejilla ya sea restos de pelo, arena, hojas etc.

- **Demolición de letrina y reconstrucción de sanitario 1,20 x 2,00 m**

Se procederá a la demolición de la letrina existente. Posterior a eso se realizara el relleno y compactación. Una vez concluido este procedimiento se iniciara la reconstrucción de un baño con todos sus accesorios y materiales, como, cimiento, nivelación, mampostería, cañerías, revoque, colocación de piso y azulejos, griferías, puerta, ventana, inodoro, lavamanos, pintura, parte eléctrica, etc.

- **Desmonte de lavamanos**

Se deberá desmontar lo existente, dejando limpio y despejado el lugar de trabajo.

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

- **Reposición y colocación de artefactos lumínicos tipo alumbrado público con fotocélula**

Serán verificados por los técnicos y de no poder ser reparados se procederá a la sustitución de los mismos por unidades funcionales y listas para su uso.

- **Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm**

Los puntos de luz se colocarán en lugares nuevos donde se requiera o se procederá al reemplazo de los mismos.

- **Reposición de equipos de fluorescente 2x40 w**

Se refiere a la dotación e instalación de los artefactos de adosar, para albergar lámparas fluorescentes. El material de los artefactos será chapa doblada debidamente protegida con pintura sintética, del color indicado por los fiscales de obra. Los artefactos serán de 2x40W. Cada tubo fluorescente de 40W llevará un capacitor de 4MF.

- **Reposición de llave TM**

Se procederá a la sustitución de las llaves TM respetando el amperaje de la llave existente.

- **Reposición y colocación de foco en reflectores exteriores**

Los mismos serán verificados previamente por el técnico, y de no poder ser reparados, serán sustituidos por una unidad nueva y funcional, listos para su uso.

- **Reposición y Colocación de focos/porta foco tipo led**

Los mismos serán verificados previamente por los técnicos, posteriormente se procederá al cambio de los mismos en caso de necesidad. El porta foco será de plástico y los focos serán de 15w.

- **Reposición y Colocación de tubos fluorescente 2x40 w**

Los mismos serán verificados previamente por los técnicos, posteriormente se procederá al cambio de los mismos en caso de necesidad. Los artefactos serán de 2x40W. Cada tubo fluorescente de 40W llevará un capacitor de 4MF.

- **Reposición de tapa para tablero seccional**

Sera nuevo y colocado por la empresa, asegurándose el buen funcionamiento.

- **Reposición de llave de luz**

La misma será verificada previamente por el técnico, y de no poder ser reparada, será sustituida por una unidad nueva y funcional, lista para su uso.

- **Rearación de la Instalación eléctrica**

Previa evaluación y verificación de la misma, se tendrá en cuenta los materiales que puedan repararse, reutilizarse y en caso de que no estén aptas para su uso, se procederá al cambio de cableado, verificación de las alimentaciones eléctricas, cambio de TM, conexiones nuevas etc. Dejando estas completamente funcionales para su posterior uso.

- **Reparación de la Alimentación trifásica c/acometida de 6mm desde el medidor hasta el tablero principal**

Previa verificación, se procederá a la reparación y/o sustitución de la alimentación trifásica con cable de 6mm desde el medidor hasta el tablero principal.

- **Reparación de ventiladores**

Los mismos serán verificados previamente por los técnicos, posteriormente se procederá al cambio de los mismos en caso de necesidad, tales como capacitor etc.

- **Cambio y Colocación de tapa de conexión**

Se deberá cambiar por una tapa nueva.

- **Cambio y reposición de ventiladores de techo**

Se procederá al cambio de los ventiladores, serán nuevos, donde la empresa se asegurara del buen funcionamiento.

- **Cambio y reposición de toma corriente**

Previa evaluación y verificación de la misma, se tendrá en cuenta los materiales que puedan repararse, reutilizarse y en caso de que no estén aptas para su uso, se procederá al cambio de las mismas, por unidades nuevas, y funcionales, listas para su posterior uso.

- **Readecuación de conexiones eléctricas**

Previa evaluación de la misma, se procederá a la readecuación de las conexiones eléctricas por nuevos materiales tales como cables, cajas, punto y toma, etc, esto estará sujeto a la aprobación de la fiscalización.

- **Desmonte de equipo de iluminación**

Se procederá al desmonte de los equipos de iluminación que no cumplan con los requisitos de correcta funcionalidad.

- **Mantenimiento de tablero general**

Se procederá al mantenimiento general de los tableros generales y seccionales, incluyendo de ser necesario llaves termo magnético, barras neutras, etc, que serán proveídos y colocados por la empresa, asegurándose en buen funcionamiento.

- **Mantenimiento de llaves de aire acondicionado**

Serán inspeccionadas las llaves para AA, y serán reparadas o reemplazadas por mayor capacidad, según necesidad.

- **Reposición de canaleta para cables en exterior**

Se procederá a la verificación de los cables que estén expuestos a la vista, y se canalizaran los mismos, con el fin de que queden totalmente ocultos mediante las canaletas para cables.

Mantenimiento Carpentería Metálica

- **Mantenimiento de riel en portón metálico**

Se procederá a la verificación y posterior evaluación del estado del riel actual, en caso de no estar aptas para su re acondicionamiento, la misma deberá ser provista y colocada por la empresa.

- **Reposición de Reja para ventana 1,50x1,00 m**

Se procederá a la verificación y posterior evaluación del estado de las rejas actuales, en caso de no estar aptas para su re acondicionamiento, las mismas deberán ser provistas y colocadas por la empresa.

- **Reposición de Reja para ventana 1,50x1,20 m**

Se procederá a la verificación y posterior evaluación del estado de las rejas actuales, en caso de no estar aptas para su re acondicionamiento, las mismas deberán ser provistas y colocadas por la empresa.

- **Reposición de reja para ventana 1,60x1,20 m**

Se procederá a la verificación y posterior evaluación del estado de las rejas actuales, en caso de no estar aptas para su reacondicionamiento, las mismas deberán ser provistas y colocadas por la empresa.

- **Reposición de Reja para ventana 1,60x1,40 m**

Se procederá a la verificación y posterior evaluación del estado de las rejas actuales, en caso de no estar aptas para su reacondicionamiento, las mismas deberán ser provistas y colocadas por la empresa.

- **Reposición de Reja para ventana 1,20x1,00 m**

Se procederá a la verificación y posterior evaluación del estado de las rejas actuales, en caso de no estar aptas para su reacondicionamiento, las mismas deberán ser provistas y colocadas por la empresa.

- **Reparación de Reja para ventana 1,50x1,20 m**

Se procederá a la verificación y posterior evaluación del estado de las rejas actuales, en caso de no estar aptas para su reacondicionamiento, las mismas deberán ser provistas y colocadas por la empresa.

- **Reposición de reja para ventana 1,80x1,20 m**

Se procederá a la verificación y posterior evaluación del estado de las rejas para ventana actuales y en caso de no estar aptas para su reacondicionamiento, las mismas deberán ser provistas y colocadas por la empresa.

- **Reposición de reja para puerta 0,83 x2,10 m, con herraje**

Se procederá a la verificación y posterior evaluación del estado de las rejas para puerta actuales y en caso de no estar aptas para su reacondicionamiento, las mismas deberán ser provistas y colocadas por la empresa incluyendo herrajes.

- **Reposición de Reja para puerta 0,80x2,08 m con herraje**

Se procederá a la verificación y posterior evaluación del estado de las rejas para puerta actuales y en caso de no estar aptas para su reacondicionamiento, las mismas deberán ser provistas y colocadas por la empresa incluyendo herrajes.

- **Reposición de Reja para puerta 0,80 x2,10 m, con herrajes**

Se procederá a la verificación y posterior evaluación del estado de las rejas para puerta actuales y en caso de no estar aptas para su reacondicionamiento, las mismas deberán ser provistas y colocadas por la empresa.

- **Reposición de Reja para puerta 1,04x2,10 m, con herraje**

Se procederá a la verificación y posterior evaluación del estado de las rejas para puerta actuales y en caso de no estar aptas para su reacondicionamiento, las mismas deberán ser provistas y colocadas por la empresa incluyendo herrajes.

- **Reposición de Reja para puerta 0,60 x2,10 m, con herraje**

Se procederá a la verificación y posterior evaluación del estado de las rejas para puerta actuales y en caso de no estar aptas para su reacondicionamiento, las mismas deberán ser provistas y colocadas por la empresa incluyendo herrajes.

- **Reposición de Reja para puerta 2,10 x 1,40 m, con herraje**

Se procederá a la verificación y posterior evaluación del estado de las rejas para puerta actuales y en caso de no estar aptas para su reacondicionamiento, las mismas deberán ser provistas y colocadas por la empresa incluyendo herrajes.

- **Reposición de Reja para puerta 1,50 x2,10 m**

Se procederá a la verificación y posterior evaluación del estado de las rejas para puerta actuales y en caso de no estar aptas para su reacondicionamiento, las mismas deberán ser provistas y colocadas por la empresa.

- **Reposición de Reja para puerta 0,90 x 2,20 m, con herraje**

Se procederá a la verificación y posterior evaluación del estado de las rejas para puerta actuales y en caso de no estar aptas para su reacondicionamiento, las mismas deberán ser provistas y colocadas por la empresa incluyendo herrajes.

- **Reposición de Reja para puerta 1,50 x 2,20 m, con herraje**

Se procederá a la verificación y posterior evaluación del estado de las rejas para puerta actuales y en caso de no estar aptas para su reacondicionamiento, las mismas deberán ser provistas y colocadas por la empresa incluyendo herrajes.

- **Reposición de Portón peatonal con porta candado 1,00 x 1,70 m**

Sera de estructura metálica con caños bastidor, tejido metálico de 2x2, pasador y portacandado. Al finalizar, se pondrá una capa de pintura anti óxido de color a elección por los fiscales de obra.

- **Reposición de Portón peatonal con porta candado 1,20x1,60 m**

Sera de estructura metálica con caños bastidor, tejido metálico de 2x2, pasador y portacandado. Al finalizar, se pondrá una capa de pintura anti óxido de color a elección por los fiscales de obra.

- **Reposición de Portón peatonal 0,94x1,70 m**

Sera de estructura metálica con caños bastidor, tejido metálico de 2x2, pasador y portacandado. Al finalizar, se pondrá una capa de pintura anti óxido de color a elección por los fiscales de obra.

- **Reposición de Portón peatonal 1,20x1,70 m**

Sera de estructura metálica con caños bastidor, tejido metálico de 2x2, pasador y portacandado. Al finalizar, se pondrá una capa de pintura anti óxido de color a elección por los fiscales de obra.

- **Reposición de portón peatonal de 1,00 x 1,80 m.**

Sera de estructura metálica con caños bastidor, tejido metálico de 2x2, incluyendo cerradura. Al finalizar, se pondrá una capa de pintura anti óxido de color a elección por los fiscales de obra.

- **Reposición de Portón vehicular 3,00 x 1,60 m**

Sera de estructura metálica con caños con tensores, fijados a una columna de Hormigón, tejido metálico de 2x2, pasador y portacandado. Al finalizar, se pondrá una capa de pintura anti óxido de color a elección por los fiscales de obra.

- **Reposición de Portón vehicular 3,00 x 1,70 m**

Sera de estructura metálica con caños con tensores, fijados a una columna de Hormigón, tejido metálico de 2x2, pasador y portacandado. Al finalizar, se pondrá una capa de pintura anti óxido de color a elección por los fiscales de obra.

- **Reposición de Portón vehicular 3,00 x 1,80 m**

Sera de estructura metálica con caños con tensores, fijados a una columna de Hormigón, tejido metálico de 2x2, pasador y portacandado. Al finalizar, se pondrá una capa de pintura anti óxido de color a elección por los fiscales de obra.

- **Reposición de Portón vehicular 4,00 x 1,70 m**

Sera de estructura metálica con caños con tensores, fijados a una columna de Hormigón, tejido metálico de 2x2, pasador y portacandado. Al finalizar, se pondrá una capa de pintura anti óxido de color a elección por los fiscales de obra.

- **Reposición de Portón vehicular 4,50 x 1,70 m**

Sera de estructura metálica con caños con tensores, fijados a una columna de Hormigón, tejido metálico de 2x2, pasador y portacandado. Al finalizar, se pondrá una capa de pintura anti óxido de color a elección por los fiscales de obra.

- **Reposición de Portón vehicular 2,00 x 3,00 m**

Sera de estructura metálica con caños con tensores, fijados a una columna de Hormigón, tejido metálico de 2x2, pasador y portacandado. Al finalizar, se pondrá una capa de pintura anti óxido de color a elección por los fiscales de obra.

- **Reposición de puerta metálica 0,80 x 2,10 m c/ marco y herrajes**

Serán nuevos y colocados por la empresa, asegurándose el buen funcionamiento.

- **Reposición de puerta metálica 1,00 x 2,10 m c/ marco y herrajes**

Serán nuevos y colocados por la empresa, asegurándose el buen funcionamiento.

- **Reposición y colocación Mástil de caño galvanizado 2½" x 6,00 m**

Se procederá a la colocación del caño galvanizado 2½" con 6 metros de altura. Esto, deberá estar pro un muro de ladrillo común de 0.50x0.50 m y 0.50 de altura revocado. L ubicación estará sujeta a la evaluación de la fiscalización.

- **Reposición de porta candado para portón metálico**

Se procederá a la verificación y posterior evaluación del estado del porta candado, en caso de no estar apto para su re acondicionamiento, deberá ser sustituido y colocado por la empresa, siendo está completamente funcional.

- **Reposición de Reja sobre muralla h= 0,90 m**

Sera de estructura metálica con caños tensores, fijados a una columna, tejido metálico de 2x2. Al finalizar, se pondrá una capa de pintura anti óxido de color a elección por los fiscales de obra.

- **Reposición de Reja sobre muralla h= 1,00 m**

Sera de estructura metálica con caños tensores, fijados a una columna, tejido metálico de 2x2. Al finalizar, se pondrá una capa de pintura anti óxido de color a elección por los fiscales de obra.

- **Reposición de Reja sobre muralla h= 0,60 m**

Sera de estructura metálica con caños tensores, fijados a una columna, tejido metálico de 2x2. Al finalizar, se pondrá una capa de pintura anti óxido de color a elección por los fiscales de obra.

- **Reposición de Reja sobre muralla h= 1,25 m**

Sera de estructura metálica con caños tensores, fijados a una columna, tejido metálico de 2x2. Al finalizar, se pondrá una capa de pintura anti óxido de color a elección por los fiscales de obra.

- **Reposición de Baranda para escalera h = 0,90 m**

Previa evaluación, se procederá a la reposición de la baranda para escalera, respetando dimensiones, tamaños y forma de lo actual. Posterior a esto se deberá poner una capa de anti oxido, el color estará sujeta a la aprobación de la fiscalización.

- **Reposición de Baranda para escalera h = 2,00 m**

Previa evaluación, se procederá a la reposición de la baranda para escalera, respetando dimensiones, tamaños y forma de lo actual. Posterior a esto se deberá poner una capa de anti oxido, el color estará sujeta a la aprobación de la fiscalización.

- **Reposición de Portón peatonal 1,28x2,10 m**

Sera de estructura metálica con caños bastidor, tejido metálico de 2x2, pasador y portacandado. Al finalizar, se pondrá una capa de pintura anti óxido de color a elección por los fiscales de obra.

- **Reparación de portón vehicular con cerradura**

Previa evaluación, se procederá la reparación del portón vehicular incluyendo la cerradura.

- **Reparación de pilares metálicos**

Los pilares serán enderezados, masillado, para terminar con una capa de pintura anti óxido.

- **Cambio de riel en portón metálico**

Se procederá a colocación del riel del portón metálico, respetando las medidas del riel existente.

Mantenimiento de piso

- **Reparación de entrada vehicular H°A° fratachado h= 0,07 m a=0,50**

Se extenderá plástico negro en toda la superficie donde se realizará el hormigonado para evitar que el suelo absorba el agua del hormigón y evitar así un mal fraguado de la misma, sobre la cual se colocarán las mallas electro-soldadas de 6mm y se vierte el hormigón con el espesor indicado y una resistencia de FCK: 180 kg/m².

- **Reparación de cimiento de H°A°**

Se procederá al despeje de la zona a reparar, limpiando cuidadosamente y colocando una malla de varillas de 4x4 para luego proceder a la carga de H°.

- **Reparación de Carpeta para base de piso, incluye contrapiso**

Los contrapisos serán de un espesor uniforme y se dispondrán de manera que su superficie sea regular y paralela al piso correspondiente con un espesor mínimo de 10 cm. La carpeta de alisada de cemento será de un dosaje 1/4/12 (cemento, cal, arena), estará hecha con arena tamizada y cal colada.

Servirá de base para la colocación de piso cerámico, debiendo tener una terminación perfectamente nivelada y con las pendientes necesarias para el escurrimiento de las aguas.

- **Reparación de vereda con piso tipo veredita 20x20 cm**

Se realizara la reparación de la vereda, incluyendo el reemplazo de piso si así lo necesitare.

- **Reparación de Vereda con H°A° fratachado e= 0,07 m**

Se extenderá plástico negro en toda la superficie donde se realizará el hormigonado para evitar que el suelo absorba el agua del hormigón y evitar así un mal fraguado de la misma, sobre la cual se colocarán las mallas electro-soldadas de 6mm y se vierte el hormigón con un espesor de 7 cm y una resistencia de FCK: 180 kg/m², esto se realizará dejando una junta de dilatación cada 2,5 m.

- **Reparación de Vereda con piso layota 30x30 cm**

Se realizara la reparación de la vereda, incluyendo el reemplazo de piso si así lo necesitare.

- **Reparación de vereda con piso canto rodado 30x30 cm**

Se realizara la reparación de la vereda, incluyendo el reemplazo de piso si así lo necesitare.

- **Reparación de vereda con piso Baldosón 45x45cm**

Se realizara la reparación de la vereda, incluyendo el reemplazo de piso si así lo necesitare.

- **Reparación de vereda con piso cerámica antideslizante 50x50 cm**

Se realizará la reparación de la vereda, incluyendo el reemplazo de piso si así lo necesitare.

- **Reparación de Piso de hormigón fratachado 5,00x7,5 m**

Se extenderá plástico negro en toda la superficie donde se realizará el hormigonado para evitar que el suelo absorba el agua del hormigón y evitar así un mal fraguado de la misma, sobre la cual se colocarán las mallas electro-soldadas de 6mm y se vierte el hormigón con el espesor indicado y una resistencia de FCK: 180 kg/m².

- **Reparación de Piso de hormigón fratachado 4,80 x4,50 m**

Se extenderá plástico negro en toda la superficie donde se realizará el hormigonado para evitar que el suelo absorba el agua del hormigón y evitar así un mal fraguado de la misma, sobre la cual se colocarán las mallas electro-soldadas de 6mm y se vierte el hormigón con el espesor indicado y una resistencia de FCK: 180 kg/m².

- **Reparación de Piso de hormigón fratachado 4,00x 1,50 m**

Se extenderá plástico negro en toda la superficie donde se realizará el hormigonado para evitar que el suelo absorba el agua del hormigón y evitar así un mal fraguado de la misma, sobre la cual se colocarán las mallas electro-soldadas de 6mm y se vierte el hormigón con el espesor indicado y una resistencia de FCK: 180 kg/m².

- **Reparación entrada peatonal a= 1,20 m**

Se deberá reparar la entrada peatonal compactado generalmente de 1.8 x 1.8 m. Con un espesor de 0.7cm. Separados por juntas de madera, con dosificación 1:3:4 (cemento, arena, piedra, triturada). Además de la construcción y mejoras de todas las partes afectadas (cordón, encuentro con las paredes).

- **Reparación de Guarda obra de H°A° fratachado a= 0,50 m h= 0,05 m**

Se pasará una alisada de cemento por encima del caminero y guarda obra, a fin de reparar las grietas producidas por el tiempo.

- **Reparación de Caminero con H°A° fratachado 0,7 m**

Se ejecutara sobre terreno natural compactado generalmente de 1.8 x 1.8 m. Con un espesor de 0.7cm. Separados por juntas de madera, con dosificación 1:3:4 (cemento, arena, piedra, triturada). Además de la construcción y mejoras de todas las partes afectadas (cordón, encuentro con las paredes).

- **Reparación de caminero con alisada de cemento**

Se ejecutara sobre terreno natural compactado generalmente de 1.8 x 1.8 m. Con un espesor de 10cm. Separados por juntas de madera, con dosificación 1:3 (cemento, arena, piedra). Además de la construcción y mejoras de todas las partes afectadas (cordón, encuentro con las paredes).

- **Reparación de huella de H°A° Envarillado, ancho: 0,60 m y h: 0,07**

La varilla debe ir empotrado por el H° existente, posteriormente se rellena con H° hasta alcanzar la altura requerida.

- **Reparación de hundimiento de pozo ciego**

Se verificara si el revestido del pozo negro sufre de desmoronamiento, en caso de que se produjera, se deberá completar nuevamente. Posteriormente se vacía el pozo y se rellena con arena gorda bien compactada por medio natural o con compactación mecánica.

- **Reparación de cimiento de PBC**

La profundidad de las zanjas no será inferior a lo especificado en el plano de cimentación, 0.30 de altura para pared de 0.15cm y 0.45 para pared de 0.30cm. Las piedras deben ser colocadas y trasladada adecuadamente con mezcla 1:2:10 (cemento, cal, arena lavada).

- **Reparación de escalones h= 1,20 m**

Se procederá a la refacción de los escalones existentes, reforzándolos con envarillado y recargándolos con hormigón para su posterior fraguado.

- **Reposición de piso cerámica antideslizante 45 x 45 cm, sobre carpeta**

Serán de la dimensión y tipo que la planilla indique y su espesor será de 1 cm. Los mismos se colocarán con masa adhesiva, especialmente elaborada para el efecto sobre una carpeta alisada de cemento. Las superficies serán planas y regulares, y estarán dispuestas con las pendientes, alineación y niveles. Además, una vez colocados los pisos, no deberán tener imperfecciones en el mortero de asiento, que hagan sonar ahueco.

- **Reposición de piso cerámica 0,40 x 0,40 m**

Los pisos en mal estado, rotos o muy gastados, serán removidos y cambiados por pisos nuevos y funcionales.

- **Reposición de piso cerámica 15x15 cm**

Los pisos en mal estado, rotos o muy gastados, serán removidos y cambiados por pisos nuevos y funcionales.

- **Reposición de piso cerámica 41x41 cm**

Los pisos en mal estado, rotos o muy gastados, serán removidos y cambiados por pisos nuevos y funcionales.

- **Reposición de piso cerámica 45x45 cm**

Los pisos en mal estado, rotos o muy gastados, serán removidos y cambiados por pisos nuevos y funcionales.

- **Reposición de piso cerámica nacional 30x30 cm**

Los pisos en mal estado, rotos o muy gastados, serán removidos y cambiados por pisos nuevos y funcionales.

- **Reposición de piso calcáreo 20x20 cm**

Los pisos en mal estado, rotos o muy gastados, serán removidos y cambiados por pisos nuevos y funcionales.

- **Reposición de piso vinílico**

Se deberá dejar limpio, sin impurezas y listo para la reposición. Posteriormente se procederá a la colocación del piso vinílico de alto tránsito descrito la cantidad en planilla.

- **Reposición de Zócalo cerámico 40x40 cm**

Sera de dimensiones de 20 cm de lado, de cobres especificados con la primera capa de cemento coloreado de 2mm de espesor, de color uniforme, suaves al tacto en la parte superior, aristas rectilíneas.

- **Reacondicionamiento de Rampa peatonal**

Se realizará un caminero de 0.60 m de ancho, con hormigón llaneado y espesor de 10 cm desde el portón hasta el local correspondiente con pendiente de 8 a 10 %.

- **Desmote de piso**

Se procederá al desmote del piso existente, teniendo en cuenta todas las medidas de seguridad. El retiro y limpieza de la zona de trabajo estará a cargo de la empresa.

- **Limpieza de rejilla exterior**

Se retirarán todos los desechos que fueron almacenados en la rejilla ya sea restos de arena, hojas etc.

Conservación de canaletas y bajadas

- **Limpieza de canaletas y bajadas**

Se retirarán todos los desechos que fueron almacenados en las canaletas, ya sea restos de hojas, resto de frutas o flores por arboles etc.

- **Cambio y reposición de canaleta y bajada embutida con chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 50 cm, y bajada Ø15 cm incluye boqueta**

Se procederá a la colocación de canaletas y bajadas según cantidad especificada en planilla. La empresa deberá asegurarse del buen funcionamiento de los mismos.

- **Cambio y reposición de canaleta y bajada en alero con chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta**

Se procederá a la colocación de canaletas y bajadas según cantidad especificada en planilla. La empresa deberá asegurarse del buen funcionamiento de los mismos.

- **Reubicación de canaleta caída**

La canaleta caída será reubicada en su lugar, colocando las abrazaderas para su fijación segura.

Reparación de techo

- **Desmote y Reposición de cabriada en mal estado**

Se procederá al desmote de la cabriada actual por encontrarse debilitada, para luego reponer por una nueva cabriada, verificando que la colocación de la misma se encuentre en óptimas condiciones para su uso.

- **Desmote de teja con recuperación de materiales**

Toda la cubierta de techo de tejas y tejuelones serán sometidos a un trabajo de rigurosa selección para desmonte y recuperación de los mismos, se procederá al mantenimiento general de las tejas y los tejuelones para su posterior resguardo.

- **Desmonte y Reposición tirante en mal estado**

Se procederá al desmonte de los tirantes actuales por encontrarse debilitados en ciertos puntos de sujeción, para luego reponer por nuevas unidades funcionales, verificando que la colocación de los mismos se encuentren en óptimas condiciones para el correcto asentamiento del techo.

- **Desmonte de cielorraso**

Se procederá al desmonte del cielorraso, del tipo de material existente en el lugar, sin tocar los perfiles, para su próxima utilización.

- **Montaje de techo de chapa termo acústica de 5 cm color marfil abajo y galvalumen arriba sobre estructura metálica**

Se procederá al montaje de techo de chapa termo acústica de 5 cm color marfil abajo y galvalumen arriba sobre estructura metálica con perfil U DE 100x50x3mm con montantes y diagonales de perfil U de 90x50x2mm.

- **Reposición de tejuelones**

Se realizara la verificación correspondiente previa al desmonte de los tejuelones en mal estado, para sustituirlos por unidades nuevas, funcionales, listas para su uso.

- **Reposición de techo de chapa galvanizada**

Comprende el retiro de las chapas existentes pertenecientes a la cubierta, y la reposición de los mismos, siendo estos materiales nuevos, en buen estado, óptimos para el cerramiento de la cubierta existente. El material sobrante no podrá ser reutilizado, debiendo ser almacenado dentro del sitio de obra en lugar designado por el Fiscal de Obras. Este rubro incluye el acarreo y retiro de escombros del sitio de obra.

- **Reposición de cielorraso de pvc**

Comprende el retiro del cielorraso de pvc existente, por encontrarse en mal estado. Las mismas serán repuestas por unidades de cielorraso de pvc nuevas, funcionales y listas para su uso. El material sobrante no podrá ser reutilizado, debiendo ser almacenado dentro del sitio de obra en lugar designado por el Fiscal de Obras. Este rubro incluye el acarreo y retiro de escombros del sitio de obra.

- **Reparación de techo de teja por goteras**

Serán retiradas las tejas que se encuentren rotas o fisuradas, las mismas serán verificadas mediante un riguroso control y sacadas de circulación en caso de encontrarse alguna en mal estado, las mismas serán cambiadas por unidades nuevas, funcionales y listas para su uso correspondiente.

El material sobrante no podrá ser reutilizado, debiendo ser almacenado dentro del sitio de obra en lugar designado por el Fiscal de Obras. Este rubro incluye el acarreo y retiro de escombros del sitio de obra.

- **Reparación de cielorraso de machimbre**

Comprende el retiro del cielorraso de machimbre existente, por encontrarse en mal estado. Las mismas serán repuestas por unidades de cielorraso de pvc nuevas, funcionales y listas para su uso. El material sobrante no podrá ser reutilizado, debiendo ser almacenado dentro del sitio de obra en lugar designado por el Fiscal de Obras. Este rubro incluye el acarreo y retiro de escombros del sitio de obra.

- **Reparación de limahoya con aislación de membrana**

Reparación de limahoya a una altura de hasta 20 m en cubierta inclinada de tejas, eliminando las partes deterioradas y reconstruyéndola con membrana fría, en caso de no ser posible con 3 ud/m de teja cerámica curva, acabado con engobe color rojo, 40,8x15x11,6 cm, fijadas con espuma de poliuretano.

- **Cambio de techo de chapa sobre estructura metálica**

Comprende el retiro de las chapas existentes pertenecientes a la cubierta, y la reposición de los mismos, siendo estos materiales nuevos, en buen estado, óptimos para el cerramiento de la cubierta existente. El material sobrante no podrá ser reutilizado, debiendo ser almacenado dentro del sitio de obra en lugar designado por el Fiscal de Obras. Este rubro incluye el acarreo y retiro de escombros del sitio de obra.

- **Cambio de viga en mal estado en galería de 4x8" de 3.7 m**

Se procederá al desmonte de la viga existente por encontrarse debilitada en ciertos puntos, para luego reponer por una unidad funcional, verificando que la colocación de la misma se encuentre en óptimas condiciones para el correcto asentamiento del techo.

- **Cambio de contra viga en mal estado de 4x8" de 3.7 m**

Se procederá al desmonte de la contra viga existente por encontrarse debilitada en ciertos puntos, para luego reponer por una unidad funcional, verificando que la colocación de la misma se encuentre en óptimas condiciones para el correcto asentamiento del techo.

- **Aislación de techo con membrana en frio**

Se procederá a la colocación de membrana en frío, abarcando toda la zona a cubrir. Previa colocación de la membrana se deberá colocar una capa de pintura asfáltica.

Mantenimiento de vidrio

- **Reposición de vidrio en ventana de balcón 0,57x0,15 m**

Limpiar el marco correctamente, apoyarse de la espátula para tener un mejor soporte y colocar lentamente el cristal nuevo, utilizar clips con ventosas o adheribles para sujetar el cristal. Si el marco cuenta con soporte integrado se puede agregar una ligera línea de silicón entre el soporte y el cristal.

Una vez montado y sujetado el vidrio nuevo, colocar sellador acrílico alrededor de todo el cristal para sellar.

- **Reposición de vidrio en ventana balcón 0,17 x 0,15 m**

Limpiar el marco correctamente, apoyarse de la espátula para tener un mejor soporte y colocar lentamente el cristal nuevo, utilizar clips con ventosas o adheribles para sujetar el cristal. Si el marco cuenta con soporte integrado se puede agregar una ligera línea de silicón entre el soporte y el cristal.

Una vez montado y sujetado el vidrio nuevo, colocar sellador acrílico alrededor de todo el cristal para sellar.

- **Reposición de vidrio en ventana balcón 0,09x0,55 m**

Limpiar el marco correctamente, apoyarse de la espátula para tener un mejor soporte y colocar lentamente el cristal nuevo, utilizar clips con ventosas o adheribles para sujetar el cristal. Si el marco cuenta con soporte integrado se puede agregar una ligera línea de silicón entre el soporte y el cristal.

Una vez montado y sujetado el vidrio nuevo, colocar sellador acrílico alrededor de todo el cristal para sellar.

- **Reposición de vidrio en ventana de balcón 0,98x0,19 m**

Limpiar el marco correctamente, apoyarse de la espátula para tener un mejor soporte y colocar lentamente el cristal nuevo, utilizar clips con ventosas o adheribles para sujetar el cristal. Si el marco cuenta con soporte integrado se puede agregar una ligera línea de silicón entre el soporte y el cristal.

Una vez montado y sujetado el vidrio nuevo, colocar sellador acrílico alrededor de todo el cristal para sellar.

- **Reposición de vidrio en ventana de balcón 0,60x1,00 m**

Limpiar el marco correctamente, apoyarse de la espátula para tener un mejor soporte y colocar lentamente el cristal nuevo, utilizar clips con ventosas o adheribles para sujetar el cristal. Si el marco cuenta con soporte integrado se puede agregar una ligera línea de silicón entre el soporte y el cristal.

Una vez montado y sujetado el vidrio nuevo, colocar sellador acrílico alrededor de todo el cristal para sellar.

- **Reposición de vidrio en ventana de balcón 0,37x0,30 m**

Limpiar el marco correctamente, apoyarse de la espátula para tener un mejor soporte y colocar lentamente el cristal nuevo, utilizar clips con ventosas o adheribles para sujetar el cristal. Si el marco cuenta con soporte integrado se puede agregar una ligera línea de silicón entre el soporte y el cristal.

Una vez montado y sujetado el vidrio nuevo, colocar sellador acrílico alrededor de todo el cristal para sellar.

- **Reposición de vidrio en ventana de balcón 0,86x0,18 m**

Limpiar el marco correctamente, apoyarse de la espátula para tener un mejor soporte y colocar lentamente el cristal nuevo, utilizar clips con ventosas o adheribles para sujetar el cristal. Si el marco cuenta con soporte integrado se puede agregar una ligera línea de silicón entre el soporte y el cristal.

Una vez montado y sujetado el vidrio nuevo, colocar sellador acrílico alrededor de todo el cristal para sellar.

- **Reposición de vidrio en ventana de balcón 0,44x0,24 m**

Limpiar el marco correctamente, apoyarse de la espátula para tener un mejor soporte y colocar lentamente el cristal nuevo, utilizar clips con ventosas o adheribles para sujetar el cristal. Si el marco cuenta con soporte integrado se puede agregar una ligera línea de silicón entre el soporte y el cristal.

Una vez montado y sujetado el vidrio nuevo, colocar sellador acrílico alrededor de todo el cristal para sellar.

- **Reposición de vidrio en ventana de balcón 0,40x0,20 m**

Limpiar el marco correctamente, apoyarse de la espátula para tener un mejor soporte y colocar lentamente el cristal nuevo, utilizar clips con ventosas o adheribles para sujetar el cristal. Si el marco cuenta con soporte integrado se puede agregar una ligera línea de silicón entre el soporte y el cristal.

Una vez montado y sujetado el vidrio nuevo, colocar sellador acrílico alrededor de todo el cristal para sellar.

- **Reposición de vidrio en ventana balcón 0,85 x 0,15 m**

Limpiar el marco correctamente, apoyarse de la espátula para tener un mejor soporte y colocar lentamente el cristal nuevo, utilizar clips con ventosas o adheribles para sujetar el cristal. Si el marco cuenta con soporte integrado se puede agregar una ligera línea de silicón entre el soporte y el cristal.

Una vez montado y sujetado el vidrio nuevo, colocar sellador acrílico alrededor de todo el cristal para sellar.

- **Reposición de vidrio en ventana balancín 0.80x0.18 m**

Limpiar el marco correctamente, apoyarse de la espátula para tener un mejor soporte y colocar lentamente el cristal nuevo, utilizar clips con ventosas o adheribles para sujetar el cristal. Si el marco cuenta con soporte integrado se puede agregar una ligera línea de silicón entre el soporte y el cristal.

Una vez montado y sujetado el vidrio nuevo, colocar sellador acrílico alrededor de todo el cristal para sellar.

- **Reposición de vidrio en ventana balancín 0,50x0,20 m**

Limpiar el marco correctamente, apoyarse de la espátula para tener un mejor soporte y colocar lentamente el cristal nuevo, utilizar clips con ventosas o adheribles para sujetar el cristal. Si el marco cuenta con soporte integrado se puede agregar una ligera línea de silicón entre el soporte y el cristal.

Una vez montado y sujetado el vidrio nuevo, colocar sellador acrílico alrededor de todo el cristal para sellar.

- **Reposición de vidrio en ventana balancín 0,12x0,45 m**

Limpiar el marco correctamente, apoyarse de la espátula para tener un mejor soporte y colocar lentamente el cristal nuevo, utilizar clips con ventosas o adheribles para sujetar el cristal. Si el marco cuenta con soporte integrado se puede agregar una ligera línea de silicón entre el soporte y el cristal.

Una vez montado y sujetado el vidrio nuevo, colocar sellador acrílico alrededor de todo el cristal para sellar.

- **Reposición de vidrio en ventana balancín 0,30 x 0,20 m**

Limpiar el marco correctamente, apoyarse de la espátula para tener un mejor soporte y colocar lentamente el cristal nuevo, utilizar clips con ventosas o adheribles para sujetar el cristal. Si el marco cuenta con soporte integrado se puede agregar una ligera línea de silicón entre el soporte y el cristal.

Una vez montado y sujetado el vidrio nuevo, colocar sellador acrílico alrededor de todo el cristal para sellar.

- **Reposición de vidrio en ventana balancín 0,15 x 0,15 m**

Limpiar el marco correctamente, apoyarse de la espátula para tener un mejor soporte y colocar lentamente el cristal nuevo, utilizar clips con ventosas o adheribles para sujetar el cristal. Si el marco cuenta con soporte integrado se puede agregar una ligera línea de silicón entre el soporte y el cristal.

Una vez montado y sujetado el vidrio nuevo, colocar sellador acrílico alrededor de todo el cristal para sellar.

- **Reposición de vidrio roto en ventana de madera 1,00x1,40 m**

Para marco de madera, utilizar láminas sujetadores de cristales. Estas pequeñas piezas se insertan a presión (apoyándose de espátula o desarmador) en la madera. Estas láminas se colocan por delante y por detrás del cristal nuevo para sujetarlo, se aconseja colocar dos láminas en cada lado de la ventana.

- **Reposición de vidrio roto en ventana de madera 0,40x0,20 m**

Para marco de madera, utilizar láminas sujetadores de cristales. Estas pequeñas piezas se insertan a presión (apoyándose de espátula o desarmador) en la madera. Estas láminas se colocan por delante y por detrás del cristal nuevo para sujetarlo, se aconseja colocar dos láminas en cada lado de la ventana.

- **Reposición de vidrio roto en ventana de madera 0.10x0.12 m**

Para marco de madera, utilizar láminas sujetadores de cristales. Estas pequeñas piezas se insertan a presión (apoyándose de espátula o desarmador) en la madera. Estas láminas se colocan por delante y por detrás del cristal nuevo para sujetarlo, se aconseja colocar dos láminas en cada lado de la ventana.

- **Reposición de vidrio roto en ventana de madera 0.10x0.80 m**

Para marco de madera, utilizar láminas sujetadores de cristales. Estas pequeñas piezas se insertan a presión (apoyándose de espátula o desarmador) en la madera. Estas láminas se colocan por delante y por detrás del cristal nuevo para sujetarlo, se aconseja colocar dos láminas en cada lado de la ventana.

- **Reposición de vidrio roto en ventana de madera 0.27x0.12 m.**

Para marco de madera, utilizar láminas sujetadores de cristales. Estas pequeñas piezas se insertan a presión (apoyándose de espátula o desarmador) en la madera. Estas láminas se colocan por delante y por detrás del cristal nuevo para sujetarlo, se aconseja colocar dos láminas en cada lado de la ventana.

- **Reposición de vidrio en ventana de madera 0.12x0.12 m**

Para marco de madera, utilizar láminas sujetadores de cristales. Estas pequeñas piezas se insertan a presión (apoyándose de espátula o desarmador) en la madera. Estas láminas se colocan por delante y por detrás del cristal nuevo para sujetarlo, se aconseja colocar dos láminas en cada lado de la ventana.

- **Reposición de vidrio roto en ventana de madera 0,54x0,40 m**

Para marco de madera, utilizar láminas sujetadores de cristales. Estas pequeñas piezas se insertan a presión (apoyándose de espátula o desarmador) en la madera. Estas láminas se colocan por delante y por detrás del cristal nuevo para sujetarlo, se aconseja colocar dos láminas en cada lado de la ventana.

- **Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm, 1.10x1.50 m**

Las ventanas serán de 8 mm de grosor, con las medidas indicadas y estarán libres de defectos que afecten a la resistencia, durabilidad o apariencia. Todo el material será nuevo y se instalarán con las etiquetas de fábrica puesta Todo el perímetro será impermeabilizado con el sello vinílico, donde quiera que las superficies de aluminio tengan contacto con otras superficies metálicas.

- **Reposición de ventana en vidrio templado de 8mm, 1,15x1,80 m**

Las ventanas serán de 8 mm de grosor, con las medidas indicadas y estarán libres de defectos que afecten a la resistencia, durabilidad o apariencia. Todo el material será nuevo y se instalarán con las etiquetas de fábrica puesta Todo el perímetro será impermeabilizado con el sello vinílico, donde quiera que las superficies de aluminio tengan contacto con otras superficies metálicas.

- **Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm, 0,60x0,60 m**

Las ventanas serán de 8 mm de grosor, con las medidas indicadas y estarán libres de defectos que afecten a la resistencia, durabilidad o apariencia. Todo el material será nuevo y se instalarán con las etiquetas de fábrica puesta Todo el perímetro será impermeabilizado con el sello vinílico, donde quiera que las superficies de aluminio tengan contacto con otras superficies metálicas.

- **Reposición de ventana en vidrio templado de 8mm, 1,00 x 0,80 m**

Las ventanas serán de 8 mm de grosor, con las medidas indicadas y estarán libres de defectos que afecten a la resistencia, durabilidad o apariencia. Todo el material será nuevo y se instalarán con las etiquetas de fábrica puesta Todo el perímetro será impermeabilizado con el sello vinílico, donde quiera que las superficies de aluminio tengan contacto con otras superficies metálicas.

- **Reposición de ventana en vidrio templado de 8mm, 0,75 x 0,40 m**

Las ventanas serán de 8 mm de grosor, con las medidas indicadas y estarán libres de defectos que afecten a la resistencia, durabilidad o apariencia. Todo el material será nuevo y se instalarán con las etiquetas de fábrica puesta Todo el perímetro será impermeabilizado con el sello vinílico, donde quiera que las superficies de aluminio tengan contacto con otras superficies metálicas.

- **Reposición de ventana en vidrio templado de 8mm, 1,10 x 1,00 m**

Las ventanas serán de 8 mm de grosor, con las medidas indicadas y estarán libres de defectos que afecten a la resistencia, durabilidad o apariencia. Todo el material será nuevo y se instalarán con las etiquetas de fábrica puesta Todo el perímetro será impermeabilizado con el sello vinílico, donde quiera que las superficies de aluminio tengan contacto con otras superficies metálicas.

- **Reposición de ventana en vidrio templado de 8mm, 0,80 x 0,60 m**

Las ventanas serán de 8 mm de grosor, con las medidas indicadas y estarán libres de defectos que afecten a la resistencia, durabilidad o apariencia. Todo el material será nuevo y se instalarán con las etiquetas de fábrica puesta Todo el perímetro será impermeabilizado con el sello vinílico, donde quiera que las superficies de aluminio tengan contacto con otras superficies metálicas.

- **Reposición de ventana en vidrio templado de 8mm, 1,20 x 1,00 m**

Las ventanas serán de 8 mm de grosor, con las medidas indicadas y estarán libres de defectos que afecten a la resistencia, durabilidad o apariencia. Todo el material será nuevo y se instalarán con las etiquetas de fábrica puesta Todo el perímetro será impermeabilizado con el sello vinílico, donde quiera que las superficies de aluminio tengan contacto con otras superficies metálicas.

- **Reposición de puerta de vidrio templado de 10 mm, 1,40x2,00 m**

Los marcos serán de aluminio y los vidrios templados de 10 mm de grosor, respetando las medidas especificadas, las uniones de puertas y marcos serán prefabricados, ajustados y reforzados, las molduras para fijar los vidrios serán de tipo de presión, eliminando tornillos expuestos y provistos de cordón vinílico.

- **Reposición de puerta de vidrio templado de 10mm, 0,80x2,07 m, con manijón y herrajes**

Los marcos serán de aluminio y los vidrios templados de 10 mm de grosor, respetando las medidas especificadas, las uniones de puertas y marcos serán prefabricados, ajustados y reforzados, las molduras para fijar los vidrios serán de tipo de presión, eliminando tornillos expuestos y provistos de cordón vinílico.

- **Reposición de puerta de vidrio templado de 10mm 0,90x2,10 con manijón y herrajes**

Los marcos serán de aluminio y los vidrios templados de 10 mm de grosor, respetando las medidas especificadas, las uniones de puertas y marcos serán prefabricados, ajustados y reforzados, las molduras para fijar los vidrios serán de tipo de presión, eliminando tornillos expuestos y provistos de cordón vinílico.

- **Reposición de cerramiento en vidrio templado de 10mm, h= 2,90**

Se procederá al cambio de los cerramientos, dejando las unidades listas para su posterior uso.

- **Reposición de puerta de vidrio templado de 10 mm, 0,80 X 2,10 m**

Los marcos serán de aluminio y los vidrios templados de 10 mm de grosor, las uniones de puertas y marcos serán prefabricados, ajustados y reforzados, las molduras para fijar los vidrios serán de tipo de presión, eliminando tornillos expuestos y provistos de cordón vinílico.

- **Reparación de puerta de vidrio templado de 0,80 x 2,10 m**

Se hará el mantenimiento de las ventanas, como colocación d silicona, cambio de pasador, cambio de perfiles etc.

- **Reparación de ventana de vidrio templado 1,50 x 1,00 m**

Se hará el mantenimiento de las ventanas, como colocación d silicona, cambio de pasador, cambio de perfiles etc.

- **Colocación de puerta de vidrio templado 1,04x2,10 m, incluye retiro de marco y contramarco**

Prevía colocación, se hará el desmonte de la puerta de madera existente incluyendo marco, adaptando la moqueta a la medida de la puerta de vidrio a colocar.

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

- **Interior al agua**

Antes de aplicarse la pintura interior, se deberá limpiar perfectamente la superficie donde se aplicarán y protegerán los elementos de los alrededores con métodos adecuados.

Las superficies revocadas deberán ser reparadas, limpiadas y raspadas prolijamente. A continuación del curado de las superficies a pintar según lo mencionado y estando bien secas, se tratarán con fijador de la marca de la pintura adoptada, posteriormente se aplicarán dos manos como mínimo de pintura al agua destinadas a interiores respectivamente, el color y las tonalidades serán indicados por la fiscalización.

Hacer una aplicación de enduido plástico al agua para eliminar las imperfecciones, siempre en sucesivas capas delgadas. Una vez seca, lijar y quitar en seco el polvo resultante de la operación anterior. Aplicar las manos de pintura al agua que fuera menester para su correcto acabado. La primera se aplicará diluida 150% con agua y las manos siguientes se rebajarán, según la absorción de las superficies.

- **Exterior al agua**

Antes de aplicarse la pintura exterior, se deberá limpiar perfectamente la superficie donde se aplicarán y protegerán los elementos de los alrededores con métodos adecuados. Las superficies revocadas deberán ser reparadas, limpiadas y raspadas prolijamente. A continuación del curado de las superficies a pintar según lo mencionado y estando bien secas, se tratarán con fijador de la marca de la pintura adoptada, posteriormente se aplicarán dos manos como mínimo de pintura al agua destinadas a exteriores respectivamente, el color y las tonalidades serán indicados por la fiscalización.

Hacer una aplicación de enduido plástico al agua para eliminar las imperfecciones, siempre en sucesivas capas delgadas. Una vez seca, lijar y quitar en seco el polvo resultante de la operación anterior. Aplicar las manos de pintura a base de agua que fuera menester para su correcto acabado. La primera se aplicará diluida 150% con agua y las manos siguientes se rebajarán, según la absorción de las superficies.

- **Al barniz de puertas y ventanas**

Antes de aplicar la primera mano, se procederá a la limpieza y eliminación de restos de polvo.

El mismo debe pintarse con dos manos de barniz mate incoloro. La segunda mano se dará después de 72 (setenta y dos) horas de la primera o una vez transcurrido el tiempo necesario que permita el secado de la capa aplicada.

- **Al barniz de techo**

Antes de aplicar la primera mano, se procederá a la limpieza y eliminación de restos de polvo.

El mismo debe pintarse con dos manos de barniz mate incoloro. La segunda mano se dará después de 72 (setenta y dos) horas de la primera o una vez transcurrido el tiempo necesario que permita el secado de la capa aplicada.

- **Al barniz de cielorraso de machimbre**

Antes de aplicar la primera mano, se procederá a la limpieza y eliminación de restos de polvo.

El mismo debe pintarse con dos manos de barniz mate incoloro. La segunda mano se dará después de 72 (setenta y dos) horas de la primera o una vez transcurrido el tiempo necesario que permita el secado de la capa aplicada.

- **Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones**

Deberán eliminarse perfectamente el polvo, aceite, oxidación y otras impurezas.

La pintura se aplicará con brocha, teniendo especial cuidado en los encuentros de dos colores, evitando derrames, burbujas u otros defectos.

Se aplicarán dos manos de pintura anticorrosiva. Salvo casos especiales se exigirá al fabricante que sea entregada en obra pintada con una mano de anticorrosivo. Terminando con dos manos de pintura de resinas sintéticas, después de 72 (setenta y dos) horas de la primera.

- **Al sintético de puertas y ventanas**

Deberán eliminarse perfectamente el polvo, aceite, oxidación y otras impurezas.

La pintura se aplicará con brocha, teniendo especial cuidado en los encuentros de dos colores, evitando derrames, burbujas u otros defectos.

Se aplicarán dos manos de pintura anticorrosiva. Salvo casos especiales se exigirá al fabricante que sea entregada en obra pintada con una mano de anticorrosivo. Terminando con dos manos de pintura de resinas sintéticas, después de 72 (setenta y dos) horas de la primera.

- **Al sintético de Canaletas y bajadas**

Deberán eliminarse perfectamente el polvo, aceite, oxidación y otras impurezas.

La pintura se aplicará con brocha, teniendo especial cuidado en los encuentros de dos colores, evitando derrames, burbujas u otros defectos.

Se aplicarán dos manos de pintura anticorrosiva. Salvo casos especiales se exigirá al fabricante que sea entregada en obra pintada con una mano de anticorrosivo. Terminando con dos manos de pintura de resinas sintéticas, después de 72 (setenta y dos) horas de la primera.

- **Al sintético de pilares de madera 2.60x0.60 m**

Deberán eliminarse perfectamente el polvo, aceite, oxidación y otras impurezas.

La pintura se aplicará con brocha, teniendo especial cuidado en los encuentros de dos colores, evitando derrames, burbujas u otros defectos.

Se aplicarán dos manos de pintura anticorrosiva. Salvo casos especiales se exigirá al fabricante que sea entregada en obra pintada con una mano de anticorrosivo. Terminando con dos manos de pintura de resinas sintéticas, después de 72 (setenta y dos) horas de la primera.

- **De cielorraso al sintético**

Deberán eliminarse perfectamente el polvo, aceite, oxidación y otras impurezas.

La pintura se aplicará con brocha, teniendo especial cuidado en los encuentros de dos colores, evitando derrames, burbujas u otros defectos.

Se aplicarán dos manos de pintura anticorrosiva. Salvo casos especiales se exigirá al fabricante que sea entregada en obra pintada con una mano de anticorrosivo. Terminando con dos manos de pintura de resinas sintéticas, después de 72 (setenta y dos) horas de la primera.

- **De cielorraso al agua**

Se aplicarán dos manos sucesivas y cuidadosamente lijadas de blanqueo, para conseguir un aceptable relleno de los poros del revoque, luego se pasará una mano de fijador diluido en aguarrás, para posteriormente aplicar dos manos de pintura a base de agua.

Hacer una aplicación de enduido plástico al agua para eliminar las imperfecciones, siempre en sucesivas capas delgadas. Una vez seca, lijar y quitar en seco el polvo resultante de la operación anterior. Aplicar las manos de pintura a base de agua que fuera menester para su correcto acabado. La primera se aplicará diluida 150% con agua y las manos siguientes se rebajarán, según la absorción de las superficies.

- **De techo al agua**

Se aplicarán dos manos sucesivas y cuidadosamente lijadas de blanqueo, para conseguir un aceptable relleno de los poros del revoque, luego se pasará una mano de fijador diluido en aguarrás, para posteriormente aplicar dos manos de pintura a base de agua.

Hacer una aplicación de enduido plástico al agua para eliminar las imperfecciones, siempre en sucesivas capas delgadas. Una vez seca, lijar y quitar en seco el polvo resultante de la operación anterior. Aplicar las manos de pintura a base de agua que fuera menester para su correcto acabado. La primera se aplicará diluida 150% con agua y las manos siguientes se rebajarán, según la absorción de las superficies.

- **Pintura para piso en galería y caminero**

Antes de aplicar la primera mano, se procederá a la limpieza y eliminación de restos de polvo. Luego se procederá a aplicar dos manos

más para su correcta impermeabilización.

- **Pintura asfáltica de caminero y vereda**

Antes de aplicar la primera mano, se procederá a la limpieza y eliminación de restos de polvo. Luego se procederá a aplicar dos manos más para su correcta impermeabilización.

- **Pintura de cebra para estacionamiento**

Deberá poseer alta visibilidad diurna y elevada resistencia a la abrasión debido al tránsito vehicular y por la acción de variados productos químicos como combustible y líquidos hidráulicos. Debe adaptarse a las condiciones de elasticidad del sustrato donde se apliquen y deben ser de secado rápido ya que deberían ser transitables en unos 120 minutos. Los colores a elegir serán evaluados por la fiscalización.

- **Tratamiento de ladrillo visto con silicona**

Si la cantidad de salitre es mínimo o si posee partes con verdín, hay que tratar estos sectores con ácido muriático, diluido en agua para eliminar estas manchas. Luego el sector se debe lavar con abundante agua y dejar secar antes de aplicar el material de protección. En el caso de que la superficie se encuentre en buen estado, solo se necesita limpiar para quitar todo resto de polvo adherido a la pared, para permitir el buen agarre de la pintura.

- **Tratamiento de vereda resina sintética**

Se utilizará este tipo de pintura para los pisos con tejuelitas, o alisada y se pasara dos manos de la misma.

Limpieza final

- **Eliminación de micro flora y macro flora interior y perímetro del edificio**

Previo a cualquier intervención se deberá proceder a la eliminación de vegetación y micro flora por método mecánico, pulverización e inyección de biocida, según cada caso. Para la solución de problemas relacionados a la humedad ascendente, se deberá realizar una barrera impermeable con material adecuado y dada la posibilidad se realizarán canales de ventilación en los sectores más comprometidos.

En el caso de grietas no activas, se preverá la costura con el uso de varillas de acero inoxidable o broches conformados por planchuelas del mismo material.

Todas las reintegraciones de argamasa necesarias -ya sea en revoques, juntas, etc.- a practicar en la construcción deberán realizarse con mezcla de cal, nunca con agregado de cemento.

- **Poda de árbol sobre techo con acarreo**

Se procederá al rebaje, corte, y acarreo de los residuos, los cuales afectan directamente a la obra, perjudicando así la misma.

- **Extracción de árboles y acarreo de residuos**

Se procederá al rebaje, corte, destronque y acarreo de los residuos, los cuales afectan directamente a la obra, perjudicando así la misma.

- **Limpieza de terreno y retiro de escombros**

Estará a cargo de la empresa, teniendo en cuenta todas las medidas de seguridad correspondiente. Se deberá resguardar y movilizar atreves de contenedores.

Observación:

- ***Todos los materiales serán provistos por el/la contratista.***

Los fiscales de obras, serán los profesionales responsables de aceptar o no los materiales que serán utilizados a fin de garantizar los trabajos de mantenimiento y reparación, correspondiente al presente llamado.

MANTENIMIENTO Y REFACCIÓN DE EDIFICIOS PARA LA SEDE CENTRAL

PLANILLA DE LOS BLOQUES A-B-C-D-DA-E-F-H-HA-I-J-K-EXTERIOR

ÍTEM

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

BLOQUE A

Conservación de mampostería:

- 1 Mano de obra Abertura de vanos para puertas y ventanas
- 2 Revoque de mocheta en vanos
- 3 Mano de obra Revoque de mocheta en vanos

Mantenimiento de ventana

- 4 Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 0,90x0,50 m
- 5 Mano de obra Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 0,90x0,50 m
- 6 Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 0,70x0,50 m
- 7 Mano de obra Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 0,70x0,50 m
- 8 Reposición de pasador en ventana de vidrio templado
- 9 Mano de Obra Reposición de pasador en ventana de vidrio templado

Mantenimiento de puerta

- 10 Mantenimiento de puerta de vidrio templado
- 11 Mano de Obra Mantenimiento de puerta de vidrio templado

Conservación y Refacción de Instalaciones Sanitarias

- 12 Limpieza de rejillas de piso
- 13 Mano de Obra Limpieza de rejillas de piso
- 14 Colocación de azulejos
- 15 Mano de Obra Colocación de azulejos
- 16 Mantenimiento de tanque de agua
- 17 Mano de Obra Mantenimiento de tanque de agua

18 Colocación de silicona en bacha

19 Mano de Obra Colocación de silicona en bacha

Conservación de canaletas y bajadas

20 Limpieza de canaletas, bajadas y registros

21 Reposición de canaleta embutida en limahoya, aéreas y bajadas

22 Mano de obra Reposición de canaleta embutida en limahoya, aéreas y bajadas

Mantenimiento de piso

23 Desmonte y reposición de piso cerámica PI5

24 Mano de obra Desmonte y reposición de piso cerámica PI5

25 Desmonte y reposición de piso vinílico de alto transito

26 Mano de obra Desmonte y reposición de piso vinílico de alto transito

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

27 Reposición de puntos y toma corriente

28 Mano de obra Reposición de puntos y toma corriente

29 Mantenimiento de tableros general y seccional (incluye reposición de llaves y barra de neutro)

30 Mano de obra Mantenimiento de tableros general y seccional (incluye reposición de llaves y barra de neutro)

31 Reposición de canaleta de PVC para cableado eléctrico

32 Mano de obra Reposición de canaleta de PVC para cableado eléctrico

33 Reposición de extractor de aire (100 mm de 200 vol. y 15 w)

34 Mano de obra Reposición de extractor de aire (100 mm de 200 vol. y 15 w)

Carpintería metálica:

- 35 Reposición de escalera de emergencia y baranda
- 36 Mano de obra Reposición de escalera de emergencia y baranda
- 37 Reposición de puerta de salida de emergencia de 0,90 x 2,10 m
- 38 Mano de obra Reposición de puerta de salida de emergencia de 0,90 x 2,10 m
- 39 Reposición de vallado protector en escalera de emergencia
- 40 Mano de obra Reposición de vallado protector en escalera de emergencia
- 41 Refuerzo metálico en estructura de hormigón (incluye pilotes, cabezales e insertos para pilares)
- 42 Mano de obra Refuerzo metálico en estructura de hormigón (incluye pilotes, cabezales e insertos para pilares)
- 43 Reposición de accesorios para puerta de salida de emergencia
- 44 Mano de obra Reposición de accesorios para puerta de salida de emergencia

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

- 45 Interior al agua
- 46 Mano de obra Interior al agua
- 47 Exterior al agua Acrílica
- 48 Mano de obra Exterior al agua Acrílica
- 49 Al agua de cielorraso
- 50 Mano de obra Al agua de cielorraso
- 51 Al sintético de Canaletas y bajadas
- 52 Mano de obra Al sintético de Canaletas y bajadas
- 53 Al sintético de barandas
- 54 Mano de obra Al sintético de barandas

55 Al barniz de puertas

56 Mano de obra Al barniz de puertas

Ornamentación

57 Reposición de empastado

58 Mano de obra Reposición de empastado

BLOQUE B

Conservación de mampostería:

59 Abertura de vanos para puertas y ventanas

60 Revoque de mocheta en vanos

61 Mano de obra Revoque de mocheta en vanos

62 Revoque a una cara filtrado

63 Mano de obra Revoque a una cara filtrado

64 Tratamiento de paredes contra humedad

65 Mano de obra Tratamiento de paredes contra humedad

66 Cerramiento de vano con mampostería de 0,30 con ladrillo común

67 Mano de obra Cerramiento de vano con mampostería de 0,30 con ladrillo común

Mantenimiento de ventana

68 Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio 1,20 x 1,10 m

69 Mano de obra Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio 1,20 x 1,10 m

70 Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 1,50 x 0,60 m

71 Mano de obra Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 1,50 x 0,60 m

- 72 Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio 0,60x0,40 m
- 73 Mano de obra Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio 0,60x0,40 m
- 74 Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 1,50x1,20 m
- 75 Mano de obra Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 1,50x1,20 m
- 76 Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 0,90x1,20 m
- 77 Mano de obra Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 0,90x1,20 m
- 78 Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 0,40x0,40 m
- 79 Mano de obra Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 0,40x0,40 m
- 80 Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 0,80x1,20 m
- 81 Mano de obra Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 0,80x1,20 m
- 82 Reposición de pasador en ventana de vidrio templado
- 83 Mano de obra Reposición de pasador en ventana de vidrio templado
- 84 Reposición de guía para ventana de vidrio templado
- 85 Mano de obra Reposición de guía para ventana de vidrio templado
- 86 Reposición de vidrio en ventana de vidrio templado de 8 mm 1,50x1,00 m
- 87 Mano de obra Reposición de vidrio en ventana de vidrio templado de 8 mm 1,50x1,00 m
- 88 Desmonte de ventana

Mantenimiento de puerta

- 89 Reposición de cerradura para puerta placa
- 90 Mano de obra Reposición de cerradura para puerta placa
- 91 Reposición de cerradura en puerta de vidrio templado

- 92 Mano de obra Reposición de cerradura en puerta de vidrio templado
- 93 Reposición de picaporte en puerta de madera
- 94 Mano de obra Reposición de picaporte en puerta de madera
- 95 Mantenimiento de puerta de vidrio templado
- 96 Mano de obra Mantenimiento de puerta de vidrio templado
- 97 Reposición de respaldero de madera
- 98 Mano de obra Reposición de respaldero de madera

Conservación y Refacción de Instalaciones Sanitarias

- 99 Limpieza de rejillas de piso
- 100 Mano de obra Limpieza de rejillas de piso
- 101 Colocación de azulejos
- 102 Mano de obra Colocación de azulejos
- 103 Reposición de tapa de inodoro
- 104 Mano de obra Reposición de tapa de inodoro
- 105 Reposición de mingitorio
- 106 Mano de obra Reposición de mingitorio
- 107 Mantenimiento de tanque de agua
- 108 Mano de obra Mantenimiento de tanque de agua
- 109 Reposición de tapa de rejilla 15x15 cm
- 110 Mano de obra Reposición de tapa de rejilla 15x15 cm
- 111 Reparación de desagüe cloacal en pileta

112 Mano de obra Reparación de desagüe cloacal en pileta

Conservación de canaletas y bajadas

113 Limpieza de canaletas, bajadas y registros

114 Reposición de canaleta embutida en limahoya, aéreas y bajadas

115 Mano de obra Reposición de canaleta embutida en limahoya, aéreas y bajadas

116 Reparación de desagüe pluvial

117 Mano de obra Reparación de desagüe pluvial

Mantenimiento de piso

118 Desmante y reposición de piso cerámica PI5

119 Mano de obra Desmante y reposición de piso cerámica PI5

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

120 Mantenimiento de tableros general y seccional (incluye reposición de llaves y barra de neutro)

121 Mano de obra Mantenimiento de tableros general y seccional (incluye reposición de llaves y barra de neutro)

122 Reposición de artefacto lumínico cuadrangular embutido tipo led 60x60 cm

123 Mano de obra Reposición de artefacto lumínico cuadrangular embutido tipo led 60x60 cm

124 Reposición de canaleta de PVC para cableado eléctrico

125 Mano de obra Reposición de canaleta de PVC para cableado eléctrico

126 Reposición de tubos de 2 x 40w led

127 Mano de obra Reposición de tubos de 2 x 40w led

128 Reposición de extractor de aire (100 mm de 200 vol. y 15 w)

129 Mano de obra Reposición de extractor de aire (100 mm de 200 vol. y 15 w)

Reparación de techo:

- 130 Tratamiento para aislación de losa y filtraciones
- 131 Mano de obra Tratamiento para aislación de losa y filtraciones

Carpintería metálica:

- 132 Reposición de escalera de emergencia y baranda
- 133 Mano de obra Reposición de escalera de emergencia y baranda
- 134 Reposición de puerta de salida de emergencia de 0,90 x 2,10 m
- 135 Mano de obra Reposición de puerta de salida de emergencia de 0,90 x 2,10 m
- 136 Reposición de vallado protector en escalera de emergencia
- 137 Mano de obra Reposición de vallado protector en escalera de emergencia
- 138 Reposición de accesorios para puerta de salida de emergencia
- 139 Mano de obra Reposición de accesorios para puerta de salida de emergencia

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

- 140 Interior al agua
- 141 Mano de obra Interior al agua
- 142 Exterior al agua Acrílica
- 143 Mano de obra Exterior al agua Acrílica
- 144 Al agua de cielorraso
- 145 Mano de obra Al agua de cielorraso
- 146 Al sintético de barandas
- 147 Mano de obra Al sintético de barandas

148 Al barniz de puertas

149 Mano de obra Al barniz de puertas

BLOQUE C

Conservación de mampostería:

150 Abertura de vanos para puertas y ventanas

151 Abertura de vano en mampostería para ventilación 0,60x0,40 m

152 Reparación de fisuras en antepecho de ventana vidrio templado

153 Mano de obra Reparación de fisuras en antepecho de ventana vidrio templado

154 Revoque de mocheta en vanos

155 Mano de obra Revoque de mocheta en vanos

156 Revoque a una cara filtrado

157 Mano de obra Revoque a una cara filtrado

158 Tratamiento de paredes contra humedad

159 Mano de obra Tratamiento de paredes contra humedad

Mantenimiento de ventana

160 Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio 1,20 x 1,10 m

161 Mano de obra Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio 1,20 x 1,10 m

162 Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio 1,20 x 1,20 m

163 Mano de obra Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio 1,20 x 1,20 m

164 Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio 0,60x0,40 m

165 Mano de obra Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio 0,60x0,40 m

- 166 Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 1,50x1,20 m
- 167 Mano de obra Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 1,50x1,20 m
- 168 Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 0,80x0,40m
- 169 Mano de obra Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 0,80x0,40m
- 170 Reposición de pasador en ventana de vidrio templado
- 171 Mano de obra Reposición de pasador en ventana de vidrio templado
- 172 Reposición de guía para ventana de vidrio templado
- 173 Mano de obra Reposición de guía para ventana de vidrio templado
- 174 Reposición de vidrio en ventana balancín 1,60x0,40 m
- 175 Mano de obra Reposición de vidrio en ventana balancín 1,60x0,40 m

Mantenimiento de puerta

- 176 Reposición de puerta de vidrio templado 0,80x2,10 m, incluye cerradura y herrajes de 10mm
- 177 Mano de obra Reposición de puerta de vidrio templado 0,80x2,10 m, incluye cerradura y herrajes de 10mm
- 178 Cepillado de puerta de madera
- 179 Mano de obra Cepillado de puerta de madera
- 180 Reposición de cerradura para puerta placa
- 181 Mano de obra Reposición de cerradura para puerta placa
- 182 Reposición de puerta de pvc tipo desplegable color marrón 0,70 x 2,10 m
- 183 Mano de obra Reposición de puerta de pvc tipo desplegable color marrón 0,70 x 2,10 m
- 184 Mantenimiento de puerta de vidrio templado
- 185 Mano de obra Mantenimiento de puerta de vidrio templado

186 Desmonte de puerta

Conservación y Refacción de Instalaciones Sanitarias

187 Reposición de tapa, cisterna, bajada

188 Mano de obra Reposición de tapa, cisterna, bajada

189 Limpieza de rejillas de piso

190 Mano de obra Limpieza de rejillas de piso

191 Reposición de cañería de desagüe en pileta

192 Mano de obra Reposición de cañería de desagüe en pileta

193 Reposición de caño de ventilación para registro cloacal

194 Mano de obra Reposición de caño de ventilación para registro cloacal

195 Colocación de azulejos

196 Mano de obra Colocación de azulejos

197 Mantenimiento de tanque de agua

198 Mano de obra Mantenimiento de tanque de agua

Conservación de canaletas y bajadas

199 Limpieza de canaletas, bajadas y registros

200 Reposición de canaleta embutida en limahoya, aéreas y bajadas

201 Mano de obra Reposición de canaleta embutida en limahoya, aéreas y bajadas

202 Reposición y aumento de desarrollo de 80cm en canaleta embutida

203 Mano de obra Reposición y aumento de desarrollo de 80cm en canaleta embutida

Mantenimiento de piso

204 Desmonte y reposición de piso cerámica P15

205 Mano de obra Desmonte y reposición de piso cerámica P15

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

206 Reposición de puntos y toma corriente

207 Mano de obra Reposición de puntos y toma corriente

208 Mantenimiento de tableros general y seccional (incluye reposición de llaves y barra de neutro)

209 Mano de obra Mantenimiento de tableros general y seccional (incluye reposición de llaves y barra de neutro)

210 Desmonte y reposición de equipo completo de tubos de 2 x 40w tipo led

211 Mano de obra Desmonte y reposición de equipo completo de tubos de 2 x 40w tipo led

212 Reposición de extractor de aire (100 mm de 200 vol. y 15 w)

213 Mano de obra Reposición de extractor de aire (100 mm de 200 vol. y 15 w)

Reparación de techo:

214 Reparación de cubierta de techo de chapa galvanizada N° 28

215 Mano de obra Reparación de cubierta de techo de chapa galvanizada N° 28

216 Reparación de cielorraso

217 Mano de obra Reparación de cielorraso

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

218 Interior al agua

219 Mano de obra Interior al agua

220 Exterior al agua Acrílica

221 Mano de obra Exterior al agua Acrílica

222 Al agua de cielorraso

223 Mano de obra Al agua de cielorraso

224 Al sintético de barandas

225 Mano de obra Al sintético de barandas

BLOQUE D

Conservación de mampostería:

226 Tratamiento de paredes contra humedad

227 Mano de obra Tratamiento de paredes contra humedad

228 Desmonte de aire de ventana

229 Cerramiento de vano con mampostería de 0,30 con ladrillo común

230 Mano de obra Cerramiento de vano con mampostería de 0,30 con ladrillo común

Mantenimiento de ventana

231 Reposición de pasador en ventana de vidrio templado

232 Mano de obra Reposición de pasador en ventana de vidrio templado

233 Reposición de guía para ventana de vidrio templado

234 Mano de obra Reposición de guía para ventana de vidrio templado

Mantenimiento de puerta

235 Reposición de puerta de tablero 0,80x2,10 m

236 Mano de obra Reposición de puerta de tablero 0,80x2,10 m

237 Mantenimiento de puerta de vidrio templado

238 Mano de obra Mantenimiento de puerta de vidrio templado

Conservación y Refacción de Instalaciones Sanitarias

239 Limpieza de rejillas de piso

240 Mano de obra Limpieza de rejillas de piso

241 Reposición de tapa de inodoro

242 Mano de obra Reposición de tapa de inodoro

243 Mantenimiento de tanque de agua

244 Mano de obra Mantenimiento de tanque de agua

Conservación de canaletas y bajadas

245 Limpieza de canaletas, bajadas y registros

246 Reposición de canaleta embutida en limahoya, aéreas y bajadas

247 Mano de obra Reposición de canaleta embutida en limahoya, aéreas y bajadas

Mantenimiento de piso

248 Desmonte y reposición de piso vinílico de alto tránsito

249 Mano de obra Desmonte y reposición de piso vinílico de alto tránsito

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

250 Mantenimiento de tableros general y seccional (incluye reposición de llaves y barra de neutro)

251 Mano de obra Mantenimiento de tableros general y seccional (incluye reposición de llaves y barra de neutro)

252 Reposición de extractor de aire (100 mm de 200 vol. y 15 w)

253 Mano de obra Reposición de extractor de aire (100 mm de 200 vol. y 15 w)

Reparación de techo:

- 254 Desmonte y reposición de tejas nuevas con Reparación de filtraciones
- 255 Mano de obra Desmonte y reposición de tejas nuevas con Reparación de filtraciones
- 256 Reparación de cielorraso
- 257 Mano de obra Reparación de cielorraso
- 258 Desmonte y reposición de chapa sobre estructura metálica
- 259 Mano de obra Desmonte y reposición de chapa sobre estructura metálica

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

- 260 Interior al agua
- 261 Mano de obra Interior al agua
- 262 Exterior al agua Acrílica
- 263 Mano de obra Exterior al agua Acrílica
- 264 Al agua de cielorraso
- 265 Mano de obra Al agua de cielorraso
- 266 Al sintético de ventanas
- 267 Mano de obra Al sintético de ventanas
- 268 Al sintético de Canaletas y bajadas
- 269 Mano de obra Al sintético de Canaletas y bajadas

BLOQUE DA

Mantenimiento de ventana

- 270 Refuerzo con silicona en ventana de vidrio templado
- 271 Mano de obra Refuerzo con silicona en ventana de vidrio templado

Mantenimiento de puerta

- 272 Colocación de puerta de vidrio templado 0,60x1,80 m.
- 273 Mano de obra Colocación de puerta de vidrio templado 0,60x1,80 m.
- 274 Reposición de pasador en puerta de vidrio templado
- 275 Mano de obra Reposición de pasador en puerta de vidrio templado
- 276 Reposición de cerradura en puerta de vidrio templado
- 277 Mano de obra Reposición de cerradura en puerta de vidrio templado
- 278 Reposición de brazo hidráulico en puerta
- 279 Mano de obra Reposición de brazo hidráulico en puerta
- 280 Reposición de picaporte en puerta de madera
- 281 Mano de obra Reposición de picaporte en puerta de madera
- 282 Reposición de tiradores en puerta de vidrio templado
- 283 Mano de obra Reposición de tiradores en puerta de vidrio templado
- 284 Mantenimiento de puerta de vidrio templado
- 285 Mano de obra Mantenimiento de puerta de vidrio templado

Conservación y Refacción de Instalaciones Sanitarias

- 286 Limpieza de rejillas de piso
- 287 Mano de obra Limpieza de rejillas de piso
- 288 Reposición de pastina en azulejo
- 289 Mano de obra Reposición de pastina en azulejo

Conservación de canaletas y bajadas

290 Limpieza de canaletas, bajadas y registros

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

291 Reposición de puntos y toma corriente

292 Mano de obra Reposición de puntos y toma corriente

293 Mantenimiento de tableros general y seccional (incluye reposición de llaves y barra de neutro)

294 Mano de obra Mantenimiento de tableros general y seccional (incluye reposición de llaves y barra de neutro)

295 Reposición de artefacto lumínico cuadrangular embutido tipo led 60x60 cm

296 Mano de obra Reposición de artefacto lumínico cuadrangular embutido tipo led 60x60 cm

297 Reposición de canaleta de PVC para cableado eléctrico

298 Mano de obra Reposición de canaleta de PVC para cableado eléctrico

Carpintería metálica:

299 Reposición de vallado protector en escalera de emergencia

300 Mano de obra Reposición de vallado protector en escalera de emergencia

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

301 Interior al agua

302 Mano de obra Interior al agua

303 Exterior al agua Acrílica

304 Mano de obra Exterior al agua Acrílica

305 Al agua de cielorraso

306 Mano de obra Al agua de cielorraso

307 Al sintético de escalera metálica

- 308 Mano de obra Al sintético de escalera metálica
- 309 Al sintético de barandas
- 310 Mano de obra Al sintético de barandas
- 311 Tratamiento de ladrillo visto con silicona
- 312 Mano de obra Tratamiento de ladrillo visto con silicona

BLOQUE E

Conservación de mampostería:

- 313 Abertura de vanos para puertas y ventanas
- 314 Revoque de mocheta en vanos
- 315 Mano de obra Revoque de mocheta en vanos
- 316 Revoque a una cara filtrado
- 317 Mano de obra Revoque a una cara filtrado
- 318 Cerramiento de vano con mampostería de 0,30 con ladrillo común
- 319 Mano de obra Cerramiento de vano con mampostería de 0,30 con ladrillo común
- 320 Macizada de pilares
- 321 Mano de obra Macizada de pilares
- 322 Macizada de mampostería
- 323 Mano de obra Macizada de mampostería

Mantenimiento de ventana

- 324 Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio 1,20 x 1,10 m
- 325 Mano de obra Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio 1,20 x 1,10 m

- 326 Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 1,50x1,20 m
- 327 Mano de obra Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 1,50x1,20 m
- 328 Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 0,90x1,20 m
- 329 Mano de obra Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 0,90x1,20 m
- 330 Reposición de pasador en ventana de vidrio templado
- 331 Mano de obra Reposición de pasador en ventana de vidrio templado
- 332 Reposición de guía para ventana de vidrio templado
- 333 Mano de obra Reposición de guía para ventana de vidrio templado

Mantenimiento de puerta

- 334 Reposición de cerradura para puerta placa
- 335 Mano de obra Reposición de cerradura para puerta placa
- 336 Reposición de pasador en puerta de vidrio templado
- 337 Mano de obra Reposición de pasador en puerta de vidrio templado
- 338 Reposición de cerradura en puerta de vidrio templado
- 339 Mano de obra Reposición de cerradura en puerta de vidrio templado
- 340 Reposición de guía para puerta de vidrio templado
- 341 Mano de obra Reposición de guía para puerta de vidrio templado
- 342 Mantenimiento de puerta de vidrio templado
- 343 Mano de obra Mantenimiento de puerta de vidrio templado

Conservación y Refacción de Instalaciones Sanitarias

- 344 Limpieza de rejillas de piso

345 Mano de obra Limpieza de rejillas de piso

346 Colocación de azulejos

347 Mano de obra Colocación de azulejos

348 Reposición de canilla para lavatorio

349 Mano de obra Reposición de canilla para lavatorio

350 Desmante de azulejos

Conservación de canaletas y bajadas

351 Limpieza de canaletas, bajadas y registros

352 Reposición de canaleta embutida en limahoya, aéreas y bajadas

353 Mano de obra Reposición de canaleta embutida en limahoya, aéreas y bajadas

Mantenimiento de piso

354 Desmante y reposición de piso cerámica PI5

355 Mano de obra Desmante y reposición de piso cerámica PI5

356 Desmante y reposición de piso vinílico de alto transito

357 Mano de obra Desmante y reposición de piso vinílico de alto transito

358 Reparación de piso con alisada de cemento

359 Mano de obra Reparación de piso con alisada de cemento

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

360 Mantenimiento de tableros general y seccional (incluye reposición de llaves y barra de neutro)

361 Mano de obra Mantenimiento de tableros general y seccional (incluye reposición de llaves y barra de neutro)

362 Reposición de canaleta de PVC para cableado eléctrico

363 Mano de obra Reposición de canaleta de PVC para cableado eléctrico

364 Reposición de extractor de aire (100 mm de 200 vol. y 15 w)

365 Mano de obra Reposición de extractor de aire (100 mm de 200 vol. y 15 w)

Reparación de techo:

366 Reparación de cubierta de techo de chapa galvanizada N° 28

367 Mano de obra Reparación de cubierta de techo de chapa galvanizada N° 28

368 Desmonte y reposición de cielorraso de yeso

369 Mano de obra Desmonte y reposición de cielorraso de yeso

Carpintería metálica:

370 Reposición de puerta de salida de emergencia de 0,90 x 2,10 m

371 Mano de obra Reposición de puerta de salida de emergencia de 0,90 x 2,10 m

372 Reposición de vallado protector en escalera de emergencia

373 Mano de obra Reposición de vallado protector en escalera de emergencia

374 Reposición de accesorios para puerta de salida de emergencia

375 Mano de obra Reposición de accesorios para puerta de salida de emergencia

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

376 Interior al agua

377 Mano de obra Interior al agua

378 Exterior al agua Acrílica

379 Mano de obra Exterior al agua Acrílica

380 Al agua de cielorraso

- 381 Mano de obra Al agua de cielorraso
- 382 Al sintético de pilares metálicos
- 383 Mano de obra Al sintético de pilares metálicos
- 384 Al sintético de Canaletas y bajadas
- 385 Mano de obra Al sintético de Canaletas y bajadas
- 386 Al sintético de mampara
- 387 Mano de obra Al sintético de mampara
- 388 Al sintético de barandas
- 389 Mano de obra Al sintético de barandas
- 390 Al barniz de puertas
- 391 Mano de obra Al barniz de puertas

BLOQUE F

Conservación de mampostería:

- 392 Revoque a una cara filtrado
- 393 Mano de obra Revoque a una cara filtrado

Mantenimiento de ventana

- 394 Reposición de pasador en ventana de vidrio templado
- 395 Mano de obra Reposición de pasador en ventana de vidrio templado

Mantenimiento de puerta

- 396 Reposición de cerradura para puerta placa
- 397 Mano de obra Reposición de cerradura para puerta placa

Conservación y Refacción de Instalaciones Sanitarias

- 398 Colocación de azulejos
- 399 Mano de obra Colocación de azulejos
- 400 Reposición de canilla para lavatorio
- 401 Mano de obra Reposición de canilla para lavatorio
- 402 Reposición de tapa de rejilla 15x15 cm
- 403 Mano de obra Reposición de tapa de rejilla 15x15 cm
- 404 Reparación de cañería de lavatorio
- 405 Mano de obra Reparación de cañería de lavatorio

Conservación de canaletas y bajadas

- 406 Limpieza de canaletas, bajadas y registros
- 407 Reposición de canaleta embutida en limahoya, aéreas y bajadas
- 408 Mano de obra Reposición de canaleta embutida en limahoya, aéreas y bajadas

Mantenimiento de piso

- 409 Desmonte y reposición de piso cerámica PI5
- 410 Mano de obra Desmonte y reposición de piso cerámica PI5
- 411 Desmonte y reposición de piso vinílico de alto transito
- 412 Mano de obra Desmonte y reposición de piso vinílico de alto transito

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

- 413 Reposición de puntos y toma corriente
- 414 Mano de obra Reposición de puntos y toma corriente

- 415 Reposición de canaleta de PVC para cableado eléctrico
- 416 Mano de obra Reposición de canaleta de PVC para cableado eléctrico
- 417 Reposición de extractor de aire (100 mm de 200 vol. y 15 w)
- 418 Mano de obra Reposición de extractor de aire (100 mm de 200 vol. y 15 w)

Reparación de techo:

- 419 Desmonte y reposición de tejas nuevas con Reparación de filtraciones
- 420 Mano de obra Desmonte y reposición de tejas nuevas con Reparación de filtraciones
- 421 Reparación de cubierta de techo de chapa galvanizada N° 28
- 422 Mano de obra Reparación de cubierta de techo de chapa galvanizada N° 28
- 423 Tratamiento para aislación de losa y filtraciones
- 424 Mano de obra Tratamiento para aislación de losa y filtraciones

Carpintería metálica:

- 425 Reposición de extractores eólicos
- 426 Mano de obra Reposición de extractores eólicos

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

- 427 Interior al agua
- 428 Mano de obra Interior al agua
- 429 Exterior al agua Acrílica
- 430 Mano de obra Exterior al agua Acrílica
- 431 Al agua de cielorraso
- 432 Mano de obra Al agua de cielorraso

- 433 Al sintético de barandas
- 434 Mano de obra Al sintético de barandas
- 435 Al barniz de puertas
- 436 Mano de obra Al barniz de puertas
- 437 Pintura en piso
- 438 Mano de obra Pintura en piso

BLOQUE H

Conservación de mampostería:

- 439 Abertura de vanos para puertas y ventanas
- 440 Revoque de mocheta en vanos
- 441 Mano de obra Revoque de mocheta en vanos

Mantenimiento de ventana

- 442 Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 0,80x1,20 m
- 443 Mano de obra Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 0,80x1,20 m
- 444 Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 0,70x0,40m
- 445 Mano de obra Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 0,70x0,40m
- 446 Reposición de pasador en ventana de vidrio templado
- 447 Mano de obra Reposición de pasador en ventana de vidrio templado
- 448 Reposición de vidrio en ventana balancín 1,00 x 0,15 m
- 449 Mano de obra Reposición de vidrio en ventana balancín 1,00 x 0,15 m

Conservación y Refacción de Instalaciones Sanitarias

- 450 Limpieza de rejillas de piso
- 451 Mano de obra Limpieza de rejillas de piso
- 452 Reposición de tapa de inodoro
- 453 Mano de obra Reposición de tapa de inodoro
- 454 Reposición de canilla para lavatorio
- 455 Mano de obra Reposición de canilla para lavatorio
- 456 Reposición de cisterna alta
- 457 Mano de obra Reposición de cisterna alta
- 458 Desmonte y Reposición de inodoro
- 459 Mano de obra Desmonte y Reposición de inodoro
- 460 Reposición de lavatorio
- 461 Mano de obra Reposición de lavatorio

Conservación de canaletas y bajadas

- 462 Reposición de canaleta embutida en limahoya, aéreas y bajadas
- 463 Mano de obra Reposición de canaleta embutida en limahoya, aéreas y bajadas

Mantenimiento de piso

- 464 Desmonte y reposición de piso cerámica PI5
- 465 Mano de obra Desmonte y reposición de piso cerámica PI5

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

- 466 Mantenimiento de tableros general y seccional (incluye reposición de llaves y barra de neutro)
- 467 Mano de obra Mantenimiento de tableros general y seccional (incluye reposición de llaves y barra de neutro)

468 Desmonte y reposición de equipo completo de tubos de 2 x 40w tipo led

469 Mano de obra Desmonte y reposición de equipo completo de tubos de 2 x 40w tipo led

Reparación de techo:

470 Reparación de cubierta de techo de chapa galvanizada N° 28

471 Mano de obra Reparación de cubierta de techo de chapa galvanizada N° 28

472 Reparación de cielorraso

473 Mano de obra Reparación de cielorraso

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

474 Interior al agua

475 Mano de obra Interior al agua

476 Exterior al agua Acrílica

477 Mano de obra Exterior al agua Acrílica

478 Al agua de cielorraso

479 Mano de obra Al agua de cielorraso

480 Al sintético de puertas metálicas

481 Mano de obra Al sintético de puertas metálicas

482 Al sintético de Canaletas y bajadas

483 Mano de obra Al sintético de Canaletas y bajadas

484 Al sintético de barandas

485 Mano de obra Al sintético de barandas

486 Al sintético de rejas

487 Mano de obra Al sintético de rejas

488 Al barniz de puertas

489 Mano de obra Al barniz de puertas

BLOQUE HA

Mantenimiento de puerta

490 Reposición de guía en mampara

491 Mano de obra Reposición de guía en mampara

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

492 Reposición de extractor de aire (100 mm de 200 vol. y 15 w)

493 Mano de obra Reposición de extractor de aire (100 mm de 200 vol. y 15 w)

Carpintería metálica:

494 Reposición de vallado protector en escalera de emergencia

495 Mano de obra Reposición de vallado protector en escalera de emergencia

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

496 Interior al agua

497 Mano de obra Interior al agua

498 Exterior al agua Acrílica

499 Mano de obra Exterior al agua Acrílica

500 Al sintético de barandas

501 Mano de obra Al sintético de barandas

502 Tratamiento de ladrillo visto con silicona

503 Mano de obra Tratamiento de ladrillo visto con silicona

BLOQUE I

Conservación de mampostería:

504 Abertura de vanos para puertas y ventanas

505 Revoque de mocheta en vanos

506 Mano de obra Revoque de mocheta en vanos

507 Reparación de paredes por fisura con refuerzo de varilla Ø 8

508 Mano de obra Reparación de paredes por fisura con refuerzo de varilla Ø 8

509 Tratamiento de paredes contra humedad

510 Mano de obra Tratamiento de paredes contra humedad

Mantenimiento de ventana

511 Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 1,50x1,20 m

512 Mano de obra Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 1,50x1,20 m

513 Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 0,80x0,40m

514 Mano de obra Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 0,80x0,40m

515 Reposición de pasador en ventana de vidrio templado

516 Mano de obra Reposición de pasador en ventana de vidrio templado

517 Refuerzo con silicona en ventana de vidrio templado

518 Mano de obra Refuerzo con silicona en ventana de vidrio templado

519 Reposición de vidrio en ventana balancín 1,00 x 0,15 m

520 Mano de obra Reposición de vidrio en ventana balancín 1,00 x 0,15 m

521 Desmonte de ventana

Mantenimiento de puerta

522 Reposición de puerta mampara 0,60 x 2,10 m

523 Mano de obra Reposición de puerta mampara 0,60 x 2,10 m

524 Reposición de cerradura para puerta placa

525 Mano de obra Reposición de cerradura para puerta placa

526 Reposición de pasador en puerta de vidrio templado

527 Mano de obra Reposición de pasador en puerta de vidrio templado

528 Reposición de cerradura en puerta de vidrio templado

529 Mano de obra Reposición de cerradura en puerta de vidrio templado

530 Reparación de mampara (incluye puertas y divisorias)

531 Mano de obra Reparación de mampara (incluye puertas y divisorias)

532 Reposición de divisoria en box de baño 1,00x2,10 m

533 Mano de obra Reposición de divisoria en box de baño 1,00x2,10 m

534 Reposición de perfiles en mampara

535 Mano de obra Reposición de perfiles en mampara

536 Mantenimiento de puerta de vidrio templado

537 Mano de obra Mantenimiento de puerta de vidrio templado

538 Reposición de pasador en puerta mampara

539 Mano de obra Reposición de pasador en puerta mampara

Conservación y Refacción de Instalaciones Sanitarias

- 540 Limpieza de rejillas de piso
- 541 Mano de obra Limpieza de rejillas de piso
- 542 Colocación de azulejos
- 543 Mano de obra Colocación de azulejos
- 544 Reposición de tapa de inodoro
- 545 Mano de obra Reposición de tapa de inodoro
- 546 Reposición de canilla para lavatorio
- 547 Mano de obra Reposición de canilla para lavatorio
- 548 Mantenimiento de tanque de agua
- 549 Mano de obra Mantenimiento de tanque de agua
- 550 Mantenimiento de campana de cocina
- 551 Mano de obra Mantenimiento de campana de cocina
- 552 Desmote y reposición de llave de paso
- 553 Mano de obra Desmote y reposición de llave de paso

Mantenimiento de piso

- 554 Desmote y reposición de piso cerámica PI5
- 555 Mano de obra Desmote y reposición de piso cerámica PI5

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

- 556 Mantenimiento de tableros general y seccional (incluye reposición de llaves y barra de neutro)
- 557 Mano de obra Mantenimiento de tableros general y seccional (incluye reposición de llaves y barra de neutro)
- 558 Reposición de tapa ciega

559 Mano de obra Reposición de tapa ciega

Reparación de techo:

560 Reparación de cubierta de techo de chapa galvanizada N° 28

561 Mano de obra Reparación de cubierta de techo de chapa galvanizada N° 28

562 Reparación de cielorraso

563 Mano de obra Reparación de cielorraso

564 Desmonte y reposición de cielorraso de yeso

565 Mano de obra Desmonte y reposición de cielorraso de yeso

566 Tratamiento para aislación de losa y filtraciones

567 Mano de obra Tratamiento para aislación de losa y filtraciones

Carpintería metálica:

568 Reposición de puerta de salida de emergencia de 0,90 x 2,10 m

569 Mano de obra Reposición de puerta de salida de emergencia de 0,90 x 2,10 m

570 Reposición de vallado protector en escalera de emergencia

571 Mano de obra Reposición de vallado protector en escalera de emergencia

572 Reposición de accesorios para puerta de salida de emergencia

573 Mano de obra Reposición de accesorios para puerta de salida de emergencia

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

574 Interior al agua

575 Mano de obra Interior al agua

576 Exterior al agua Acrílica

- 577 Mano de obra Exterior al agua Acrílica
- 578 Al agua de cielorraso
- 579 Mano de obra Al agua de cielorraso
- 580 Al sintético de puertas de madera
- 581 Mano de obra Al sintético de puertas de madera
- 582 Al sintético de Canaletas y bajadas
- 583 Mano de obra Al sintético de Canaletas y bajadas

BLOQUE J

Conservación de mampostería:

- 584 Abertura de vanos para puertas y ventanas
- 585 Revoque de mocheta en vanos
- 586 Mano de obra Revoque de mocheta en vanos
- 587 Reparación de paredes por fisura con refuerzo de varilla Ø 8
- 588 Mano de obra Reparación de paredes por fisura con refuerzo de varilla Ø 8
- 589 Tratamiento de paredes contra humedad
- 590 Mano de obra Tratamiento de paredes contra humedad
- 591 Cerramiento de vano con mampostería de 0,30 con ladrillo común
- 592 Mano de obra Cerramiento de vano con mampostería de 0,30 con ladrillo común

Mantenimiento de ventana

- 593 Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 0,85 x 0,30 m
- 594 Mano de obra Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 0,85 x 0,30 m

- 595 Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 0,40x1,20m
- 596 Mano de obra Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 0,40x1,20m
- 597 Reposición de pasador en ventana de vidrio templado
- 598 Mano de obra Reposición de pasador en ventana de vidrio templado
- 599 Refuerzo con silicona en ventana de vidrio templado
- 600 Mano de obra Refuerzo con silicona en ventana de vidrio templado
- 601 Reposición de vidrio en ventana balancín 1,00 x 0,15 m
- 602 Mano de obra Reposición de vidrio en ventana balancín 1,00 x 0,15 m
- 603 Reposición de vidrio en ventana balancín 1,60x0,40 m
- 604 Mano de obra Reposición de vidrio en ventana balancín 1,60x0,40 m
- 605 Desmonte de ventana
- 606 Reposición de polarizado en ventana
- 607 Mano de obra Reposición de polarizado en ventana

Mantenimiento de puerta

- 608 Reposición de cerradura para puerta placa
- 609 Mano de obra Reposición de cerradura para puerta placa
- 610 Reposición de cerradura en puerta de vidrio templado
- 611 Mano de obra Reposición de cerradura en puerta de vidrio templado
- 612 Mantenimiento de puerta de vidrio templado
- 613 Mano de obra Mantenimiento de puerta de vidrio templado
- 614 Desmonte y Reposición de puerta bajo pileta 1,85x0,60 m

615 Mano de obra Desmonte y Reposición de puerta bajo pileta 1,85x0,60 m

Conservación y Refacción de Instalaciones Sanitarias

616 Limpieza de rejillas de piso

617 Mano de obra Limpieza de rejillas de piso

618 Colocación de azulejos

619 Mano de obra Colocación de azulejos

620 Reposición de tapa de inodoro

621 Mano de obra Reposición de tapa de inodoro

622 Mantenimiento de tanque de agua

623 Mano de obra Mantenimiento de tanque de agua

624 Reposición de agarradera para discapacitado 1,00x0,30 m

625 Mano de obra Reposición de agarradera para discapacitado 1,00x0,30 m

626 Reposición de extractor eléctrico en baño para ventilación

627 Mano de obra Reposición de extractor eléctrico en baño para ventilación

Conservación de canaletas y bajadas

628 Limpieza de canaletas, bajadas y registros

629 Reposición de canaleta embutida en limahoya, aéreas y bajadas

630 Mano de obra Reposición de canaleta embutida en limahoya, aéreas y bajadas

631 Reparación de canaleta desagüe pluvial con rejilla 4,10 m de longitud x 0,30 m de ancho

632 Mano de obra Reparación de canaleta desagüe pluvial con rejilla 4,10 m de longitud x 0,30 m de ancho

Mantenimiento de piso

633 Desmonte y reposición de piso cerámica P15

634 Mano de obra Desmonte y reposición de piso cerámica P15

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

635 Reposición de puntos y toma corriente

636 Mano de obra Reposición de puntos y toma corriente

637 Mantenimiento de tableros general y seccional (incluye reposición de llaves y barra de neutro)

638 Mano de obra Mantenimiento de tableros general y seccional (incluye reposición de llaves y barra de neutro)

639 Desmonte y reposición de equipo completo de tubos de 2 x 40w tipo led

640 Mano de obra Desmonte y reposición de equipo completo de tubos de 2 x 40w tipo led

641 Instalación de toma schucko

642 Mano de obra Instalación de toma schucko

643 Aislación de ductos del sistema eléctrico por filtración de agua

644 Mano de obra Aislación de ductos del sistema eléctrico por filtración de agua

645 Reposición de extractor de aire (100 mm de 200 vol. y 15 w)

646 Mano de obra Reposición de extractor de aire (100 mm de 200 vol. y 15 w)

Reparación de techo:

647 Desmonte y reposición de tejas nuevas con Reparación de filtraciones

648 Mano de obra Desmonte y reposición de tejas nuevas con Reparación de filtraciones

649 Desmonte y reposición de chapa sobre estructura metálica

650 Mano de obra Desmonte y reposición de chapa sobre estructura metálica

- 651 Sustitución de placa de techo policarbonato
- 652 Mano de obra Sustitución de placa de techo policarbonato
- 653 Tratamiento para aislación de losa y filtraciones
- 654 Mano de obra Tratamiento para aislación de losa y filtraciones

Carpintería metálica:

- 655 Reposición de escalera de emergencia y baranda
- 656 Mano de obra Reposición de escalera de emergencia y baranda

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

- 657 Interior al agua
- 658 Mano de obra Interior al agua
- 659 Exterior al agua Acrílica
- 660 Mano de obra Exterior al agua Acrílica
- 661 Al agua de cielorraso
- 662 Mano de obra Al agua de cielorraso
- 663 Al sintético de Canaletas y bajadas
- 664 Mano de obra Al sintético de Canaletas y bajadas
- 665 Al sintético de rejas
- 666 Mano de obra Al sintético de rejas
- 667 Al barniz de puertas
- 668 Mano de obra Al barniz de puertas

BLOQUE K

Conservación de mampostería:

- 669 Abertura de vanos para puertas y ventanas
- 670 Revoque de mocheta en vanos
- 671 Mano de obra Revoque de mocheta en vanos
- 672 Reparación de paredes por fisura con refuerzo de varilla Ø 8
- 673 Mano de obra Reparación de paredes por fisura con refuerzo de varilla Ø 8
- 674 Tratamiento de paredes contra humedad
- 675 Mano de obra Tratamiento de paredes contra humedad

Mantenimiento de ventana

- 676 Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio 1,20 x 1,10 m
- 677 Mano de obra Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio 1,20 x 1,10 m
- 678 Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio 1,20 x 1,20 m
- 679 Mano de obra Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio 1,20 x 1,20 m
- 680 Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 0,80x1,20 m
- 681 Mano de obra Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm con marco de aluminio de 0,80x1,20 m
- 682 Reposición de pasador en ventana de vidrio templado
- 683 Mano de obra Reposición de pasador en ventana de vidrio templado
- 684 Reposición de guía para ventana de vidrio templado
- 685 Mano de obra Reposición de guía para ventana de vidrio templado
- 686 Reposición de tope para ventana de vidrio templado
- 687 Mano de obra Reposición de tope para ventana de vidrio templado

Mantenimiento de puerta

- 688 Reposición de puerta mampara 0,60 x 2,10 m
- 689 Mano de obra Reposición de puerta mampara 0,60 x 2,10 m
- 690 Reposición de cerradura en puerta de vidrio templado
- 691 Mano de obra Reposición de cerradura en puerta de vidrio templado
- 692 Reposición de cerradura para puerta de mampara
- 693 Mano de obra Reposición de cerradura para puerta de mampara
- 694 Mantenimiento de puerta de vidrio templado
- 695 Mano de obra Mantenimiento de puerta de vidrio templado

Conservación y Refacción de Instalaciones Sanitarias

- 696 Colocación de azulejos
- 697 Mano de obra Colocación de azulejos
- 698 Reposición de tapa de inodoro
- 699 Mano de obra Reposición de tapa de inodoro
- 700 Reposición de cisterna mochila baja
- 701 Mano de obra Reposición de cisterna mochila baja
- 702 Reposición de pedestal para lavatorio
- 703 Mano de obra Reposición de pedestal para lavatorio

Mantenimiento de piso

- 704 Desmonte y reposición de piso cerámica P15
- 705 Mano de obra Desmonte y reposición de piso cerámica P15

706 Reposición de zócalo

707 Mano de obra Reposición de zócalo

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

708 Mantenimiento de tableros general y seccional (incluye reposición de llaves y barra de neutro)

709 Mano de obra Mantenimiento de tableros general y seccional (incluye reposición de llaves y barra de neutro)

710 Reposición de canaleta de PVC para cableado eléctrico

711 Mano de obra Reposición de canaleta de PVC para cableado eléctrico

712 Reposición de tubos de 2 x 40w led

713 Mano de obra Reposición de tubos de 2 x 40w led

714 Reposición de extractor de aire (100 mm de 200 vol. y 15 w)

715 Mano de obra Reposición de extractor de aire (100 mm de 200 vol. y 15 w)

Reparación de techo:

716 Tratamiento para aislación de losa y filtraciones

717 Mano de obra Tratamiento para aislación de losa y filtraciones

Carpintería metálica:

718 Reposición de escalera de emergencia y baranda

719 Mano de obra Reposición de escalera de emergencia y baranda

720 Reposición de puerta de salida de emergencia de 0,90 x 2,10 m

721 Mano de obra Reposición de puerta de salida de emergencia de 0,90 x 2,10 m

722 Reposición de vallado protector en escalera de emergencia

723 Mano de obra Reposición de vallado protector en escalera de emergencia

724 Reposición de accesorios para puerta de salida de emergencia

725 Mano de obra Reposición de accesorios para puerta de salida de emergencia

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

726 Interior al agua

727 Mano de obra Interior al agua

728 Exterior al agua Acrílica

729 Mano de obra Exterior al agua Acrílica

730 Al agua de cielorraso

731 Mano de obra Al agua de cielorraso

732 Al sintético de mampara

733 Mano de obra Al sintético de mampara

734 Al sintético de barandas

735 Mano de obra Al sintético de barandas

EXTERIOR

Mantenimiento de piso

736 Reparación de veredas y camineros

737 Mano de obra Reparación de veredas y camineros

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

738 Artefactos lumínicos para alumbrado público

739 Mano de obra Artefactos lumínicos para alumbrado público

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

740	Exterior al agua Acrílica
741	Mano de obra Exterior al agua Acrílica
742	Al sintético de rejas y portones
743	Mano de obra Al sintético de rejas y portones
744	Acrílica en pavimento asfáltico tipo cebra
745	Mano de obra Acrílica en pavimento asfáltico tipo cebra

Ornamentación

746	Poda de árboles con acarreo
747	Mano de obra Poda de árboles con acarreo

LOTE N° 2 SEDES DISTRITALES

1. OBJETIVO

El presente pedido tiene por objetivo la Contratación del Servicio de Mantenimiento y Refacción de Edificios para los TRIBUNALES, JUZGADOS Y REGISTROS PROPIOS Y EN USUFRUCTOS DE LA JUSTICIA ELECTORAL.

2- ALCANCE DE LA OBRA

Las especificaciones técnicas que se detallan, indican el tipo y características generales de los materiales y los procedimientos constructivos a utilizar en el presente llamado.

Se incluyen todos los trabajos periódicos sobre los elementos comunes o privados que en función de las características técnicas del edificio, deban realizarse ya sea por su utilización, por envejecimiento o desgastes de sus sistemas e instalaciones que por la acción ordinaria de la agresividad ambiental y el envejecimiento de los materiales han sufrido. Cambios de componentes que por defectos extraordinarios derivados del envejecimiento anticipado, la sustitución periódica de los equipos por cumplimiento de plazo. Remoción de moho, limpieza de fachada, resinas y remedios de superficies expuestas, pintura con barnices, al sintético y al agua.

3. MANO DE OBRA.

Los trabajos a ser contratados incluyen la provisión de la mano de obra necesaria, general y especializada, en cantidad suficiente y de primera calidad, con experiencia y conocimiento de los equipos instalados. Los trabajos deberán ser ejecutados de conformidad a las técnicas y normas vigentes en la materia.

4. MATERIALES, INSUMOS Y REPUESTOS.

Los materiales, insumos y cualquier otro componente a ser utilizado deberán reunir las condiciones técnicas solicitadas, compatibles con los equipos instalados. La fiscalización podrá exigir la sustitución total o parcial de aquellos que no cumplan con los requisitos. Los repuestos a ser utilizados deberán ser originales de la marca de los equipos instalados.

Será por cuenta del contratista la oferta y suministro, previa aprobación por parte de la fiscalización, de cualquier otro elemento, componente y/o accesorio que fueren necesarios para el perfecto funcionamiento que no figuren en la Planilla.

4. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

Mantenimiento y Refacción de Edificios para los Tribunales, Juzgados y Registros Propios y en Usufructos de la Justicia Electoral.

5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS RUBROS

ÍNDICE

Conservación de Mampostería

- Desmonte de marco de puerta
- Desmonte de puerta
- Desmonte de Mesada tipo bovedilla
- Demolición de muralla fisurada
- Reparación de mampostería por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø
- Reparación de mampostería de 0,15 m l.c visto una cara h= 0,20 m
- Reparación de mampostería de 0,15 m l.c visto una cara h= 2,60 m
- Reparación de mampostería de ladrillo hueco visto
- Reparación de Mampostería nivelación de 0,15 m
- Reparación de muralla con l.c visto h= 0,80 m con pilar de mampostería
- Reparación de muralla con l.c visto h= 1,80 m con pilar de mampostería
- Reparación de muralla con ladrillo hueco visto, con pilastra y varilla 8 Ø
- Reparación de revoque a 1 cara en paredes
- Reparación de revoque en mocheta con hidrófugo exterior
- Reparación de cantero con l.c, h= 0,15 m
- Reparación de Pilares con mampostería l.c 0,35x0,35 m
- Reparación de mesada tipo bovedilla
- Reparación de mesada en kitchinette de mampostería 2,00x0,60m
- Reposición de ladrillos en exterior y pilar cabecera
- Reposición de cerco en mal estado con poste curvo HºAº con tejido de alambre de 2" h= 1,80
- Reposición de cerco en mal estado con pilar de l.c con tejido de alambre de 2" h=1,60 m
- Tratamiento de paredes contra humedad
- Tratamiento integral de losas
- Cambio de Revestido en mal estado de pared con pvc h= 1m
- Cambio de registro eléctrico
- Muro de contención h=0.60 m, l.c de 0,15 m
- Reubicación de Pilastra más acometida y línea subterránea
- Macizada de terminación en unión techo/pared
- Aislación horizontal 0,15 m con asfalto
- Reposición de marco para abertura de puerta
- Reposición de bacha con escurridor 66 x 56 cm
- Aberturas de vanos para puertas y ventana
- Levantamiento de base para pileta 1,00 x 0,50 m
- Cerrar abertura de AA de ventana con mampostería. Con terminación de revoque y pintura

Mantenimiento y Reparación de ventana

- Reposición de ventana de madera 1,40x1,20 m
- Reposición de ventana de madera 1,00x0,90 m
- Reposición de pasadores para ventana de vidrio templado
- Reposición de ventana basculante vertical 0,60x0,40 m
- Reposición de ventana tipo balancín 1,20x1,00 m
- Colocación de silicona en ventana balancín
- Mantenimiento de ventana balancín
- Desmonte de ventana tipo balancín
- Limpieza de riel en ventana de vidrio templado

Mantenimiento y Reparación de puerta

- Reposición de respaldero de madera
- Reposición de cerradura para puerta de tablero
- Reposición de cerradura para puerta de mampara
- Reposición de cerradura para puerta placa
- Reposición de cerradura para puerta de vidrio templado
- Reposición de cerradura para puerta metálica
- Reposición de cerradura para puerta doble de madera
- Reposición de puerta placa 0,80x2,10 m c/ marco, contramarco y herrajes
- Reposición de puerta placa 0,60x2,10 m c/ marco, contramarco y herrajes
- Reposición de puerta tablero 1,02x2,30 m c/ marco, contramarco y herrajes
- Reposición de puerta tablero 0,80 x 2,10 m c/ marco, contramarco y herrajes
- Reposición de puerta placa 0,90x2,10 m, no incluye marco
- Reposición de puerta placa 0,88x2,04 m, no incluye marco
- Reposición de puerta de placa 0,80 x 2,10 m, no incluye marco
- Reposición de puerta bajo pileta
- Reposición de pasadores para puerta doble madera tipo placa
- Reposición de Tope de puerta
- Reposición de puerta tablero de 0,70x2,20 m, no incluye marco
- Reposición de puerta de mampara 0,60x2,10 m
- Reposición de perfilaría para puerta mampara

- Reparación de puerta placa
- Reparación de puerta tablero 0.80x2.10 m
- Reparación de puerta de madera corrediza
- Reparación de puerta de mampara
- Desmonte y reposición de dintel prefabricado sobre aberturas
- Completar cerramiento de placa de yeso acartonado hasta altura de techo
- Reposición de picaporte
- Desmonte y colocación de puerta

Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

- Reposición de grifería mono cromado
- Reposición de canilla para exterior
- Reposición de grifería para baño
- Reposición de tapa de inodoro
- Reposición de cisterna alta
- Reposición de inodoro
- Reposición de mingitorio, incluye griferías y cañerías
- Reposición de llave de paso
- Reposición de azulejos en mesada de cocina 15x15cm
- Reposición de azulejo en sanitario 20 x10 cm
- Reposición de Tapa para registro de 60x60 cm
- Reposición de cisterna baja
- Reposición de espejo 0,60 m x 0,30 m con repisa de 0,60x0,10 m
- Reposición de portarrollos de porcelana
- Reposición de accesorios para baño
- Reparación fisura en tanque de fibra de vidrio de 500 ltrs.
- Cambio de Cañería en mal estado para desagüe pluvial
- Reparación de registro cloacal 15x15 cm
- Reparación de mingitorio
- Reparación de cámara séptica
- Reparación de pérdida de agua en inodoro
- Reparación de registro en baño de 0.40x0.40 m.
- Reparación o cambio de caño PVC 40 mm para respiradero
- Reparación de instalaciones de agua corriente en kitchinette
- Cambio de caja sifonada bajo pileta
- Cambio de cañerías sanitarias en mal estado
- Cambio y reposición de tanque de agua de 500 l. por avería, incluye instalaciones de cañerías.
- Cambio tapa de registro pluvial 40x40 cm
- Cambio de extractor de baño
- Mantenimiento general de instalación cloacal
- Mantenimiento de desagüe pluvial
- Remoción y cambio del sistema pluvial
- Limpieza de rejillas de piso
- Demolición de letrina y reconstrucción de sanitario 1,20 x 2,00 m
- Desmonte de lavamanos

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

- Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado público con fotocélula
- Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm
- Reposición de equipos de fluorescente 2x40 w
- Reposición de llave TM
- Reposición y colocación de foco en reflectores exteriores
- Reposición y Colocación de focos/porta foco tipo led
- Reposición y Colocación de tubos fluorescente 2x40 w
- Reposición de tapa para tablero seccional
- Reposición de llave de luz
- Reparación de la Instalación eléctrica
- Reparación de la Alimentación trifásica c/ acometida de 6mm desde el medidor hasta el tablero principal
- Reparación de ventiladores
- Cambio y Colocación de tapa de conexión
- Cambio y reposición de ventiladores de techo
- Cambio y reposición de toma corriente
- Readecuación de conexiones eléctricas
- Desmonte de equipo de iluminación
- Mantenimiento de tablero general
- Mantenimiento de llaves de aire acondicionado
- Reposición de canaleta para cables en exterior

Mantenimiento Carpintería Metálica

- Mantenimiento de riel en portón metálico
- Reposición de Reja para ventana 1,50x1,00 m
- Reposición de Reja para ventana 1,50x1,20 m
- Reposición de reja para ventana 1,60x1,20 m
- Reposición de Reja para ventana 1,60x1,40 m
- Reposición de Reja para ventana 1,20x1,00 m
- Reparación de Reja para ventana 1,50x1,20 m
- Reposición de reja para ventana 1,80x1,20 m
- Reposición de reja para puerta 0,83 x2,10 m, con herraje
- Reposición de Reja para puerta 0,80x2,08 m con herraje
- Reposición de Reja para puerta 0,80 x2,10 m, con herraje
- Reposición de Reja para puerta 1,04x2,10 m, con herraje
- Reposición de Reja para puerta 0,60 x2,10 m, con herraje
- Reposición de Reja para puerta 2,10 x 1,40 m, con herraje
- Reposición de Reja para puerta 1,50 x2,10 m, con herraje
- Reposición de Reja para puerta 0,90 x 2,20 m, con herraje
- Reposición de Reja para puerta 1,50 x 2,20 m, con herraje
- Reposición de Portón peatonal con porta candado 1,00 x 1,70 m
- Reposición de Portón peatonal con porta candado 1,20x1,60 m
- Reposición de Portón peatonal 0,94x1,70 m
- Reposición de Portón peatonal 1,20x1,70 m
- Reposición de portón peatonal de 1,00 x 1,80 m.
- Reposición de Portón vehicular 3,00 x 1,60 m
- Reposición de Portón vehicular 3,00 x 1,70 m
- Reposición de Portón vehicular 3,00 x 1,80 m
- Reposición de Portón vehicular 4,00 x 1,70 m
- Reposición de Portón vehicular 4,50 x 1,70 m
- Reposición de Portón vehicular 2,00 x 3,00 m
- Reposición de puerta metálica 0,80 x 2,10 m c/ marco y herrajes
- Reposición de puerta metálica 1,00 x 2,10 m c/ marco y herrajes
- Reposición y colocación Mástil de caño galvanizado 2½" x 6,00 m
- Reposición de porta candado para portón metálico
- Reposición de Reja sobre muralla h= 0,90 m
- Reposición de Reja sobre muralla h= 1,00 m
- Reposición de Reja sobre muralla h= 0,60 m
- Reposición de Reja sobre muralla h= 1,25 m
- Reposición de Baranda para escalera h = 0,90 m
- Reposición de Baranda para escalera h = 2,00 m
- Reposición de Portón peatonal 1,28x2,10 m
- Reparación de portón vehicular con cerradura
- Reparación de pilares metálicos
- Cambio de riel en portón metálico

Mantenimiento de piso

- Reparación de entrada vehicular H°A° fratachado h= 0,07 m a=0,50 m.
- Reparación de cimientado de H°A°.
- Reparación de Carpeta para base de piso, incluye contrapiso.
- Reparación de vereda con piso tipo veredita 20x20 cm.
- Reparación de Vereda con H°A° fratachado e= 0,07 m.
- Reparación de Vereda con piso layota 30x30 cm
- Reparación de vereda con piso canto rodado 30x30 cm
- Reparación de vereda con piso Baldosón 45x45 cm.
- Reparación de vereda con piso cerámica antideslizante 50x50 cm.
- Reparación de Piso de hormigón fratachado 5,00 x 7,5 m.
- Reparación de Piso de hormigón fratachado 4,80 x 4,50 m.
- Reparación de Piso de hormigón fratachado 4,00x 1,50 m.
- Reparación entrada peatonal a= 1,20 m.
- Reparación de Guarda obra de H°A° fratachado a= 0,50 m h= 0,05 m.
- Reparación de Caminero con H°A° fratachado 0,7 m.
- Reparación de caminero con alisada de cemento.
- Reparación de huella de H°A° envarillado, ancho= 0,60 m y h=0,07.
- Reparación de hundimiento de pozo ciego.
- Reparación de Cimientado PBC.
- Reparación de escalones h= 1,20 m.
- Reposición de piso cerámica antideslizante 45 x 45 cm, sobre carpeta.
- Reposición de piso cerámica 0,40 x 0,40 m.

- Reposición de piso cerámica 15x15 cm.
- Reposición de piso cerámica 41x41 cm.
- Reposición de piso cerámica 45x45 cm.
- Reposición de piso cerámica nacional 30x30 cm.
- Reposición de piso calcáreo 20x20 cm.
- Reposición de piso vinílico
- Reposición de Zócalo cerámico 40x40 cm.
- Reacondicionamiento de Rampa peatonal.
- Desmonte de piso.
- Limpieza de rejilla exterior

Conservación de canaletas y bajadas

- Limpieza de canaletas y bajadas.
- Cambio y reposición de canaleta y bajada embutida con chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 50 cm, y bajada Ø15 cm incluye boqueta.
- Cambio y reposición de canaleta y bajada en alero con chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta.
- Reubicación de canaleta caída

Reparación de techo

- Desmonte y Reposición de cabriada en mal estado.
- Desmonte de teja con recuperación de materiales.
- Desmonte y Reposición tirante en mal estado
- Desmonte de cielorraso
- Montaje de techo de chapa termo acústica de 5 cm color marfil abajo y galvalumen. arriba sobre estructura metálica.
- Reposición de tejuelones.
- Reposición de techo de chapa galvanizada.
- Reposición de cielorraso de pvc.
- Reparación de techo de teja por goteras.
- Reparación de cielorraso de machimbre.
- Reparación de limahoya con aislación de membrana
- Cambio de techo de chapa sobre estructura metálica.
- Cambio de viga en mal estado en galería de 4x8" de 3.7 m.
- Cambio de contra viga en mal estado de 4x8" de 3.7 m.
- Aislación de techo con membrana en frio.

Mantenimiento de vidrio

- Reposición de vidrio en ventana de balancín 0,57 x 0,15 m.
- Reposición de vidrio en ventana balancín 0,17 x 0,15 m.
- Reposición de vidrio en ventana balancín 0,09 x 0,55 m.
- Reposición de vidrio en ventana de balancín 0,98 x 0,19 m.
- Reposición de vidrio en ventana de balancín 0,60 x 1,00 m.
- Reposición de vidrio en ventana de balancín 0,37 x 0,30 m.
- Reposición de vidrio en ventana de balancín 0,86 x 0,18 m.
- Reposición de vidrio en ventana de balancín 0,44 x 0,24 m.
- Reposición de vidrio en ventana de balancín 0,40 x 0,20 m.
- Reposición de vidrio en ventana balancín 0,85 x 0,15 m.
- Reposición de vidrio en ventana balancín 0.80x0.18 m.
- Reposición de vidrio en ventana balancín 0,50 x 0,20 m.
- Reposición de vidrio en ventana balancín 0,12 x 0,45 m.
- Reposición de vidrio en ventana balancín 0,30 x 0,20 m.
- Reposición de vidrio en ventana balancín 0,15 x 0,15 m.
- Reposición de vidrio roto en ventana de madera 1,00 x 1,40 m.
- Reposición de vidrio roto en ventana de madera 0,40 x 0,20 m.
- Reposición de vidrio roto en ventana de madera 0.10 x 0.12 m.
- Reposición de vidrio roto en ventana de madera 0.10 x 0.80 m.
- Reposición de vidrio roto en ventana de madera 0.27 x 0.12 m.
- Reposición de vidrio roto en ventana de madera 0.12 x 0.12 m.
- Reposición de vidrio roto en ventana de madera 0,54 x 0,40 m.
- Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm, 1,10 x 1,50 m.
- Reposición de ventana en vidrio templado de 8mm, 1,15 x 1,80 m.
- Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm, 0,60 x 0,60 m.
- Reposición de ventana en vidrio templado de 8mm, 1,00 x 0,80 m.
- Reposición de ventana en vidrio templado de 8mm, 0,75 x 0,40 m.
- Reposición de ventana en vidrio templado de 8mm, 1,10 x 1,00 m.
- Reposición de ventana en vidrio templado de 8mm, 0,80 x 0,60 m.
- Reposición de ventana en vidrio templado de 8mm, 1,20 x 1,00 m.
- Reposición de puerta de vidrio templado de 10 mm, 1,40 x 2,00 m.

- Reposición de puerta de vidrio templado de 10mm, 0,80 x 2,07 m con manijón y herraje
- Reposición de puerta de vidrio templado de 10mm 0,90 x 2,10 m con manijón y herrajes.
- Reposición de cerramiento en vidrio templado de 10mm, h: 2,90m
- Reposición de puerta de vidrio templado de 10 mm, 0,80x2,10 m
- Reparación de puerta de vidrio templado de 0,80 x 2,10 m.
- Reparación de ventana de vidrio templado 1,50x1,00 m
- Colocación de puerta de vidrio templado 1,04x2,10 m, incluye retiro de marco y contramarco.

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

- Interior al agua.
- Exterior al agua.
- Al barniz de puertas y ventanas.
- Al barniz de techo.
- Al barniz de cielorraso de machimbre.
- Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones.
- Al sintético de puertas y ventanas.
- Al sintético de Canaletas y bajadas.
- Al sintético de pilares de madera 2,60x0,60 m.
- De cielorraso al sintético.
- De cielorraso al agua.
- De techo al agua.
- Pintura para piso en galería y caminero.
- Pintura asfáltica de caminero y vereda.
- Pintura de cebra para estacionamiento
- Tratamiento de ladrillo visto con silicona.
- Tratamiento de vereda resina sintética.

Limpieza final de obra

- Eliminación de micro flora y macro flora interior y perímetro del edificio.
- Poda de árbol sobre techo con acarreo.
- Extracción de árboles y acarreo de residuos.
- Limpieza de terreno y retiro de escombros.

DESCRIPCIÓN

Conservación de Mampostería

• Desmonte de marco de puerta

Para el desmonte de marco de puerta, utilizar un cincel plano, colocando el cincel de forma vertical, a todo lo largo del hueco del mismo. Luego que esté bien posicionado y presionado el cincel como una especie de palanca, se deberá ejercer presión en el extremo afilado del este, para luego golpearlo de manera suave con el martillo, con el fin de que se introduzca un poco más.

Realizar el palanqueo suavemente en el marco, protegiendo en todo momento la pared de la presión que se está realizando. Antes de retirar el marco por completo, elaborar un pequeño espacio entre el marco y la pared, para continuar abordando con el cincel toda la pieza del marco hasta que esta se haya soltado.

Una vez suelto, retirar suavemente con ambas manos. Se repite este proceso para el marco del otro lado y el superior.

• Desmonte de puerta

Retirar la puerta de sus respectivas bisagras, golpeando con el martillo los bornes de la misma. Luego, con el destornillador, se deberá retirar todos los tornillos que conectan las bisagras a la puerta.

• Desmonte de Mesada tipo bovedilla

El desmonte incluye la demolición de tejuelones de 0,60x2,00 m, envarillado, azulejo y hormigón pobre.

• Demolición de muralla fisurada

Se deberá demoler toda la muralla afectada que no pueden ser reparadas, y se procederá a su reemplazo con el mismo tipo de ladrillo de la muralla afectada.

• Reparación de mampostería por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø

Se deberá picar la pared hasta encontrar la rendija entre los ladrillos, luego se colocarán barras de hierro en forma de Z (varillas de 8) con mortero 1/3 (cemento, arena lavada). Al finalizar se deberá revocar y pintar la cara afectada.

• Reparación de mampostería de 0,15 m l.c visto una cara h= 0,20 m

Los ladrillos serán colocados con mezcla 1/4/10 (cemento, cal, arena lavada), con las juntas de un espesor de 1.5 cm. Los ladrillos irán trabados, nivelados y aplomados. Deberán ser mojados abundantemente antes de su colocación. No se podrán utilizar medios

ladrillos, con excepción de lo indispensable para realizar las trabas correspondientes.

- **Reparación de mampostería de 0.15 m l.c visto una cara h= 2.60 m**

Los ladrillos serán colocados con mezcla 1/4/10 (cemento, cal, arena lavada), con las juntas de un espesor de 1.5 cm. Los ladrillos irán trabados, nivelados y aplomados. Deberán ser mojados abundantemente antes de su colocación. No se podrán utilizar medios ladrillos, con excepción de lo indispensable para realizar las trabas correspondientes.

- **Reparación de mampostería de ladrillo hueco visto**

Los ladrillos serán colocados con mezcla 1/4/10 (cemento, cal, arena lavada), con las juntas de un espesor de 1.5 cm. Los ladrillos irán trabados, nivelados y aplomados. Deberán ser mojados abundantemente antes de su colocación. No se podrán utilizar medios ladrillos, con excepción de lo indispensable para realizar las trabas correspondientes.

- **Reparación de mampostería nivelación de 0.15 m**

Para la nivelación de mampostería d 0.15 m, los ladrillos serán colocados con mezcla 1/4/10 (cemento, cal, arena lavada), con las juntas de un espesor de 1.5 cm. Los ladrillos irán trabados, nivelados y aplomados. Deberán ser mojados abundantemente antes de su colocación. No se podrán utilizar medios ladrillos, con excepción de lo indispensable para realizar las trabas correspondientes.

- **Reparación de muralla con l.c visto h= 0,80 m con pilar de mampostería**

Se deberá reparar los elementos de la muralla que se encuentran en mal estado, para lo cual se deben utilizar ladrillo común visto, con pilares de mampostería, en caso de que sea imposible su reparación se procederá al cambio del mismo, teniendo en cuenta las medidas indicadas en planilla.

- **Reparación de muralla con l.c visto h= 1,80 m con pilar de mampostería**

Se deberá reparar los elementos de la muralla que se encuentran en mal estado, para lo cual se deben utilizar ladrillo común visto, con pilar de mampostería, en caso de que sea imposible su reparación se procederá al cambio del mismo, teniendo en cuenta las medidas indicadas en planilla.

- **Reparación de muralla con ladrillo hueco visto, con pilastra y varilla 8 Ø**

Para la reparación de muralla de ladrillo hueco, el levantamiento del muro se inicia extendiendo el mortero sobre el emplantillado. Los ladrillos deben humedecerse con agua antes de ser colocados, para evitar que el ladrillo seco absorba el agua del mortero, impidiendo una buena pega. El espacio entre cada ladrillo debe ser de 1.5 cm.

Pilares Carga Hº

Para la carga de Hormigón en los pilares de varillas torsionadas reticuladas se utilizará un dosaje de 2:5:7. El hormigón se deberá verter a una velocidad baja, para poder tener un mejor control de flujo en el interior de los pilares.

- **Reparación de revoque a 1 cara en paredes**

Los muros se revocarán a una capa con mezcla 1:4:16 (cemento-cal-arena), con adición especial de hidrófugo inorgánico en porcentaje adecuado. Incluye encadenado y vigas que coinciden con los muros.

- **Reparación de revoque en mocheta con hidrófugo exterior**

En las mochetas en vanos, cantos y aristas, será usada una mezcla 1:1:4 (cemento-cal-arena). Los revoques deberán tener un aspecto uniforme una vez concluidos.

- **Reparación de cantero con l.c, h= 0,15 m**

Se harán de acuerdo a los detalles correspondientes. Los canteros se harán con muros de ladrillos vistos semi prensados veteados de 0,30, asentados con mezcla 1:2:10 (cemento cal arena), no tendrán en ningún caso una altura menor de 0,15 m. A los efectos del cómputo métrico, la aislación vertical con panderete, deberá incluirse dentro de este rubro.

- **Reparación de Pilares con mampostería l.c 0,35x0,35 m**

Los pilares serán reparados en caso de que no fuera posible, se demolerá y se levantará uno nuevo.

- **Reparación de mesada tipo bovedilla**

La mesada será reparada con tejuelones cerámicos, refuerzo con varilla de 6 Ø y hormigonado. Como terminación revestido con azulejos cerámicos 20x20 cm.

- **Reparación de mesada en kitchinette de mampostería 2,00x0,60 m**

La mesada será reparada con tejuelones cerámicos, refuerzo con varilla de 6 Ø y hormigonado. Como terminación revestido con azulejos cerámicos 20x20 cm.

- **Reposición de ladrillos en exterior y pilar cabecera**

Reposición de ladrillo común en las partes que se encuentran rotos o falte completar.

- **Reposición de cerco en mal estado con poste curvo H⁹A° con tejido de alambre de 2" h= 1,80**

Se colocará poste de hormigón a una distancia no mayor a 3,5 metros. Los tejidos serán tipo romboidal de trama media de 2cm, debe estar sujeto a los postes bien tensados y alineados.

- **Reposición de cerco en mal estado con pilar de l.c con tejido de alambre de 2" h=1,60 m**

Se colocará poste de hormigón a una distancia no mayor a 3,5 metros. Los tejidos serán tipo romboidal de trama media de 2cm, debe estar sujeto a los postes bien tensados y alineados.

- **Tratamiento de paredes contra humedad**

Para exteriores con hidrófugo más azotada impermeable.

Los muros exteriores se revocarán a dos capas, con mezcla 1/3 (cemento/arena lavada) más hidrófugo, sobre ésta primera capa se colocará otra segunda capa de revoque con mezcla 1/2/12 (cemento, cal, arena lavada) a modo de terminación antes de la pintura correspondiente.

Antes de su aplicación, las superficies deberán mojarse abundantemente. Por lo general todo revoque terminado no será de un espesor mayor de 15 mm y será perfectamente liso y uniforme, sin superficies combadas o fuera de plomo, ni rebabas u otros defectos, debiendo las aristas ser vivas. La mezcla para revoque, será hecha con arena tamizada y cal colada. En los cantos y aristas, la mezcla será reforzada para su mayor resistencia.

Para interiores filtrado a una capa, incluye vanos y mampostería nueva.

Los muros interiores se revocarán a una capa, con mezcla 1/3 (cemento/arena lavada) más hidrófugo. Antes de su aplicación, las superficies deberán mojarse abundantemente. Por lo general todo revoque terminado no será de un espesor mayor de 15 mm y será perfectamente liso y uniforme, sin superficies combadas o fuera de plomo, ni rebabas u otros defectos, debiendo las aristas ser vivas. La mezcla para revoque, será hecha con arena tamizada.

- **Tratamiento integral de losas**

Se retirarán todas las membranas de la superficie a tratar, debe estar limpia, seca, y asegurarse que tenga la pendiente adecuada. En caso de no tener la pendiente adecuada realizar la carpeta previa a la colocación de los materiales hidrófugos.

Posteriormente se deberá aplicar una nueva mano de pintura hidrófuga para luego colocar la tela bidim, y volver a pintar con pintura hidrófuga dos manos.

- **Cambio de Revestido en mal estado de pared con pvc h= 1m**

Previo a la colocación del revestido se debe realizar la aislación correspondiente contra la humedad, los paneles serán aptos para su colocación en exterior.

- **Cambio de registro eléctrico**

Construcción de pilar de mampostería de 0,45 x 0,45 x 1,70 m. Posteriormente se procederá al cambio del registro eléctrico.

- **Muro de contención h=0.60 m, l.c de 0,15 m**

Se hará un muro de contención con ladrillo común de 0.15 m, de altura 0.60 m, al iniciar el terreno a fin de evitar el inclinamiento del mismo.

- **Reubicación de Pilastra más acometida y línea subterránea**

Construcción de pilar de mampostería de 0,45x0,45x1,70 m. Posteriormente provisión y colocación del puesto de medición Trifásico con acometida. Con caño galvanizado 2 1/2x 6m, curva galvanizada, cruceta trifásica 2 1/2, unión reducción 2 1/2 a 1 1/4, aislador, bulón 3/8x4, puerta de ANDE trifásica, fondo de madera trifásico, jabalina de cobre 5/8x2m, abrazadera para jabalina, caja precintable, cable de 6mm e interruptor TM 3x20A.

- **Macizada de terminación en unión techo/pared**

Se realizaran macizadas en las mamposterías donde se necesite rellenar, igualar la misma o para el encuentro con otro elemento estructural.

- **Aislación horizontal 0,15 m con asfalto**

En todos los muros de elevación sobre la segunda hilada de ladrillos contados a partir del nivel del piso terminado, se colocarán capas aisladoras que consisten en un revoque de 1 cm. de espesor, perfectamente alisadas con mezcla 1: 3 (cemento-arena).

Una vez seca la capa de revoque, se aplicará 2 capas de asfalto caliente sin adición de ningún tipo de aditamento, cuidando de cubrir perfectamente toda la superficie a aislar sin dejar huecos o infladuras de aire.

- **Reposición de marco para abertura de puerta**

Se procederá a la colocación de la puerta existente en el sitio, en la parte trasera de la oficina.

- **Reposición de bacha con escurridor 66 x 56 cm**

Posicione la pileta mirando hacia abajo, donde irá definitivamente, sobre la mesada y marcar alrededor del borde en todo su contorno. Retire la pileta después de marcar y dibujar dentro del contorno anterior marcado otro contorno a 1,8 2,2 cm. Corte por este último contorno la mesada. Proceda a colocar las grampas de fijación en los canales correspondientes según el modelo de pileta. Coloque una línea de adhesivo de siliconas en la parte inferior del borde de apoyo de la pileta. Al terminar de aplicar el adhesivo de silicona apoye la pileta en la ubicación final. Ajuste los tornillos de las grampas de fijación.

- **Aberturas de vanos para puertas y ventana**

Las aberturas de vanos para se harán según las puertas y ventanas a colocar, las medidas están indicadas en planilla.

- **Levantamiento de base para pileta 1,00 x 0,50 m**

Se levantarán dos bases para sostenimiento de la pileta, con ladrillo común revocado de 1.00 x 0.50 m.

- **Cerrar abertura de AA de ventana con mampostería. Con terminación de revoque y pintura**

Todas las aberturas serán cerradas por la elevación de ladrillos con juntas a la vista y se ejecutarán con ladrillos comunes de primera calidad o semiprensados veteados.

Los ladrillos deberán estar bien mojados, se los hará resbalar a mano en el lecho del mortero, apretándolos de manera que éste rebase por las juntas y se recogerá el que fluya de los paramentos.

Queda estrictamente prohibido el empleo de medio ladrillo, salvo los imprescindibles para la trabazón y, en absoluto, el uso de cascotes.

Mantenimiento y Reparación de ventana

- **Reposición de ventana de madera 1,40x1,20 m**

Se procederá a la verificación y posterior evaluación del estado de las ventanas actuales, en caso de no estar aptas para su acondicionamiento, las mismas deberán ser provistas y colocadas por la empresa.

- **Reposición de ventana de madera 1,00x0,90 m**

Se procederá a la verificación y posterior evaluación del estado de las ventanas actuales, en caso de no estar aptas para su acondicionamiento, las mismas deberán ser provistas y colocadas por la empresa.

- **Reposición de pasadores para ventana de vidrio templado**

Se deberá desmontar y cambiar los pasadores de seguridad de ventanas para su correcto funcionamiento.

- **Reposición de ventana basculante vertical 0,60x0,40 m.**

Se procederá al reemplazo de la ventana que se encuentra rota.

- **Reposición de ventana tipo balancín 1,20x1,00 m**

Se colocara la ventana tipo balancín con todos los accesorios y asegurándose el buen funcionamiento.

- **Colocación de silicona en ventana balancín**

Se deberá colocar la silicona entre el vidrio y el balancín dejando el vidrio estable.

- **Mantenimiento de ventana balancín**

Se procederá al mantenimiento general de la ventana, esto puede incluir cambio de vidrio, colocación de masilla etc, y deberá estar con un buen funcionamiento.

- **Desmonte de ventana tipo balancín**

Se deberá picar la pared hasta el retiro de la misma. Al finalizar se deberá dejar limpio el lugar.

- **Limpieza de riel en ventana de vidrio templado**

Se procederá a la extracción de impurezas como arena, hojas y demás sustancias que no permitan el buen funcionamiento.

Mantenimiento y Reparación de puerta

- **Reposición de respaldero de madera**

Se deberá colocar por la pared por medio de tarugos y tornillos a una altura de 0.90cm del piso y 20cm de ancho.

- **Reposición de cerradura para puerta de tablero**

Serán cerraduras tipo tubular, de bronce a paleta (tipo llave grande).

- **Reposición de cerradura para puerta de mampara**

Serán cerraduras tipo tubular, de bronce a paleta (tipo llave grande).

- **Reposición de cerradura para puerta placa**

Serán cerraduras tipo tubular, de bronce a paleta (tipo llave grande).

- **Reposición de cerradura para puerta de vidrio templado**

Previa evaluación del contratista se repondrá la cerradura para puerta de vidrio templado, teniendo en cuenta que sean de la misma característica.

- **Reposición de cerradura para puerta metálica**

Previa evaluación del contratista se repondrá la cerradura para puerta de vidrio templado, teniendo en cuenta que sean de la misma característica.

- **Reposición de cerradura para puerta doble de madera**

Previa evaluación del contratista se repondrá la cerradura para puerta de vidrio templado, teniendo en cuenta que sean de la misma característica.

- **Reposición de puerta placa 0,80x2,10 m c/ marco, contramarco y herrajes**

Se deberá desmontar la puerta existente y reemplazarlo por otra puerta nueva, incluyendo los herrajes para su correcto funcionamiento. Se deberá desmontar y cambiar totalmente el marco de madera, incluyendo los trabajos de picar la pared y luego volver a revocarla.

- **Reposición de puerta placa 0,60x2,10 m c/ marco, contramarco y herrajes**

Se deberá desmontar la puerta existente y reemplazarlo por otra puerta nueva, incluyendo los herrajes para su correcto funcionamiento.

Se deberá desmontar y cambiar totalmente el marco de madera, incluyendo los trabajos de picar la pared y luego volver a revocarla.

- **Reposición de puerta tablero 1,02x2,30 m c/ marco, contramarco y herrajes**

Se deberá desmontar la puerta existente y reemplazarlo por otra puerta nueva, incluyendo los herrajes para su correcto funcionamiento.

Se deberá desmontar y cambiar totalmente el marco de madera, incluyendo los trabajos de picar la pared y luego volver a revocarla.

- **Reposición de puerta tablero 0,80 x 2,10 m c/ marco, contramarco y herrajes**

Se deberá desmontar la puerta existente y reemplazarlo por otra puerta nueva, incluyendo marco, contramarco y los herrajes para su correcto funcionamiento.

Las fichas y bisagras serán del tipo reforzado y acabadas al cromo. Las cerraduras serán tipo tubular o similar calidad comprobada en plaza con llave chica. El presupuesto incluye la colocación y ajuste. Sus dimensiones responderán a las indicaciones y serán uniformes.

- **Reposición de puerta placa 0,90x2,10 m, no incluye marco**

Se deberá desmontar la puerta existente y reemplazarlo por otra puerta nueva, incluyendo los herrajes para su correcto funcionamiento.

- **Reposición de puerta placa 0,88x2,04 m, no incluye marco**

Se deberá desmontar la puerta existente y reemplazarlo por otra puerta nueva, incluyendo los herrajes para su correcto funcionamiento.

- **Reposición de puerta de placa 0,80 x 2,10 m, no incluye marco**

Se deberá desmontar la puerta existente y reemplazarlo por otra puerta nueva, incluyendo los herrajes para su correcto funcionamiento.

- **Reposición de puerta bajo pileta**

Se deberá desmontar la puerta existente y reemplazarlo por otra puerta nueva, incluyendo los herrajes y tiradores para su correcto funcionamiento.

- **Reposición de pasadores para puerta doble madera tipo placa**

Se deberá verificar in situ los pasadores, constatando que se encuentren en mal estado, luego se procederá al cambio de los mismos por unidades nuevas, funcionales y listas para su uso.

- **Reposición de Tope de puerta**

Se deberá verificar in situ los topes de puerta, constatando que se encuentren en mal estado, luego se procederá al cambio de los mismos por unidades nuevas, funcionales y listas para su uso.

- **Reposición de puerta tablero de 0,70x2,10 m, no incluye marco**

Serán nuevos, proveídos y colocados por la empresa, asegurándose un buen funcionamiento

- **Reposición de puerta de mampara 0,60x2,10 m**

Se deberá desmontar la puerta existente y reemplazarlo por otra puerta nueva, incluyendo los perfiles y herrajes correspondientes.

- **Reposición de perfilaría para puerta mampara**

Se deberá desmontar la perfilaría existente y reemplazarlo por otra perfilaría acorde a la necesidad para su correcto funcionamiento.

- **Reparación de puerta placa**

Se procederá a la verificación de las mismas, en caso de grietas o roturas se deberá desmontar la puerta existente y reemplazarlo por otra puerta nueva.

- **Reparación de puerta tablero 0.80x2.10 m**

Se procederá a la verificación de las mismas, en caso de grietas o roturas se deberá desmontar la puerta existente y reemplazarlo por otra puerta nueva.

- **Reparación de puerta de madera corrediza**

Se procederá a la verificación de las mismas, en caso de grietas o roturas se deberá desmontar la puerta existente y reemplazarlo por otra puerta nueva.

- **Reparación de mampara**

Se procederá a la verificación de las mismas, en caso de grietas o roturas se deberá desmontar la mampara existente y reemplazarlo por otra nueva.

- **Desmonte y reposición de dintel prefabricado sobre aberturas**

Se procederá al desmonte de los dinteles actuales por encontrarse agrietados y en mal estado, para posteriormente sustituirlos por dinteles prefabricados nuevos.

- **Completar cerramiento de placa de yeso acartonado hasta altura de techo**

Se deberá completar el cerramiento del espacio indicado con placa de yeso acartonado hasta la altura de techo solicitada in situ.

- **Reposición de picaporte**

Se colocarán nuevos picaportes en las puertas que sean requeridas, verificando previamente el estado de los picaportes anteriores, si alguno se encontrase roto, doblado, o sin la unidad, serán repuestas por la empresa.

- **Desmonte y colocación de puerta**

El Contratista deberá desmontar lo existente, posterior a eso verificará el perfecto aplomado de los marcos de puertas antes del montaje, el paralelismo de las mochetas o aristas y los niveles del cielo raso. También se cuidará especialmente la ejecución del revoque a nivel de los zócalos.

Mantenimiento y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

- **Reposición de grifería mono cromado**

Se procederá al cambio de los accesorios en mal estado.

- **Reposición de canilla para exterior**

Se procederá al cambio de los accesorios en mal estado.

- **Reposición de grifería para baño**

Consiste en proveer y colocar canillas de ½ para lavatorios que garantice su buen funcionamiento.

- **Reposición de tapa de inodoro**

Se procederá al cambio de los accesorios en mal estado.

- **Reposición de cisterna alta**

Se procederá al cambio de los accesorios en mal estado.

- **Reposición de inodoro**

Cuando el inodoro se encuentre roto, con pérdida o manchado que se dificulte su limpieza, se procederá al cambio.

- **Reposición de mingitorio, incluye griferías y cañerías**

Serán nuevos, proveídos y colocados por la empresa a una altura de 0.60-0.70m del piso. El colador será colocado en el orificio, en el fondo del desagüe y se deberá agregar una capa de masilla de metal. El filtro de drenaje se debe asegurar al urinario. Las tuberías de desecho irán conectadas con el inodoro.

- **Reposición de llave de paso**

Será nuevo, proveído y colocado por la empresa, las cantidades están especificadas en planilla.

- **Reposición de azulejos en mesada de cocina 15x15cm**

Los azulejos serán colocados en la mesada de cocina a ser indicada in situ, según las medidas y cantidades que se especifican en planilla.

- **Reposición de azulejo en sanitario 20 x10 cm**

Los azulejos serán colocados en baños donde los necesitan, según las medidas y cantidades que se especifican en planilla.

- **Reposición de Tapa para registro de 60x60 cm**

La tapa de registro será reemplazada en su totalidad y tendrá una medida de 0.60cm x 0.60 cm +/-3% y espesor 3.0cm +/-3%.

- **Reposición de cisterna baja**

Se procederá a la provisión y colocación de la cisterna baja en mal estado.

- **Reposición de espejo 0,60 m x 0,30 m con repisa de 0,60x0,10 m**

Se realizará la provisión e instalación de espejo con una medida de 0.60x0.30 m y la repisa tendrá una medida de 0.60x0.10 m.

- **Reposición de portarrollos de porcelana**

Se procederá al retiro de portarrollos actuales y cambio de los mismos, por unidades nuevas, en los sanitarios que sean indicados in situ.

- **Reposición de accesorios para baño**

La contratista procederá a la colocación a todos los accesorios correspondiente al baño, como portarrollos, porta toallero, etc.

- **Reparación fisura en tanque de fibra de vidrio de 500 ltrs.**

Se procederá a realizar la reparación de fisura con una fina capa de resina en tanque de fibra de vidrio de 500 L.

- **Cambio de Cañería en mal estado para desagüe pluvial**

Se procederá al cambio de los accesorios en mal, será de PVC y estará sujeta a la aprobación de la fiscalización.

- **Reparación de registro cloacal 15x15 cm**

Se procederá a la reparación de fisuras con revoque hidrófugo, previo desagote y evaluación de dicho registro cloacal.

- **Reparación de mingitorio**

Se realizará la reposición e instalación de un mingitorio a ser indicado in situ.

- **Reparación de cámara séptica**

Se procederá a la reparación de fisuras con revoque hidrófugo, previo desagote y evaluación de dicha cámara séptica.

- **Reparación de pérdida de agua en inodoro**

Se procederá a la evaluación del inodoro, en caso de no poder repararlo, se realizara el cambio completo.

- **Reparación de registro en baño de 0.40x0.40 m.**

Se procederá a la evaluación del registro, en caso de no poder repararlo, se realizara el cambio completo.

- **Reparación o cambio de caño PVC 40 mm para respiradero**

Colocación de respiradero con caño de pvc 40 mm en sanitario a ser indicado in situ.

- **Reparación de instalaciones de agua corriente en kitchenette**

Se refiere a limpieza de cañerías trancadas y/o cambio de cañerías que estén fisuradas o rotas.

- **Cambio de caja sifonada bajo pileta**

Se deberá desmontar lo existente, limpiar y nivelar correctamente para la colocación de la nueva caja sifonada. La empresa deberá asegurar el buen funcionamiento del mismo.

- **Cambio de cañerías sanitarias en mal estado**

Se procederá al cambio de los accesorios en mal, será de PVC y estará sujeta a la aprobación de la fiscalización.

- **Cambio y reposición de tanque de agua de 500 l. por avería, incluye instalaciones de cañerías.**

Se procederá al desmonte del tanque existente incluyendo cañerías, posteriormente se deberá montar el tanque nuevo e instalar con todos los accesorios correspondiente asegurando el buen funcionamiento.

- **Cambio tapa de registro pluvial 40x40 cm**

Se procederá al cambio de la tapa de registro y estará sujeta a la aprobación de la fiscalización.

- **Cambio de extractor de baño**

Serán nuevos, de 100mm, 200 vol y 15w, proveídos y colocados por la empresa, asegurándose un buen funcionamiento.

- **Mantenimiento general de instalación cloacal**

Se procederá al mantenimiento general de las instalaciones cloacal, esto incluye limpieza y/o cambio de cañerías, registros, etc.

- **Mantenimiento de desagüe pluvial**

Se procederá al mantenimiento general del desagüe pluvial, esto incluye limpieza y/o cambio de cañerías, registros, etc.

- **Remoción y cambio del sistema pluvial**

Se harán los cambios completos de canaletas y bajadas de acuerdo a las indicaciones en la planilla. Posterior a esto se harán canales de desagües para evacuación en los sitios indicados por la fiscalización, dichos canales estarán construidos con ladrillo común, revocados con mezcla 1:3(cemento-arena). Se asentarán sobre contrapiso de Hormigón de cascotes de 10cm de espesor 1:6:12(cemento-arena-cascote). Se incluyen rejillas y caños de PVC que estarán sujetos a la aprobación de la fiscalización.

- **Limpieza de rejillas de piso**

Se deberá limpiar los fondos de cada registro asegurándose que no exista ningún tipo de impurezas para el buen funcionamiento. Se retirarán todos los desechos que fueron almacenados en la rejilla ya sea restos de pelo, arena, hojas etc.

- **Demolición de letrina y reconstrucción de sanitario 1,20 x 2,00 m**

Se procederá a la demolición de la letrina existente. Posterior a eso se realizara el relleno y compactación. Una vez concluido este procedimiento se iniciara la reconstrucción de un baño con todos sus accesorios y materiales, como, cimiento, nivelación, mampostería, cañerías, revoque, colocación de piso y azulejos, griferías, puerta, ventana, inodoro, lavamanos, pintura, parte eléctrica, etc.

- **Desmonte de lavamanos**

Se deberá desmontar lo existente, dejando limpio y despejado el lugar de trabajo.

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

- **Reposición y colocación de artefactos lumínicos tipo alumbrado público con fotocélula**

Serán verificados por los técnicos y de no poder ser reparados se procederá a la sustitución de los mismos por unidades funcionales y listas para su uso.

- **Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm**

Los puntos de luz se colocarán en lugares nuevos donde se requiera o se procederá al reemplazo de los mismos.

- **Reposición de equipos de fluorescente 2x40 w**

Se refiere a la dotación e instalación de los artefactos de adosar, para albergar lámparas fluorescentes. El material de los artefactos será chapa doblada debidamente protegida con pintura sintética, del color indicado por los fiscales de obra. Los artefactos serán de 2x40W. Cada tubo fluorescente de 40W llevará un capacitor de 4MF.

- **Reposición de llave TM**

Se procederá a la sustitución de las llaves TM respetando el amperaje de la llave existente.

- **Reposición y colocación de foco en reflectores exteriores**

Los mismos serán verificados previamente por el técnico, y de no poder ser reparados, serán sustituidos por una unidad nueva y funcional, listos para su uso.

- **Reposición y Colocación de focos/porta foco tipo led**

Los mismos serán verificados previamente por los técnicos, posteriormente se procederá al cambio de los mismos en caso de necesidad. El porta foco será de plástico y los focos serán de 15w.

- **Reposición y Colocación de tubos fluorescente 2x40 w**

Los mismos serán verificados previamente por los técnicos, posteriormente se procederá al cambio de los mismos en caso de necesidad. Los artefactos serán de 2x40W. Cada tubo fluorescente de 40W llevará un capacitor de 4MF.

- **Reposición de tapa para tablero seccional**

Sera nuevo y colocado por la empresa, asegurándose el buen funcionamiento.

- **Reposición de llave de luz**

La misma será verificada previamente por el técnico, y de no poder ser reparada, será sustituida por una unidad nueva y funcional, lista para su uso.

- **Reparación de la Instalación eléctrica**

Previa evaluación y verificación de la misma, se tendrá en cuenta los materiales que puedan repararse, reutilizarse y en caso de que no estén aptas para su uso, se procederá al cambio de cableado, verificación de las alimentaciones eléctricas, cambio de TM, conexiones nuevas etc. Dejando estas completamente funcionales para su posterior uso.

- **Reparación de la Alimentación trifásica c/acometida de 6mm desde el medidor hasta el tablero principal**

Previa verificación, se procederá a la reparación y/o sustitución de la alimentación trifásica con cable de 6mm desde el medidor hasta el tablero principal.

- **Reparación de ventiladores**

Los mismos serán verificados previamente por los técnicos, posteriormente se procederá al cambio de los mismos en caso de necesidad, tales como capacitor etc.

- **Cambio y Colocación de tapa de conexión**

Se deberá cambiar por una tapa nueva.

- **Cambio y reposición de ventiladores de techo**

Se procederá al cambio de los ventiladores, serán nuevos, donde la empresa se asegurara del buen funcionamiento.

- **Cambio y reposición de toma corriente**

Previa evaluación y verificación de la misma, se tendrá en cuenta los materiales que puedan repararse, reutilizarse y en caso de que no estén aptas para su uso, se procederá al cambio de las mismas, por unidades nuevas, y funcionales, listas para su posterior uso.

- **Readecuación de conexiones eléctricas**

Previa evaluación de la misma, se procederá a la readecuación de las conexiones eléctricas por nuevos materiales tales como cables, cajas, punto y toma, etc, esto estará sujeto a la aprobación de la fiscalización.

- **Desmonte de equipo de iluminación**

Se procederá al desmonte de los equipos de iluminación que no cumplan con los requisitos de correcta funcionalidad.

- **Mantenimiento de tablero general**

Se procederá al mantenimiento general de los tableros generales y seccionales, incluyendo de ser necesario llaves termo magnético, barras neutras, etc, que serán proveídos y colocados por la empresa, asegurándose en buen funcionamiento.

- **Mantenimiento de llaves de aire acondicionado**

Serán inspeccionadas las llaves para AA, y serán reparadas o reemplazadas por mayor capacidad, según necesidad.

- **Reposición de canaleta para cables en exterior**

Se procederá a la verificación de los cables que estén expuestos a la vista, y se canalizaran los mismos, con el fin de que queden totalmente ocultos mediante las canaletas para cables.

Mantenimiento Carpintería Metálica

- **Mantenimiento de riel en portón metálico**

Se procederá a la verificación y posterior evaluación del estado del riel actual, en caso de no estar aptas para su re acondicionamiento, la misma deberá ser provista y colocada por la empresa.

- **Reposición de Reja para ventana 1,50x1,00 m**

Se procederá a la verificación y posterior evaluación del estado de las rejas actuales, en caso de no estar aptas para su re acondicionamiento, las mismas deberán ser provistas y colocadas por la empresa.

- **Reposición de Reja para ventana 1,50x1,20 m**

Se procederá a la verificación y posterior evaluación del estado de las rejas actuales, en caso de no estar aptas para su re acondicionamiento, las mismas deberán ser provistas y colocadas por la empresa.

- **Reposición de reja para ventana 1,60x1,20 m**

Se procederá a la verificación y posterior evaluación del estado de las rejas actuales, en caso de no estar aptas para su re acondicionamiento, las mismas deberán ser provistas y colocadas por la empresa.

- **Reposición de Reja para ventana 1,60x1,40 m**

Se procederá a la verificación y posterior evaluación del estado de las rejas actuales, en caso de no estar aptas para su re acondicionamiento, las mismas deberán ser provistas y colocadas por la empresa.

- **Reposición de Reja para ventana 1,20x1,00 m**

Se procederá a la verificación y posterior evaluación del estado de las rejas actuales, en caso de no estar aptas para su re acondicionamiento, las mismas deberán ser provistas y colocadas por la empresa.

- **Reparación de Reja para ventana 1,50x1,20 m**

Se procederá a la verificación y posterior evaluación del estado de las rejas actuales, en caso de no estar aptas para su re acondicionamiento, las mismas deberán ser provistas y colocadas por la empresa.

- **Reposición de reja para ventana 1,80x1,20 m**

Se procederá a la verificación y posterior evaluación del estado de las rejas para ventana actuales y en caso de no estar aptas para su reacondicionamiento, las mismas deberán ser provistas y colocadas por la empresa.

- **Reposición de reja para puerta 0,83 x2,10 m, con herraje**

Se procederá a la verificación y posterior evaluación del estado de las rejas para puerta actuales y en caso de no estar aptas para su reacondicionamiento, las mismas deberán ser provistas y colocadas por la empresa incluyendo herrajes.

- **Reposición de Reja para puerta 0,80x2,08 m con herraje**

Se procederá a la verificación y posterior evaluación del estado de las rejas para puerta actuales y en caso de no estar aptas para su reacondicionamiento, las mismas deberán ser provistas y colocadas por la empresa incluyendo herrajes.

- **Reposición de Reja para puerta 0,80 x2,10 m, con herrajes**

Se procederá a la verificación y posterior evaluación del estado de las rejas para puerta actuales y en caso de no estar aptas para su reacondicionamiento, las mismas deberán ser provistas y colocadas por la empresa.

- **Reposición de Reja para puerta 1,04x2,10 m, con herraje**

Se procederá a la verificación y posterior evaluación del estado de las rejas para puerta actuales y en caso de no estar aptas para su reacondicionamiento, las mismas deberán ser provistas y colocadas por la empresa incluyendo herrajes.

- **Reposición de Reja para puerta 0,60 x2,10 m, con herraje**

Se procederá a la verificación y posterior evaluación del estado de las rejas para puerta actuales y en caso de no estar aptas para su reacondicionamiento, las mismas deberán ser provistas y colocadas por la empresa incluyendo herrajes.

- **Reposición de Reja para puerta 2,10 x 1,40 m, con herraje**

Se procederá a la verificación y posterior evaluación del estado de las rejas para puerta actuales y en caso de no estar aptas para su reacondicionamiento, las mismas deberán ser provistas y colocadas por la empresa incluyendo herrajes.

- **Reposición de Reja para puerta 1,50 x2,10 m**

Se procederá a la verificación y posterior evaluación del estado de las rejas para puerta actuales y en caso de no estar aptas para su reacondicionamiento, las mismas deberán ser provistas y colocadas por la empresa.

- **Reposición de Reja para puerta 0,90 x 2,20 m, con herraje**

Se procederá a la verificación y posterior evaluación del estado de las rejas para puerta actuales y en caso de no estar aptas para su reacondicionamiento, las mismas deberán ser provistas y colocadas por la empresa incluyendo herrajes.

- **Reposición de Reja para puerta 1,50 x 2,20 m, con herraje**

Se procederá a la verificación y posterior evaluación del estado de las rejas para puerta actuales y en caso de no estar aptas para su reacondicionamiento, las mismas deberán ser provistas y colocadas por la empresa incluyendo herrajes.

- **Reposición de Portón peatonal con porta candado 1,00 x 1,70 m**

Sera de estructura metálica con caños bastidor, tejido metálico de 2x2, pasador y portacandado. Al finalizar, se pondrá una capa de pintura anti óxido de color a elección por los fiscales de obra.

- **Reposición de Portón peatonal con porta candado 1,20x1,60 m**

Sera de estructura metálica con caños bastidor, tejido metálico de 2x2, pasador y portacandado. Al finalizar, se pondrá una capa de pintura anti óxido de color a elección por los fiscales de obra.

- **Reposición de Portón peatonal 0,94x1,70 m**

Sera de estructura metálica con caños bastidor, tejido metálico de 2x2, pasador y portacandado. Al finalizar, se pondrá una capa de pintura anti óxido de color a elección por los fiscales de obra.

- **Reposición de Portón peatonal 1,20x1,70 m**

Sera de estructura metálica con caños bastidor, tejido metálico de 2x2, pasador y portacandado. Al finalizar, se pondrá una capa de pintura anti óxido de color a elección por los fiscales de obra.

- **Reposición de portón peatonal de 1,00 x 1,80 m.**

Sera de estructura metálica con caños bastidor, tejido metálico de 2x2, incluyendo cerradura. Al finalizar, se pondrá una capa de pintura anti óxido de color a elección por los fiscales de obra.

- **Reposición de Portón vehicular 3,00 x 1,60 m**

Sera de estructura metálica con caños con tensores, fijados a una columna de Hormigón, tejido metálico de 2x2, pasador y portacandado. Al finalizar, se pondrá una capa de pintura anti óxido de color a elección por los fiscales de obra.

- **Reposición de Portón vehicular 3,00 x 1,70 m**

Sera de estructura metálica con caños con tensores, fijados a una columna de Hormigón, tejido metálico de 2x2, pasador y portacandado. Al finalizar, se pondrá una capa de pintura anti óxido de color a elección por los fiscales de obra.

- **Reposición de Portón vehicular 3,00 x 1,80 m**

Sera de estructura metálica con caños con tensores, fijados a una columna de Hormigón, tejido metálico de 2x2, pasador y portacandado. Al finalizar, se pondrá una capa de pintura anti óxido de color a elección por los fiscales de obra.

- **Reposición de Portón vehicular 4,00 x 1,70 m**

Sera de estructura metálica con caños con tensores, fijados a una columna de Hormigón, tejido metálico de 2x2, pasador y portacandado. Al finalizar, se pondrá una capa de pintura anti óxido de color a elección por los fiscales de obra.

- **Reposición de Portón vehicular 4,50 x 1,70 m**

Sera de estructura metálica con caños con tensores, fijados a una columna de Hormigón, tejido metálico de 2x2, pasador y portacandado. Al finalizar, se pondrá una capa de pintura anti óxido de color a elección por los fiscales de obra.

- **Reposición de Portón vehicular 2,00 x 3,00 m**

Sera de estructura metálica con caños con tensores, fijados a una columna de Hormigón, tejido metálico de 2x2, pasador y portacandado. Al finalizar, se pondrá una capa de pintura anti óxido de color a elección por los fiscales de obra.

- **Reposición de puerta metálica 0,80 x 2,10 m c/ marco y herrajes**

Serán nuevos y colocados por la empresa, asegurándose el buen funcionamiento.

- **Reposición de puerta metálica 1,00 x 2,10 m c/ marco y herrajes**

Serán nuevos y colocados por la empresa, asegurándose el buen funcionamiento.

- **Reposición y colocación Mástil de caño galvanizado 2½" x 6,00 m**

Se procederá a la colocación del caño galvanizado 2½" con 6 metros de altura. Esto, deberá estar pro un muro de ladrillo común de

0.50x0.50 m y 0.50 de altura revocado. L ubicación estará sujeta a la evaluación de la fiscalización.

- **Reposición de porta candado para portón metálico**

Se procederá a la verificación y posterior evaluación del estado del porta candado, en caso de no estar apto para su re acondicionamiento, deberá ser sustituido y colocado por la empresa, siendo está completamente funcional.

- **Reposición de Reja sobre muralla h= 0,90 m**

Sera de estructura metálica con caños tensores, fijados a una columna, tejido metálico de 2x2. Al finalizar, se pondrá una capa de pintura anti óxido de color a elección por los fiscales de obra.

- **Reposición de Reja sobre muralla h= 1,00 m**

Sera de estructura metálica con caños tensores, fijados a una columna, tejido metálico de 2x2. Al finalizar, se pondrá una capa de pintura anti óxido de color a elección por los fiscales de obra.

- **Reposición de Reja sobre muralla h= 0,60 m**

Sera de estructura metálica con caños tensores, fijados a una columna, tejido metálico de 2x2. Al finalizar, se pondrá una capa de pintura anti óxido de color a elección por los fiscales de obra.

- **Reposición de Reja sobre muralla h= 1,25 m**

Sera de estructura metálica con caños tensores, fijados a una columna, tejido metálico de 2x2. Al finalizar, se pondrá una capa de pintura anti óxido de color a elección por los fiscales de obra.

- **Reposición de Baranda para escalera h = 0,90 m**

Previa evaluación, se procederá a la reposición de la baranda para escalera, respetando dimensiones, tamaños y forma de lo actual. Posterior a esto se deberá poner una capa de anti oxido, el color estará sujeta a la aprobación de la fiscalización.

- **Reposición de Baranda para escalera h = 2,00 m**

Previa evaluación, se procederá a la reposición de la baranda para escalera, respetando dimensiones, tamaños y forma de lo actual. Posterior a esto se deberá poner una capa de anti oxido, el color estará sujeta a la aprobación de la fiscalización.

- **Reposición de Portón peatonal 1,28x2,10 m**

Sera de estructura metálica con caños bastidor, tejido metálico de 2x2, pasador y portacandado. Al finalizar, se pondrá una capa de pintura anti óxido de color a elección por los fiscales de obra.

- **Reparación de portón vehicular con cerradura**

Previa evaluación, se procederá la reparación del portón vehicular incluyendo la cerradura.

- **Reparación de pilares metálicos**

Los pilares serán enderezados, masillado, para terminar con una capa de pintura anti óxido.

- **Cambio de riel en portón metálico**

Se procederá a colocación del riel del portón metálico, respetando las medidas del riel existente.

Mantenimiento de piso

- **Reparación de entrada vehicular H°A° fratachado h= 0,07 m a=0,50**

Se extenderá plástico negro en toda la superficie donde se realizará el hormigonado para evitar que el suelo absorba el agua del hormigón y evitar así un mal fraguado de la misma, sobre la cual se colocarán las mallas electro-soldadas de 6mm y se vierte el hormigón con el espesor indicado y una resistencia de FCK: 180 kg/m2.

- **Reparación de cimientto de H°A°**

Se procederá al despeje de la zona a reparar, limpiando cuidadosamente y colocando una malla de varillas de 4x4 para luego proceder a la carga de H°.

- **Reparación de Carpeta para base de piso, incluye contrapiso**

Los contrapisos serán de un espesor uniforme y se dispondrán de manera que su superficie sea regular y paralela al piso correspondiente con un espesor mínimo de 10 cm. La carpeta de alisada de cemento será de un dosaje 1/4/12 (cemento, cal, arena), estará hecha con arena tamizada y cal colada.

Servirá de base para la colocación de piso cerámico, debiendo tener una terminación perfectamente nivelada y con las pendientes necesarias para el escurrimiento de las aguas.

- **Reparación de vereda con piso tipo veredita 20x20 cm**

Se realizara la reparación de la vereda, incluyendo el reemplazo de piso si así lo necesitare.

- **Reparación de Vereda con H°A° fratachado e= 0,07 m**

Se extenderá plástico negro en toda la superficie donde se realizará el hormigonado para evitar que el suelo absorba el agua del hormigón y evitar así un mal fraguado de la misma, sobre la cual se colocarán las mallas electro-soldadas de 6mm y se vierte el hormigón con un espesor de 7 cm y una resistencia de FCK: 180 kg/m², esto se realizará dejando una junta de dilatación cada 2,5 m.

- **Reparación de Vereda con piso layota 30x30 cm**

Se realizara la reparación de la vereda, incluyendo el reemplazo de piso si así lo necesitare.

- **Reparación de vereda con piso canto rodado 30x30 cm**

Se realizara la reparación de la vereda, incluyendo el reemplazo de piso si así lo necesitare.

- **Reparación de vereda con piso Baldosón 45x45cm**

Se realizara la reparación de la vereda, incluyendo el reemplazo de piso si así lo necesitare.

- **Reparación de vereda con piso cerámica antideslizante 50x50 cm**

Se realizará la reparación de la vereda, incluyendo el reemplazo de piso si así lo necesitare.

- **Reparación de Piso de hormigón fratachado 5,00x7,5 m**

Se extenderá plástico negro en toda la superficie donde se realizará el hormigonado para evitar que el suelo absorba el agua del hormigón y evitar así un mal fraguado de la misma, sobre la cual se colocarán las mallas electro-soldadas de 6mm y se vierte el hormigón con el espesor indicado y una resistencia de FCK: 180 kg/m².

- **Reparación de Piso de hormigón fratachado 4,80 x4,50 m**

Se extenderá plástico negro en toda la superficie donde se realizará el hormigonado para evitar que el suelo absorba el agua del hormigón y evitar así un mal fraguado de la misma, sobre la cual se colocarán las mallas electro-soldadas de 6mm y se vierte el hormigón con el espesor indicado y una resistencia de FCK: 180 kg/m².

- **Reparación de Piso de hormigón fratachado 4,00x 1,50 m**

Se extenderá plástico negro en toda la superficie donde se realizará el hormigonado para evitar que el suelo absorba el agua del hormigón y evitar así un mal fraguado de la misma, sobre la cual se colocarán las mallas electro-soldadas de 6mm y se vierte el hormigón con el espesor indicado y una resistencia de FCK: 180 kg/m².

- **Reparación entrada peatonal a= 1,20 m**

Se deberá reparar la entrada peatonal compactado generalmente de 1.8 x 1.8 m. Con un espesor de 0.7cm. Separados por juntas de madera, con dosificación 1:3:4 (cemento, arena, piedra, triturada). Además de la construcción y mejoras de todas las partes afectadas (cordón, encuentro con las paredes).

- **Reparación de Guarda obra de H°A° fratachado a= 0,50 m h= 0,05 m**

Se pasará una alisada de cemento por encima del caminero y guarda obra, a fin de reparar las grietas producidas por el tiempo.

- **Reparación de Caminero con H°A° fratachado 0,7 m**

Se ejecutara sobre terreno natural compactado generalmente de 1.8 x 1.8 m. Con un espesor de 0.7cm. Separados por juntas de madera, con dosificación 1:3:4 (cemento, arena, piedra, triturada). Además de la construcción y mejoras de todas las partes afectadas (cordón, encuentro con las paredes).

- **Reparación de caminero con alisada de cemento**

Se ejecutara sobre terreno natural compactado generalmente de 1.8 x 1.8 m. Con un espesor de 10cm. Separados por juntas de madera, con dosificación 1:3 (cemento, arena, piedra). Además de la construcción y mejoras de todas las partes afectadas (cordón, encuentro con las paredes).

- **Reparación de huella de H°A° Envarillado, ancho: 0,60 m y h: 0,07**

La varilla debe ir empotrado por el H° existente, posteriormente se rellena con H° hasta alcanzar la altura requerida.

- **Reparación de hundimiento de pozo ciego**

Se verificara si el revestido del pozo negro sufre de desmoronamiento, en caso de que se produjera, se deberá completar nuevamente. Posteriormente se vacía el pozo y se rellena con arena gorda bien compactada por medio natural o con compactación mecánica.

- **Reparación de cimientto de PBC**

La profundidad de las zanjas no será inferior a lo especificado en el plano de cimentación, 0.30 de altura para pared de 0.15cm y 0.45 para pared de 0.30cm. Las piedras deben ser colocadas y trasladada adecuadamente con mezcla 1:2:10 (cemento, cal, arena lavada).

- **Reparación de escalones h= 1,20 m**

Se procederá a la refacción de los escalones existentes, reforzándolos con envarillado y recargándolos con hormigón para su posterior fraguado.

- **Reposición de piso cerámica antideslizante 45 x 45 cm, sobre carpeta**

Serán de la dimensión y tipo que la planilla indique y su espesor será de 1 cm. Los mismos se colocarán con masa adhesiva, especialmente elaborada para el efecto sobre una carpeta alisada de cemento. Las superficies serán planas y regulares, y estarán dispuestas con las pendientes, alineación y niveles. Además, una vez colocados los pisos, no deberán tener imperfecciones en el mortero de asiento, que hagan sonar ahueco.

- **Reposición de piso cerámica 0,40 x 0,40 m**

Los pisos en mal estado, rotos o muy gastados, serán removidos y cambiados por pisos nuevos y funcionales.

- **Reposición de piso cerámica 15x15 cm**

Los pisos en mal estado, rotos o muy gastados, serán removidos y cambiados por pisos nuevos y funcionales.

- **Reposición de piso cerámica 41x41 cm**

Los pisos en mal estado, rotos o muy gastados, serán removidos y cambiados por pisos nuevos y funcionales.

- **Reposición de piso cerámica 45x45 cm**

Los pisos en mal estado, rotos o muy gastados, serán removidos y cambiados por pisos nuevos y funcionales.

- **Reposición de piso cerámica nacional 30x30 cm**

Los pisos en mal estado, rotos o muy gastados, serán removidos y cambiados por pisos nuevos y funcionales.

- **Reposición de piso calcáreo 20x20 cm**

Los pisos en mal estado, rotos o muy gastados, serán removidos y cambiados por pisos nuevos y funcionales.

- **Reposición de piso vinílico**

Se deberá dejar limpio, sin impurezas y listo para la reposición. Posteriormente se procederá a la colocación del piso vinílico de alto tránsito descrito la cantidad en planilla.

- **Reposición de Zócalo cerámico 40x40 cm**

Será de dimensiones de 20 cm de lado, de cobres especificados con la primera capa de cemento coloreado de 2mm de espesor, de color uniforme, suaves al tacto en la parte superior, aristas rectilíneas.

- **Reacondicionamiento de Rampa peatonal**

Se realizará un caminero de 0.60 m de ancho, con hormigón llaneado y espesor de 10 cm desde el portón hasta el local correspondiente con pendiente de 8 a 10 %.

- **Desmonte de piso**

Se procederá al desmonte del piso existente, teniendo en cuenta todas las medidas de seguridad. El retiro y limpieza de la zona de trabajo estará a cargo de la empresa.

- **Limpieza de rejilla exterior**

Se retirarán todos los desechos que fueron almacenados en la rejilla ya sea restos de arena, hojas etc.

Conservación de canaletas y bajadas

- **Limpieza de canaletas y bajadas**

Se retirarán todos los desechos que fueron almacenados en las canaletas, ya sea restos de hojas, resto de frutas o flores por arboles etc.

- **Cambio y reposición de canaleta y bajada embutida con chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 50 cm, y bajada Ø15 cm incluye boqueta**

Se procederá a la colocación de canaletas y bajadas según cantidad especificada en planilla. La empresa deberá asegurarse del buen funcionamiento de los mismos.

- **Cambio y reposición de canaleta y bajada en alero con chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta**

Se procederá a la colocación de canaletas y bajadas según cantidad especificada en planilla. La empresa deberá asegurarse del buen funcionamiento de los mismos.

- **Reubicación de canaleta caída**

La canaleta caída será reubicada en su lugar, colocando las abrazaderas para su fijación segura.

Reparación de techo

- **Desmote y Reposición de cabriada en mal estado**

Se procederá al desmote de la cabriada actual por encontrarse debilitada, para luego reponer por una nueva cabriada, verificando que la colocación de la misma se encuentre en óptimas condiciones para su uso.

- **Desmote de teja con recuperación de materiales**

Toda la cubierta de techo de tejas y tejuelones serán sometidos a un trabajo de rigurosa selección para desmote y recuperación de los mismos, se procederá al mantenimiento general de las tejas y los tejuelones para su posterior resguardo.

- **Desmote y Reposición tirante en mal estado**

Se procederá al desmote de los tirantes actuales por encontrarse debilitados en ciertos puntos de sujeción, para luego reponer por nuevas unidades funcionales, verificando que la colocación de los mismos se encuentren en óptimas condiciones para el correcto asentamiento del techo.

- **Desmote de cielorraso**

Se procederá al desmote del cielorraso, del tipo de material existente en el lugar, sin tocar los perfiles, para su próxima utilización.

- **Montaje de techo de chapa termo acústica de 5 cm color marfil abajo y galvalumen arriba sobre estructura metálica**

Se procederá al montaje de techo de chapa termo acústica de 5 cm color marfil abajo y galvalumen arriba sobre estructura metálica con perfil U DE 100x50x3mm con montantes y diagonales de perfil U de 90x50x2mm.

- **Reposición de tejuelones**

Se realizara la verificación correspondiente previa al desmote de los tejuelones en mal estado, para sustituirlos por unidades nuevas, funcionales, listas para su uso.

- **Reposición de techo de chapa galvanizada**

Comprende el retiro de las chapas existentes pertenecientes a la cubierta, y la reposición de los mismos, siendo estos materiales nuevos, en buen estado, óptimos para el cerramiento de la cubierta existente. El material sobrante no podrá ser reutilizado, debiendo ser almacenado dentro del sitio de obra en lugar designado por el Fiscal de Obras. Este rubro incluye el acarreo y retiro de escombros del sitio de obra.

- **Reposición de cielorraso de pvc**

Comprende el retiro del cielorraso de pvc existente, por encontrarse en mal estado. Las mismas serán repuestas por unidades de cielorraso de pvc nuevas, funcionales y listas para su uso. El material sobrante no podrá ser reutilizado, debiendo ser almacenado dentro del sitio de obra en lugar designado por el Fiscal de Obras. Este rubro incluye el acarreo y retiro de escombros del sitio de obra.

- **Reparación de techo de teja por goteras**

Serán retiradas las tejas que se encuentren rotas o fisuradas, las mismas serán verificadas mediante un riguroso control y sacadas de circulación en caso de encontrarse alguna en mal estado, las mismas serán cambiadas por unidades nuevas, funcionales y listas para su uso correspondiente.

El material sobrante no podrá ser reutilizado, debiendo ser almacenado dentro del sitio de obra en lugar designado por el Fiscal de Obras. Este rubro incluye el acarreo y retiro de escombros del sitio de obra.

- **Reparación de cielorraso de machimbre**

Comprende el retiro del cielorraso de machimbre existente, por encontrarse en mal estado. Las mismas serán repuestas por unidades de cielorraso de pvc nuevas, funcionales y listas para su uso. El material sobrante no podrá ser reutilizado, debiendo ser almacenado dentro del sitio de obra en lugar designado por el Fiscal de Obras. Este rubro incluye el acarreo y retiro de escombros del sitio de obra.

- **Reparación de limahoya con aislación de membrana**

Reparación de limahoya a una altura de hasta 20 m en cubierta inclinada de tejas, eliminando las partes deterioradas y reconstruyéndola con membrana fría, en caso de no ser posible con 3 ud/m de teja cerámica curva, acabado con engobe color rojo, 40,8x15x11,6 cm, fijadas con espuma de poliuretano.

- **Cambio de techo de chapa sobre estructura metálica**

Comprende el retiro de las chapas existentes pertenecientes a la cubierta, y la reposición de los mismos, siendo estos materiales nuevos, en buen estado, óptimos para el cerramiento de la cubierta existente. El material sobrante no podrá ser reutilizado, debiendo ser almacenado dentro del sitio de obra en lugar designado por el Fiscal de Obras. Este rubro incluye el acarreo y retiro de escombros del sitio de obra.

- **Cambio de viga en mal estado en galería de 4x8" de 3.7 m**

Se procederá al desmonte de la viga existente por encontrarse debilitada en ciertos puntos, para luego reponer por una unidad funcional, verificando que la colocación de la misma se encuentre en óptimas condiciones para el correcto asentamiento del techo.

- **Cambio de contra viga en mal estado de 4x8" de 3.7 m**

Se procederá al desmonte de la contra viga existente por encontrarse debilitada en ciertos puntos, para luego reponer por una unidad funcional, verificando que la colocación de la misma se encuentre en óptimas condiciones para el correcto asentamiento del techo.

- **Aislación de techo con membrana en frío**

Se procederá a la colocación de membrana en frío, abarcando toda la zona a cubrir. Previa colocación de la membrana se deberá colocar una capa de pintura asfáltica.

Mantenimiento de vidrio

- **Reposición de vidrio en ventana de balcón 0,57x0,15 m**

Limpiar el marco correctamente, apoyarse de la espátula para tener un mejor soporte y colocar lentamente el cristal nuevo, utilizar clips con ventosas o adheribles para sujetar el cristal. Si el marco cuenta con soporte integrado se puede agregar una ligera línea de silicón entre el soporte y el cristal.

Una vez montado y sujetado el vidrio nuevo, colocar sellador acrílico alrededor de todo el cristal para sellar.

- **Reposición de vidrio en ventana balcón 0,17 x 0,15 m**

Limpiar el marco correctamente, apoyarse de la espátula para tener un mejor soporte y colocar lentamente el cristal nuevo, utilizar clips con ventosas o adheribles para sujetar el cristal. Si el marco cuenta con soporte integrado se puede agregar una ligera línea de silicón entre el soporte y el cristal.

Una vez montado y sujetado el vidrio nuevo, colocar sellador acrílico alrededor de todo el cristal para sellar.

- **Reposición de vidrio en ventana balcón 0,09x0,55 m**

Limpiar el marco correctamente, apoyarse de la espátula para tener un mejor soporte y colocar lentamente el cristal nuevo, utilizar clips con ventosas o adheribles para sujetar el cristal. Si el marco cuenta con soporte integrado se puede agregar una ligera línea de silicón entre el soporte y el cristal.

Una vez montado y sujetado el vidrio nuevo, colocar sellador acrílico alrededor de todo el cristal para sellar.

- **Reposición de vidrio en ventana de balcón 0,98x0,19 m**

Limpiar el marco correctamente, apoyarse de la espátula para tener un mejor soporte y colocar lentamente el cristal nuevo, utilizar clips con ventosas o adheribles para sujetar el cristal. Si el marco cuenta con soporte integrado se puede agregar una ligera línea de silicón entre el soporte y el cristal.

Una vez montado y sujetado el vidrio nuevo, colocar sellador acrílico alrededor de todo el cristal para sellar.

- **Reposición de vidrio en ventana de balcón 0,60x1,00 m**

Limpiar el marco correctamente, apoyarse de la espátula para tener un mejor soporte y colocar lentamente el cristal nuevo, utilizar clips con ventosas o adheribles para sujetar el cristal. Si el marco cuenta con soporte integrado se puede agregar una ligera línea de silicón entre el soporte y el cristal.

Una vez montado y sujetado el vidrio nuevo, colocar sellador acrílico alrededor de todo el cristal para sellar.

- **Reposición de vidrio en ventana de balcón 0,37x0,30 m**

Limpiar el marco correctamente, apoyarse de la espátula para tener un mejor soporte y colocar lentamente el cristal nuevo, utilizar clips con ventosas o adheribles para sujetar el cristal. Si el marco cuenta con soporte integrado se puede agregar una ligera línea de silicón entre el soporte y el cristal.

Una vez montado y sujetado el vidrio nuevo, colocar sellador acrílico alrededor de todo el cristal para sellar.

- **Reposición de vidrio en ventana de balcón 0,86x0,18 m**

Limpiar el marco correctamente, apoyarse de la espátula para tener un mejor soporte y colocar lentamente el cristal nuevo, utilizar clips con ventosas o adheribles para sujetar el cristal. Si el marco cuenta con soporte integrado se puede agregar una ligera línea de silicón entre el soporte y el cristal.

Una vez montado y sujetado el vidrio nuevo, colocar sellador acrílico alrededor de todo el cristal para sellar.

- **Reposición de vidrio en ventana de balancín 0,44x0,24 m**

Limpiar el marco correctamente, apoyarse de la espátula para tener un mejor soporte y colocar lentamente el cristal nuevo, utilizar clips con ventosas o adheribles para sujetar el cristal. Si el marco cuenta con soporte integrado se puede agregar una ligera línea de silicón entre el soporte y el cristal.

Una vez montado y sujetado el vidrio nuevo, colocar sellador acrílico alrededor de todo el cristal para sellar.

- **Reposición de vidrio en ventana de balancín 0,40x0,20 m**

Limpiar el marco correctamente, apoyarse de la espátula para tener un mejor soporte y colocar lentamente el cristal nuevo, utilizar clips con ventosas o adheribles para sujetar el cristal. Si el marco cuenta con soporte integrado se puede agregar una ligera línea de silicón entre el soporte y el cristal.

Una vez montado y sujetado el vidrio nuevo, colocar sellador acrílico alrededor de todo el cristal para sellar.

- **Reposición de vidrio en ventana balancín 0,85 x 0,15 m**

Limpiar el marco correctamente, apoyarse de la espátula para tener un mejor soporte y colocar lentamente el cristal nuevo, utilizar clips con ventosas o adheribles para sujetar el cristal. Si el marco cuenta con soporte integrado se puede agregar una ligera línea de silicón entre el soporte y el cristal.

Una vez montado y sujetado el vidrio nuevo, colocar sellador acrílico alrededor de todo el cristal para sellar.

- **Reposición de vidrio en ventana balancín 0.80x0.18 m**

Limpiar el marco correctamente, apoyarse de la espátula para tener un mejor soporte y colocar lentamente el cristal nuevo, utilizar clips con ventosas o adheribles para sujetar el cristal. Si el marco cuenta con soporte integrado se puede agregar una ligera línea de silicón entre el soporte y el cristal.

Una vez montado y sujetado el vidrio nuevo, colocar sellador acrílico alrededor de todo el cristal para sellar.

- **Reposición de vidrio en ventana balancín 0,50x0,20 m**

Limpiar el marco correctamente, apoyarse de la espátula para tener un mejor soporte y colocar lentamente el cristal nuevo, utilizar clips con ventosas o adheribles para sujetar el cristal. Si el marco cuenta con soporte integrado se puede agregar una ligera línea de silicón entre el soporte y el cristal.

Una vez montado y sujetado el vidrio nuevo, colocar sellador acrílico alrededor de todo el cristal para sellar.

- **Reposición de vidrio en ventana balancín 0,12x0,45 m**

Limpiar el marco correctamente, apoyarse de la espátula para tener un mejor soporte y colocar lentamente el cristal nuevo, utilizar clips con ventosas o adheribles para sujetar el cristal. Si el marco cuenta con soporte integrado se puede agregar una ligera línea de silicón entre el soporte y el cristal.

Una vez montado y sujetado el vidrio nuevo, colocar sellador acrílico alrededor de todo el cristal para sellar.

- **Reposición de vidrio en ventana balancín 0,30 x 0,20 m**

Limpiar el marco correctamente, apoyarse de la espátula para tener un mejor soporte y colocar lentamente el cristal nuevo, utilizar clips con ventosas o adheribles para sujetar el cristal. Si el marco cuenta con soporte integrado se puede agregar una ligera línea de silicón entre el soporte y el cristal.

Una vez montado y sujetado el vidrio nuevo, colocar sellador acrílico alrededor de todo el cristal para sellar.

- **Reposición de vidrio en ventana balancín 0,15 x 0,15 m**

Limpiar el marco correctamente, apoyarse de la espátula para tener un mejor soporte y colocar lentamente el cristal nuevo, utilizar clips con ventosas o adheribles para sujetar el cristal. Si el marco cuenta con soporte integrado se puede agregar una ligera línea de silicón entre el soporte y el cristal.

Una vez montado y sujetado el vidrio nuevo, colocar sellador acrílico alrededor de todo el cristal para sellar.

- **Reposición de vidrio roto en ventana de madera 1,00x1,40 m**

Para marco de madera, utilizar láminas sujetadores de cristales. Estas pequeñas piezas se insertan a presión (apoyándose de espátula o desarmador) en la madera. Estas láminas se colocan por delante y por detrás del cristal nuevo para sujetarlo, se aconseja colocar dos láminas en cada lado de la ventana.

- **Reposición de vidrio roto en ventana de madera 0,40x0,20 m**

Para marco de madera, utilizar láminas sujetadores de cristales. Estas pequeñas piezas se insertan a presión (apoyándose de espátula o desarmador) en la madera. Estas láminas se colocan por delante y por detrás del cristal nuevo para sujetarlo, se aconseja colocar dos láminas en cada lado de la ventana.

- **Reposición de vidrio roto en ventana de madera 0.10x0.12 m**

Para marco de madera, utilizar láminas sujetadores de cristales. Estas pequeñas piezas se insertan a presión (apoyándose de espátula o desarmador) en la madera. Estas láminas se colocan por delante y por detrás del cristal nuevo para sujetarlo, se aconseja colocar dos láminas en cada lado de la ventana.

- **Reposición de vidrio roto en ventana de madera 0.10x0.80 m**

Para marco de madera, utilizar láminas sujetadores de cristales. Estas pequeñas piezas se insertan a presión (apoyándose de espátula o desarmador) en la madera. Estas láminas se colocan por delante y por detrás del cristal nuevo para sujetarlo, se aconseja colocar dos láminas en cada lado de la ventana.

- **Reposición de vidrio roto en ventana de madera 0.27x0.12 m.**

Para marco de madera, utilizar láminas sujetadores de cristales. Estas pequeñas piezas se insertan a presión (apoyándose de espátula o desarmador) en la madera. Estas láminas se colocan por delante y por detrás del cristal nuevo para sujetarlo, se aconseja colocar dos láminas en cada lado de la ventana.

- **Reposición de vidrio en ventana de madera 0.12x0.12 m**

Para marco de madera, utilizar láminas sujetadores de cristales. Estas pequeñas piezas se insertan a presión (apoyándose de espátula o desarmador) en la madera. Estas láminas se colocan por delante y por detrás del cristal nuevo para sujetarlo, se aconseja colocar dos láminas en cada lado de la ventana.

- **Reposición de vidrio roto en ventana de madera 0,54x0,40 m**

Para marco de madera, utilizar láminas sujetadores de cristales. Estas pequeñas piezas se insertan a presión (apoyándose de espátula o desarmador) en la madera. Estas láminas se colocan por delante y por detrás del cristal nuevo para sujetarlo, se aconseja colocar dos láminas en cada lado de la ventana.

- **Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm, 1.10x1.50 m**

Las ventanas serán de 8 mm de grosor, con las medidas indicadas y estarán libres de defectos que afecten a la resistencia, durabilidad o apariencia. Todo el material será nuevo y se instalarán con las etiquetas de fábrica puesta Todo el perímetro será impermeabilizado con el sello vinílico, donde quiera que las superficies de aluminio tengan contacto con otras superficies metálicas.

- **Reposición de ventana en vidrio templado de 8mm, 1,15x1,80 m**

Las ventanas serán de 8 mm de grosor, con las medidas indicadas y estarán libres de defectos que afecten a la resistencia, durabilidad o apariencia. Todo el material será nuevo y se instalarán con las etiquetas de fábrica puesta Todo el perímetro será impermeabilizado con el sello vinílico, donde quiera que las superficies de aluminio tengan contacto con otras superficies metálicas.

- **Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm, 0,60x0,60 m**

Las ventanas serán de 8 mm de grosor, con las medidas indicadas y estarán libres de defectos que afecten a la resistencia, durabilidad o apariencia. Todo el material será nuevo y se instalarán con las etiquetas de fábrica puesta Todo el perímetro será impermeabilizado con el sello vinílico, donde quiera que las superficies de aluminio tengan contacto con otras superficies metálicas.

- **Reposición de ventana en vidrio templado de 8mm, 1,00 x 0,80 m**

Las ventanas serán de 8 mm de grosor, con las medidas indicadas y estarán libres de defectos que afecten a la resistencia, durabilidad o apariencia. Todo el material será nuevo y se instalarán con las etiquetas de fábrica puesta Todo el perímetro será impermeabilizado con el sello vinílico, donde quiera que las superficies de aluminio tengan contacto con otras superficies metálicas.

- **Reposición de ventana en vidrio templado de 8mm, 0,75 x 0,40 m**

Las ventanas serán de 8 mm de grosor, con las medidas indicadas y estarán libres de defectos que afecten a la resistencia, durabilidad o apariencia. Todo el material será nuevo y se instalarán con las etiquetas de fábrica puesta Todo el perímetro será impermeabilizado con el sello vinílico, donde quiera que las superficies de aluminio tengan contacto con otras superficies metálicas.

- **Reposición de ventana en vidrio templado de 8mm, 1,10 x 1,00 m**

Las ventanas serán de 8 mm de grosor, con las medidas indicadas y estarán libres de defectos que afecten a la resistencia, durabilidad o apariencia. Todo el material será nuevo y se instalarán con las etiquetas de fábrica puesta Todo el perímetro será impermeabilizado con el sello vinílico, donde quiera que las superficies de aluminio tengan contacto con otras superficies metálicas.

- **Reposición de ventana en vidrio templado de 8mm, 0,80 x 0,60 m**

Las ventanas serán de 8 mm de grosor, con las medidas indicadas y estarán libres de defectos que afecten a la resistencia, durabilidad o apariencia. Todo el material será nuevo y se instalarán con las etiquetas de fábrica puesta Todo el perímetro será impermeabilizado con el sello vinílico, donde quiera que las superficies de aluminio tengan contacto con otras superficies metálicas.

- **Reposición de ventana en vidrio templado de 8mm, 1,20 x 1,00 m**

Las ventanas serán de 8 mm de grosor, con las medidas indicadas y estarán libres de defectos que afecten a la resistencia, durabilidad

o apariencia. Todo el material será nuevo y se instalarán con las etiquetas de fábrica puesta. Todo el perímetro será impermeabilizado con el sello vinílico, donde quiera que las superficies de aluminio tengan contacto con otras superficies metálicas.

- **Reposición de puerta de vidrio templado de 10 mm, 1,40x2,00 m**

Los marcos serán de aluminio y los vidrios templados de 10 mm de grosor, respetando las medidas especificadas, las uniones de puertas y marcos serán prefabricados, ajustados y reforzados, las molduras para fijar los vidrios serán de tipo de presión, eliminando tornillos expuestos y provistos de cordón vinílico.

- **Reposición de puerta de vidrio templado de 10mm, 0,80x2,07 m, con manijón y herrajes**

Los marcos serán de aluminio y los vidrios templados de 10 mm de grosor, respetando las medidas especificadas, las uniones de puertas y marcos serán prefabricados, ajustados y reforzados, las molduras para fijar los vidrios serán de tipo de presión, eliminando tornillos expuestos y provistos de cordón vinílico.

- **Reposición de puerta de vidrio templado de 10mm 0,90x2,10 con manijón y herrajes**

Los marcos serán de aluminio y los vidrios templados de 10 mm de grosor, respetando las medidas especificadas, las uniones de puertas y marcos serán prefabricados, ajustados y reforzados, las molduras para fijar los vidrios serán de tipo de presión, eliminando tornillos expuestos y provistos de cordón vinílico.

- **Reposición de cerramiento en vidrio templado de 10mm, h= 2,90**

Se procederá al cambio de los cerramientos, dejando las unidades listas para su posterior uso.

- **Reposición de puerta de vidrio templado de 10 mm, 0,80 X 2,10 m**

Los marcos serán de aluminio y los vidrios templados de 10 mm de grosor, las uniones de puertas y marcos serán prefabricados, ajustados y reforzados, las molduras para fijar los vidrios serán de tipo de presión, eliminando tornillos expuestos y provistos de cordón vinílico.

- **Reparación de puerta de vidrio templado de 0,80 x 2,10 m**

Se hará el mantenimiento de las ventanas, como colocación de silicona, cambio de pasador, cambio de perfiles etc.

- **Reparación de ventana de vidrio templado 1,50 x 1,00 m**

Se hará el mantenimiento de las ventanas, como colocación de silicona, cambio de pasador, cambio de perfiles etc.

- **Colocación de puerta de vidrio templado 1,04x2,10 m, incluye retiro de marco y contramarco**

Previo colocación, se hará el desmonte de la puerta de madera existente incluyendo marco, adaptando la mocheta a la medida de la puerta de vidrio a colocar.

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

- **Interior al agua**

Antes de aplicarse la pintura interior, se deberá limpiar perfectamente la superficie donde se aplicarán y protegerán los elementos de los alrededores con métodos adecuados.

Las superficies revocadas deberán ser reparadas, limpiadas y raspadas prolijamente. A continuación del curado de las superficies a pintar según lo mencionado y estando bien secas, se tratarán con fijador de la marca de la pintura adoptada, posteriormente se aplicarán dos manos como mínimo de pintura al agua destinadas a interiores respectivamente, el color y las tonalidades serán indicados por la fiscalización.

Hacer una aplicación de enduido plástico al agua para eliminar las imperfecciones, siempre en sucesivas capas delgadas. Una vez seca, lijar y quitar en seco el polvo resultante de la operación anterior. Aplicar las manos de pintura al agua que fuera menester para su correcto acabado. La primera se aplicará diluida 150% con agua y las manos siguientes se rebajarán, según la absorción de las superficies.

- **Exterior al agua**

Antes de aplicarse la pintura exterior, se deberá limpiar perfectamente la superficie donde se aplicarán y protegerán los elementos de los alrededores con métodos adecuados. Las superficies revocadas deberán ser reparadas, limpiadas y raspadas prolijamente. A continuación del curado de las superficies a pintar según lo mencionado y estando bien secas, se tratarán con fijador de la marca de la pintura adoptada, posteriormente se aplicarán dos manos como mínimo de pintura al agua destinadas a exteriores respectivamente, el color y las tonalidades serán indicados por la fiscalización.

Hacer una aplicación de enduido plástico al agua para eliminar las imperfecciones, siempre en sucesivas capas delgadas. Una vez seca, lijar y quitar en seco el polvo resultante de la operación anterior. Aplicar las manos de pintura a base de agua que fuera menester para su correcto acabado. La primera se aplicará diluida 150% con agua y las manos siguientes se rebajarán, según la absorción de las superficies.

- **Al barniz de puertas y ventanas**

Antes de aplicar la primera mano, se procederá a la limpieza y eliminación de restos de polvo.

El mismo debe pintarse con dos manos de barniz mate incoloro. La segunda mano se dará después de 72 (setenta y dos) horas de la primera o una vez transcurrido el tiempo necesario que permita el secado de la capa aplicada.

- **Al barniz de techo**

Antes de aplicar la primera mano, se procederá a la limpieza y eliminación de restos de polvo.

El mismo debe pintarse con dos manos de barniz mate incoloro. La segunda mano se dará después de 72 (setenta y dos) horas de la primera o una vez transcurrido el tiempo necesario que permita el secado de la capa aplicada.

- **Al barniz de cielorraso de machimbre**

Antes de aplicar la primera mano, se procederá a la limpieza y eliminación de restos de polvo.

El mismo debe pintarse con dos manos de barniz mate incoloro. La segunda mano se dará después de 72 (setenta y dos) horas de la primera o una vez transcurrido el tiempo necesario que permita el secado de la capa aplicada.

- **Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones**

Deberán eliminarse perfectamente el polvo, aceite, oxidación y otras impurezas.

La pintura se aplicará con brocha, teniendo especial cuidado en los encuentros de dos colores, evitando derrames, burbujas u otros defectos.

Se aplicarán dos manos de pintura anticorrosiva. Salvo casos especiales se exigirá al fabricante que sea entregada en obra pintada con una mano de anticorrosivo. Terminando con dos manos de pintura de resinas sintéticas, después de 72 (setenta y dos) horas de la primera.

- **Al sintético de puertas y ventanas**

Deberán eliminarse perfectamente el polvo, aceite, oxidación y otras impurezas.

La pintura se aplicará con brocha, teniendo especial cuidado en los encuentros de dos colores, evitando derrames, burbujas u otros defectos.

Se aplicarán dos manos de pintura anticorrosiva. Salvo casos especiales se exigirá al fabricante que sea entregada en obra pintada con una mano de anticorrosivo. Terminando con dos manos de pintura de resinas sintéticas, después de 72 (setenta y dos) horas de la primera.

- **Al sintético de Canaletas y bajadas**

Deberán eliminarse perfectamente el polvo, aceite, oxidación y otras impurezas.

La pintura se aplicará con brocha, teniendo especial cuidado en los encuentros de dos colores, evitando derrames, burbujas u otros defectos.

Se aplicarán dos manos de pintura anticorrosiva. Salvo casos especiales se exigirá al fabricante que sea entregada en obra pintada con una mano de anticorrosivo. Terminando con dos manos de pintura de resinas sintéticas, después de 72 (setenta y dos) horas de la primera.

- **Al sintético de pilares de madera 2.60x0.60 m**

Deberán eliminarse perfectamente el polvo, aceite, oxidación y otras impurezas.

La pintura se aplicará con brocha, teniendo especial cuidado en los encuentros de dos colores, evitando derrames, burbujas u otros defectos.

Se aplicarán dos manos de pintura anticorrosiva. Salvo casos especiales se exigirá al fabricante que sea entregada en obra pintada con una mano de anticorrosivo. Terminando con dos manos de pintura de resinas sintéticas, después de 72 (setenta y dos) horas de la primera.

- **De cielorraso al sintético**

Deberán eliminarse perfectamente el polvo, aceite, oxidación y otras impurezas.

La pintura se aplicará con brocha, teniendo especial cuidado en los encuentros de dos colores, evitando derrames, burbujas u otros defectos.

Se aplicarán dos manos de pintura anticorrosiva. Salvo casos especiales se exigirá al fabricante que sea entregada en obra pintada con una mano de anticorrosivo. Terminando con dos manos de pintura de resinas sintéticas, después de 72 (setenta y dos) horas de la primera.

- **De cielorraso al agua**

Se aplicarán dos manos sucesivas y cuidadosamente lijadas de blanqueo, para conseguir un aceptable relleno de los poros del revoque, luego se pasará una mano de fijador diluido en aguarrás, para posteriormente aplicar dos manos de pintura a base de agua.

Hacer una aplicación de enduido plástico al agua para eliminar las imperfecciones, siempre en sucesivas capas delgadas. Una vez seca, lijar y quitar en seco el polvo resultante de la operación anterior. Aplicar las manos de pintura a base de agua que fuera menester para su correcto acabado. La primera se aplicará diluida 150% con agua y las manos siguientes se rebajarán, según la absorción de las superficies.

- **De techo al agua**

Se aplicarán dos manos sucesivas y cuidadosamente lijadas de blanqueo, para conseguir un aceptable relleno de los poros del revoque, luego se pasará una mano de fijador diluido en aguarrás, para posteriormente aplicar dos manos de pintura a base de agua.

Hacer una aplicación de enduido plástico al agua para eliminar las imperfecciones, siempre en sucesivas capas delgadas. Una vez seca, lijar y quitar en seco el polvo resultante de la operación anterior. Aplicar las manos de pintura a base de agua que fuera menester para su correcto acabado. La primera se aplicará diluida 150% con agua y las manos siguientes se rebajarán, según la absorción de las superficies.

- **Pintura para piso en galería y caminero**

Antes de aplicar la primera mano, se procederá a la limpieza y eliminación de restos de polvo. Luego se procederá a aplicar dos manos más para su correcta impermeabilización.

- **Pintura asfáltica de caminero y vereda**

Antes de aplicar la primera mano, se procederá a la limpieza y eliminación de restos de polvo. Luego se procederá a aplicar dos manos más para su correcta impermeabilización.

- **Pintura de cebra para estacionamiento**

Deberá poseer alta visibilidad diurna y elevada resistencia a la abrasión debido al tránsito vehicular y por la acción de variados productos químicos como combustible y líquidos hidráulicos. Debe adaptarse a las condiciones de elasticidad del sustrato donde se apliquen y deben ser de secado rápido ya que deberían ser transitables en unos 120 minutos. Los colores a elegir serán evaluados por la fiscalización.

- **Tratamiento de ladrillo visto con silicona**

Si la cantidad de salitre es mínimo o si posee partes con verdín, hay que tratar estos sectores con ácido muriático, diluido en agua para eliminar estas manchas. Luego el sector se debe lavar con abundante agua y dejar secar antes de aplicar el material de protección. En el caso de que la superficie se encuentre en buen estado, solo se necesita limpiar para quitar todo resto de polvo adherido a la pared, para permitir el buen agarre de la pintura.

- **Tratamiento de vereda resina sintética**

Se utilizará este tipo de pintura para los pisos con tejuelitas, o alisada y se pasara dos manos de la misma.

Limpieza final

- **Eliminación de micro flora y macro flora interior y perímetro del edificio**

Previo a cualquier intervención se deberá proceder a la eliminación de vegetación y micro flora por método mecánico, pulverización e inyección de biocida, según cada caso. Para la solución de problemas relacionados a la humedad ascendente, se deberá realizar una barrera impermeable con material adecuado y dada la posibilidad se realizarán canales de ventilación en los sectores más comprometidos.

En el caso de grietas no activas, se preverá la costura con el uso de varillas de acero inoxidable o broches conformados por planchuelas del mismo material.

Todas las reintegraciones de argamasa necesarias -ya sea en revoques, juntas, etc.- a practicar en la construcción deberán realizarse con mezcla de cal, nunca con agregado de cemento.

- **Poda de árbol sobre techo con acarreo**

Se procederá al rebaje, corte, y acarreo de los residuos, los cuales afectan directamente a la obra, perjudicando así la misma.

- **Extracción de árboles y acarreo de residuos**

Se procederá al rebaje, corte, destronque y acarreo de los residuos, los cuales afectan directamente a la obra, perjudicando así la misma.

- **Limpieza de terreno y retiro de escombros**

Estará a cargo de la empresa, teniendo en cuenta todas las medidas de seguridad correspondiente. Se deberá resguardar y movilizar atreves de contenedores.

Observación:

- ***Todos los materiales serán provistos por el/la contratista.***

Los fiscales de obras, serán los profesionales responsables de aceptar o no los materiales que serán utilizados a fin de garantizar los trabajos de mantenimiento y reparación, correspondiente al presente llamado.

CONCEPCIÓN

N° TRIBUNAL/JUZGADO DE CONCEPCIÓN

Conservación de Mampostería

- 1 Reparación de mampostería por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø
- 2 Mano de Obra de Reparación de mampostería por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø

Mantenimiento y Reparación de puerta

- 3 Reposición de cerradura para puerta de mampara
- 4 Mano de Obra de Reposición de cerradura para puerta de mampara
- 5 Reposición de puerta de mampara 0,60x2,10 m
- 6 Mano de Obra de Reposición de puerta de mampara 0,60x2,10 m
- 7 Reposición de perfilería para puerta mampara
- 8 Mano de Obra de Reposición de perfilería para puerta mampara
- 9 Reparación de puerta de mampara
- 10 Mano de Obra de Reparación de puerta de mampara
- 11 Reposición de picaporte
- 12 Mano de Obra de Reposición de picaporte

Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

- 13 Limpieza de rejillas de piso
- 14 Mano de Obra de Limpieza de rejillas de piso
- 15 Reposición de cisterna baja
- 16 Mano de Obra de Reposición de cisterna baja

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

- 17 Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado público con fotocélula
- 18 Mano de Obra de Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado público con fotocélula
- 19 Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm
- 20 Mano de Obra de Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm
- 21 Reposición y colocación de foco en reflectores exteriores
- 22 Mano de Obra de Reposición y colocación de foco en reflectores exteriores
- 23 Mano de Obra de Desmonte de equipo de iluminación

Mantenimiento Carpintería Metálica

- 24 Reposición de porta candado para portón metálico
- 25 Mano de Obra de Reposición de porta candado para portón metálico

Mantenimiento de piso

- 26 Reposición de piso cerámica antideslizante 45 x 45 cm, sobre carpeta
- 27 Mano de Obra de Reposición de piso cerámica antideslizante 45 x 45 cm, sobre carpeta

Mantenimiento de vidrio

- 28 Reposición de cerramiento en vidrio templado de 10mm, h= 2,90
- 29 Mano de Obra de Reposición de cerramiento en vidrio templado de 10mm, h= 2,90
- 30 Reposición de puerta de vidrio templado de 10 mm, 0,80 x 2,10 m
- 31 Mano de Obra de Reposición de puerta de vidrio templado de 10 mm, 0,80 x 2,10 m

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

- 32 Interior al agua
- 33 Mano de Obra de Interior al agua
- 34 Exterior al agua
- 35 Mano de Obra de Exterior al agua
- 36 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 37 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 38 Al sintético de puertas y ventanas
- 39 Mano de Obra de Al sintético de puertas y ventanas
- 40 De cielorraso al agua
- 41 Mano de Obra de De cielorraso al agua
- 42 Pintura asfáltica de caminero y vereda
- 43 Mano de Obra de Pintura asfáltica de caminero y vereda
- 44 Tratamiento de ladrillo visto con silicona
- 45 Mano de Obra de Tratamiento de ladrillo visto con silicona
- 46 Tratamiento de vereda resina sintética
- 47 Mano de Obra de Tratamiento de vereda resina sintética

Limpieza final

- 48 Limpieza de terreno y retiro de escombros

49 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

REGISTRO SAN CARLOS

Conservación de Mampostería

50 Reparación de mampostería por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø

51 Mano de Obra de Reparación de mampostería por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø

52 Reparación de revoque a 1 cara en paredes

53 Mano de Obra de Reparación de revoque a 1 cara en paredes

54 Reposición de cerco en mal estado con poste curvo HºAº con tejido de alambre de 2" h= 1,80 m.

55 Mano de Obra de Reposición de cerco en mal estado con poste curvo HºAº con tejido de alambre de 2" h= 1,80 m.

56 Cambio de Revestido en mal estado de pared con pvc h= 1m

57 Mano de Obra de Cambio de Revestido en mal estado de pared con pvc h= 1m

Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

58 Reposición de cisterna alta

59 Mano de Obra de Reposición de cisterna alta

Mantenimiento Carpintería Metálica

60 Reposición de Portón peatonal 1,20x1,70 m

61 Mano de Obra de Reposición de Portón peatonal 1,20x1,70 m

62 Reposición de Reja sobre muralla h= 0,90 m

63 Mano de Obra de Reposición de Reja sobre muralla h= 0,90 m

Mantenimiento de piso

64 Reparación de entrada vehicular HºAº fratachado h= 0,07 m a=0,50 m

65 Mano de Obra de Reparación de entrada vehicular HºAº fratachado h= 0,07 m a=0,50 m

66 Reparación de Carpeta para base de piso, incluye contrapiso

67 Mano de Obra de Reparación de Carpeta para base de piso, incluye contrapiso

68 Reparación de Vereda con HºAº fratachado e= 0,07 m

69 Mano de Obra de Reparación de Vereda con HºAº fratachado e= 0,07 m

70 Reposición de piso cerámica 45x45 cm

71 Mano de Obra de Reposición de piso cerámica 45x45 cm

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

- 72 Interior al agua
- 73 Mano de Obra de Interior al agua
- 74 Exterior al agua
- 75 Mano de Obra de Exterior al agua
- 76 Al sintético de puertas y ventanas
- 77 Mano de Obra de Al sintético de puertas y ventanas
- Limpieza final**
- 78 Limpieza de terreno y retiro de escombros
- 79 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros
- REGISTRO CONCEPCIÓN**
- Mantenimiento y Reparación de puerta**
- 80 Reposición de cerradura para puerta de tablero
- 81 Mano de Obra de Reposición de cerradura para puerta de tablero
- 82 Reparación de puerta de madera corrediza
- 83 Mano de Obra de Reparación de puerta de madera corrediza
- 84 Completar cerramiento de placa de yeso acartonado hasta altura de techo
- 85 Mano de Obra de Completar cerramiento de placa de yeso acartonado hasta altura de techo
- Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias**
- 86 Reposición de azulejos en mesada de cocina 15x15cm
- 87 Mano de Obra de Reposición de azulejos en mesada de cocina 15x15cm
- 88 Limpieza de rejillas de piso
- 89 Mano de Obra de Limpieza de rejillas de piso
- Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas**
- 90 Reposición y Colocación de focos/porta foco tipo led
- 91 Mano de Obra de Reposición y Colocación de focos/porta foco tipo led
- 92 Reposición y Colocación de tubos fluorescente 2x40 w
- 93 Mano de Obra de Reposición y Colocación de tubos fluorescente 2x40 w
- Mantenimiento Carpintería Metálica**
- 94 Reposición de porta candado para portón metálico
- 95 Mano de Obra de Reposición de porta candado para portón metálico

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

- 96 Interior al agua
- 97 Mano de Obra de Interior al agua
- 98 Exterior al agua
- 99 Mano de Obra de Exterior al agua
- 100 Al barniz de puertas y ventanas
- 101 Mano de Obra de Al barniz de puertas y ventanas
- 102 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 103 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 104 Al sintético de Canaletas y bajadas
- 105 Mano de Obra de Al sintético de Canaletas y bajadas
- 106 Tratamiento de ladrillo visto con silicona
- 107 Mano de Obra de Tratamiento de ladrillo visto con silicona

Limpieza final

- 108 Limpieza de terreno y retiro de escombros
- 109 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

REGISTRO VALLEMÍ

Conservación de Mampostería

- 110 Mano de Obra de Demolición de muralla fisurada
- 111 Reparación de mampostería por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø
- 112 Mano de Obra de Reparación de mampostería por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø
- 113 Reparación de muralla con ladrillo hueco visto, con pilastra y varilla 8 Ø
- 114 Mano de Obra de Reparación de muralla con ladrillo hueco visto, con pilastra y varilla 8 Ø

Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

- 115 Limpieza de rejillas de piso
- 116 Mano de Obra de Limpieza de rejillas de piso

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

- 117 Reparación de ventiladores
- 118 Mano de Obra de Reparación de ventiladores

Mantenimiento Carpintería Metálica

- 119 Reposición de Portón peatonal con porta candado 1,20x1,60 m
- 120 Mano de Obra de Reposición de Portón peatonal con porta candado 1,20x1,60 m
- 121 Reposición de Portón vehicular 3,00 x 1,60 m
- 122 Mano de Obra de Reposición de Portón vehicular 3,00 x 1,60 m
- 123 Reposición de Reja sobre muralla h= 0,60 m
- 124 Mano de Obra de Reposición de Reja sobre muralla h= 0,60 m

Mantenimiento de piso

- 125 Reparación de entrada vehicular H°A° fratachado h= 0,07 m a=0,50 m
- 126 Mano de Obra de Reparación de entrada vehicular H°A° fratachado h= 0,07 m a=0,50 m

Mantenimiento de vidrio

- 127 Reposición de vidrio en ventana de balancín 0,37x0,30 m
- 128 Mano de Obra de Reposición de vidrio en ventana de balancín 0,37x0,30 m
- 129 Reposición de vidrio en ventana de balancín 0,86x0,18 m
- 130 Mano de Obra de Reposición de vidrio en ventana de balancín 0,86x0,18 m

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

- 131 Interior al agua
- 132 Mano de Obra de Interior al agua
- 133 Exterior al agua
- 134 Mano de Obra de Exterior al agua
- 135 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 136 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 137 Al sintético de puertas y ventanas
- 138 Mano de Obra de Al sintético de puertas y ventanas
- 139 Al sintético de Canaletas y bajadas
- 140 Mano de Obra de Al sintético de Canaletas y bajadas
- 141 De techo al agua
- 142 Mano de Obra de De techo al agua

Limpieza final

- 143 Limpieza de terreno y retiro de escombros
- 144 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

REGISTRO PASO BARRETO

Conservación de Mampostería

- 145 Reparación de mampostería por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø
- 146 Mano de Obra de Reparación de mampostería por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø

Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

- 147 Limpieza de rejillas de piso
- 148 Mano de Obra de Limpieza de rejillas de piso

Mantenimiento de piso

- 149 Reposición de piso calcáreo 20x20 cm
- 150 Mano de Obra de Reposición de piso calcáreo 20x20 cm

Mantenimiento de vidrio

- 151 Reposición de vidrio en ventana de balancín 0,98x0,19 m
- 152 Mano de Obra de Reposición de vidrio en ventana de balancín 0,98x0,19 m
- 153 Reposición de vidrio en ventana de balancín 0,60x1,00 m
- 154 Mano de Obra de Reposición de vidrio en ventana de balancín 0,60x1,00 m
- 155 Reposición de puerta de vidrio templado de 10mm, 0,80x2,07 m, con manijón y herrajes.
- 156 Mano de Obra de Reposición de puerta de vidrio templado de 10mm, 0,80x2,07 m, con manijón y herrajes.

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

- 157 Interior al agua
- 158 Mano de Obra de Interior al agua
- 159 Exterior al agua
- 160 Mano de Obra de Exterior al agua
- 161 Al sintético de puertas y ventanas
- 162 Mano de Obra de Al sintético de puertas y ventanas
- 163 Al sintético de pilares de madera 2,60x0,60 m
- 164 Mano de Obra de Al sintético de pilares de madera 2,60x0,60 m

Limpieza final

- 165 Poda de árbol sobre techo con acarreo
- 166 Mano de Obra de Poda de árbol sobre techo con acarreo
- 167 Limpieza de terreno y retiro de escombros

168 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

SAN PEDRO

JUZGADO/REGISTRO SAN PEDRO DEL YCUAMANDIYÚ

Conservación de Mampostería

169 Mano de Obra de Desmonte de Mesada tipo bovedilla

170 Reparación de mesada tipo bovedilla

171 Mano de Obra de Reparación de mesada tipo bovedilla

172 Reparación de mampostería por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø

173 Mano de Obra de Reparación de mampostería por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø

174 Reparación de mampostería de 0,15 m l.c visto una cara h= 0,20 m

175 Mano de Obra de Reparación de mampostería de 0,15 m l.c visto una cara h= 0,20 m

176 Reparación de muralla con l.c visto h= 1,80 m con pilar de mampostería

177 Mano de Obra de Reparación de muralla con l.c visto h= 1,80 m con pilar de mampostería

178 Tratamiento de paredes contra humedad

179 Mano de Obra de Tratamiento de paredes contra humedad

180 Reubicación de Pilastra mas acometida y línea subterránea

181 Mano de Obra de Reubicación de Pilastra mas acometida y línea subterránea

182 Macizada de terminación en unión techo/pared

183 Mano de Obra de Macizada de terminación en unión techo/pared

184 Cerrar abertura de AA de ventana con mampostería, Con terminación de revoque y pintura

185 Mano de Obra de Cerrar abertura de AA de ventana con mampostería, Con terminación de revoque y pintura

Mantenimiento y Reparación de ventana

186 Colocación de silicona en ventana balancín

187 Mano de Obra de Colocación de silicona en ventana balancín

Mantenimiento y Reparación de puerta

188 Reposición de cerradura para puerta de tablero

189 Mano de Obra de Reposición de cerradura para puerta de tablero

190 Reposición de cerradura para puerta de mampara

191 Mano de Obra de Reposición de cerradura para puerta de mampara

192 Reposición de cerradura para puerta placa

- 193 Mano de Obra de Reposición de cerradura para puerta placa
- 194 Reposición de puerta placa 0,80x2,10 m c/ marco, contramarco y herrajes
- 195 Mano de Obra de Reposición de puerta placa 0,80x2,10 m c/ marco, contramarco y herrajes
- 196 Reposición de pasadores para puerta doble madera tipo placa
- 197 Mano de Obra de Reposición de pasadores para puerta doble madera tipo placa
- 198 Reparación de puerta placa
- 199 Mano de Obra de Reparación de puerta placa

Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

- 200 Reposición de grifería mono comando
- 201 Mano de Obra de Reposición de grifería mono comando
- 202 Reposición de grifería para baño
- 203 Mano de Obra de Reposición de grifería para baño
- 204 Cambio de cañerías sanitarias en mal estado
- 205 Mano de Obra de Cambio de cañerías sanitarias en mal estado
- 206 Cambio de extractor de baño
- 207 Mano de Obra de Cambio de extractor de baño

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

- 208 Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm
- 209 Mano de Obra de Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm
- 210 Reposición y colocación de foco en reflectores exteriores
- 211 Mano de Obra de Reposición y colocación de foco en reflectores exteriores
- 212 Reparación de la Instalación eléctrica
- 213 Mano de Obra de Reparación de la Instalación eléctrica
- 214 Cambio y Colocación de tapa de conexión
- 215 Mano de Obra de Cambio y Colocación de tapa de conexión

Mantenimiento Carpintería Metálica

- 216 Reparación de portón vehicular con cerradura
- 217 Mano de Obra de Reparación de portón vehicular con cerradura

Mantenimiento de piso

- 218 Reparación de entrada vehicular H°A° fratachado h= 0,07 m a=0,50 m
- 219 Mano de Obra de Reparación de entrada vehicular H°A° fratachado h= 0,07 m a=0,50 m

- 220 Reparación de Carpeta para base de piso, incluye contrapiso
- 221 Mano de Obra de Reparación de Carpeta para base de piso, incluye contrapiso
- 222 Reparación de vereda con piso tipo veredita 20x20 cm
- 223 Mano de Obra de Reparación de vereda con piso tipo veredita 20x20 cm
- 224 Reparación de Vereda con H°A° fratachado e= 0,07 m
- 225 Mano de Obra de Reparación de Vereda con H°A° fratachado e= 0,07 m
- 226 Reparación de Vereda con piso layota 30x30 cm
- 227 Mano de Obra de Reparación de Vereda con piso layota 30x30 cm
- 228 Reposición de piso cerámica 0,40 x 0,40 m
- 229 Mano de Obra de Reposición de piso cerámica 0,40 x 0,40 m
- 230 Mano de Obra de Desmonte de piso

Reparación de techo:

- 231 Mano de Obra de Desmonte de teja con recuperación de materiales
- 232 Desmonte y Reposición tirante en mal estado
- 233 Mano de Obra de Desmonte y Reposición tirante en mal estado
- 234 Reparación de techo de teja por goteras
- 235 Mano de Obra de Reparación de techo de teja por goteras

Conservación de canaletas y bajadas

- 236 Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta
- 237 Mano de Obra de Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta

Mantenimiento de vidrio

- 238 Reparación de ventana de vidrio templado 1,50 x 1,00 m
- 239 Mano de Obra de Reparación de ventana de vidrio templado 1,50 x 1,00 m

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

- 240 Interior al agua
- 241 Mano de Obra de Interior al agua
- 242 Exterior al agua
- 243 Mano de Obra de Exterior al agua
- 244 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones

245 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones

246 Al sintético de Canaletas y bajadas

247 Mano de Obra de Al sintético de Canaletas y bajadas

Limpieza final

248 Extracción de arboles y acarreo de residuos

249 Mano de Obra de Extracción de arboles y acarreo de residuos

250 Limpieza de terreno y retiro de escombros

251 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

REGISTRO GENERAL RESQUÍN

Conservación de Mampostería

252 Reparación de mampostería por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø

253 Mano de Obra de Reparación de mampostería por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø

254 Reparación de mampostería de 0,15 m l.c visto una cara h= 2,60 m

255 Mano de Obra de Reparación de mampostería de 0,15 m l.c visto una cara h= 2,60 m

256 Reparación de Pilares con mampostería l.c 0,35x0,35 m

257 Mano de Obra de Reparación de Pilares con mampostería l.c 0,35x0,35 m

258 Reposición de cerco en mal estado con poste curvo HºAº con tejido de alambre de 2" h= 1,80 m.

259 Mano de Obra de Reposición de cerco en mal estado con poste curvo HºAº con tejido de alambre de 2" h= 1,80 m.

260 Reubicación de Pilastra mas acometida y línea subterránea

261 Mano de Obra de Reubicación de Pilastra mas acometida y línea subterránea

262 Macizada de terminación en unión techo/pared

263 Mano de Obra de Macizada de terminación en unión techo/pared

Mantenimiento y Reparación de puerta

264 Reparación de puerta placa

265 Mano de Obra de Reparación de puerta placa

Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

266 Reposición de grifería para baño

267 Mano de Obra de Reposición de grifería para baño

268 Reposición de tapa de inodoro

269 Mano de Obra de Reposición de tapa de inodoro

- 270 Reposición de cisterna alta
- 271 Mano de Obra de Reposición de cisterna alta
- 272 Remoción y cambio del sistema pluvial
- 273 Mano de Obra de Remoción y cambio del sistema pluvial

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

- 274 Reposición y colocación de foco en reflectores exteriores
- 275 Mano de Obra de Reposición y colocación de foco en reflectores exteriores

Mantenimiento Carpintería Metálica

- 276 Reparación de Reja para ventana 1,50x1,20 m
- 277 Mano de Obra de Reparación de Reja para ventana 1,50x1,20 m
- 278 Reposición de reja para ventana 1,80x1,20 m
- 279 Mano de Obra de Reposición de reja para ventana 1,80x1,20 m
- 280 Reposición de Portón peatonal 1,20x1,70 m
- 281 Mano de Obra de Reposición de Portón peatonal 1,20x1,70 m
- 282 Reposición de Portón vehicular 4,00 x 1,70 m
- 283 Mano de Obra de Reposición de Portón vehicular 4,00 x 1,70 m
- 284 Reposición de Reja sobre muralla h= 0,90 m
- 285 Mano de Obra de Reposición de Reja sobre muralla h= 0,90 m

Mantenimiento de piso

- 286 Reparación de escalones h= 1,20 m
- 287 Mano de Obra de Reparación de escalones h= 1,20 m
- 288 Reposición de piso cerámica 0,40 x 0,40 m
- 289 Mano de Obra de Reposición de piso cerámica 0,40 x 0,40 m
- 290 Mano de Obra de Desmonte de piso

Reparación de techo:

- 291 Mano de Obra de Desmonte de teja con recuperación de materiales
- 292 Desmonte y Reposición tirante en mal estado
- 293 Mano de Obra de Desmonte y Reposición tirante en mal estado
- 294 Reparación de techo de teja por goteras
- 295 Mano de Obra de Reparación de techo de teja por goteras

Conservación de canaletas y bajadas

296 Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta

297 Mano de Obra de Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

298 Interior al agua

299 Mano de Obra de Interior al agua

300 Exterior al agua

301 Mano de Obra de Exterior al agua

302 Al barniz de puertas y ventanas

303 Mano de Obra de Al barniz de puertas y ventanas

304 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones

305 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones

306 Al sintético de Canaletas y bajadas

307 Mano de Obra de al sintético de Canaletas y bajadas

Limpieza final

308 Limpieza de terreno y retiro de escombros

309 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

REGISTRO CAPIIBARY

Conservación de Mampostería

310 Reparación de revoque en mocheta con hidrófugo exterior

311 Mano de Obra de Reparación de revoque en mocheta con hidrófugo exterior

312 Tratamiento de paredes contra humedad

313 Mano de Obra de Tratamiento de paredes contra humedad

Mantenimiento y Reparación de puerta

314 Reposición de cerradura para puerta placa

315 Mano de Obra de Reposición de cerradura para puerta placa

316 Reposición de cerradura para puerta doble de madera

317 Mano de Obra de Reposición de cerradura para puerta doble de madera

318 Reposición de puerta de placa 0,80 x 2,10 m, no incluye marco

319 Mano de Obra de Reposición de puerta de placa 0,80 x 2,10 m, no incluye marco

320 Reparación de puerta placa

321 Mano de Obra de Reparación de puerta placa

Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

322 Reposición de inodoro

323 Mano de Obra de Reposición de inodoro

324 Cambio de Cañería en mal estado para desagüe pluvial

325 Mano de Obra de Cambio de Cañería en mal estado para desagüe pluvial

326 Cambio de cañerías sanitarias en mal estado

327 Mano de Obra de Cambio de cañerías sanitarias en mal estado

328 Remoción y cambio del sistema pluvial

329 Mano de Obra de Remoción y cambio del sistema pluvial

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

330 Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm

331 Mano de Obra de Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm

332 Reposición y colocación de foco en reflectores exteriores

333 Mano de Obra de Reposición y colocación de foco en reflectores exteriores

334 Cambio y Colocación de tapa de conexión

335 Mano de Obra de Cambio y Colocación de tapa de conexión

Mantenimiento de piso

336 Reparación de Carpeta para base de piso, incluye contrapiso

337 Mano de Obra de Reparación de Carpeta para base de piso, incluye contrapiso

338 Reparación de vereda con piso tipo veredita 20x20 cm

339 Mano de Obra de Reparación de vereda con piso tipo veredita 20x20 cm

340 Reparación de Vereda con HºAº fratachado e= 0,07 m

341 Mano de Obra de Reparación de Vereda con HºAº fratachado e= 0,07 m

342 Reposición de piso cerámica 0,40 x 0,40 m

343 Mano de Obra de Reposición de piso cerámica 0,40 x 0,40 m

344 Mano de Obra de Desmonte de piso

Conservación de canaletas y bajadas

345 Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta

346 Mano de Obra de Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta

Mantenimiento de vidrio

347 Reposición de ventana en vidrio templado de 8 mm, 1,10 x 1,00 m

348 Mano de Obra de Reposición de ventana en vidrio templado de 8 mm, 1,10 x 1,00 m

349 Reposición de ventana en vidrio templado de 8 mm, 0,80 x 0,60 m

350 Mano de Obra de Reposición de ventana en vidrio templado de 8 mm, 0,80 x 0,60 m

351 Reposición de ventana en vidrio templado de 8 mm, 1,20 x 1,00 m

352 Mano de Obra de Reposición de ventana en vidrio templado de 8 mm, 1,20 x 1,00 m

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

353 Interior al agua

354 Mano de Obra de Interior al agua

355 Al barniz de puertas y ventanas

356 Mano de Obra de al barniz de puertas y ventanas

357 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones

358 Mano de Obra de al sintético de rejas, barandas, puertas y portones

359 Al sintético de Canaletas y bajadas

360 Mano de Obra de al sintético de Canaletas y bajadas

361 Tratamiento de ladrillo visto con silicona

362 Mano de Obra de Tratamiento de ladrillo visto con silicona

Limpieza final

363 Limpieza de terreno y retiro de escombros

364 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

REGISTRO YRYBUCUÁ

Conservación de Mampostería

365 Mano de Obra de Desmonte de marco de puerta

366 Reparación de mampostería por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø

367 Mano de Obra de Reparación de mampostería por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø

368 Reparación de revoque en mocheta con hidrófugo exterior

369 Mano de Obra de Reparación de revoque en mocheta con hidrófugo exterior

370 Macizada de terminación en unión techo/pared

371 Mano de Obra de Macizada de terminación en unión techo/pared

372 Reposición de marco para abertura de puerta

373 Mano de Obra de Reposición de marco para abertura de puerta

Mantenimiento y Reparación de puerta

374 Reposición de cerradura para puerta de mampara

375 Mano de Obra de Reposición de cerradura para puerta de mampara

Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

376 Cambio de Cañería en mal estado para desagüe pluvial

377 Mano de Obra de Cambio de Cañería en mal estado para desagüe pluvial

378 Reparación de cámara séptica

379 Mano de Obra de Reparación de cámara séptica

380 Reparación o cambio de caño PVC 40 mm para respiradero

381 Mano de Obra de Reparación o cambio de caño PVC 40 mm para respiradero

382 Remoción y cambio del sistema pluvial

383 Mano de Obra de Remoción y cambio del sistema pluvial

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

384 Reparación de ventiladores

385 Mano de Obra de Reparación de ventiladores

Mantenimiento Carpintería Metálica

386 Reparación de portón vehicular con cerradura

387 Mano de Obra de Reparación de portón vehicular con cerradura

Mantenimiento de piso

388 Reparación de Carpeta para base de piso, incluye contrapiso

389 Mano de Obra de Reparación de Carpeta para base de piso, incluye contrapiso

390 Reposición de piso cerámica 0,40 x 0,40 m

391 Mano de Obra de Reposición de piso cerámica 0,40 x 0,40 m

392 Reposición de Zócalo cerámico 40x40 cm

393 Mano de Obra de Reposición de Zócalo cerámico 40x40 cm

394 Mano de Obra de Desmonte de piso

Reparación de techo:

395 Desmonte y Reposición tirante en mal estado

396 Mano de Obra de Desmonte y Reposición tirante en mal estado

397 Reparación de techo de teja por goteras

398 Mano de Obra de Reparación de techo de teja por goteras

Conservación de canaletas y bajadas

399 Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta

400 Mano de Obra de Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

401 Interior al agua

402 Mano de Obra de Interior al agua

403 Exterior al agua

404 Mano de Obra de Exterior al agua

405 Al barniz de puertas y ventanas

406 Mano de Obra de al barniz de puertas y ventanas

407 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones

408 Mano de Obra de al sintético de rejas, barandas, puertas y portones

409 Al sintético de Canaletas y bajadas

410 Mano de Obra de al sintético de Canaletas y bajadas

Limpieza final

411 Limpieza de terreno y retiro de escombros

412 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

REGISTRO SAN ESTANISLAO

Conservación de Mampostería

413 Mano de Obra de Demolición de muralla fisurada

414 Reparación de mampostería por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø

415 Mano de Obra de Reparación de mampostería por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø

416 Reparación de mampostería de 0,15 m l.c visto una cara h= 2,60 m

417 Mano de Obra de Reparación de mampostería de 0,15 m l.c visto una cara h= 2,60 m

418 Reparación de revoque a 1 cara en paredes

419 Mano de Obra de Reparación de revoque a 1 cara en paredes

- 420 Tratamiento de paredes contra humedad
- 421 Mano de Obra de Tratamiento de paredes contra humedad
- 422 Macizada de terminación en unión techo/pared
- 423 Mano de Obra de Macizada de terminación en unión techo/pared
- Mantenimiento y Reparación de ventana**
- 424 Mano de Obra de Desmonte de ventana tipo balancín
- Mantenimiento y Reparación de puerta**
- 425 Reposición de cerradura para puerta metálica
- 426 Mano de Obra de Reposición de cerradura para puerta metálica
- Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias**
- 427 Reposición de cisterna alta
- 428 Mano de Obra de Reposición de cisterna alta
- 429 Reparación o cambio de caño PVC 40 mm para respiradero
- 430 Mano de Obra de Reparación o cambio de caño PVC 40 mm para respiradero
- 431 Cambio de cañerías sanitarias en mal estado
- 432 Mano de Obra de Cambio de cañerías sanitarias en mal estado
- Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas**
- 433 Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm
- 434 Mano de Obra de Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm
- Mantenimiento de piso**
- 435 Reparación de Carpeta para base de piso, incluye contrapiso
- 436 Mano de Obra de Reparación de Carpeta para base de piso, incluye contrapiso
- 437 Reposición de piso cerámica 0,40 x 0,40 m
- 438 Mano de Obra de Reposición de piso cerámica 0,40 x 0,40 m
- 439 Reposición de piso vinílico
- 440 Mano de Obra de Reposición de piso vinílico
- 441 Mano de Obra de Desmonte de piso
- Reparación de techo:**
- 442 Montaje de techo de chapa termo acústica de 5 cm color marfil abajo y galvalumen arriba sobre estructura metálica
- 443 Mano de Obra de Montaje de techo de chapa termo acústica de 5 cm color marfil abajo y galvalumen arriba sobre estructura metálica

- 444 Reposición de cielorraso de pvc
- 445 Mano de Obra de Reposición de cielorraso de pvc
- 446 Cambio de techo de chapa sobre estructura metálica
- 447 Mano de Obra de Cambio de techo de chapa sobre estructura metálica
- Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido**
- 448 Interior al agua
- 449 Mano de Obra de Interior al agua
- 450 Exterior al agua
- 451 Mano de Obra de Exterior al agua
- 452 Al barniz de puertas y ventanas
- 453 Mano de Obra de Al barniz de puertas y ventanas
- 454 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 455 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- Limpieza final**
- 456 Limpieza de terreno y retiro de escombros
- 457 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros
- CORDILLERA**
- REGISTRO SAN BERNARDINO**
- Conservación de Mampostería**
- 458 Levantamiento de base para pileta 1,00 x 0,50 m
- 459 Mano de Obra de Levantamiento de base para pileta 1,00 x 0,50 m
- Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias**
- 460 Reposición de azulejos en mesada de cocina 15x15cm
- 461 Mano de Obra de Reposición de azulejos en mesada de cocina 15x15cm
- 462 Limpieza de rejillas de piso
- 463 Mano de Obra de Limpieza de rejillas de piso
- Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas**
- 464 Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula
- 465 Mano de Obra de Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula
- 466 Reposición y Colocación de focos/porta foco tipo led

467 Mano de Obra de Reposición y Colocación de focos/porta foco tipo led

Mantenimiento Carpintería Metálica

468 Reposición de Portón peatonal con porta candado 1,00 x 1,70 m

469 Mano de Obra de Reposición de Portón peatonal con porta candado 1,00 x 1,70 m

470 Reposición de Baranda para escalera h = 2,00 m

471 Mano de Obra de Reposición de Baranda para escalera h = 2,00 m

Mantenimiento de piso

472 Reparación de Carpeta para base de piso, incluye contrapiso

473 Mano de Obra de Reparación de Carpeta para base de piso, incluye contrapiso

474 Reparación de Vereda con piso layota 30x30 cm

475 Mano de Obra de Reparación de Vereda con piso layota 30x30 cm

476 Reparación de escalones h= 1,20 m

477 Mano de Obra de Reparación de escalones h= 1,20 m

478 Mano de Obra de Desmonte de piso

Reparación de techo:

479 Reparación de techo de teja por goteras

480 Mano de Obra de Reparación de techo de teja por goteras

Mantenimiento de vidrio

481 Reposición de vidrio roto en ventana de madera 1,00x1,40 m

482 Mano de Obra de Reposición de vidrio roto en ventana de madera 1,00x1,40 m

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

483 Interior al agua

484 Mano de Obra de Interior al agua

485 Exterior al agua

486 Mano de Obra de Exterior al agua

487 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones

488 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones

489 Al sintético de Canaletas y bajadas

490 Mano de Obra de Al sintético de Canaletas y bajadas

491 De techo al agua

- 492 Mano de Obra de De techo al agua
- 493 Tratamiento de ladrillo visto con silicona
- 494 Mano de Obra de Tratamiento de ladrillo visto con silicona

Limpieza final

- 495 Limpieza de terreno y retiro de escombros
- 496 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

REGISTRO ATYRÁ

Conservación de Mampostería

- 497 Reparación de mampostería de 0,15 m l.c visto una cara h= 2,60 m
- 498 Mano de Obra de Reparación de mampostería de 0,15 m l.c visto una cara h= 2,60 m
- 499 Reparación de muralla con l.c visto h= 1,80 m con pilar de mampostería
- 500 Mano de Obra de Reparación de muralla con l.c visto h= 1,80 m con pilar de mampostería
- 501 Reparación de revoque a 1 cara en paredes
- 502 Mano de Obra de Reparación de revoque a 1 cara en paredes
- 503 Reparación de Pilares con mampostería l.c 0,35x0,35 m
- 504 Mano de Obra de Reparación de Pilares con mampostería l.c 0,35x0,35 m
- 505 Aislación horizontal 0,15 m con asfalto
- 506 Mano de Obra de Aislación horizontal 0,15 m con asfalto

Mantenimiento y Reparación de ventana

- 507 Reposición de ventana tipo balancín 1,20x1,00 m
- 508 Mano de Obra de Reposición de ventana tipo balancín 1,20x1,00 m

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

- 509 Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula
- 510 Mano de Obra de Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula
- 511 Reposición y Colocación de focos/porta foco tipo led
- 512 Mano de Obra de Reposición y Colocación de focos/porta foco tipo led
- 513 Reparación de la Instalación eléctrica
- 514 Mano de Obra de Reparación de la Instalación eléctrica

Mantenimiento Carpintería Metálica

- 515 Reposición de puerta metálica 0,80 x 2,10 m c/ marco y herrajes

516 Mano de Obra de Reposición de puerta metálica 0,80 x 2,10 m c/ marco y herrajes

517 Reposición de Reja sobre muralla h= 1,25 m

518 Mano de Obra de Reposición de Reja sobre muralla h= 1,25 m

Mantenimiento de piso

519 Reparación de cimientto de HºAº

520 Mano de Obra de Reparación de cimientto de HºAº

521 Reparación de Piso de hormigón fratachado 4,00x 1,50 m

522 Mano de Obra de Reparación de Piso de hormigón fratachado 4,00x 1,50 m

523 Reparación de Caminero con HºAº fratachado 0,7 m

524 Mano de Obra de Reparación de Caminero con HºAº fratachado 0,7 m

Reparación de techo:

525 Cambio de techo de chapa sobre estructura metálica

526 Mano de Obra de Cambio de techo de chapa sobre estructura metálica

Conservación de canaletas y bajadas

527 Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada Nº 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta

528 Mano de Obra de Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada Nº 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

529 Interior al agua

530 Mano de Obra de Interior al agua

531 Exterior al agua

532 Mano de Obra de Exterior al agua

533 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones

534 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones

535 Al sintético de Canaletas y bajadas

536 Mano de Obra de Al sintético de Canaletas y bajadas

Limpieza final

537 Limpieza de terreno y retiro de escombros

538 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

REGISTRO TOBATÍ

Conservación de Mampostería

- 539 Mano de Obra de Desmonte de marco de puerta
- 540 Reparación de revoque a 1 cara en paredes
- 541 Mano de Obra de Reparación de revoque a 1 cara en paredes
- 542 Tratamiento de paredes contra humedad
- 543 Mano de Obra de Tratamiento de paredes contra humedad
- 544 Reposición de marco para abertura de puerta
- 545 Mano de Obra de Reposición de marco para abertura de puerta

Mantenimiento y Reparación de puerta

- 546 Reposición de cerradura para puerta de tablero
- 547 Mano de Obra de Reposición de cerradura para puerta de tablero
- 548 Reposición de puerta placa 0,88x2,04 m, no incluye marco
- 549 Mano de Obra de Reposición de puerta placa 0,88x2,04 m, no incluye marco

Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

- 550 Reposición de tapa de inodoro
- 551 Mano de Obra de Reposición de tapa de inodoro

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

- 552 Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula
- 553 Mano de Obra de Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula
- 554 Reposición y Colocación de focos/porta foco tipo led
- 555 Mano de Obra de Reposición y Colocación de focos/porta foco tipo led

Mantenimiento de piso

- 556 Reparación de caminero con alisada de cemento
- 557 Mano de Obra de Reparación de caminero con alisada de cemento
- 558 Reposición de piso cerámica nacional 30x30 cm
- 559 Mano de Obra de Reposición de piso cerámica nacional 30x30 cm
- 560 Mano de Obra de Desmonte de piso

Reparación de techo:

- 561 Reparación de techo de teja por goteras
- 562 Mano de Obra de Reparación de techo de teja por goteras

Conservación de canaletas y bajadas

- 563 Cambio y reposición de canaleta y bajada embutida con chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 50 cm, y bajada Ø15 cm incluye boqueta
- 564 Mano de Obra de Cambio y reposición de canaleta y bajada embutida con chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 50 cm, y bajada Ø15 cm incluye boqueta
- 565 Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta
- 566 Mano de Obra de Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

- 567 Interior al agua
- 568 Mano de Obra de Interior al agua
- 569 Exterior al agua
- 570 Mano de Obra de Exterior al agua
- 571 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 572 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 573 Al sintético de Canaletas y bajadas
- 574 Mano de Obra de Al sintético de Canaletas y bajadas
- 575 De techo al agua
- 576 Mano de Obra de De techo al agua

Limpieza final

- 577 Limpieza de terreno y retiro de escombros
- 578 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

REGISTRO PIRIBEBUY

Conservación de Mampostería

- 579 Reparación de revoque a 1 cara en paredes
- 580 Mano de Obra de Reparación de revoque a 1 cara en paredes
- 581 Tratamiento de paredes contra humedad
- 582 Mano de Obra de Tratamiento de paredes contra humedad

Mantenimiento y Reparación de puerta

- 583 Reposición de cerradura para puerta de tablero
- 584 Mano de Obra de Reposición de cerradura para puerta de tablero

Mantenimiento de piso

- 585 Reparación de caminero con alisada de cemento
- 586 Mano de Obra de Reparación de caminero con alisada de cemento
- 587 Reposición de piso cerámica 15x15 cm
- 588 Mano de Obra de Reposición de piso cerámica 15x15 cm

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

- 589 Interior al agua
- 590 Mano de Obra de Interior al agua
- 591 Exterior al agua
- 592 Mano de Obra de Exterior al agua
- 593 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 594 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 595 De techo al agua
- 596 Mano de Obra de De techo al agua

Limpieza final

- 597 Limpieza de terreno y retiro de escombros
- 598 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

REGISTRO EUSEBIO AYALA**Mantenimiento y Reparación de puerta**

- 599 Reposición de cerradura para puerta de tablero
- 600 Mano de Obra de Reposición de cerradura para puerta de tablero

Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

- 601 Reposición de tapa de inodoro
- 602 Mano de Obra de Reposición de tapa de inodoro

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

- 603 Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado público con fotocélula
- 604 Mano de Obra de Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado público con fotocélula
- 605 Reposición y Colocación de focos/porta foco tipo led
- 606 Mano de Obra de Reposición y Colocación de focos/porta foco tipo led
- 607 Reparación de ventiladores

- 608 Mano de Obra de Reparación de ventiladores
- 609 Mano de Obra de Desmonte de equipo de iluminación

Reparación de techo:

- 610 Mano de Obra de Desmonte de cielorraso
- 611 Reposición de cielorraso de pvc
- 612 Mano de Obra de Reposición de cielorraso de pvc
- 613 Reparación de techo de teja por goteras
- 614 Mano de Obra de Reparación de techo de teja por goteras

Conservación de canaletas y bajadas

- 615 Cambio y reposición de canaleta y bajada embutida con chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 50 cm, y bajada Ø15 cm incluye boqueta
- 616 Mano de Obra de Cambio y reposición de canaleta y bajada embutida con chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 50 cm, y bajada Ø15 cm incluye boqueta
- 617 Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta
- 618 Mano de Obra de Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta

Mantenimiento de vidrio

- 619 Reposición de vidrio roto en ventana de madera 0,54x0,40 m
- 620 Mano de Obra de Reposición de vidrio roto en ventana de madera 0,54x0,40 m

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

- 621 Interior al agua
- 622 Mano de Obra de Interior al agua
- 623 Exterior al agua
- 624 Mano de Obra de Exterior al agua
- 625 Al sintético de Canaletas y bajadas
- 626 Mano de Obra de Al sintético de Canaletas y bajadas

REGISTRO ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA

Conservación de Mampostería

- 627 Mano de Obra de Desmonte de puerta
- 628 Reparación de mampostería por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø
- 629 Mano de Obra de Reparación de mampostería por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø

- 630 Reparación de revoque a 1 cara en paredes
- 631 Mano de Obra de Reparación de revoque a 1 cara en paredes
- 632 Tratamiento de paredes contra humedad
- 633 Mano de Obra de Tratamiento de paredes contra humedad

Mantenimiento y Reparación de puerta

- 634 Reposición de cerradura para puerta de tablero
- 635 Mano de Obra de Reposición de cerradura para puerta de tablero
- 636 Reposición de puerta tablero 1,02x2,30 m c/ marco, contramarco y herrajes
- 637 Mano de Obra de Reposición de puerta tablero 1,02x2,30 m c/ marco, contramarco y herrajes
- 638 de Desmonte y Colocación de puerta
- 639 Mano de Obra de Desmonte y Colocación de puerta

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

- 640 Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula
- 641 Mano de Obra de Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula
- 642 Reposición y Colocación de focos/porta foco tipo led
- 643 Mano de Obra de Reposición y Colocación de focos/porta foco tipo led

Mantenimiento Carpintería Metálica

- 644 Reposición de Portón vehicular 4,50 x 1,70 m
- 645 Mano de Obra de Reposición de Portón vehicular 4,50 x 1,70 m

Mantenimiento de piso

- 646 Reparación de vereda con piso tipo veredita 20x20 cm
- 647 Mano de Obra de Reparación de vereda con piso tipo veredita 20x20 cm
- 648 Reparación de Piso de hormigón fratachado 4,80 x4,50 m
- 649 Mano de Obra de Reparación de Piso de hormigón fratachado 4,80 x4,50 m
- 650 Reparación de huella de H°A° envarillado, ancho= 0,60 m y h=0,07
- 651 Mano de Obra de Reparación de huella de H°A° envarillado, ancho= 0,60 m y h=0,07
- 652 Reposición de piso cerámica nacional 30x30 cm
- 653 Mano de Obra de Reposición de piso cerámica nacional 30x30 cm

Reparación de techo:

- 654 Reposición de cielorraso de pvc

655 Mano de Obra de Reposición de cielorraso de pvc

656 Reparación de techo de teja por goteras

657 Mano de Obra de Reparación de techo de teja por goteras

Conservación de canaletas y bajadas

658 Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta

659 Mano de Obra de Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta

Mantenimiento de vidrio

660 Reposición de ventana en vidrio templado de 8mm, 1,15x1,80 m

661 Mano de Obra de Reposición de ventana en vidrio templado de 8mm, 1,15x1,80 m

662 Reposición de puerta de vidrio templado de 10mm 0,90x2,10 con manijón y herrajes

663 Mano de Obra de Reposición de puerta de vidrio templado de 10mm 0,90x2,10 con manijón y herrajes

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

664 Interior al agua

665 Mano de Obra de Interior al agua

666 Exterior al agua

667 Mano de Obra de Exterior al agua

668 Al sintético de Canaletas y bajadas

669 Mano de Obra de Al sintético de Canaletas y bajadas

Limpieza final

670 Limpieza de terreno y retiro de escombros

671 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

GUAIRÁ

TRIBUNAL/JUZGADO/REGISTRO DE VILLARRICA

Conservación de Mampostería

672 Tratamiento de paredes contra humedad

673 Mano de Obra de Tratamiento de paredes contra humedad

674 Tratamiento integral de losas

675 Mano de Obra de Tratamiento integral de losas

Mantenimiento y Reparación de ventana

- 676 Reposición de pasadores para ventana de vidrio templado
- 677 Mano de Obra de Reposición de pasadores para ventana de vidrio templado
- 678 Limpieza de riel en ventana de vidrio templado
- 679 Mano de Obra de Limpieza de riel en ventana de vidrio templado

Mantenimiento y Reparación de puerta

- 680 Reposición de cerradura para puerta placa
- 681 Mano de Obra de Reposición de cerradura para puerta placa

Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

- 682 Reposición de grifería para baño
- 683 Mano de Obra de Reposición de grifería para baño
- 684 Reposición de cisterna alta
- 685 Mano de Obra de Reposición de cisterna alta
- 686 Reposición de azulejo en sanitario 20 x10 cm
- 687 Mano de Obra de Reposición de azulejo en sanitario 20 x10 cm

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

- 688 Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula
- 689 Mano de Obra de Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula
- 690 Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm
- 691 Mano de Obra de Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm
- 692 Reposición de equipos de fluorescente 2x40 w
- 693 Mano de Obra de Reposición de equipos de fluorescente 2x40 w
- 694 Reposición y Colocación de tubos fluorescente 2x40 w
- 695 Mano de Obra de Reposición y Colocación de tubos fluorescente 2x40 w
- 696 Cambio y reposición de toma corriente
- 697 Mano de Obra de Cambio y reposición de toma corriente

Mantenimiento Carpintería Metálica

- 698 Reposición de Portón peatonal 1,28x2,10 m
- 699 Mano de Obra de Reposición de Portón peatonal 1,28x2,10 m

Mantenimiento de piso

- 700 Reparación de Piso de hormigón fratachado 5,00x7,5 m

701 Mano de Obra de Reparación de Piso de hormigón fratachado 5,00x7,5 m

702 Reposición de piso cerámica 0,40 x 0,40 m

703 Mano de Obra de Reposición de piso cerámica 0,40 x 0,40 m

Reparación de techo:

704 Montaje de techo de chapa termo acústica de 5 cm color marfil abajo y galvalumen arriba sobre estructura metálica

705 Mano de Obra de Montaje de techo de chapa termo acústica de 5 cm color marfil abajo y galvalumen arriba sobre estructura metálica

706 Reparación de techo de teja por goteras

707 Mano de Obra de Reparación de techo de teja por goteras

Conservación de canaletas y bajadas

708 Mano de Obra de Limpieza de canaletas y bajadas

709 Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta

710 Mano de Obra de Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

711 Interior al agua

712 Mano de Obra de Interior al agua

713 Exterior al agua

714 Mano de Obra de Exterior al agua

715 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones

716 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones

717 De cielorraso al agua

718 Mano de Obra de De cielorraso al agua

Limpieza final

719 Extracción de arboles y acarreo de residuos

720 Mano de Obra de Extracción de arboles y acarreo de residuos

721 Limpieza de terreno y retiro de escombros

722 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

REGISTRO FÉLIX PÉREZ CARDOZO

Conservación de Mampostería

- 723 Reparación de cantero con l.c, h= 0,15 m
- 724 Mano de Obra de Reparación de cantero con l.c, h= 0,15 m
- 725 Tratamiento de paredes contra humedad
- 726 Mano de Obra de Tratamiento de paredes contra humedad

Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

- 727 Reposición de azulejo en sanitario 20 x10 cm
- 728 Mano de Obra de Reposición de azulejo en sanitario 20 x10 cm
- 729 Mano de Obra de Desmonte de lavamanos

Mantenimiento de piso

- 730 Reparación de Vereda con HºAº fratachado e= 0,07 m
- 731 Mano de Obra de Reparación de Vereda con HºAº fratachado e= 0,07 m
- 732 Reparación de Piso de hormigón fratachado 5,00x7,5 m
- 733 Mano de Obra de Reparación de Piso de hormigón fratachado 5,00x7,5 m
- 734 Reposición de piso cerámica 15x15 cm
- 735 Mano de Obra de Reposición de piso cerámica 15x15 cm

Reparación de techo:

- 736 Cambio de techo de chapa sobre estructura metálica
- 737 Mano de Obra de Cambio de techo de chapa sobre estructura metálica

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

- 738 Interior al agua
- 739 Mano de Obra de Interior al agua
- 740 Exterior al agua
- 741 Mano de Obra de Exterior al agua
- 742 Al sintético de puertas y ventanas
- 743 Mano de Obra de Al sintético de puertas y ventanas

Limpieza final

- 744 Limpieza de terreno y retiro de escombros
- 745 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

REGISTRO BORJA

Conservación de Mampostería

- 746 Reparación de cantero con l.c, h= 0,15 m
- 747 Mano de Obra de Reparación de cantero con l.c, h= 0,15 m
- 748 Tratamiento de paredes contra humedad
- 749 Mano de Obra de Tratamiento de paredes contra humedad

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

- 750 Reposición y Colocación de tubos fluorescente 2x40 w
- 751 Mano de Obra de Reposición y Colocación de tubos fluorescente 2x40 w

Mantenimiento de piso

- 752 Reparación de hundimiento de pozo ciego
- 753 Mano de Obra de Reparación de hundimiento de pozo ciego

Conservación de canaletas y bajadas

- 754 Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta
- 755 Mano de Obra de Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta

Mantenimiento de vidrio

- 756 Reposición de vidrio en ventana balancín 0.80x0.18 m
- 757 Mano de Obra de Reposición de vidrio en ventana balancín 0.80x0.18 m
- 758 Reposición de vidrio roto en ventana de madera 0.10x0.12 m
- 759 Mano de Obra de Reposición de vidrio roto en ventana de madera 0.10x0.12 m
- 760 Reposición de vidrio roto en ventana de madera 0.10x0.80 m
- 761 Mano de Obra de Reposición de vidrio roto en ventana de madera 0.10x0.80 m
- 762 Reposición de vidrio roto en ventana de madera 0.27x0.12 m.
- 763 Mano de Obra de Reposición de vidrio roto en ventana de madera 0.27x0.12 m.

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

- 764 Interior al agua
- 765 Mano de Obra de Interior al agua
- 766 Exterior al agua
- 767 Mano de Obra de Exterior al agua
- 768 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 769 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones

- 770 Al sintético de pilares de madera 2,60x0,60 m
- 771 Mano de Obra de Al sintético de pilares de madera 2,60x0,60 m

Limpieza final

- 772 Limpieza de terreno y retiro de escombros
- 773 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

REGISTRO ITAPÉ

Conservación de Mampostería

- 774 Tratamiento de paredes contra humedad
- 775 Mano de Obra de Tratamiento de paredes contra humedad
- 776 Tratamiento integral de losas
- 777 Mano de Obra de Tratamiento integral de losas

Mantenimiento y Reparación de puerta

- 778 Reposición de cerradura para puerta de mampara
- 779 Mano de Obra de Reposición de cerradura para puerta de mampara

Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

- 780 Reparación fisura en tanque de fibra de vidrio de 500 l.
- 781 Mano de Obra de Reparación fisura en tanque de fibra de vidrio de 500 l.

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

- 782 Interior al agua
- 783 Mano de Obra de Interior al agua
- 784 Exterior al agua
- 785 Mano de Obra de Exterior al agua
- 786 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 787 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 788 De cielorraso al agua
- 789 Mano de Obra de De cielorraso al agua

Limpieza final

- 790 Limpieza de terreno y retiro de escombros
- 791 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

REGISTRO EUGENIO GARAY

Conservación de Mampostería

- 792 Reparación de mampostería de ladrillo hueco visto
- 793 Mano de Obra de Reparación de mampostería de ladrillo hueco visto
- 794 Reparación de revoque a 1 cara en paredes
- 795 Mano de Obra de Reparación de revoque a 1 cara en paredes
- 796 Tratamiento de paredes contra humedad
- 797 Mano de Obra de Tratamiento de paredes contra humedad
- 798 Tratamiento integral de losas
- 799 Mano de Obra de Tratamiento integral de losas
- 800 Aislación horizontal 0,15 m con asfalto
- 801 Mano de Obra de Aislación horizontal 0,15 m con asfalto

Mantenimiento y Reparación de ventana

- 802 Reposición de ventana de madera 1,40x1,20 m
- 803 Mano de Obra de Reposición de ventana de madera 1,40x1,20 m

Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

- 804 Reparación fisura en tanque de fibra de vidrio de 500 l..
- 805 Mano de Obra de Reparación fisura en tanque de fibra de vidrio de 500 l..
- 806 Mano de Obra de Desmonte de lavamanos

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

- 807 Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula
- 808 Mano de Obra de Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula

Reparación de techo:

- 809 Reparación de techo de teja por goteras
- 810 Mano de Obra de Reparación de techo de teja por goteras

Mantenimiento de vidrio

- 811 Reposición de vidrio en ventana balancín 0.80x0.18 m
- 812 Mano de Obra de Reposición de vidrio en ventana balancín 0.80x0.18 m
- 813 Reposición de vidrio en ventana balancín 0,12x0,45 m
- 814 Mano de Obra de Reposición de vidrio en ventana balancín 0,12x0,45 m

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

- 815 Interior al agua
- 816 Mano de Obra de Interior al agua
- 817 Exterior al agua
- 818 Mano de Obra de Exterior al agua
- 819 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 820 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 821 Pintura para piso en galería y caminero
- 822 Mano de Obra de Pintura para piso en galería y caminero

Limpieza final

- 823 Limpieza de terreno y retiro de escombros
- 824 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

CAAGUAZÚ

TRIBUNAL/JUZGADO/REGISTRO DE CORONEL OVIEDO

Conservación de Mampostería

- 825 Reparación de mampostería por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø
- 826 Mano de Obra de Reparación de mampostería por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø
- 827 Tratamiento de paredes contra humedad
- 828 Mano de Obra de Tratamiento de paredes contra humedad
- 829 Tratamiento integral de losas
- 830 Mano de Obra de Tratamiento integral de losas
- 831 Reparación de cantero con l.c, h= 0,15 m
- 832 Mano de Obra de Reparación de cantero con l.c, h= 0,15 m
- 833 Macizada de terminación en unión techo/pared
- 834 Mano de Obra de Macizada de terminación en unión techo/pared
- 835 Levantamiento de base para pileta 1,00 x 0,50 m
- 836 Mano de Obra de Levantamiento de base para pileta 1,00 x 0,50 m

Mantenimiento y Reparación de puerta

- 837 Reparación de puerta placa
- 838 Mano de Obra de Reparación de puerta placa
- 839 Reposición de pasadores para puerta doble madera tipo placa
- 840 Mano de Obra de Reposición de pasadores para puerta doble madera tipo placa

Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

- 841 Reposición de grifería para baño
- 842 Mano de Obra de Reposición de grifería para baño
- 843 Reposición de cisterna alta
- 844 Mano de Obra de Reposición de cisterna alta
- 845 Reposición de llave de paso
- 846 Mano de Obra de Reposición de llave de paso
- 847 Reparación de instalaciones de agua corriente en kitchenette
- 848 Mano de Obra de Reparación de instalaciones de agua corriente en kitchenette
- 849 Reparación de registro cloacal 15x15 cm
- 850 Mano de Obra de Reparación de registro cloacal 15x15 cm
- 851 Cambio de caja sifonada bajo pileta
- 852 Mano de Obra de Cambio de caja sifonada bajo pileta
- 853 Reposición de azulejo en sanitario 20 x10 cm
- 854 Mano de Obra de Reposición de azulejo en sanitario 20 x10 cm
- 855 Reposición de accesorios para baño
- 856 Mano de Obra de Reposición de accesorios para baño

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

- 857 Reposición y Colocación de tubos fluorescente 2x40 w
- 858 Mano de Obra de Reposición y Colocación de tubos fluorescente 2x40 w
- 859 Cambio y Colocación de tapa de conexión
- 860 Mano de Obra de Cambio y Colocación de tapa de conexión
- 861 Reposición de tapa para tablero seccional
- 862 Mano de Obra de Reposición de tapa para tablero seccional
- 863 Reposición de canaleta para cables en exterior
- 864 Mano de Obra de Reposición de canaleta para cables en exterior

Mantenimiento de piso

- 865 Reposición de piso cerámica 41x41 cm
- 866 Mano de Obra de Reposición de piso cerámica 41x41 cm
- 867 Reparación de caminero con alisada de cemento
- 868 Mano de Obra de Reparación de caminero con alisada de cemento

Reparación de techo:

869 Reposición de tejuelones

870 Mano de Obra de Reposición de tejuelones

Conservación de canaletas y bajadas

871 Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta

872 Mano de Obra de Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta

Mantenimiento de vidrio

873 Reposición de pasadores para ventana de vidrio templado

874 Mano de Obra de Reposición de pasadores para ventana de vidrio templado

875 Reposición de puerta de vidrio templado de 10 mm, 1,40x2,00 m

876 Mano de Obra de Reposición de puerta de vidrio templado de 10 mm, 1,40x2,00 m

877 Reposición de vidrio en ventana balancín 0,50x0,20 m

878 Mano de Obra de Reposición de vidrio en ventana balancín 0,50x0,20 m

879 Colocación de silicona en ventana balancín

880 Mano de Obra de Colocación de silicona en ventana balancín

881 Mantenimiento de ventana balancín

882 Mano de Obra de Mantenimiento de ventana balancín

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

883 Interior al agua

884 Mano de Obra de Interior al agua

885 Exterior al agua

886 Mano de Obra de Exterior al agua

887 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones

888 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones

889 Al barniz de puertas y ventanas

890 Mano de Obra de Al barniz de puertas y ventanas

891 De cielorraso al agua

892 Mano de Obra de De cielorraso al agua

893 Pintura de cebra para estacionamiento

894 Mano de Obra de Pintura de cebra para estacionamiento

Limpieza final

895 Limpieza de terreno y retiro de escombros

896 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

REGISTRO CARAYAO

Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

897 Reparación de registro cloacal 15x15 cm

898 Mano de Obra de Reparación de registro cloacal 15x15 cm

899 Reparación de cámara séptica

900 Mano de Obra de Reparación de cámara séptica

901 Limpieza de rejillas de piso

902 Mano de Obra de Limpieza de rejillas de piso

903 Mano de Obra de Desmonte de lavamanos

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

904 Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado público con fotocélula

905 Mano de Obra de Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado público con fotocélula

906 Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm

907 Mano de Obra de Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm

908 Reposición de equipos de fluorescente 2x40 w

909 Mano de Obra de Reposición de equipos de fluorescente 2x40 w

910 Reparación de ventiladores

911 Mano de Obra de Reparación de ventiladores

912 Cambio y reposición de toma corriente

913 Mano de Obra de Cambio y reposición de toma corriente

Mantenimiento Carpintería Metálica

914 Reposición de Reja para puerta 0,80 x2,10 m, con herraje

915 Mano de Obra de Reposición de Reja para puerta 0,80 x2,10 m, con herraje

916 Reposición de Reja para puerta 0,60 x2,10 m, con herraje

917 Mano de Obra de Reposición de Reja para puerta 0,60 x2,10 m, con herraje

918 Reposición de Reja para puerta 1,50 x2,10 m, con herraje

919 Mano de Obra de Reposición de Reja para puerta 1,50 x2,10 m, con herraje

920 Reposición de Portón vehicular 2,00 x 3,00 m

921 Mano de Obra de Reposición de Portón vehicular 2,00 x 3,00 m

Mantenimiento de piso

922 Reparación de Vereda con H°A° fratachado e= 0,07 m

923 Mano de Obra de Reparación de Vereda con H°A° fratachado e= 0,07 m

924 Reparación de Guarda obra de H°A° fratachado a= 0,50 m h= 0,05 m

925 Mano de Obra de Reparación de Guarda obra de H°A° fratachado a= 0,50 m h= 0,05 m

926 Reposición de piso cerámica 45x45 cm

927 Mano de Obra de Reposición de piso cerámica 45x45 cm

Conservación de canaletas y bajadas

928 Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta

929 Mano de Obra de Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta

Mantenimiento de vidrio

930 Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm, 1.10x1.50 m

931 Mano de Obra de Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm, 1.10x1.50 m

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

932 Interior al agua

933 Mano de Obra de Interior al agua

934 Exterior al agua

935 Mano de Obra de Exterior al agua

936 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones

937 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones

938 Al sintético de puertas y ventanas

939 Mano de Obra de Al sintético de puertas y ventanas

Limpieza final

940 Limpieza de terreno y retiro de escombros

941 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

REGISTRO VAQUERÍA

Conservación de Mampostería

- 942 Reparación de muralla con l.c visto h= 0,80 m con pilar de mampostería
- 943 Mano de Obra de Reparación de muralla con l.c visto h= 0,80 m con pilar de mampostería
- 944 Reposición de cerco en mal estado con poste curvo H°A° con tejido de alambre de 2" h= 1,80 m.
- 945 Mano de Obra de Reposición de cerco en mal estado con poste curvo H°A° con tejido de alambre de 2" h= 1,80 m.
- 946 Tratamiento de paredes contra humedad
- 947 Mano de Obra de Tratamiento de paredes contra humedad

Mantenimiento y Reparación de puerta

- 948 Reparación de puerta tablero 0.80x2.10 m
- 949 Mano de Obra de Reparación de puerta tablero 0.80x2.10 m

Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

- 950 Reposición de llave de paso
- 951 Mano de Obra de Reposición de llave de paso
- 952 Reparación de registro en baño de 0.40x0.40 m.
- 953 Mano de Obra de Reparación de registro en baño de 0.40x0.40 m.

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

- 954 Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula
- 955 Mano de Obra de Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula
- 956 Reposición de equipos de fluorescente 2x40 w
- 957 Mano de Obra de Reposición de equipos de fluorescente 2x40 w
- 958 Cambio y reposición de toma corriente
- 959 Mano de Obra de Cambio y reposición de toma corriente

Mantenimiento Carpintería Metálica

- 960 Reposición de Portón peatonal con porta candado 1,00 x 1,70 m
- 961 Mano de Obra de Reposición de Portón peatonal con porta candado 1,00 x 1,70 m
- 962 Reposición de Portón vehicular 3,00 x 1,70 m
- 963 Mano de Obra de Reposición de Portón vehicular 3,00 x 1,70 m
- 964 Reposición de Reja sobre muralla h= 0,90 m
- 965 Mano de Obra de Reposición de Reja sobre muralla h= 0,90 m

Mantenimiento de piso

- 966 Reparación de Vereda con H°A° fratachado e= 0,07 m
- 967 Mano de Obra de Reparación de Vereda con H°A° fratachado e= 0,07 m
- 968 Reparación de escalones h= 1,20 m
- 969 Mano de Obra de Reparación de escalones h= 1,20 m

Conservación de canaletas y bajadas

- 970 Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta
- 971 Mano de Obra de Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta

Mantenimiento de vidrio

- 972 Reposición de vidrio en ventana balancín 0,50x0,20 m
- 973 Mano de Obra de Reposición de vidrio en ventana balancín 0,50x0,20 m
- 974 Reposición de vidrio roto en ventana de madera 0.27x0.12 m.
- 975 Mano de Obra de Reposición de vidrio roto en ventana de madera 0.27x0.12 m.
- 976 Reposición de vidrio en ventana de madera 0.12x0.12 m.
- 977 Mano de Obra de Reposición de vidrio en ventana de madera 0.12x0.12 m.
- 978 Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm, 0,60x0,60 m
- 979 Mano de Obra de Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm, 0,60x0,60 m

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

- 980 Interior al agua
- 981 Mano de Obra de Interior al agua
- 982 Exterior al agua
- 983 Mano de Obra de Exterior al agua
- 984 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 985 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 986 Pintura para piso en galería y caminero
- 987 Mano de Obra de Pintura para piso en galería y caminero

Limpieza final

- 988 Limpieza de terreno y retiro de escombros
- 989 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

CAAZAPÁ

REGISTRO MOISÉS BERTONI

Conservación de Mampostería

- 990 Reparación de mampostería por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø
- 991 Mano de Obra de Reparación de mampostería por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø
- 992 Reposición de ladrillos en exterior y pilar cabecera
- 993 Mano de Obra de Reposición de ladrillos en exterior y pilar cabecera
- 994 Tratamiento de paredes contra humedad
- 995 Mano de Obra de Tratamiento de paredes contra humedad

Mantenimiento y Reparación de ventana

- 996 Reposición de pasadores para ventana de vidrio templado
- 997 Mano de Obra de Reposición de pasadores para ventana de vidrio templado

Mantenimiento y Reparación de puerta

- 998 Reposición de cerradura para puerta de tablero
- 999 Mano de Obra de Reposición de cerradura para puerta de tablero
- 1000 Reposición de puerta tablero 0,80 x 2,10 m c/ marco, contramarco y herrajes
- 1001 Mano de Obra de Reposición de puerta tablero 0,80 x 2,10 m c/ marco, contramarco y herrajes
- 1002 Reparación de puerta placa
- 1003 Mano de Obra de Reparación de puerta placa

Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

- 1004 Reposición de grifería mono comando
- 1005 Mano de Obra de Reposición de grifería mono comando
- 1006 Reposición de grifería para baño
- 1007 Mano de Obra de Reposición de grifería para baño
- 1008 Reparación de registro cloacal 15x15 cm
- 1009 Mano de Obra de Reparación de registro cloacal 15x15 cm
- 1010 Mano de Obra de Desmonte de lavamanos

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

- 1011 Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula
- 1012 Mano de Obra de Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula

- 1013 Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm
- 1014 Mano de Obra de Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm
- 1015 Reposición de equipos de fluorescente 2x40 w
- 1016 Mano de Obra de Reposición de equipos de fluorescente 2x40 w
- 1017 Reposición y Colocación de tubos fluorescente 2x40 w
- 1018 Mano de Obra de Reposición y Colocación de tubos fluorescente 2x40 w

Mantenimiento Carpintería Metálica

- 1019 Cambio de riel en portón metálico
- 1020 Mano de Obra de Cambio de riel en portón metálico

Mantenimiento de piso

- 1021 Reparación de Carpeta para base de piso, incluye contrapiso
- 1022 Mano de Obra de Reparación de Carpeta para base de piso, incluye contrapiso
- 1023 Reposición de piso cerámica 0,40 x 0,40 m
- 1024 Mano de Obra de Reposición de piso cerámica 0,40 x 0,40 m

Reparación de techo:

- 1025 Reposición de tejuelones
- 1026 Mano de Obra de Reposición de tejuelones

Conservación de canaletas y bajadas

- 1027 Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta
- 1028 Mano de Obra de Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta

Mantenimiento de vidrio

- 1029 Reposición de ventana en vidrio templado de 8mm, 1,00 x 0,80 m
- 1030 Mano de Obra de Reposición de ventana en vidrio templado de 8mm, 1,00 x 0,80 m

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

- 1031 Interior al agua
- 1032 Mano de Obra de Interior al agua
- 1033 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 1034 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 1035 De techo al agua

- 1036 Mano de Obra de De techo al agua
- 1037 Tratamiento de ladrillo visto con silicona
- 1038 Mano de Obra de Tratamiento de ladrillo visto con silicona

Limpieza final

- 1039 Limpieza de terreno y retiro de escombros
- 1040 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

ITAPÚA

REGISTRO TRINIDAD

Conservación de Mampostería

- 1041 Reparación de muralla con l.c visto h= 0,80 m con pilar de mampostería
- 1042 Mano de Obra de Reparación de muralla con l.c visto h= 0,80 m con pilar de mampostería
- 1043 Reposición de cerco en mal estado con poste curvo HºAº con tejido de alambre de 2" h= 1,80 m.
- 1044 Mano de Obra de Reposición de cerco en mal estado con poste curvo HºAº con tejido de alambre de 2" h= 1,80 m.
- 1045 Cambio de registro eléctrico
- 1046 Mano de Obra de Cambio de registro eléctrico
- 1047 Muro de contención h=060, l.c de 0,15 m
- 1048 Mano de Obra de Muro de contención h=060, l.c de 0,15 m

Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

- 1049 Reposición de grifería mono comando
- 1050 Mano de Obra de Reposición de grifería mono comando

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

- 1051 Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula
- 1052 Mano de Obra de Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula
- 1053 Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm
- 1054 Mano de Obra de Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm

Mantenimiento Carpintería Metálica

- 1055 Reposición de reja para puerta 0,83 x2,10 m, con herraje
- 1056 Mano de Obra de Reposición de reja para puerta 0,83 x2,10 m, con herraje
- 1057 Reposición de Portón peatonal con porta candado 1,00 x 1,70 m

- 1058 Mano de Obra de Reposición de Portón peatonal con porta candado 1,00 x 1,70 m
- 1059 Reposición de Portón vehicular 4,00 x 1,70 m
- 1060 Mano de Obra de Reposición de Portón vehicular 4,00 x 1,70 m
- 1061 Reposición de Reja sobre muralla h= 0,90 m
- 1062 Mano de Obra de Reposición de Reja sobre muralla h= 0,90 m
- 1063 Reposición de Baranda para escalera h = 0,90 m
- 1064 Mano de Obra de Reposición de Baranda para escalera h = 0,90 m

Mantenimiento de piso

- 1065 Reparación de Vereda con H°A° fratachado e= 0,07 m
- 1066 Mano de Obra de Reparación de Vereda con H°A° fratachado e= 0,07 m
- 1067 Reparación de Caminero con H°A° fratachado 0,7 m
- 1068 Mano de Obra de Reparación de Caminero con H°A° fratachado 0,7 m
- 1069 Reparación de huella de H°A° envarillado, ancho= 0,60 m y h=0,07
- 1070 Mano de Obra de Reparación de huella de H°A° envarillado, ancho= 0,60 m y h=0,07
- 1071 Reparación de escalones h= 1,20 m
- 1072 Mano de Obra de Reparación de escalones h= 1,20 m

Reparación de techo:

- 1073 Reparación de techo de teja por goteras
- 1074 Mano de Obra de Reparación de techo de teja por goteras
- 1075 Cambio de techo de chapa sobre estructura metálica
- 1076 Mano de Obra de Cambio de techo de chapa sobre estructura metálica

Conservación de canaletas y bajadas

- 1077 Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta
- 1078 Mano de Obra de Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta

Mantenimiento de vidrio

- 1079 Reposición de vidrio en ventana de balancín 0,44x0,24 m
- 1080 Mano de Obra de Reposición de vidrio en ventana de balancín 0,44x0,24 m
- 1081 Reposición de vidrio roto en ventana de madera 0,40x0,20 m
- 1082 Mano de Obra de Reposición de vidrio roto en ventana de madera 0,40x0,20 m

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

- 1083 Interior al agua
- 1084 Mano de Obra de Interior al agua
- 1085 Exterior al agua
- 1086 Mano de Obra de Exterior al agua
- 1087 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 1088 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 1089 Al sintético de Canaletas y bajadas
- 1090 Mano de Obra de Al sintético de Canaletas y bajadas

Limpieza final

- 1091 Extracción de arboles y acarreo de residuos
- 1092 Mano de Obra de Extracción de arboles y acarreo de residuos
- 1093 Limpieza de terreno y retiro de escombros
- 1094 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

REGISTRO YATYTAY

Conservación de Mampostería

- 1095 Mano de Obra de Desmonte de marco de puerta
- 1096 Reparación de mampostería por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø
- 1097 Mano de Obra de Reparación de mampostería por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø
- 1098 Reparación de muralla con l.c visto h= 0,80 m con pilar de mampostería
- 1099 Mano de Obra de Reparación de muralla con l.c visto h= 0,80 m con pilar de mampostería
- 1100 Reparación de revoque en mocheta con hidrófugo exterior
- 1101 Mano de Obra de Reparación de revoque en mocheta con hidrófugo exterior
- 1102 Reposición de cerco en mal estado con poste curvo HºAº con tejido de alambre de 2" h= 1,80 m.
- 1103 Mano de Obra de Reposición de cerco en mal estado con poste curvo HºAº con tejido de alambre de 2" h= 1,80 m.

Mantenimiento y Reparación de puerta

- 1104 Desmonte y Colocaci3n de puerta
- 1105 Mano de Obra de Desmonte y Colocaci3n de puerta

Conservaci3n y Refacci3n de las Instalaciones Sanitarias

1106 Reposición de grifería para baño

1107 Mano de Obra de Reposición de grifería para baño

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

1108 Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula

1109 Mano de Obra de Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula

1110 Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm

1111 Mano de Obra de Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm

Mantenimiento Carpintería Metálica

1112 Reposición de Reja para puerta 0,80x2,08 m, con herraje

1113 Mano de Obra de Reposición de Reja para puerta 0,80x2,08 m, con herraje

1114 Reposición de Portón peatonal 0,94x1,70 m

1115 Mano de Obra de Reposición de Portón peatonal 0,94x1,70 m

1116 Reposición de Portón vehicular 4,00 x 1,70 m

1117 Mano de Obra de Reposición de Portón vehicular 4,00 x 1,70 m

1118 Reposición de Reja sobre muralla h= 0,90 m

1119 Mano de Obra de Reposición de Reja sobre muralla h= 0,90 m

Mantenimiento de piso

1120 Reparación de Vereda con H°A° fratachado e= 0,07 m

1121 Mano de Obra de Reparación de Vereda con H°A° fratachado e= 0,07 m

1122 Reparación de Piso de hormigón fratachado 5,00x7,5 m

1123 Mano de Obra de Reparación de Piso de hormigón fratachado 5,00x7,5 m

1124 Reparación de Guarda obra de H°A° fratachado a= 0,50 m h= 0,05 m

1125 Mano de Obra de Reparación de Guarda obra de H°A° fratachado a= 0,50 m h= 0,05 m

1126 Reparación de huella de H°A° envarillado, ancho= 0,60 m y h=0,07

1127 Mano de Obra de Reparación de huella de H°A° envarillado, ancho= 0,60 m y h=0,07

1128 Reposición de piso cerámica 41x41 cm

1129 Mano de Obra de Reposición de piso cerámica 41x41 cm

Reparación de techo:

1130 Reparación de techo de teja por goteras

1131 Mano de Obra de Reparación de techo de teja por goteras

- 1132 Cambio de techo de chapa sobre estructura metálica
- 1133 Mano de Obra de Cambio de techo de chapa sobre estructura metálica
- Conservación de canaletas y bajadas**
- 1134 Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta
- 1135 Mano de Obra de Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta
- Mantenimiento de vidrio**
- 1136 Reposición de vidrio en ventana de balancín 0,44x0,24 m
- 1137 Mano de Obra de Reposición de vidrio en ventana de balancín 0,44x0,24 m
- 1138 Reposición de puerta de vidrio templado de 10mm, 0,80x2,07 m, con manijón y herrajes.
- 1139 Mano de Obra de Reposición de puerta de vidrio templado de 10mm, 0,80x2,07 m, con manijón y herrajes.
- Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido**
- 1140 Interior al agua
- 1141 Mano de Obra de Interior al agua
- 1142 Exterior al agua
- 1143 Mano de Obra de Exterior al agua
- 1144 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 1145 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 1146 Al sintético de puertas y ventanas
- 1147 Mano de Obra de Al sintético de puertas y ventanas
- 1148 Al sintético de Canaletas y bajadas
- 1149 Mano de Obra de Al sintético de Canaletas y bajadas
- 1150 De techo al agua
- 1151 Mano de Obra de De techo al agua
- Limpieza final**
- 1152 Poda de árbol sobre techo con acarreo
- 1153 Mano de Obra de Poda de árbol sobre techo con acarreo
- 1154 Limpieza de terreno y retiro de escombros
- 1155 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

REGISTRO ITAPUÁ POTY

Conservación de Mampostería

- 1156 Mano de Obra de Desmonte de marco de puerta
- 1157 Reparación de revoque en mocheta con hidrófugo exterior
- 1158 Mano de Obra de Reparación de revoque en mocheta con hidrófugo exterior

Mantenimiento y Reparación de puerta

- 1159 Reposición de cerradura para puerta de tablero
- 1160 Mano de Obra de Reposición de cerradura para puerta de tablero

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

- 1161 Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula
- 1162 Mano de Obra de Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula

Mantenimiento Carpintería Metálica

- 1163 Reposición de Reja para puerta 1,04x2,10 m, con herraje
- 1164 Mano de Obra de Reposición de Reja para puerta 1,04x2,10 m, con herraje
- 1165 Reposición de Portón peatonal con porta candado 1,00 x 1,70 m
- 1166 Mano de Obra de Reposición de Portón peatonal con porta candado 1,00 x 1,70 m
- 1167 Reposición de Reja sobre muralla h= 0,90 m
- 1168 Mano de Obra de Reposición de Reja sobre muralla h= 0,90 m

Mantenimiento de piso

- 1169 Reparación de Vereda con HºAº fratachado e= 0,07 m
- 1170 Mano de Obra de Reparación de Vereda con HºAº fratachado e= 0,07 m
- 1171 Reparación de Piso de hormigón fratachado 5,00x7,5 m
- 1172 Mano de Obra de Reparación de Piso de hormigón fratachado 5,00x7,5 m
- 1173 Reparación de escalones h= 1,20 m
- 1174 Mano de Obra de Reparación de escalones h= 1,20 m
- 1175 Reposición de piso cerámica 45x45 cm
- 1176 Mano de Obra de Reposición de piso cerámica 45x45 cm

Reparación de techo:

- 1177 Reparación de techo de teja por goteras
- 1178 Mano de Obra de Reparación de techo de teja por goteras

Conservación de canaletas y bajadas

1179 Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta

1180 Mano de Obra de Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta

Mantenimiento de vidrio

1181 Colocación de puerta de vidrio templado 1,04x2,10 m, incluye retiro de marco y contramarco

1182 Mano de Obra de Colocación de puerta de vidrio templado 1,04x2,10 m, incluye retiro de marco y contramarco

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

1183 Interior al agua

1184 Mano de Obra de Interior al agua

1185 Exterior al agua

1186 Mano de Obra de Exterior al agua

1187 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones

1188 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones

1189 Al sintético de puertas y ventanas

1190 Mano de Obra de Al sintético de puertas y ventanas

1191 Al sintético de Canaletas y bajadas

1192 Mano de Obra de Al sintético de Canaletas y bajadas

1193 De techo al agua

1194 Mano de Obra de De techo al agua

Limpieza final

1195 Extracción de arboles y acarreo de residuos

1196 Mano de Obra de Extracción de arboles y acarreo de residuos

1197 Limpieza de terreno y retiro de escombros

1198 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

REGISTRO OBLIGADO

Conservación de Mampostería

1199 Reparación de muralla con l.c visto h= 0,80 m con pilar de mampostería

1200 Mano de Obra de Reparación de muralla con l.c visto h= 0,80 m con pilar de mampostería

Mantenimiento y Reparación de ventana

1201 Colocación de silicona en ventana balancín

1202 Mano de Obra de Colocación de silicona en ventana balancín

Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

1203 Reposición de tapa de inodoro

1204 Mano de Obra de Reposición de tapa de inodoro

1205 Cambio de caja sifonada bajo pileta

1206 Mano de Obra de Cambio de caja sifonada bajo pileta

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

1207 Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula

1208 Mano de Obra de Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula

1209 Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm

1210 Mano de Obra de Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm

Mantenimiento Carpintería Metálica

1211 Reposición de Portón peatonal con porta candado 1,00 x 1,70 m

1212 Mano de Obra de Reposición de Portón peatonal con porta candado 1,00 x 1,70 m

1213 Reposición de Reja sobre muralla h= 0,90 m

1214 Mano de Obra de Reposición de Reja sobre muralla h= 0,90 m

Mantenimiento de piso

1215 Reparación de vereda con piso canto rodado 30x30 cm

1216 Mano de Obra de Reparación de vereda con piso canto rodado 30x30 cm

1217 Reparación de Guarda obra de H°A° fratachado a= 0,50 m h= 0,05 m

1218 Mano de Obra de Reparación de Guarda obra de H°A° fratachado a= 0,50 m h= 0,05 m

1219 Reparación de Caminero con H°A° fratachado 0,7 m

1220 Mano de Obra de Reparación de Caminero con H°A° fratachado 0,7 m

Mantenimiento de vidrio

1221 Reposición de vidrio en ventana de balancín 0,40x0,20 m

1222 Mano de Obra de Reposición de vidrio en ventana de balancín 0,40x0,20 m

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

1223 Interior al agua

1224 Mano de Obra de Interior al agua

1225 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones

1226 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones

1227 Al sintético de Canaletas y bajadas

1228 Mano de Obra de Al sintético de Canaletas y bajadas

1229 Tratamiento de ladrillo visto con silicona

1230 Mano de Obra de Tratamiento de ladrillo visto con silicona

Limpieza final

1231 Limpieza de terreno y retiro de escombros

1232 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

SAN RAFAEL DEL PARANÁ

Conservación de Mampostería

1233 Reparación de muralla con l.c visto h= 0,80 m con pilar de mampostería

1234 Mano de Obra de Reparación de muralla con l.c visto h= 0,80 m con pilar de mampostería

1235 Reposición de cerco en mal estado con poste curvo HºAº con tejido de alambre de 2" h= 1,80 m.

1236 Mano de Obra de Reposición de cerco en mal estado con poste curvo HºAº con tejido de alambre de 2" h= 1,80 m.

1237 Reubicación de Pilastra mas acometida y línea subterránea

1238 Mano de Obra de Reubicación de Pilastra mas acometida y línea subterránea

Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

1239 Reposición de grifería para baño

1240 Mano de Obra de Reposición de grifería para baño

1241 Reposición de tapa de inodoro

1242 Mano de Obra de Reposición de tapa de inodoro

1243 Reposición de cisterna alta

1244 Mano de Obra de Reposición de cisterna alta

Mantenimiento Carpintería Metálica

1245 Reposición de Portón peatonal 1,20x1,70 m

1246 Mano de Obra de Reposición de Portón peatonal 1,20x1,70 m

1247 Reposición de Portón vehicular 3,00 x 1,70 m

1248 Mano de Obra de Reposición de Portón vehicular 3,00 x 1,70 m

Mantenimiento de piso

1249 Reparación de Vereda con HºAº fratachado e= 0,07 m

- 1250 Mano de Obra de Reparación de Vereda con HºAº fratachado e= 0,07 m
- 1251 Reparación de caminero con alisada de cemento
- 1252 Mano de Obra de Reparación de caminero con alisada de cemento
- Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido**
- 1253 Interior al agua
- 1254 Mano de Obra de Interior al agua
- 1255 Exterior al agua
- 1256 Mano de Obra de Exterior al agua
- 1257 Al sintético de puertas y ventanas
- 1258 Mano de Obra de Al sintético de puertas y ventanas
- Limpieza final**
- 1259 Poda de árbol sobre techo con acarreo
- 1260 Mano de Obra de Poda de árbol sobre techo con acarreo
- 1261 Limpieza de terreno y retiro de escombros
- 1262 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros
- REGISTRO DOCTOR ESCULIES**
- Conservación de Mampostería**
- 1263 Reparación de Pilares con mampostería l.c 0,35x0,35 m
- 1264 Mano de Obra de Reparación de Pilares con mampostería l.c 0,35x0,35 m
- 1265 Reposición de cerco en mal estado con poste curvo HºAº con tejido de alambre de 2" h= 1,80 m.
- 1266 Mano de Obra de Reposición de cerco en mal estado con poste curvo HºAº con tejido de alambre de 2" h= 1,80 m.
- 1267 Reubicación de Pilastra mas acometida y línea subterránea
- 1268 Mano de Obra de Reubicación de Pilastra mas acometida y línea subterránea
- Mantenimiento y Reparación de ventana**
- 1269 Reposición de ventana de madera 1,00x0,90 m
- 1270 Mano de Obra de Reposición de ventana de madera 1,00x0,90 m
- Mantenimiento y Reparación de puerta**
- 1271 Reposición de cerradura para puerta de mampara
- 1272 Mano de Obra de Reposición de cerradura para puerta de mampara

- 1273 Reposición de puerta placa 0,80x2,10 m c/ marco, contramarco y herrajes
- 1274 Mano de Obra de Reposición de puerta placa 0,80x2,10 m c/ marco, contramarco y herrajes

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

- 1275 Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm
- 1276 Mano de Obra de Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm
- 1277 Reposición y colocación de foco en reflectores exteriores
- 1278 Mano de Obra de Reposición y colocación de foco en reflectores exteriores

Mantenimiento Carpintería Metálica

- 1279 Reposición de Portón peatonal con porta candado 1,20x1,60 m
- 1280 Mano de Obra de Reposición de Portón peatonal con porta candado 1,20x1,60 m
- 1281 Reposición de Portón vehicular 3,00 x 1,70 m
- 1282 Mano de Obra de Reposición de Portón vehicular 3,00 x 1,70 m
- 1283 Reposición de Reja sobre muralla h= 1,25 m
- 1284 Mano de Obra de Reposición de Reja sobre muralla h= 1,25 m

Mantenimiento de piso

- 1285 Reparación de Carpeta para base de piso, incluye contrapiso
- 1286 Mano de Obra de Reparación de Carpeta para base de piso, incluye contrapiso
- 1287 Reparación de Vereda con H°A° fratachado e= 0,07 m
- 1288 Mano de Obra de Reparación de Vereda con H°A° fratachado e= 0,07 m
- 1289 Reparación de escalones h= 1,20 m
- 1290 Mano de Obra de Reparación de escalones h= 1,20 m
- 1291 Reposición de piso cerámica 0,40 x 0,40 m
- 1292 Mano de Obra de Reposición de piso cerámica 0,40 x 0,40 m

Reparación de techo:

- 1293 Reposición de cielorraso de pvc
- 1294 Mano de Obra de Reposición de cielorraso de pvc
- 1295 Aislación de techo con membrana en frio
- 1296 Mano de Obra de Aislación de techo con membrana en frio

Conservación de canaletas y bajadas

- 1297 Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta

- 1298 Mano de Obra de Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta
- Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido**
- 1299 Interior al agua
- 1300 Mano de Obra de Interior al agua
- 1301 Exterior al agua
- 1302 Mano de Obra de Exterior al agua
- 1303 Al barniz de puertas y ventanas
- 1304 Mano de Obra de Al barniz de puertas y ventanas
- 1305 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 1306 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 1307 Al sintético de Canaletas y bajadas
- 1308 Mano de Obra de Al sintético de Canaletas y bajadas
- Limpieza final**
- 1309 Limpieza de terreno y retiro de escombros
- 1310 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros
- REGISTRO CAPITÁN MEZA**
- Conservación de Mampostería**
- 1311 Reparación de mampostería por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø
- 1312 Mano de Obra de Reparación de mampostería por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø
- 1313 Reparación de muralla con l.c visto h= 0,80 m con pilar de mampostería
- 1314 Mano de Obra de Reparación de muralla con l.c visto h= 0,80 m con pilar de mampostería
- Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias**
- 1315 Reparación de pérdida de agua en inodoro
- 1316 Mano de Obra de Reparación de pérdida de agua en inodoro
- Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas**
- 1317 Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula
- 1318 Mano de Obra de Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula
- Mantenimiento de piso**
- 1319 Reparación de vereda con piso cerámica antideslizante 50x50 cm

1320 Mano de Obra de Reparación de vereda con piso cerámica antideslizante 50x50 cm

Mantenimiento de vidrio

1321 Reparación de puerta de vidrio templado de 0,80 x 2,10 m

1322 Mano de Obra de Reparación de puerta de vidrio templado de 0,80 x 2,10 m

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

1323 Interior al agua

1324 Mano de Obra de Interior al agua

1325 Exterior al agua

1326 Mano de Obra de Exterior al agua

1327 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones

1328 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones

1329 Al sintético de Canaletas y bajadas

1330 Mano de Obra de Al sintético de Canaletas y bajadas

1331 Tratamiento de ladrillo visto con silicona

1332 Mano de Obra de Tratamiento de ladrillo visto con silicona

Limpieza final

1333 Poda de árbol sobre techo con acarreo

1334 Mano de Obra de Poda de árbol sobre techo con acarreo

1335 Limpieza de terreno y retiro de escombros

1336 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

REGISTRO NUEVA ALBORADA

Conservación de Mampostería

1337 Reparación de mampostería de ladrillo hueco visto

1338 Mano de Obra de Reparación de mampostería de ladrillo hueco visto

1339 Reparación de Mampostería nivelación de 0,15 m

1340 Mano de Obra de Reparación de Mampostería nivelación de 0,15 m

1341 Reparación de muralla con l.c visto h= 0,80 m con pilar de mampostería

1342 Mano de Obra de Reparación de muralla con l.c visto h= 0,80 m con pilar de mampostería

1343 Tratamiento de paredes contra humedad

1344 Mano de Obra de Tratamiento de paredes contra humedad

1345 Aislación horizontal 0,15 m con asfalto

1346 Mano de Obra de Aislación horizontal 0,15 m con asfalto

Mantenimiento y Reparación de puerta

1347 Reposición de puerta placa 0,60x2,10 m c/ marco, contramarco y herrajes

1348 Mano de Obra de Reposición de puerta placa 0,60x2,10 m c/ marco, contramarco y herrajes

1349 Reposición de puerta placa 0,88x2,04 m, no incluye marco

1350 Mano de Obra de Reposición de puerta placa 0,88x2,04 m, no incluye marco

1351 Reposición de Tope de puerta

1352 Mano de Obra de Reposición de Tope de puerta

1353 Reparación de puerta placa

1354 Mano de Obra de Reparación de puerta placa

Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

1355 Reposición de grifería mono comando

1356 Mano de Obra de Reposición de grifería mono comando

1357 Reposición de grifería para baño

1358 Mano de Obra de Reposición de grifería para baño

1359 Cambio de cañerías sanitarias en mal estado

1360 Mano de Obra de Cambio de cañerías sanitarias en mal estado

1361 Remoción y cambio del sistema pluvial

1362 Mano de Obra de Remoción y cambio del sistema pluvial

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

1363 Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm

1364 Mano de Obra de Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm

1365 Reposición y Colocación de focos/porta foco tipo led

1366 Mano de Obra de Reposición y Colocación de focos/porta foco tipo led

Mantenimiento Carpintería Metálica

1367 Reposición de Reja para ventana 1,20x1,00 m

1368 Mano de Obra de Reposición de Reja para ventana 1,20x1,00 m

1369 Reparación de Reja para ventana 1,50x1,20 m

1370 Mano de Obra de Reparación de Reja para ventana 1,50x1,20 m

1371 Reposición de Portón peatonal con porta candado 1,20x1,60 m

- 1372 Mano de Obra de Reposición de Portón peatonal con porta candado 1,20x1,60 m
- 1373 Reposición de Portón vehicular 3,00 x 1,70 m
- 1374 Mano de Obra de Reposición de Portón vehicular 3,00 x 1,70 m
- 1375 Reposición de Reja sobre muralla h= 1,25 m
- 1376 Mano de Obra de Reposición de Reja sobre muralla h= 1,25 m

Mantenimiento de piso

- 1377 Reparación de Carpeta para base de piso, incluye contrapiso
- 1378 Mano de Obra de Reparación de Carpeta para base de piso, incluye contrapiso
- 1379 Reparación de vereda con piso tipo veredita 20x20 cm
- 1380 Mano de Obra de Reparación de vereda con piso tipo veredita 20x20 cm
- 1381 Reparación de Vereda con HºAº fratachado e= 0,07 m
- 1382 Mano de Obra de Reparación de Vereda con HºAº fratachado e= 0,07 m
- 1383 Reparación de cimiento de PBC
- 1384 Mano de Obra de Reparación de cimiento de PBC
- 1385 Reposición de piso cerámica 0,40 x 0,40 m
- 1386 Mano de Obra de Reposición de piso cerámica 0,40 x 0,40 m
- 1387 Reposición de Zócalo cerámico 40x40 cm
- 1388 Mano de Obra de Reposición de Zócalo cerámico 40x40 cm

Conservación de canaletas y bajadas

- 1389 Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta
- 1390 Mano de Obra de Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta

Mantenimiento de vidrio

- 1391 Reposición de vidrio en ventana de balcón 0,40x0,20 m
- 1392 Mano de Obra de Reposición de vidrio en ventana de balcón 0,40x0,20 m
- 1393 Reposición de ventana en vidrio templado de 8mm, 0,75 x 0,40 m
- 1394 Mano de Obra de Reposición de ventana en vidrio templado de 8mm, 0,75 x 0,40 m

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

- 1395 Interior al agua
- 1396 Mano de Obra de Interior al agua

- 1397 Exterior al agua
- 1398 Mano de Obra de Exterior al agua
- 1399 Al barniz de puertas y ventanas
- 1400 Mano de Obra de Al barniz de puertas y ventanas
- 1401 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 1402 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 1403 Al sintético de Canaletas y bajadas
- 1404 Mano de Obra de Al sintético de Canaletas y bajadas

Limpieza final

- 1405 Limpieza de terreno y retiro de escombros
- 1406 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

JOSÉ LEANDRO OVIEDO

Conservación de Mampostería

- 1407 Reparación de mampostería por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø
- 1408 Mano de Obra de Reparación de mampostería por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø
- 1409 Reparación de muralla con l.c visto h= 0,80 m con pilar de mampostería
- 1410 Mano de Obra de Reparación de muralla con l.c visto h= 0,80 m con pilar de mampostería
- 1411 Reposición de cerco en mal estado con poste curvo HºAº con tejido de alambre de 2" h= 1,80 m.
- 1412 Mano de Obra de Reposición de cerco en mal estado con poste curvo HºAº con tejido de alambre de 2" h= 1,80 m.
- 1413 Tratamiento de paredes contra humedad
- 1414 Mano de Obra de Tratamiento de paredes contra humedad
- 1415 Mano de Obra de Aberturas de vanos para puertas y ventana

Mantenimiento y Reparación de puerta

- 1416 Reposición de cerradura para puerta de vidrio templado
- 1417 Mano de Obra de Reposición de cerradura para puerta de vidrio templado
- 1418 Reposición de cerradura para puerta doble de madera
- 1419 Mano de Obra de Reposición de cerradura para puerta doble de madera
- 1420 Reparación de puerta placa
- 1421 Mano de Obra de Reparación de puerta placa

Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

- 1422 Reposición de cisterna alta
- 1423 Mano de Obra de Reposición de cisterna alta
- 1424 Cambio y reposición de tanque de agua de 500 l. por avería, incluye instalaciones de cañerías.
- 1425 Mano de Obra de Cambio y reposición de tanque de agua de 500 l. por avería, incluye instalaciones de cañerías.
- 1426 Remoción y cambio del sistema pluvial
- 1427 Mano de Obra de Remoción y cambio del sistema pluvial
- 1428 Mano de Obra de Desmonte de lavamanos

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

- 1429 Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm
- 1430 Mano de Obra de Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm
- 1431 Reposición y colocación de foco en reflectores exteriores
- 1432 Mano de Obra de Reposición y colocación de foco en reflectores exteriores

Mantenimiento Carpintería Metálica

- 1433 Reparación de Reja para ventana 1,50x1,20 m
- 1434 Mano de Obra de Reparación de Reja para ventana 1,50x1,20 m
- 1435 Reposición de Portón peatonal con porta candado 1,20x1,60 m
- 1436 Mano de Obra de Reposición de Portón peatonal con porta candado 1,20x1,60 m
- 1437 Reposición de Portón vehicular 3,00 x 1,70 m
- 1438 Mano de Obra de Reposición de Portón vehicular 3,00 x 1,70 m
- 1439 Reposición de Reja sobre muralla h= 1,25 m
- 1440 Mano de Obra de Reposición de Reja sobre muralla h= 1,25 m

Mantenimiento de piso

- 1441 Reparación de Vereda con piso layota 30x30 cm
- 1442 Mano de Obra de Reparación de Vereda con piso layota 30x30 cm

Conservación de canaletas y bajadas

- 1443 Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta
- 1444 Mano de Obra de Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta

Mantenimiento de vidrio

- 1445 Reposición de ventana en vidrio templado de 8mm, 0,80 x 0,60 m

1446 Mano de Obra de Reposición de ventana en vidrio templado de 8mm, 0,80 x 0,60 m

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

1447 Interior al agua

1448 Mano de Obra de Interior al agua

1449 Exterior al agua

1450 Mano de Obra de Exterior al agua

1451 Al barniz de puertas y ventanas

1452 Mano de Obra de Al barniz de puertas y ventanas

1453 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones

1454 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones

1455 Al sintético de Canaletas y bajadas

1456 Mano de Obra de Al sintético de Canaletas y bajadas

1457 Pintura para piso en galería y caminero

1458 Mano de Obra de Pintura para piso en galería y caminero

Limpieza final

1459 Limpieza de terreno y retiro de escombros

1460 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

REGISTRO CARMEN DEL PARANÁ

Conservación de Mampostería

1461 Reparación de mampostería por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø

1462 Mano de Obra de Reparación de mampostería por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø

1463 Tratamiento de paredes contra humedad

1464 Mano de Obra de Tratamiento de paredes contra humedad

1465 Macizada de terminación en unión techo/pared

1466 Mano de Obra de Macizada de terminación en unión techo/pared

1467 Mano de Obra de Aberturas de vanos para puertas y ventana

Mantenimiento y Reparación de puerta

1468 Reposición de cerradura para puerta de mampara

1469 Mano de Obra de Reposición de cerradura para puerta de mampara

1470 Reposición de cerradura para puerta doble de madera

- 1471 Mano de Obra de Reposición de cerradura para puerta doble de madera
- 1472 Reposición de pasadores para puerta doble madera tipo placa
- 1473 Mano de Obra de Reposición de pasadores para puerta doble madera tipo placa

Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

- 1474 Reposición de azulejo en sanitario 20 x10 cm
- 1475 Mano de Obra de Reposición de azulejo en sanitario 20 x10 cm

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

- 1476 Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm
- 1477 Mano de Obra de Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm

Mantenimiento Carpintería Metálica

- 1478 Reposición de Reja para ventana 1,60x1,40 m
- 1479 Mano de Obra de Reposición de Reja para ventana 1,60x1,40 m
- 1480 Reposición de puerta metálica 1,00 x 2,10 m c/ marco y herrajes
- 1481 Mano de Obra de Reposición de puerta metálica 1,00 x 2,10 m c/ marco y herrajes

Mantenimiento de piso

- 1482 Reparación de Carpeta para base de piso, incluye contrapiso
- 1483 Mano de Obra de Reparación de Carpeta para base de piso, incluye contrapiso
- 1484 Reparación de Vereda con H°A° fratachado e= 0,07 m
- 1485 Mano de Obra de Reparación de Vereda con H°A° fratachado e= 0,07 m
- 1486 Reposición de piso cerámica 0,40 x 0,40 m
- 1487 Mano de Obra de Reposición de piso cerámica 0,40 x 0,40 m

Reparación de techo:

- 1488 Reparación de cielorraso de machimbre
- 1489 Mano de Obra de Reparación de cielorraso de machimbre
- 1490 Aislación de techo con membrana en frio
- 1491 Mano de Obra de Aislación de techo con membrana en frio

Mantenimiento de vidrio

- 1492 Reposición de ventana en vidrio templado de 8mm, 1,20 x 1,00 m
- 1493 Mano de Obra de Reposición de ventana en vidrio templado de 8mm, 1,20 x 1,00 m

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

- 1494 Interior al agua
- 1495 Mano de Obra de Interior al agua
- 1496 Exterior al agua
- 1497 Mano de Obra de Exterior al agua
- 1498 Al barniz de puertas y ventanas
- 1499 Mano de Obra de Al barniz de puertas y ventanas
- 1500 Al barniz de cielorraso de machimbre
- 1501 Mano de Obra de Al barniz de cielorraso de machimbre
- 1502 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 1503 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones

Limpieza final

- 1504 Eliminación de micro flora y macro flora interior y perímetro del edificio
- 1505 Mano de Obra de Eliminación de micro flora y macro flora interior y perímetro del edificio
- 1506 Limpieza de terreno y retiro de escombros
- 1507 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

MISIONES

TRIBUNAL/JUZGADO SAN JUAN BAUTISTA

Conservación de Mampostería

- 1508 Reparación de mampostería por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø
- 1509 Mano de Obra de Reparación de mampostería por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø
- 1510 Reparación de mampostería de 0,15 m l.c visto una cara h= 0,20 m
- 1511 Mano de Obra de Reparación de mampostería de 0,15 m l.c visto una cara h= 0,20 m
- 1512 Reparación de revoque a 1 cara en paredes
- 1513 Mano de Obra de Reparación de revoque a 1 cara en paredes

Mantenimiento y Reparación de ventana

- 1514 Reposición de ventana basculante vertical 0,60x0,40 m
- 1515 Mano de Obra de Reposición de ventana basculante vertical 0,60x0,40 m

Mantenimiento y Reparación de puerta

- 1516 Reposición de cerradura para puerta de tablero
- 1517 Mano de Obra de Reposición de cerradura para puerta de tablero
- 1518 Reposición de puerta placa 0,80x2,10 m c/ marco, contramarco y herrajes

1519 Mano de Obra de Reposición de puerta placa 0,80x2,10 m c/ marco, contramarco y herrajes

Mantenimiento de Instalaciones Sanitarias

1520 Reposición de grifería mono comando

1521 Mano de Obra de Reposición de grifería mono comando

1522 Reposición de tapa de inodoro

1523 Mano de Obra de Reposición de tapa de inodoro

1524 Reposición de inodoro

1525 Mano de Obra de Reposición de inodoro

1526 Reposición de espejo 0,60 m x 0,30 m con repisa de 0,60x0,10 m

1527 Mano de Obra de Reposición de espejo 0,60 m x 0,30 m con repisa de 0,60x0,10 m

1528 Reposición de portarrollos de porcelana

1529 Mano de Obra de Reposición de portarrollos de porcelana

1530 Reposición de mingitorio, incluye griferías y cañerías

1531 Mano de Obra de Reposición de mingitorio, incluye griferías y cañerías

1532 Reposición de azulejos en mesada de cocina 15x15cm

1533 Mano de Obra de Reposición de azulejos en mesada de cocina 15x15cm

1534 Reparación o cambio de caño PVC 40 mm para respiradero

1535 Mano de Obra de Reparación o cambio de caño PVC 40 mm para respiradero

1536 Limpieza de rejillas de piso

1537 Mano de Obra de Limpieza de rejillas de piso

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

1538 Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm

1539 Mano de Obra de Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm

1540 Reposición de llave de luz

1541 Mano de Obra de Reposición de llave de luz

1542 Reparación de la Instalación eléctrica

1543 Mano de Obra de Reparación de la Instalación eléctrica

1544 Reposición de canaleta para cables en exterior

1545 Mano de Obra de Reposición de canaleta para cables en exterior

Mantenimiento Carpintería Metálica

1546 Reposición de Reja para ventana 1,50x1,00 m

1547 Mano de Obra de Reposición de Reja para ventana 1,50x1,00 m

Mantenimiento de piso

1548 Reparación de entrada vehicular HºAº fratachado h= 0,07 m a=0,50 m

1549 Mano de Obra de Reparación de entrada vehicular HºAº fratachado h= 0,07 m a=0,50 m

1550 Reparación de Vereda con HºAº fratachado e= 0,07 m

1551 Mano de Obra de Reparación de Vereda con HºAº fratachado e= 0,07 m

1552 Reparación de Piso de hormigón fratachado 4,80 x4,50 m

1553 Mano de Obra de Reparación de Piso de hormigón fratachado 4,80 x4,50 m

1554 Reparación de Guarda obra de HºAº fratachado a= 0,50 m h= 0,05 m

1555 Mano de Obra de Reparación de Guarda obra de HºAº fratachado a= 0,50 m h= 0,05 m

1556 Reposición de piso cerámica 45x45 cm

1557 Mano de Obra de Reposición de piso cerámica 45x45 cm

1558 Limpieza de rejilla exterior

1559 Mano de Obra de Limpieza de rejilla exterior

Conservación de canaletas y bajadas

1560 Mano de Obra de Limpieza de canaletas y bajadas

1561 Reubicación de canaleta caída

1562 Mano de Obra de Reubicación de canaleta caída

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

1563 Interior al agua

1564 Mano de Obra de Interior al agua

1565 Al barniz de puertas y ventanas

1566 Mano de Obra de Al barniz de puertas y ventanas

1567 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones

1568 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones

1569 Al sintético de Canaletas y bajadas

1570 Mano de Obra de Al sintético de Canaletas y bajadas

1571 De cielorraso al agua

1572 Mano de Obra de De cielorraso al agua

Limpieza final

- 1573 Limpieza de terreno y retiro de escombros
- 1574 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

REGISTRO SAN JUAN BAUTISTA

Conservación de Mampostería

- 1575 Reparación de mampostería por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø
- 1576 Mano de Obra de Reparación de mampostería por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø

Mantenimiento y Reparación de ventana

- 1577 Reposición de pasadores para ventana de vidrio templado
- 1578 Mano de Obra de Reposición de pasadores para ventana de vidrio templado

Mantenimiento y Reparación de puerta

- 1579 Reposición de respaldero de madera
- 1580 Mano de Obra de Reposición de respaldero de madera
- 1581 Reposición de cerradura para puerta de tablero
- 1582 Mano de Obra de Reposición de cerradura para puerta de tablero

Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

- 1583 Reposición de canilla para exterior
- 1584 Mano de Obra de Reposición de canilla para exterior
- 1585 Reposición de cisterna alta
- 1586 Mano de Obra de Reposición de cisterna alta
- 1587 Limpieza de rejillas de piso
- 1588 Mano de Obra de Limpieza de rejillas de piso

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

- 1589 Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula
- 1590 Mano de Obra de Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula

Mantenimiento Carpintería Metálica

- 1591 Reposición de Reja para ventana 1,50x1,00 m
- 1592 Mano de Obra de Reposición de Reja para ventana 1,50x1,00 m
- 1593 Reposición de Reja para puerta 2,10 x 1,40 m, con herraje
- 1594 Mano de Obra de Reposición de Reja para puerta 2,10 x 1,40 m, con herraje
- 1595 Reposición y colocación Mástil de caño galvanizado 2½" x 6,00 m

1596 Mano de Obra de Reposición y colocación Mástil de caño galvanizado 2½" x 6,00 m

1597 Reposición de porta candado para portón metálico

1598 Mano de Obra de Reposición de porta candado para portón metálico

Mantenimiento de piso

1599 Reparación de entrada vehicular H°A° fratachado h= 0,07 m a=0,50 m

1600 Mano de Obra de Reparación de entrada vehicular H°A° fratachado h= 0,07 m a=0,50 m

1601 Reparación de Vereda con H°A° fratachado e= 0,07 m

1602 Mano de Obra de Reparación de Vereda con H°A° fratachado e= 0,07 m

1603 Reparación de Guarda obra de H°A° fratachado a= 0,50 m h= 0,05 m

1604 Mano de Obra de Reparación de Guarda obra de H°A° fratachado a= 0,50 m h= 0,05 m

1605 Reposición de piso cerámica antideslizante 45 x 45 cm, sobre carpeta

1606 Mano de Obra de Reposición de piso cerámica antideslizante 45 x 45 cm, sobre carpeta

Reparación de techo:

1607 Desmonte y Reposición de cabriada en mal estado

1608 Mano de Obra de Desmonte y Reposición de cabriada en mal estado

1609 Desmonte y Reposición tirante en mal estado

1610 Mano de Obra de Desmonte y Reposición tirante en mal estado

Conservación de canaletas y bajadas

1611 Mano de Obra de Limpieza de canaletas y bajadas

Mantenimiento de vidrio

1612 Reparación de ventana de vidrio templado 1,50 x 1,00 m

1613 Mano de Obra de Reparación de ventana de vidrio templado 1,50 x 1,00 m

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

1614 Interior al agua

1615 Mano de Obra de Interior al agua

1616 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones

1617 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones

1618 Al sintético de Canaletas y bajadas

1619 Mano de Obra de Al sintético de Canaletas y bajadas

1620 De techo al agua

- 1621 Mano de Obra de De techo al agua
- 1622 Tratamiento de ladrillo visto con silicona
- 1623 Mano de Obra de Tratamiento de ladrillo visto con silicona

Limpieza final

- 1624 Extracción de arboles y acarreo de residuos
- 1625 Mano de Obra de Extracción de arboles y acarreo de residuos
- 1626 Limpieza de terreno y retiro de escombros
- 1627 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

REGISTRO SAN PATRICIO

Conservación de Mampostería

- 1628 Reparación de muralla con l.c visto h= 0,80 m con pilar de mampostería
- 1629 Mano de Obra de Reparación de muralla con l.c visto h= 0,80 m con pilar de mampostería
- 1630 Reposición de cerco en mal estado con poste curvo HºAº con tejido de alambre de 2" h= 1,80 m.
- 1631 Mano de Obra de Reposición de cerco en mal estado con poste curvo HºAº con tejido de alambre de 2" h= 1,80 m.

Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

- 1632 Limpieza de rejillas de piso
- 1633 Mano de Obra de Limpieza de rejillas de piso

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

- 1634 Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula
- 1635 Mano de Obra de Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula
- 1636 Reposición de llave TM
- 1637 Mano de Obra de Reposición de llave TM
- 1638 Reparación de la Alimentación trifásica c/ acometida de 6mm desde el medidor hasta el tablero principal
- 1639 Mano de Obra de Reparación de la Alimentación trifásica c/ acometida de 6mm desde el medidor hasta el tablero principal

Mantenimiento Carpintería Metálica

- 1640 Reposición de Portón peatonal con porta candado 1,00 x 1,70 m
- 1641 Mano de Obra de Reposición de Portón peatonal con porta candado 1,00 x 1,70 m
- 1642 Reposición de Portón vehicular 3,00 x 1,70 m

1643 Mano de Obra de Reposición de Portón vehicular 3,00 x 1,70 m

1644 Reposición de Reja sobre muralla h= 0,90 m

1645 Mano de Obra de Reposición de Reja sobre muralla h= 0,90 m

Mantenimiento de piso

1646 Reparación de Vereda con HºAº fratachado e= 0,07 m

1647 Mano de Obra de Reparación de Vereda con HºAº fratachado e= 0,07 m

1648 Reparación de Caminero con HºAº fratachado 0,7 m

1649 Mano de Obra de Reparación de Caminero con HºAº fratachado 0,7 m

Conservación de canaletas y bajadas

1650 Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada Nº 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta

1651 Mano de Obra de Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada Nº 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta

Mantenimiento de vidrio

1652 Reposición de vidrio en ventana de balancín 0,57x0,15 m

1653 Mano de Obra de Reposición de vidrio en ventana de balancín 0,57x0,15 m

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

1654 Interior al agua

1655 Mano de Obra de Interior al agua

1656 Exterior al agua

1657 Mano de Obra de Exterior al agua

1658 Al sintético de Canaletas y bajadas

1659 Mano de Obra de Al sintético de Canaletas y bajadas

1660 De techo al agua

1661 Mano de Obra de De techo al agua

1662 Pintura asfáltica de caminero y vereda

1663 Mano de Obra de Pintura asfáltica de caminero y vereda

Limpieza final

1664 Limpieza de terreno y retiro de escombros

1665 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

REGISTRO AYOLAS

Conservación de Mampostería

- 1666 Mano de Obra de Demolición de muralla fisurada
- 1667 Reparación de mampostería de 0,15 m l.c visto una cara h= 0,20 m
- 1668 Mano de Obra de Reparación de mampostería de 0,15 m l.c visto una cara h= 0,20 m
- 1669 Reparación de cantero con l.c, h= 0,15 m
- 1670 Mano de Obra de Reparación de cantero con l.c, h= 0,15 m

Mantenimiento y Reparación de puerta

- 1671 Reposición de puerta de placa 0,80 x 2,10 m, no incluye marco
- 1672 Mano de Obra de Reposición de puerta de placa 0,80 x 2,10 m, no incluye marco
- 1673 Reposición de puerta bajo pileta
- 1674 Mano de Obra de Reposición de puerta bajo pileta

Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

- 1675 Reposición de canilla para exterior
- 1676 Mano de Obra de Reposición de canilla para exterior
- 1677 Limpieza de rejillas de piso
- 1678 Mano de Obra de Limpieza de rejillas de piso

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

- 1679 Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula
- 1680 Mano de Obra de Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula
- 1681 Reposición de equipos de fluorescente 2x40 w
- 1682 Mano de Obra de Reposición de equipos de fluorescente 2x40 w

Mantenimiento Carpintería Metálica

- 1683 Reposición de Reja para puerta 0,90 x 2,20 m, con herraje
- 1684 Mano de Obra de Reposición de Reja para puerta 0,90 x 2,20 m, con herraje
- 1685 Reposición de Reja para puerta 1,50 x 2,20 m, con herraje
- 1686 Mano de Obra de Reposición de Reja para puerta 1,50 x 2,20 m, con herraje
- 1687 Reposición de Portón peatonal con porta candado 1,00 x 1,70 m
- 1688 Mano de Obra de Reposición de Portón peatonal con porta candado 1,00 x 1,70 m
- 1689 Reposición de Portón vehicular 3,00 x 1,70 m
- 1690 Mano de Obra de Reposición de Portón vehicular 3,00 x 1,70 m

- 1691 Reposición y colocación Mástil de caño galvanizado 2½" x 6,00 m
- 1692 Mano de Obra de Reposición y colocación Mástil de caño galvanizado 2½" x 6,00 m
- 1693 Reposición de Reja sobre muralla h= 0,90 m
- 1694 Mano de Obra de Reposición de Reja sobre muralla h= 0,90 m

Mantenimiento de piso

- 1695 Reparación de entrada vehicular H°A° fratachado h= 0,07 m a=0,50 m
- 1696 Mano de Obra de Reparación de entrada vehicular H°A° fratachado h= 0,07 m a=0,50 m
- 1697 Reparación de Vereda con piso layota 30x30 cm
- 1698 Mano de Obra de Reparación de Vereda con piso layota 30x30 cm
- 1699 Reparación entrada peatonal a= 1,20 m
- 1700 Mano de Obra de Reparación entrada peatonal a= 1,20 m
- 1701 Reparación de Guarda obra de H°A° fratachado a= 0,50 m h= 0,05 m
- 1702 Mano de Obra de Reparación de Guarda obra de H°A° fratachado a= 0,50 m h= 0,05 m
- 1703 Reposición de piso cerámica 15x15 cm
- 1704 Mano de Obra de Reposición de piso cerámica 15x15 cm

Conservación de canaletas y bajadas

- 1705 Mano de Obra de Limpieza de canaletas y bajadas

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

- 1706 Interior al agua
- 1707 Mano de Obra de Interior al agua
- 1708 Exterior al agua
- 1709 Mano de Obra de Exterior al agua
- 1710 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 1711 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 1712 Al sintético de Canaletas y bajadas
- 1713 Mano de Obra de Al sintético de Canaletas y bajadas
- 1714 De techo al agua
- 1715 Mano de Obra de De techo al agua

Limpieza final

- 1716 Limpieza de terreno y retiro de escombros

1717 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

REGISTRO SAN MIGUEL

Conservación de Mampostería

1718 Reparación de mampostería por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø

1719 Mano de Obra de Reparación de mampostería por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø

1720 Tratamiento de paredes contra humedad

1721 Mano de Obra de Tratamiento de paredes contra humedad

Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

1722 Reposición de grifería mono comando

1723 Mano de Obra de Reposición de grifería mono comando

1724 Reposición de canilla para exterior

1725 Mano de Obra de Reposición de canilla para exterior

1726 Reposición de cisterna alta

1727 Mano de Obra de Reposición de cisterna alta

1728 Limpieza de rejillas de piso

1729 Mano de Obra de Limpieza de rejillas de piso

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

1730 Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula

1731 Mano de Obra de Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula

1732 Cambio y Colocación de tapa de conexión

1733 Mano de Obra de Cambio y Colocación de tapa de conexión

Mantenimiento Carpintería Metálica

1734 Reposición de Reja para ventana 1,50x1,20 m

1735 Mano de Obra de Reposición de Reja para ventana 1,50x1,20 m

1736 Reposición de Baranda para escalera h = 0,90 m

1737 Mano de Obra de Reposición de Baranda para escalera h = 0,90 m

Mantenimiento de piso

1738 Reparación de Vereda con HºAº fratachado e= 0,07 m

1739 Mano de Obra de Reparación de Vereda con HºAº fratachado e= 0,07 m

1740 Reparación de Guarda obra de HºAº fratachado a= 0,50 m h= 0,05 m

1741 Mano de Obra de Reparación de Guarda obra de HºAº fratachado a= 0,50 m h= 0,05 m

1742 Reparación de Caminero con HºAº fratachado 0,7 m

1743 Mano de Obra de Reparación de Caminero con HºAº fratachado 0,7 m

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

1744 Interior al agua

1745 Mano de Obra de Interior al agua

1746 Exterior al agua

1747 Mano de Obra de Exterior al agua

1748 Al barniz de puertas y ventanas

1749 Mano de Obra de Al barniz de puertas y ventanas

1750 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones

1751 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones

1752 Al sintético de Canaletas y bajadas

1753 Mano de Obra de Al sintético de Canaletas y bajadas

1754 De techo al agua

1755 Mano de Obra de De techo al agua

1756 Pintura asfáltica de caminero y vereda

1757 Mano de Obra de Pintura asfáltica de caminero y vereda

1758 Tratamiento de ladrillo visto con silicona

1759 Mano de Obra de Tratamiento de ladrillo visto con silicona

Limpieza final

1760 Limpieza de terreno y retiro de escombros

1761 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

REGISTRO SANTA ROSA

Conservación de Mampostería

1762 Tratamiento de paredes contra humedad

1763 Mano de Obra de Tratamiento de paredes contra humedad

Mantenimiento y Reparación de puerta

1764 Reposición de cerradura para puerta de vidrio templado

1765 Mano de Obra de Reposición de cerradura para puerta de vidrio templado

Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

- 1766 Reposición de canilla para exterior
- 1767 Mano de Obra de Reposición de canilla para exterior

- 1768 Limpieza de rejillas de piso
- 1769 Mano de Obra de Limpieza de rejillas de piso

Mantenimiento Carpintería Metálica

- 1770 Reposición de Portón peatonal con porta candado 1,00 x 1,70 m
- 1771 Mano de Obra de Reposición de Portón peatonal con porta candado 1,00 x 1,70 m

Mantenimiento de piso

- 1772 Reparación de Vereda con piso layota 30x30 cm
- 1773 Mano de Obra de Reparación de Vereda con piso layota 30x30 cm
- 1774 Reposición de piso cerámica 41x41 cm
- 1775 Mano de Obra de Reposición de piso cerámica 41x41 cm

Mantenimiento de vidrio

- 1776 Reparación de puerta de vidrio templado de 0,80 x 2,10 m
- 1777 Mano de Obra de Reparación de puerta de vidrio templado de 0,80 x 2,10 m

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

- 1778 Interior al agua
- 1779 Mano de Obra de Interior al agua
- 1780 Al barniz de puertas y ventanas
- 1781 Mano de Obra de Al barniz de puertas y ventanas
- 1782 Al sintético de Canaletas y bajadas
- 1783 Mano de Obra de Al sintético de Canaletas y bajadas
- 1784 Tratamiento de ladrillo visto con silicona
- 1785 Mano de Obra de Tratamiento de ladrillo visto con silicona
- 1786 Tratamiento de vereda resina sintética
- 1787 Mano de Obra de Tratamiento de vereda resina sintética

Limpieza final

- 1788 Limpieza de terreno y retiro de escombros
- 1789 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

PARAGUARÍ

REGISTRO LA COLMENA

Conservación de Mampostería

- 1790 Reparación de mampostería por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø
- 1791 Mano de Obra de Reparación de mampostería por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø
- 1792 Tratamiento de paredes contra humedad
- 1793 Mano de Obra de Tratamiento de paredes contra humedad

Mantenimiento y Reparación de puerta

- 1794 Reposición de respaldero de madera
- 1795 Mano de Obra de Reposición de respaldero de madera
- 1796 Reposición de cerradura para puerta de tablero
- 1797 Mano de Obra de Reposición de cerradura para puerta de tablero
- 1798 Reparación de puerta placa
- 1799 Mano de Obra de Reparación de puerta placa

Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

- 1800 Reparación de mingitorio
- 1801 Mano de Obra de Reparación de mingitorio
- 1802 Limpieza de rejillas de piso
- 1803 Mano de Obra de Limpieza de rejillas de piso

Conservación de canaletas y bajadas

- 1804 Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta
- 1805 Mano de Obra de Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta

Mantenimiento de vidrio

- 1806 Reposición de vidrio en ventana balancín 0,85 x 0,15 m
- 1807 Mano de Obra de Reposición de vidrio en ventana balancín 0,85 x 0,15 m

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

- 1808 Interior al agua
- 1809 Mano de Obra de Interior al agua
- 1810 Exterior al agua

1811 Mano de Obra de Exterior al agua

Limpieza final

1812 Limpieza de terreno y retiro de escombros

1813 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

ALTO PARANÁ

TRIBUNAL CIUDAD DEL ESTE

Conservación de Mampostería

1814 Tratamiento de paredes contra humedad

1815 Mano de Obra de Tratamiento de paredes contra humedad

Mantenimiento y Reparación de puerta

1816 Reposición de picaporte

1817 Mano de Obra de Reposición de picaporte

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

1818 Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado público con fotocélula

1819 Mano de Obra de Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado público con fotocélula

1820 Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm

1821 Mano de Obra de Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm

Conservación de canaletas y bajadas

1822 Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta

1823 Mano de Obra de Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

1824 Interior al agua

1825 Mano de Obra de Interior al agua

1826 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones

1827 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones

1828 De cielorraso al agua

1829 Mano de Obra de De cielorraso al agua

1830 Tratamiento de ladrillo visto con silicona

1831 Mano de Obra de Tratamiento de ladrillo visto con silicona

Limpieza final

- 1832 Limpieza de terreno y retiro de escombros
- 1833 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

JUZGADO CIUDAD DEL ESTE**Conservación de Mampostería**

- 1834 Reparación de mesada en kitchinette de mampostería 2,00x0,60 m
- 1835 Mano de Obra de Reparación de mesada en kitchinette de mampostería 2,00x0,60 m
- 1836 Tratamiento de paredes contra humedad
- 1837 Mano de Obra de Tratamiento de paredes contra humedad

Mantenimiento y Reparación de puerta

- 1838 Reparación de puerta tablero 0.80x2.10 m
- 1839 Mano de Obra de Reparación de puerta tablero 0.80x2.10 m

Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

- 1840 Reposición de Tapa para registro de 60x60 cm
- 1841 Mano de Obra de Reposición de Tapa para registro de 60x60 cm
- 1842 Reposición de tapa de inodoro
- 1843 Mano de Obra de Reposición de tapa de inodoro
- 1844 Reparación de registro cloacal 15x15 cm
- 1845 Mano de Obra de Reparación de registro cloacal 15x15 cm
- 1846 Cambio de cañerías sanitarias en mal estado
- 1847 Mano de Obra de Cambio de cañerías sanitarias en mal estado
- 1848 Mantenimiento de desagüe pluvial
- 1849 Mano de Obra de Mantenimiento de desagüe pluvial

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

- 1850 Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula
- 1851 Mano de Obra de Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula
- 1852 Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm
- 1853 Mano de Obra de Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm
- 1854 Cambio y reposición de toma corriente
- 1855 Mano de Obra de Cambio y reposición de toma corriente

Mantenimiento Carpintería Metálica

- 1856 Reparación de pilares metálicos
- 1857 Mano de Obra de Reparación de pilares metálicos
- 1858 Reposición de porta candado para portón metálico
- 1859 Mano de Obra de Reposición de porta candado para portón metálico

Mantenimiento de piso

- 1860 Reparación de Guarda obra de HºAº fratachado a= 0,50 m h= 0,05 m
- 1861 Mano de Obra de Reparación de Guarda obra de HºAº fratachado a= 0,50 m h= 0,05 m

Reparación de techo:

- 1862 Reparación de techo de teja por goteras
- 1863 Mano de Obra de Reparación de techo de teja por goteras

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

- 1864 Interior al agua
- 1865 Mano de Obra de Interior al agua
- 1866 Al barniz de puertas y ventanas
- 1867 Mano de Obra de Al barniz de puertas y ventanas
- 1868 De cielorraso al agua
- 1869 Mano de Obra de De cielorraso al agua
- 1870 Pintura para piso en galería y caminero
- 1871 Mano de Obra de Pintura para piso en galería y caminero
- 1872 Tratamiento de ladrillo visto con silicona
- 1873 Mano de Obra de Tratamiento de ladrillo visto con silicona

Limpieza final

- 1874 Limpieza de terreno y retiro de escombros
- 1875 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

REGISTRO CIUDAD DEL ESTE 1

Conservación de Mampostería

- 1876 Tratamiento de paredes contra humedad
- 1877 Mano de Obra de Tratamiento de paredes contra humedad
- 1878 Reposición de bacha con escurridor 66 x 56 cm

1879 Mano de Obra de Reposición de bacha con escurridor 66 x 56 cm

Mantenimiento y Reparación de puerta

1880 Reposición de puerta placa 0,90x2,10 m, no incluye marco

1881 Mano de Obra de Reposición de puerta placa 0,90x2,10 m, no incluye marco

1882 Reposición de picaporte

1883 Mano de Obra de Reposición de picaporte

Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

1884 Cambio y reposición de tanque de agua de 500 l. por avería, incluye instalaciones de cañerías.

1885 Mano de Obra de Cambio y reposición de tanque de agua de 500 l. por avería, incluye instalaciones de cañerías.

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

1886 Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm

1887 Mano de Obra de Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm

1888 Reparación de ventiladores

1889 Mano de Obra de Reparación de ventiladores

1890 Cambio y Colocación de tapa de conexión

1891 Mano de Obra de Cambio y Colocación de tapa de conexión

Mantenimiento de piso

1892 Reparación de vereda con piso Baldosón 45x45cm

1893 Mano de Obra de Reparación de vereda con piso Baldosón 45x45cm

Reparación de techo:

1894 Reparación de techo de teja por goteras

1895 Mano de Obra de Reparación de techo de teja por goteras

Conservación de canaletas y bajadas

1896 Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta

1897 Mano de Obra de Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta

Mantenimiento de vidrio

1898 Reposición de puerta de vidrio templado de 10 mm, 1,40x2,00 m

1899 Mano de Obra de Reposición de puerta de vidrio templado de 10 mm, 1,40x2,00 m

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

- 1900 Interior al agua
- 1901 Mano de Obra de Interior al agua
- 1902 Al barniz de puertas y ventanas
- 1903 Mano de Obra de Al barniz de puertas y ventanas
- 1904 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 1905 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 1906 Tratamiento de ladrillo visto con silicona
- 1907 Mano de Obra de Tratamiento de ladrillo visto con silicona

Limpieza final

- 1908 Limpieza de terreno y retiro de escombros
- 1909 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

REGISTRO CIUDAD DEL ESTE 2

Conservación de Mampostería

- 1910 Tratamiento de paredes contra humedad
- 1911 Mano de Obra de Tratamiento de paredes contra humedad

Mantenimiento y Reparación de ventana

- 1912 Reposición de pasadores para ventana de vidrio templado
- 1913 Mano de Obra de Reposición de pasadores para ventana de vidrio templado

Mantenimiento y Reparación de puerta

- 1914 Reposición de cerradura para puerta placa
- 1915 Mano de Obra de Reposición de cerradura para puerta placa

- 1916 Reposición de picaporte
- 1917 Mano de Obra de Reposición de picaporte

Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

- 1918 Reposición de azulejo en sanitario 20 x10 cm
- 1919 Mano de Obra de Reposición de azulejo en sanitario 20 x10 cm

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

- 1920 Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado público con fotocélula
- 1921 Mano de Obra de Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado público con fotocélula
- 1922 Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm

1923 Mano de Obra de Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm

Mantenimiento Carpintería Metálica

1924 Mantenimiento de riel en portón metálico

1925 Mano de Obra de Mantenimiento de riel en portón metálico

Mantenimiento de piso

1926 Reposición de piso cerámica 45x45 cm

1927 Mano de Obra de Reposición de piso cerámica 45x45 cm

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

1928 Interior al agua

1929 Mano de Obra de Interior al agua

1930 Exterior al agua

1931 Mano de Obra de Exterior al agua

1932 De cielorraso al agua

1933 Mano de Obra de De cielorraso al agua

Limpieza final

1934 Limpieza de terreno y retiro de escombros

1935 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

REGISTRO ITAKYRY

Conservación de Mampostería

1936 Reparación de muralla con l.c visto h= 0,80 m con pilar de mampostería

1937 Mano de Obra de Reparación de muralla con l.c visto h= 0,80 m con pilar de mampostería

1938 Reposición de cerco en mal estado con poste curvo H°A° con tejido de alambre de 2" h= 1,80 m.

1939 Mano de Obra de Reposición de cerco en mal estado con poste curvo H°A° con tejido de alambre de 2" h= 1,80 m.

1940 Tratamiento de paredes contra humedad

1941 Mano de Obra de Tratamiento de paredes contra humedad

Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

1942 Cambio y reposición de tanque de agua de 500 l. por avería, incluye instalaciones de cañerías.

1943 Mano de Obra de Cambio y reposición de tanque de agua de 500 l. por avería, incluye instalaciones de cañerías.

1944 Mantenimiento general de instalación cloacal

1945 Mano de Obra de Mantenimiento general de instalación cloacal

1946 Demolición de letrina y reconstrucción de sanitario 1,20 x 2,00 m

1947 Mano de Obra de Demolición de letrina y reconstrucción de sanitario 1,20 x 2,00 m

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

1948 Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula

1949 Mano de Obra de Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula

1950 Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm

1951 Mano de Obra de Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm

1952 Reparación de la Instalación eléctrica

1953 Mano de Obra de Reparación de la Instalación eléctrica

1954 Cambio y reposición de ventiladores de techo

1955 Mano de Obra de Cambio y reposición de ventiladores de techo

Mantenimiento Carpintería Metálica

1956 Reposición de portón peatonal de 1,00 x 1,80 m

1957 Mano de Obra de Reposición de portón peatonal de 1,00 x 1,80 m

Mantenimiento de piso

1958 Reparación de Guarda obra de H°A° fratachado a= 0,50 m h= 0,05 m

1959 Mano de Obra de Reparación de Guarda obra de H°A° fratachado a= 0,50 m h= 0,05 m

1960 Reparación de Caminero con H°A° fratachado 0,7 m

1961 Mano de Obra de Reparación de Caminero con H°A° fratachado 0,7 m

1962 Reposición de piso cerámica 45x45 cm

1963 Mano de Obra de Reposición de piso cerámica 45x45 cm

Reparación de techo:

1964 Reparación de techo de teja por goteras

1965 Mano de Obra de Reparación de techo de teja por goteras

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

1966 Interior al agua

1967 Mano de Obra de Interior al agua

1968 Exterior al agua

1969 Mano de Obra de Exterior al agua

- 1970 Al barniz de puertas y ventanas
- 1971 Mano de Obra de Al barniz de puertas y ventanas
- 1972 Al sintético de Canaletas y bajadas
- 1973 Mano de Obra de Al sintético de Canaletas y bajadas
- 1974 De techo al agua
- 1975 Mano de Obra de De techo al agua

Limpieza final

- 1976 Limpieza de terreno y retiro de escombros
- 1977 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

REGISTRO TAVAPY

Conservación de Mampostería

- 1978 Reposición de cerco en mal estado con poste curvo H°A° con tejido de alambre de 2" h= 1,80 m.
- 1979 Mano de Obra de Reposición de cerco en mal estado con poste curvo H°A° con tejido de alambre de 2" h= 1,80 m.
- 1980 Tratamiento de paredes contra humedad
- 1981 Mano de Obra de Tratamiento de paredes contra humedad

Mantenimiento y Reparación de puerta

- 1982 Reposición de puerta tablero 0,80 x 2,10 m c/ marco, contramarco y herrajes
- 1983 Mano de Obra de Reposición de puerta tablero 0,80 x 2,10 m c/ marco, contramarco y herrajes

Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

- 1984 Cambio de cañerías sanitarias en mal estado
- 1985 Mano de Obra de Cambio de cañerías sanitarias en mal estado
- 1986 Cambio y reposición de tanque de agua de 500 l. por avería, incluye instalaciones de cañerías.
- 1987 Mano de Obra de Cambio y reposición de tanque de agua de 500 l. por avería, incluye instalaciones de cañerías.

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

- 1988 Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado público con fotocélula
- 1989 Mano de Obra de Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado público con fotocélula
- 1990 Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm
- 1991 Mano de Obra de Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm
- 1992 Reparación de la Instalación eléctrica

1993 Mano de Obra de Reparación de la Instalación eléctrica

Mantenimiento Carpintería Metálica

1994 Reposición de portón peatonal de 1,00 x 1,80 m

1995 Mano de Obra de Reposición de portón peatonal de 1,00 x 1,80 m

1996 Reposición de Portón vehicular 3,00 x 1,80 m

1997 Mano de Obra de Reposición de Portón vehicular 3,00 x 1,80 m

Reparación de techo:

1998 Cambio de viga en mal estado en galería de 4x8" de 3.7 m

1999 Mano de Obra de Cambio de viga en mal estado en galería de 4x8" de 3.7 m

2000 Cambio de contra viga en mal estado de 4x8" de 3.7 m

2001 Mano de Obra de Cambio de contra viga en mal estado de 4x8" de 3.7 m

2002 Aislación de techo con membrana en frio

2003 Mano de Obra de Aislación de techo con membrana en frio

Conservación de canaletas y bajadas

2004 Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta

2005 Mano de Obra de Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta

Mantenimiento de vidrio

2006 Reposición de vidrio en ventana balancín 0,09x0,55 m

2007 Mano de Obra de Reposición de vidrio en ventana balancín 0,09x0,55 m

2008 Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm, 0,60x0,60 m

2009 Mano de Obra de Reposición de ventana de vidrio templado de 8mm, 0,60x0,60 m

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

2010 Interior al agua

2011 Mano de Obra de Interior al agua

2012 Exterior al agua

2013 Mano de Obra de Exterior al agua

2014 Al barniz de puertas y ventanas

2015 Mano de Obra de Al barniz de puertas y ventanas

2016 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones

2017 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones

Limpieza final

2018 Limpieza de terreno y retiro de escombros

2019 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

REGISTRO MINGA GUAZÚ

Conservación de Mampostería

2020 Reparación de muralla con l.c visto h= 0,80 m con pilar de mampostería

2021 Mano de Obra de Reparación de muralla con l.c visto h= 0,80 m con pilar de mampostería

2022 Tratamiento de paredes contra humedad

2023 Mano de Obra de Tratamiento de paredes contra humedad

Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

2024 Cambio y reposición de tanque de agua de 500 l. por avería, incluye instalaciones de cañerías.

2025 Mano de Obra de Cambio y reposición de tanque de agua de 500 l. por avería, incluye instalaciones de cañerías.

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

2026 Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula

2027 Mano de Obra de Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula

2028 Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm

2029 Mano de Obra de Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm

2030 Reparación de la Instalación eléctrica

2031 Mano de Obra de Reparación de la Instalación eléctrica

2032 Cambio y reposición de ventiladores de techo

2033 Mano de Obra de Cambio y reposición de ventiladores de techo

2034 Cambio y reposición de toma corriente

2035 Mano de Obra de Cambio y reposición de toma corriente

Mantenimiento Carpintería Metálica

2036 Reposición de Reja sobre muralla h= 1,00 m

2037 Mano de Obra de Reposición de Reja sobre muralla h= 1,00 m

Mantenimiento de piso

2038 Reparación de Carpeta para base de piso, incluye contrapiso

2039 Mano de Obra de Reparación de Carpeta para base de piso, incluye contrapiso

Reparación de techo:

- 2040 Cambio de techo de chapa sobre estructura metálica
- 2041 Mano de Obra de Cambio de techo de chapa sobre estructura metálica

Mantenimiento de vidrio

- 2042 Reposición de vidrio en ventana balancín 0,15 x 0,15 m
- 2043 Mano de Obra de Reposición de vidrio en ventana balancín 0,15 x 0,15 m
- 2044 Reposición de ventana en vidrio templado de 8mm, 1,00 x 0,80 m
- 2045 Mano de Obra de Reposición de ventana en vidrio templado de 8mm, 1,00 x 0,80 m

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

- 2046 Interior al agua
- 2047 Mano de Obra de Interior al agua
- 2048 Exterior al agua
- 2049 Mano de Obra de Exterior al agua
- 2050 Al barniz de puertas y ventanas
- 2051 Mano de Obra de Al barniz de puertas y ventanas
- 2052 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 2053 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 2054 Pintura para piso en galería y caminero
- 2055 Mano de Obra de Pintura para piso en galería y caminero
- 2056 Pintura asfáltica de caminero y vereda
- 2057 Mano de Obra de Pintura asfáltica de caminero y vereda

Limpieza final

- 2058 Limpieza de terreno y retiro de escombros
- 2059 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

REGISTRO LOS CEDRALES

Conservación de Mampostería

- 2060 Reparación de muralla con l.c visto h= 0,80 m con pilar de mampostería
- 2061 Mano de Obra de Reparación de muralla con l.c visto h= 0,80 m con pilar de mampostería
- 2062 Reposición de cerco en mal estado con poste curvo HºAº con tejido de alambre de 2" h= 1,80 m.

- 2063 Mano de Obra de Reposición de cerco en mal estado con poste curvo H°A° con tejido de alambre de 2" h= 1,80 m.
- 2064 Tratamiento de paredes contra humedad
- 2065 Mano de Obra de Tratamiento de paredes contra humedad
- Mantenimiento y Reparación de ventana**
- 2066 Mantenimiento de ventana balancín
- 2067 Mano de Obra de Mantenimiento de ventana balancín
- Mantenimiento y Reparación de puerta**
- 2068 Reposición de cerradura para puerta de tablero
- 2069 Mano de Obra de Reposición de cerradura para puerta de tablero
- 2070 Reposición de puerta tablero 0,80 x 2,10 m c/ marco, contramarco y herrajes
- 2071 Mano de Obra de Reposición de puerta tablero 0,80 x 2,10 m c/ marco, contramarco y herrajes
- 2072 Reparación de puerta placa
- 2073 Mano de Obra de Reparación de puerta placa
- Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias**
- 2074 Reposición de grifería mono comando
- 2075 Mano de Obra de Reposición de grifería mono comando
- 2076 Reposición de grifería para baño
- 2077 Mano de Obra de Reposición de grifería para baño
- 2078 Limpieza de rejillas de piso
- 2079 Mano de Obra de Limpieza de rejillas de piso
- 2080 Mano de Obra de Desmonte de lavamanos
- Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas**
- 2081 Reposición y Colocación de focos/porta foco tipo led
- 2082 Mano de Obra de Reposición y Colocación de focos/porta foco tipo led
- 2083 Reparación de la Instalación eléctrica
- 2084 Mano de Obra de Reparación de la Instalación eléctrica
- 2085 Cambio y Colocación de tapa de conexión
- 2086 Mano de Obra de Cambio y Colocación de tapa de conexión
- Mantenimiento Carpintería Metálica**
- 2087 Reposición de Portón peatonal 1,20x1,70 m

- 2088 Mano de Obra de Reposición de Portón peatonal 1,20x1,70 m
- 2089 Reposición de Portón vehicular 3,00 x 1,70 m
- 2090 Mano de Obra de Reposición de Portón vehicular 3,00 x 1,70 m
- 2091 Reposición de Reja sobre muralla h= 0,90 m
- 2092 Mano de Obra de Reposición de Reja sobre muralla h= 0,90 m

Mantenimiento de piso

- 2093 Reparación de Carpeta para base de piso, incluye contrapiso
- 2094 Mano de Obra de Reparación de Carpeta para base de piso, incluye contrapiso
- 2095 Reparación de Vereda con H°A° fratachado e= 0,07 m
- 2096 Mano de Obra de Reparación de Vereda con H°A° fratachado e= 0,07 m
- 2097 Reposición de piso cerámica 0,40 x 0,40 m
- 2098 Mano de Obra de Reposición de piso cerámica 0,40 x 0,40 m

Reparación de techo:

- 2099 Reparación de techo de teja por goteras
- 2100 Mano de Obra de Reparación de techo de teja por goteras

Conservación de canaletas y bajadas

- 2101 Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta
- 2102 Mano de Obra de Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta

Mantenimiento de vidrio

- 2103 Reposición de vidrio en ventana balancín 0,17 x 0,15 m
- 2104 Mano de Obra de Reposición de vidrio en ventana balancín 0,17 x 0,15 m
- 2105 Reposición de vidrio en ventana balancín 0,50x0,20 m
- 2106 Mano de Obra de Reposición de vidrio en ventana balancín 0,50x0,20 m
- 2107 Reposición de vidrio en ventana balancín 0,30 x 0,20 m
- 2108 Mano de Obra de Reposición de vidrio en ventana balancín 0,30 x 0,20 m

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

- 2109 Interior al agua
- 2110 Mano de Obra de Interior al agua
- 2111 Exterior al agua

- 2112 Mano de Obra de Exterior al agua
- 2113 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 2114 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 2115 De techo al agua
- 2116 Mano de Obra de De techo al agua

Limpieza final

- 2117 Limpieza de terreno y retiro de escombros
- 2118 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

REGISTRO ÑACUNDAY

Conservación de Mampostería

- 2119 Reparación de muralla con l.c visto h= 0,80 m con pilar de mampostería
- 2120 Mano de Obra de Reparación de muralla con l.c visto h= 0,80 m con pilar de mampostería
- 2121 Reposición de cerco en mal estado con poste curvo H°A° con tejido de alambre de 2" h= 1,80 m.
- 2122 Mano de Obra de Reposición de cerco en mal estado con poste curvo H°A° con tejido de alambre de 2" h= 1,80 m.
- 2123 Macizada de terminación en unión techo/pared
- 2124 Mano de Obra de Macizada de terminación en unión techo/pared

Mantenimiento y Reparación de ventana

- 2125 Colocación de silicona en ventana balancín
- 2126 Mano de Obra de Colocación de silicona en ventana balancín
- 2127 Mantenimiento de ventana balancín
- 2128 Mano de Obra de Mantenimiento de ventana balancín

Mantenimiento y Reparación de puerta

- 2129 Reposición de puerta bajo pileta
- 2130 Mano de Obra de Reposición de puerta bajo pileta

Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

- 2131 Reposición de tapa de inodoro
- 2132 Mano de Obra de Reposición de tapa de inodoro
- 2133 Reposición de cisterna alta
- 2134 Mano de Obra de Reposición de cisterna alta
- 2135 Cambio de cañerías sanitarias en mal estado

- 2136 Mano de Obra de Cambio de cañerías sanitarias en mal estado
- 2137 Cambio y reposición de tanque de agua de 500 l. por avería, incluye instalaciones de cañerías.
- 2138 Mano de Obra de Cambio y reposición de tanque de agua de 500 l. por avería, incluye instalaciones de cañerías.

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

- 2139 Reposición y Colocación de focos/porta foco tipo led
- 2140 Mano de Obra de Reposición y Colocación de focos/porta foco tipo led
- 2141 Reparación de ventiladores
- 2142 Mano de Obra de Reparación de ventiladores

Mantenimiento Carpintería Metálica

- 2143 Reposición de reja para ventana 1,60x1,20 m
- 2144 Mano de Obra de Reposición de reja para ventana 1,60x1,20 m
- 2145 Reposición de Portón peatonal 1,20x1,70 m
- 2146 Mano de Obra de Reposición de Portón peatonal 1,20x1,70 m
- 2147 Reposición de Portón vehicular 4,00 x 1,70 m
- 2148 Mano de Obra de Reposición de Portón vehicular 4,00 x 1,70 m
- 2149 Reposición de Reja sobre muralla h= 0,90 m
- 2150 Mano de Obra de Reposición de Reja sobre muralla h= 0,90 m

Mantenimiento de piso

- 2151 Reparación de Vereda con HºAº fratachado e= 0,07 m
- 2152 Mano de Obra de Reparación de Vereda con HºAº fratachado e= 0,07 m

Reparación de techo:

- 2153 Reposición de cielorraso de pvc
- 2154 Mano de Obra de Reposición de cielorraso de pvc

Conservación de canaletas y bajadas

- 2155 Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta
- 2156 Mano de Obra de Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta

Mantenimiento de vidrio

- 2157 Reposición de vidrio en ventana balancín 0,50x0,20 m
- 2158 Mano de Obra de Reposición de vidrio en ventana balancín 0,50x0,20 m

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

- 2159 Interior al agua
- 2160 Mano de Obra de Interior al agua
- 2161 Exterior al agua
- 2162 Mano de Obra de Exterior al agua
- 2163 Al barniz de puertas y ventanas
- 2164 Mano de Obra de Al barniz de puertas y ventanas
- 2165 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 2166 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 2167 Al sintético de Canaletas y bajadas
- 2168 Mano de Obra de Al sintético de Canaletas y bajadas

Limpieza final

- 2169 Limpieza de terreno y retiro de escombros
- 2170 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

REGISTRO SANTA ROSA DEL MONDAY

Mantenimiento y Reparación de puerta

- 2171 Reposición de cerradura para puerta de tablero
- 2172 Mano de Obra de Reposición de cerradura para puerta de tablero
- 2173 Reparación de puerta placa
- 2174 Mano de Obra de Reparación de puerta placa

Mantenimiento de piso

- 2175 Reparación de Carpeta para base de piso, incluye contrapiso
- 2176 Mano de Obra de Reparación de Carpeta para base de piso, incluye contrapiso
- 2177 Reparación de Vereda con HºAº fratachado e= 0,07 m
- 2178 Mano de Obra de Reparación de Vereda con HºAº fratachado e= 0,07 m

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

- 2179 Interior al agua
- 2180 Mano de Obra de Interior al agua
- 2181 Exterior al agua
- 2182 Mano de Obra de Exterior al agua

- 2183 Al sintético de puertas y ventanas
- 2184 Mano de Obra de Al sintético de puertas y ventanas
- 2185 Al sintético de Canaletas y bajadas
- 2186 Mano de Obra de Al sintético de Canaletas y bajadas
- 2187 De techo al agua
- 2188 Mano de Obra de De techo al agua

Limpieza final

- 2189 Limpieza de terreno y retiro de escombros
- 2190 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

CENTRAL

REGISTRO CAPIATÁ 1

Conservación de Mampostería

- 2191 Tratamiento de paredes contra humedad
- 2192 Mano de Obra de Tratamiento de paredes contra humedad

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

- 2193 Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula
- 2194 Mano de Obra de Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula
- 2195 Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm
- 2196 Mano de Obra de Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm
- 2197 Reparación de la Instalación eléctrica
- 2198 Mano de Obra de Reparación de la Instalación eléctrica

Mantenimiento de piso

- 2199 Reposición de piso cerámica nacional 30x30 cm
- 2200 Mano de Obra de Reposición de piso cerámica nacional 30x30 cm

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

- 2201 Interior al agua
- 2202 Mano de Obra de Interior al agua
- 2203 Exterior al agua
- 2204 Mano de Obra de Exterior al agua
- 2205 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones

2206 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones

2207 De techo al agua

2208 Mano de Obra de De techo al agua

Limpieza final

2209 Limpieza de terreno y retiro de escombros

2210 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

REGISTRO CAPIATÁ 2

Conservación de Mampostería

2211 Tratamiento de paredes contra humedad

2212 Mano de Obra de Tratamiento de paredes contra humedad

Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

2213 Reposición de cisterna alta

2214 Mano de Obra de Reposición de cisterna alta

2215 Reposición de mingitorio, incluye griferías y cañerías

2216 Mano de Obra de Reposición de mingitorio, incluye griferías y cañerías

2217 Reposición de azulejo en sanitario 20 x10 cm

2218 Mano de Obra de Reposición de azulejo en sanitario 20 x10 cm

2219 Cambio de extractor de baño

2220 Mano de Obra de Cambio de extractor de baño

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

2221 Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula

2222 Mano de Obra de Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula

2223 Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm

2224 Mano de Obra de Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm

2225 Reparación de la Instalación eléctrica

2226 Mano de Obra de Reparación de la Instalación eléctrica

2227 Mano de Obra de Desmonte de equipo de iluminación

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

2228 Interior al agua

2229 Mano de Obra de Interior al agua

- 2230 Exterior al agua
- 2231 Mano de Obra de Exterior al agua
- 2232 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 2233 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 2234 De cielorraso al agua
- 2235 Mano de Obra de De cielorraso al agua

Limpieza final

- 2236 Limpieza de terreno y retiro de escombros
- 2237 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

REGISTRO YPACARAÍ

Conservación de Mampostería

- 2238 Mano de Obra de Desmonte de marco de puerta
- 2239 Mano de Obra de Desmonte de puerta
- 2240 Reparación de muralla con ladrillo hueco visto, con pilastra y varilla 8 Ø
- 2241 Mano de Obra de Reparación de muralla con ladrillo hueco visto, con pilastra y varilla 8 Ø
- 2242 Reposición de cerco en mal estado con pilar de l.c con tejido de alambre de 2" h=1,60 m
- 2243 Mano de Obra de Reposición de cerco en mal estado con pilar de l.c con tejido de alambre de 2" h=1,60 m
- 2244 Tratamiento de paredes contra humedad
- 2245 Mano de Obra de Tratamiento de paredes contra humedad
- 2246 Tratamiento integral de losas
- 2247 Mano de Obra de Tratamiento integral de losas

Mantenimiento y Reparación de puerta

- 2248 Reposición de puerta placa 0,80x2,10 m c/ marco, contramarco y herrajes
- 2249 Mano de Obra de Reposición de puerta placa 0,80x2,10 m c/ marco, contramarco y herrajes
- 2250 Reposición de picaporte
- 2251 Mano de Obra de Reposición de picaporte

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

- 2252 Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula
- 2253 Mano de Obra de Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula
- 2254 Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm

2255 Mano de Obra de Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm

2256 Reparación de la Instalación eléctrica

2257 Mano de Obra de Reparación de la Instalación eléctrica

Reparación de techo:

2258 Reparación de techo de teja por goteras

2259 Mano de Obra de Reparación de techo de teja por goteras

Conservación de canaletas y bajadas

2260 Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta

2261 Mano de Obra de Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

2262 Interior al agua

2263 Mano de Obra de Interior al agua

2264 Exterior al agua

2265 Mano de Obra de Exterior al agua

2266 Al barniz de puertas y ventanas

2267 Mano de Obra de Al barniz de puertas y ventanas

2268 De cielorraso al agua

2269 Mano de Obra de De cielorraso al agua

2270 De techo al agua

2271 Mano de Obra de De techo al agua

Limpieza final

2272 Limpieza de terreno y retiro de escombros

2273 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

REGISTRO VILLETA

Conservación de Mampostería

2274 Tratamiento de paredes contra humedad

2275 Mano de Obra de Tratamiento de paredes contra humedad

Mantenimiento y Reparación de puerta

2276 Desmonte y reposición de dintel prefabricado sobre aberturas

2277 Mano de Obra de Desmonte y reposición de dintel prefabricado sobre aberturas

Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

2278 Cambio tapa de registro pluvial 40x40 cm

2279 Mano de Obra de Cambio tapa de registro pluvial 40x40 cm

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

2280 Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula

2281 Mano de Obra de Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula

2282 Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm

2283 Mano de Obra de Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm

2284 Readecuación de conexiones eléctricas

2285 Mano de Obra de Readecuación de conexiones eléctricas

Reparación de techo:

2286 Mano de Obra de Desmonte de teja con recuperación de materiales

2287 Reposición de techo de chapa galvanizada

2288 Mano de Obra de Reposición de techo de chapa galvanizada

Conservación de canaletas y bajadas

2289 Cambio y reposición de canaleta y bajada embutida con chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 50 cm, y bajada Ø15 cm incluye boqueta

2290 Mano de Obra de Cambio y reposición de canaleta y bajada embutida con chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 50 cm, y bajada Ø15 cm incluye boqueta

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

2291 Interior al agua

2292 Mano de Obra de Interior al agua

2293 Exterior al agua

2294 Mano de Obra de Exterior al agua

2295 Al sintético de puertas y ventanas

2296 Mano de Obra de Al sintético de puertas y ventanas

Limpieza final

2297 Limpieza de terreno y retiro de escombros

2298 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

AMAMBAY

TRIBUNAL/JUZGADO/REGISTRO PEDRO JUAN CABALLERO

Conservación de Mampostería

- 2299 Tratamiento de paredes contra humedad
- 2300 Mano de Obra de Tratamiento de paredes contra humedad

Mantenimiento y Reparación de puerta

- 2301 Reposición de puerta tablero de 0,70x2,10 m, no incluye marco
- 2302 Mano de Obra de Reposición de puerta tablero de 0,70x2,10 m, no incluye marco

Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

- 2303 Reposición de canilla para exterior
- 2304 Mano de Obra de Reposición de canilla para exterior
- 2305 Remoción y cambio del sistema pluvial
- 2306 Mano de Obra de Remoción y cambio del sistema pluvial

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

- 2307 Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm
- 2308 Mano de Obra de Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm
- 2309 Reparación de la Instalación eléctrica
- 2310 Mano de Obra de Reparación de la Instalación eléctrica
- 2311 Mantenimiento de tablero general
- 2312 Mano de Obra de Mantenimiento de tablero general
- 2313 Mantenimiento de llaves de aire acondicionado
- 2314 Mano de Obra de Mantenimiento de llaves de aire acondicionado
- 2315 Reparación de ventiladores
- 2316 Mano de Obra de Reparación de ventiladores

Mantenimiento de piso

- 2317 Reposición de piso cerámica nacional 30x30 cm
- 2318 Mano de Obra de Reposición de piso cerámica nacional 30x30 cm

Reparación de techo:

- 2319 Reparación de cielorraso de machimbre
- 2320 Mano de Obra de Reparación de cielorraso de machimbre
- 2321 Mano de Obra de Limpieza de canaletas y bajadas

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

- 2322 Interior al agua
- 2323 Mano de Obra de Interior al agua
- 2324 Exterior al agua
- 2325 Mano de Obra de Exterior al agua
- 2326 Al barniz de puertas y ventanas
- 2327 Mano de Obra de Al barniz de puertas y ventanas
- 2328 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 2329 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 2330 Al sintético de puertas y ventanas
- 2331 Mano de Obra de Al sintético de puertas y ventanas

- 2332 De cielorraso al agua
- 2333 Mano de Obra de De cielorraso al agua

Limpieza final

- 2334 Limpieza de terreno y retiro de escombros
- 2335 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

CANINDEYÚ

JUZGADO/REGISTRO SALTO DEL GUAIRÁ

Conservación de Mampostería

- 2336 Reparación de mampostería por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø
- 2337 Mano de Obra de Reparación de mampostería por fisura con refuerzo de varilla de 8 Ø
- 2338 Reposición de cerco en mal estado con poste curvo HºAº con tejido de alambre de 2" h= 1,80 m.
- 2339 Mano de Obra de Reposición de cerco en mal estado con poste curvo HºAº con tejido de alambre de 2" h= 1,80 m.
- 2340 Macizada de terminación en unión techo/pared
- 2341 Mano de Obra de Macizada de terminación en unión techo/pared

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

- 2342 Reposición y colocación de foco en reflectores exteriores
- 2343 Mano de Obra de Reposición y colocación de foco en reflectores exteriores

Mantenimiento Carpintería Metálica

- 2344 Reposición de Portón peatonal con porta candado 1,00 x 1,70 m
- 2345 Mano de Obra de Reposición de Portón peatonal con porta candado 1,00 x 1,70 m
- 2346 Reposición de Portón vehicular 3,00 x 1,70 m
- 2347 Mano de Obra de Reposición de Portón vehicular 3,00 x 1,70 m
- 2348 Reposición de Baranda para escalera h = 0,90 m
- 2349 Mano de Obra de Reposición de Baranda para escalera h = 0,90 m

Mantenimiento de piso

- 2350 Reposición de piso cerámica 0,40 x 0,40 m
- 2351 Mano de Obra de Reposición de piso cerámica 0,40 x 0,40 m
- 2352 Reposición de Zócalo cerámico 40x40 cm
- 2353 Mano de Obra de Reposición de Zócalo cerámico 40x40 cm
- 2354 Mano de Obra de Desmonte de piso

Reparación de techo:

- 2355 Mano de Obra de Desmonte de teja con recuperación de materiales
- 2356 Desmonte y Reposición tirante en mal estado
- 2357 Mano de Obra de Desmonte y Reposición tirante en mal estado
- 2358 Reparación de limahoya con aislación de membrana
- 2359 Mano de Obra de Reparación de limahoya con aislación de membrana

Conservación de canaletas y bajadas

- 2360 Mano de Obra de Limpieza de canaletas y bajadas
- 2361 Interior al agua
- 2362 Mano de Obra de Interior al agua
- 2363 Al barniz de puertas y ventanas
- 2364 Mano de Obra de Al barniz de puertas y ventanas
- 2365 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 2366 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 2367 Al sintético de Canaletas y bajadas
- 2368 Mano de Obra de Al sintético de Canaletas y bajadas
- 2369 Tratamiento de ladrillo visto con silicona
- 2370 Mano de Obra de Tratamiento de ladrillo visto con silicona

Limpieza final

- 2371 Limpieza de terreno y retiro de escombros
- 2372 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

REGISTRO CURUGUATY

Conservación de Mampostería

- 2373 Mano de Obra de Demolición de muralla fisurada
- 2374 Reposición de cerco en mal estado con poste curvo H°A° con tejido de alambre de 2" h= 1,80 m.
- 2375 Mano de Obra de Reposición de cerco en mal estado con poste curvo H°A° con tejido de alambre de 2" h= 1,80 m.

Mantenimiento y Reparación de puerta

- 2376 Reposición de cerradura para puerta de mampara
- 2377 Mano de Obra de Reposición de cerradura para puerta de mampara
- 2378 Desmonte y reposición de dintel prefabricado sobre aberturas
- 2379 Mano de Obra de Desmonte y reposición de dintel prefabricado sobre aberturas

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

- 2380 Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula
- 2381 Mano de Obra de Reposición y colocación de artefacto lumínico tipo alumbrado publico con fotocélula
- 2382 Reposición de equipos de fluorescente 2x40 w
- 2383 Mano de Obra de Reposición de equipos de fluorescente 2x40 w
- 2384 Cambio y reposición de toma corriente
- 2385 Mano de Obra de Cambio y reposición de toma corriente

Mantenimiento Carpintería Metálica

- 2386 Reposición de Reja para ventana 1,20x1,00 m
- 2387 Mano de Obra de Reposición de Reja para ventana 1,20x1,00 m
- 2388 Reposición de Reja para puerta 0,90 x 2,20 m, con herraje
- 2389 Mano de Obra de Reposición de Reja para puerta 0,90 x 2,20 m, con herraje

Mantenimiento de piso

- 2390 Reparación de Carpeta para base de piso, incluye contrapiso
- 2391 Mano de Obra de Reparación de Carpeta para base de piso, incluye contrapiso
- 2392 Reposición de piso cerámica 0,40 x 0,40 m
- 2393 Mano de Obra de Reposición de piso cerámica 0,40 x 0,40 m

- 2394 Reposición de Zócalo cerámico 40x40 cm
- 2395 Mano de Obra de Reposición de Zócalo cerámico 40x40 cm
- 2396 Reacondicionamiento de Rampa peatonal
- 2397 Mano de Obra de Reacondicionamiento de Rampa peatonal

Conservación de canaletas y bajadas

- 2398 Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta
- 2399 Mano de Obra de Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta

Mantenimiento de vidrio

- 2400 Reposición de ventana en vidrio templado de 8mm, 1,20 x 1,00 m
- 2401 Mano de Obra de Reposición de ventana en vidrio templado de 8mm, 1,20 x 1,00 m

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

- 2402 Interior al agua
- 2403 Mano de Obra de Interior al agua
- 2404 Exterior al agua
- 2405 Mano de Obra de Exterior al agua
- 2406 Al barniz de puertas y ventanas
- 2407 Mano de Obra de Al barniz de puertas y ventanas
- 2408 Al barniz de techo
- 2409 Mano de Obra de Al barniz de techo
- 2410 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 2411 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 2412 Al sintético de puertas y ventanas
- 2413 Mano de Obra de Al sintético de puertas y ventanas
- 2414 Al sintético de Canaletas y bajadas
- 2415 Mano de Obra de Al sintético de Canaletas y bajadas
- 2416 Tratamiento de ladrillo visto con silicona
- 2417 Mano de Obra de Tratamiento de ladrillo visto con silicona

Limpieza final

- 2418 Extracción de arboles y acarreo de residuos

2419 Mano de Obra de Extracción de arboles y acarreo de residuos

2420 Limpieza de terreno y retiro de escombros

2421 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

REGISTRO VILLA YGATIMÍ

Conservación de Mampostería

2422 Mano de Obra de Desmonte de marco de puerta

2423 Reparación de muralla con l.c visto h= 0,80 m con pilar de mampostería

2424 Mano de Obra de Reparación de muralla con l.c visto h= 0,80 m con pilar de mampostería

2425 Reparación de muralla con l.c visto h= 1,80 m con pilar de mampostería

2426 Mano de Obra de Reparación de muralla con l.c visto h= 1,80 m con pilar de mampostería

2427 Reparación de cantero con l.c, h= 0,15 m

2428 Mano de Obra de Reparación de cantero con l.c, h= 0,15 m

2429 Tratamiento de paredes contra humedad

2430 Mano de Obra de Tratamiento de paredes contra humedad

2431 Reposición de marco para abertura de puerta

2432 Mano de Obra de Reposición de marco para abertura de puerta

Mantenimiento y Reparación de ventana

2433 Reposición de ventana basculante vertical 0,60x0,40 m

2434 Mano de Obra de Reposición de ventana basculante vertical 0,60x0,40 m

2435 Colocación de silicona en ventana balancín

2436 Mano de Obra de Colocación de silicona en ventana balancín

Mantenimiento y Reparación de puerta

2437 Reposición de cerradura para puerta de vidrio templado

2438 Mano de Obra de Reposición de cerradura para puerta de vidrio templado

2439 Reposición de cerradura para puerta metálica

2440 Mano de Obra de Reposición de cerradura para puerta metálica

2441 Reposición de cerradura para puerta doble de madera.

2442 Mano de Obra de Reposición de cerradura para puerta doble de madera.

2443 Reposición de puerta placa 0,60x2,10 m c/ marco, contramarco y herrajes

2444 Mano de Obra de Reposición de puerta placa 0,60x2,10 m c/ marco, contramarco y herrajes

2445 Reposición de puerta placa 0,88x2,04 m, no incluye marco

2446 Mano de Obra de Reposición de puerta placa 0,88x2,04 m, no incluye marco

2447 Reparación de puerta placa

2448 Mano de Obra de Reparación de puerta placa

Conservación y Refacción de las Instalaciones Sanitarias

2449 Reposición de cisterna alta

2450 Mano de Obra de Reposición de cisterna alta

2451 Reparación fisura en tanque de fibra de vidrio de 500 l..

2452 Mano de Obra de Reparación fisura en tanque de fibra de vidrio de 500 l..

2453 Cambio y reposición de tanque de agua de 500 l. por avería, incluye instalaciones de cañerías.

2454 Mano de Obra de Cambio y reposición de tanque de agua de 500 l. por avería, incluye instalaciones de cañerías.

2455 Remoción y cambio del sistema pluvial

2456 Mano de Obra de Remoción y cambio del sistema pluvial

2457 Mano de Obra de Desmonte de lavamanos

Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas

2458 Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm

2459 Mano de Obra de Reposición y Colocación de panel 60 x 60 cm

2460 Reposición de equipos de fluorescente 2x40 w

2461 Mano de Obra de Reposición de equipos de fluorescente 2x40 w

2462 Reposición y Colocación de focos/porta foco tipo led

2463 Mano de Obra de Reposición y Colocación de focos/porta foco tipo led

2464 Reposición de tapa para tablero seccional

2465 Mano de Obra de Reposición de tapa para tablero seccional

Mantenimiento Carpintería Metálica

2466 Reposición de Portón peatonal 1,20x1,70 m

2467 Mano de Obra de Reposición de Portón peatonal 1,20x1,70 m

2468 Reposición de Portón vehicular 3,00 x 1,60 m

2469 Mano de Obra de Reposición de Portón vehicular 3,00 x 1,60 m

2470 Reposición de puerta metálica 0,80 x 2,10 m c/ marco y herrajes

2471 Mano de Obra de Reposición de puerta metálica 0,80 x 2,10 m c/ marco y herrajes

2472 Reposición de Reja sobre muralla h= 0,90 m

2473 Mano de Obra de Reposición de Reja sobre muralla h= 0,90 m

Mantenimiento de piso

2474 Reparación de cimientado de HºAº

2475 Mano de Obra de Reparación de cimientado de HºAº

2476 Reparación de Carpeta para base de piso, incluye contrapiso

2477 Mano de Obra de Reparación de Carpeta para base de piso, incluye contrapiso

2478 Reparación de vereda con piso tipo veredita 20x20 cm

2479 Mano de Obra de Reparación de vereda con piso tipo veredita 20x20 cm

2480 Reparación de Vereda con HºAº fratachado e= 0,07 m

2481 Mano de Obra de Reparación de Vereda con HºAº fratachado e= 0,07 m

2482 Reposición de piso cerámica antideslizante 45 x 45 cm, sobre carpeta

2483 Mano de Obra de Reposición de piso cerámica antideslizante 45 x 45 cm, sobre carpeta

2484 Mano de Obra de Desmonte de piso

Reparación de techo:

2485 Reparación de techo de teja por goteras

2486 Mano de Obra de Reparación de techo de teja por goteras

Conservación de canaletas y bajadas

2487 Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta

2488 Mano de Obra de Cambio y reposición de canaleta y bajada chapa galvanizada N° 24, con desarrollo de 42 cm, incluye boqueta

Mantenimiento de vidrio

2489 Reposición de ventana en vidrio templado de 8mm, 0,80 x 0,60 m

2490 Mano de Obra de Reposición de ventana en vidrio templado de 8mm, 0,80 x 0,60 m

2491 Reposición de ventana en vidrio templado de 8mm, 1,20 x 1,00 m

2492 Mano de Obra de Reposición de ventana en vidrio templado de 8mm, 1,20 x 1,00 m

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

2493 Interior al agua

2494 Mano de Obra de Interior al agua

2495 Exterior al agua

2496 Mano de Obra de Exterior al agua

- 2497 Al barniz de puertas y ventanas
- 2498 Mano de Obra de Al barniz de puertas y ventanas
- 2499 Al barniz de techo
- 2500 Mano de Obra de Al barniz de techo
- 2501 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 2502 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 2503 Al sintético de puertas y ventanas
- 2504 Mano de Obra de Al sintético de puertas y ventanas
- 2505 Al sintético de Canaletas y bajadas
- 2506 Mano de Obra de Al sintético de Canaletas y bajadas
- 2507 Pintura para piso en galería y caminero
- 2508 Mano de Obra de Pintura para piso en galería y caminero
- 2509 Tratamiento de vereda resina sintética
- 2510 Mano de Obra de Tratamiento de vereda resina sintética

Limpieza final

- 2511 Limpieza de terreno y retiro de escombros
- 2512 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

REGISTRO PUERTO ADELA

Conservación de Mampostería

- 2513 Tratamiento de paredes contra humedad
- 2514 Mano de Obra de Tratamiento de paredes contra humedad

Mantenimiento de piso

- 2515 Reparación de Vereda con piso layota 30x30 cm
- 2516 Mano de Obra de Reparación de Vereda con piso layota 30x30 cm

Reparación de techo:

- 2517 Montaje de techo de chapa termo acústica de 5 cm color marfil abajo y galvalumen arriba sobre estructura metálica
- 2518 Mano de Obra de Montaje de techo de chapa termo acústica de 5 cm color marfil abajo y galvalumen arriba sobre estructura metálica
- 2519 Reposición de cielorraso de pvc
- 2520 Mano de Obra de Reposición de cielorraso de pvc

Mantenimiento de vidrio

2521 Reposición de vidrio en ventana de balancín 0,98x0,19 m

2522 Mano de Obra de Reposición de vidrio en ventana de balancín 0,98x0,19 m

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

2523 Interior al agua

2524 Mano de Obra de Interior al agua

2525 Exterior al agua

2526 Mano de Obra de Exterior al agua

2527 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones

2528 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones

Limpieza final

2529 Limpieza de terreno y retiro de escombros

2530 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

PRESIDENTE HAYES

REGISTRO TTE. IRALA FERNÁNDEZ

Conservación de Mampostería

2531 Reparación de revoque a 1 cara en paredes

2532 Mano de Obra de Reparación de revoque a 1 cara en paredes

2533 Tratamiento de paredes contra humedad

2534 Mano de Obra de Tratamiento de paredes contra humedad

Mantenimiento y Reparación de puerta

2535 Reposición de cerradura para puerta de tablero

2536 Mano de Obra de Reposición de cerradura para puerta de tablero

Reparación de techo:

2537 Reparación de techo de teja por goteras

2538 Mano de Obra de Reparación de techo de teja por goteras

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

2539 Interior al agua

2540 Mano de Obra de Interior al agua

2541 Exterior al agua

2542 Mano de Obra de Exterior al agua

- 2543 Al barniz de puertas y ventanas
- 2544 Mano de Obra de Al barniz de puertas y ventanas
- 2545 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 2546 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 2547 De cielorraso al sintético
- 2548 Mano de Obra de De cielorraso al sintético
- 2549 Tratamiento de ladrillo visto con silicona
- 2550 Mano de Obra de Tratamiento de ladrillo visto con silicona

Limpieza final

- 2551 Limpieza de terreno y retiro de escombros
- 2552 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

BOQUERÓN

REGISTRO MCAL. ESTIGARRIBIA

Mantenimiento y Reparación de puerta

- 2553 Reposición de cerradura para puerta de tablero
- 2554 Mano de Obra de Reposición de cerradura para puerta de tablero

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

- 2555 Interior al agua
- 2556 Mano de Obra de Interior al agua
- 2557 Exterior al agua
- 2558 Mano de Obra de Exterior al agua
- 2559 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 2560 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 2561 De cielorraso al sintético
- 2562 Mano de Obra de De cielorraso al sintético

Limpieza final

- 2563 Limpieza de terreno y retiro de escombros
- 2564 Mano de Obra de Limpieza de terreno y retiro de escombros

REGISTRO VILLA CHOFERES

Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido

- 2565 Interior al agua
- 2566 Mano de Obra de Interior al agua
- 2567 Al barniz de puertas y ventanas
- 2568 Mano de Obra de Al barniz de puertas y ventanas
- 2569 Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 2570 Mano de Obra de Al sintético de rejas, barandas, puertas y portones
- 2571 Tratamiento de ladrillo visto con silicona
- 2572 Mano de Obra de Tratamiento de ladrillo visto con silicona

Identificación de la unidad solicitante y justificaciones

La Dirección de Patrimonio, a través de su Director, Lic. Iván Giménez; solicitó la contratación de servicios de mantenimiento y reparación de edificios de la central, como así también de los locales del interior del país; y justificó el pedido realizado manifestando que dichos servicios son requeridos para conservación adecuada de las instalaciones edilicias de la Justicia Electoral.

En relación a las especificaciones técnicas requeridas, es necesario manifestar que las mismas fueron establecidas considerando que son las más apropiadas para satisfacer la necesidad institucional de referencia con la oportunidad, la calidad y el costo que asegure al Estado Paraguayo las mejores condiciones.

Finalmente, es menester aclarar que con la contratación de los servicios solicitados se pretende satisfacer una necesidad de carácter permanente, en razón de que la misma permanece constante en el tiempo, requiriendo la realización del llamado de forma periódica o sucesiva de los servicios requeridos.

Plan de entrega de los bienes

La entrega de los bienes se realizará de acuerdo al plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicado en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicado a continuación:

No aplica.

Plan de entrega de los servicios

Lote	Descripción de los servicios	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de ejecución de los servicios
1 AL 2	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS DE LA JUSTICIA ELECTORA (SEDE CENTRAL Y LOCALES DEL INTERIOR DEL PAÍS)	De acuerdo a las direcciones de las distintas localidades que se detallan en el cuadro que corresponde a cada Lote.	<p>Una vez firmado el Contrato, se procederá a la emisión de la Orden de Trabajo y/o Servicio, según la necesidad requerida por la Convocante, conforme a las especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).</p> <p>A partir de la fecha de recepción de la Orden de Trabajo y/o Servicio, las empresas adjudicadas tendrán un plazo de 30 días calendario para cumplir con lo indicado en las Especificaciones Técnicas.</p> <p>OBSERVACIÓN:</p> <p>La empresa adjudicada deberá presentar a la Convocante por la prestación de los servicios solicitados, Informes Técnicos o de Actividades, en cumplimiento del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).</p>

LISTADO DE LOCALIDADES

LOCALES EN USUFRUCTO GRATUITO

DEPARTAMENTO CONCEPCION

Distrito	USUARIO	Ubicación
CONCEPCION	REGISTRO ELECTORAL	Barrio Centro
PASO BARRETO	REGISTRO ELECTORAL	Barrio Centro

DEPARTAMENTO CORDILLERA

Distrito	USUARIO	Ubicación
EUSEBIO AYALA-	REGISTRO ELECTORAL	24 de noviembre y Mcal. López. Cerca del Sanatorio San Cayetano
PIRIBEBUY	REGISTRO ELECTORAL	Yegros N° 2241 e/ Gral Díaz al costado de la Municipalidad
ITACURUBI DE LA CORDILLERA	REGISTRO ELECTORAL	Julia Miranda Cueto N° 267 c/ Antequera al lado del Registro Civil
SAN BERNARDINO	REGISTRO ELECTORAL	Mcal. López c/ Independencia Nacional
TOBATI	REGISTRO ELECTORAL	La Concepción e/ Capitán Caballero a 50 metros de la Iglesia Inmaculada Concepción

DEPARTAMENTO GUAIRA

Distrito	USUARIO	Ubicación
ITAPE	REGISTRO ELECTORAL	Calle Pa i Arzamendia e / Estación
FÉLIX PÉREZ CARDOZO	REGISTRO ELECTORAL	Calle 14 de Mayo

DEPARTAMENTO ITAPÚA

Distrito	USUARIO	Ubicación
CARMEN DEL PARANÁ	REGISTRO ELECTORAL	Asunción c/ Pte. Franco

DEPARTAMENTO MISIONES

Distrito	USUARIO	Ubicación
AYOLAS	REGISTRO ELECTORAL	Av. El doradoc / Ñasaindy, a 50 metros de la Iglesia

DEPARTAMENTO PARAGUARÍ

Distrito	USUARIO	Ubicación
LA COLMENA	REGISTRO ELECTORAL	15 de Agosto c/ Av. 14 de Mayo

DEPARTAMENTO ALTO PARANÁ

Distrito	USUARIO	Ubicación
CIUDAD DEL ESTE	REGISTRO ELECTORAL	Calle Centro Democrático e/ Av. Alejo García
STA. ROSA DEL MONDAY	REGISTRO ELECTORAL	Av. Principal Santa Rosa de Limac/ Escalabrini

DEPARTAMENTO CENTRAL

Distrito	USUARIO	Ubicación
CAPIATA 1	REGISTRO ELECTORAL	Tayy c/ Mcal Estigarribia
CAPIATÁ 2	REGISTRO ELECTORAL	Mcal. López c/ Tuyuti

VILLETA	REGISTRO ELECTORAL	Mcal López e/ Gral. diaz
---------	--------------------	--------------------------

YPACARAI	REGISTRO ELECTORAL	Constitución Nacional c/ Nanawa
----------	--------------------	---------------------------------

DEPARTAMENTO CANINDEYÚ

Distrito	USUARIO	Ubicación
----------	---------	-----------

PUERTO ADELA	REGISTRO ELECTORAL	Centro Urbano
--------------	--------------------	---------------

DEPARTAMENTO PTE. HAYES

Distrito	USUARIO	Ubicación
----------	---------	-----------

IRALA FERNÁNDEZ	REGISTRO ELECTORAL	Ruta Transchaco Km 384
-----------------	--------------------	------------------------

DEPARTAMENTO BOQUERON

Distrito	USUARIO	Ubicación
----------	---------	-----------

MCAL. ESTIGARRIBIA	REGISTRO ELECTORAL	Monseñor Walter Vervoort y Monseñor Lucas (a 400 mts. De la Ruta Transchaco, al costado de la Iglesia Santa María)
--------------------	--------------------	---

VILLA CHOFERES	REGISTRO ELECTORAL	km 450 Barrio Villa Choferes, Avda. Defensores del Chaco desvio Neuland (al Lado del Polideportivo)
----------------	--------------------	---

LOCALES PROPIOS

CAPITAL

Distrito	USUARIO	Ubicación
----------	---------	-----------

ASUNCION	SEDE CENTRAL	Av. Eusebio Ayala y Santa Cruz de la Sierra
----------	--------------	---

ASUNCION	SEDE CENTRAL	Av. Eusebio Ayala y Santa Cruz de la Sierra
----------	--------------	---

ASUNCION	SEDE CENTRAL	Av. Eusebio Ayala y Santa Cruz de la Sierra
----------	--------------	---

ASUNCION	SEDE CENTRAL	Av. Eusebio Ayala y Santa Cruz de la Sierra
----------	--------------	---

ASUNCION	SEDE CENTRAL	Av. Eusebio Ayala y Santa Cruz de la Sierra
----------	--------------	---

ASUNCION	SEDE CENTRAL	Av. Eusebio Ayala y Santa Cruz de la Sierra
----------	--------------	---

ASUNCION	SEDE CENTRAL	Av. Eusebio Ayala y Santa Cruz de la Sierra
----------	--------------	---

ASUNCION	SEDE CENTRAL	Av. Eusebio Ayala y Santa Cruz de la Sierra
----------	--------------	---

ASUNCION	SEDE CENTRAL	Av. Eusebio Ayala y Santa Cruz de la Sierra
----------	--------------	---

ASUNCION	SEDE CENTRAL	Av. Eusebio Ayala y Santa Cruz de la Sierra
ASUNCION	SEDE CENTRAL	Av. Eusebio Ayala y Santa Cruz de la Sierra

DEPARTAMENTO CONCEPCION

Distrito	USUARIO	Ubicación
CONCEPCION	TRIBUNAL/JUZGADO	Av. Colombino, a una cuadra del Palacio de Justicia
SAN LAZARO	REGISTRO ELECTORAL	Jovenes por la democracia c/ Mcal. Estigarribia
SAN CARLOS DEL APA	REGISTRO ELECTORAL	Barrío Centro

DEPARTAMENTO SAN PEDRO

Distrito	USUARIO	Ubicación
GRAL. RESQUIN	REGISTRO ELECTORAL	Av. 13 de Mayo
YRYBUCUA	REGISTRO ELECTORAL	Calle metodista del Paraguay c/ 15 de Octubre
SAN PEDRO DEL YCUAMANDIYU	TRIBUNAL, JUZGADO Y REGISTRO ELECTORAL	Av. Don Pedro Gracia y Amancio Gaona
CAPIIBARY	REGISTRO ELECTORAL	Calle 24 de Mayo y San Isidro
SAN ESTANISLAO	REGISTRO ELECTORAL	Independencia Nacionalc /Defensores del Chaco

DEPARTAMENTO CORDILLERA

Distrito	USUARIO	Ubicación
ATYRA	REGISTRO ELECTORAL	Av. Mcal. Lopez y Rio Apa a media cuadra de la ciclo via

DEPARTAMENTO GUAIRA

Distrito	USUARIO	Ubicación
-----------------	----------------	------------------

VILLARRICA	TRIBUNAL, JUZGADO Y REGISTRO ELECTORAL	San Roque Gonzalez e/ Mompox y Alberdi
------------	---	--

EUGENIO A. GARAY	REGISTRO ELECTORAL	Gral. Eugenio A Garay y Diosnel chase
------------------	-----------------------	---------------------------------------

BORJA	REGISTRO ELECTORAL	Av. Gral. Jose de San Martin a 1/2 cuadra de la Municipalidad
-------	-----------------------	--

DEPARTAMENTO CAAGUAZU

Distrito	USUARIO	Ubicación
----------	---------	-----------

CORONEL OVIEDO	TRIBUNAL, JUZGADO Y REGISTRO ELECTORAL	Mcal. López c/Juan Manuel Frutos
----------------	---	----------------------------------

CARAYAO	REGISTRO ELECTORAL	Fdo de la Mora y Gral. diaz
---------	-----------------------	-----------------------------

VAQUERIA	REGISTRO ELECTORAL	Centro Urbano
----------	-----------------------	---------------

DEPARTAMENTO CAAZAPA

Distrito	USUARIO	Ubicación
----------	---------	-----------

MOISES BERTONI	REGISTRO ELECTORAL	Sta. Teresa y 27 de Julio a 1/2 cuadra del Juzgado de Paz
----------------	-----------------------	--

DEPARTAMENTO ITAPUA

Distrito	USUARIO	Ubicación
----------	---------	-----------

OBLIGADO	REGISTRO ELECTORAL	Walter Becker e/ Guido Muller
----------	-----------------------	-------------------------------

CAPITAN MEZA	REGISTRO ELECTORAL	Aviadores del Chaco e/ Espiritu Santo
--------------	-----------------------	---------------------------------------

SAN RAFAEL DEL PARANA	REGISTRO ELECTORAL	Calle Centro. Frente al Comercial La Victoria
-----------------------	-----------------------	--

ITAPUA POTY	REGISTRO ELECTORAL	Av. Juan Carlos Soria e/ Agustin Barboza
-------------	-----------------------	--

YATYTAY	REGISTRO ELECTORAL	Gaspar Rodriguez de Francia e/ Defensores del Chaco
---------	-----------------------	--

TRINIDAD	REGISTRO ELECTORAL	Av. Santisima Trinidad e/ Alazana
JOSE LEANDRO OVIEDO	REGISTRO ELECTORAL	Bernardino Caballero , Frente a la Comisaria
NUEVA ALBORADA	REGISTRO ELECTORAL	Ruta 14 c/ calle D al lado de la Escuela Padre Francisco Klehr
DR ESCULIES	REGISTRO ELECTORAL	Calle N° 5 frente al Centro de Salud

DEPARTAMENTO MISIONES

Distrito	USUARIO	Ubicación
SANTA ROSA	REGISTRO ELECTORAL	Gral. Diaz c/ Pancha Garmendia a 100 metros de la Municipalidad
SAN MIGUEL	REGISTRO ELECTORAL	Gral. Escobar c/ Gral. Caballero a 1/2 cuadra de la Comisaria
SAN JUAN BAUTISTA	TRIBUNAL, JUZGADO Y REGISTRO ELECTORAL	Dr. Alen Saul Espinola e/ Juan Pablo II
SAN PATRICIO	REGISTRO ELECTORAL	Mcal. Lopez e/ Martin Fariña, frente a la comisaria

DEPARTAMENTO ALTO PARANA

Distrito	USUARIO	Ubicación
CIUDAD DEL ESTE	TRIBUNAL, JUZGADO Y REGISTRO ELECTORAL	Av. Tte. Rojas silva y calle 15
MINGA GUAZU	REGISTRO ELECTORAL	Av. Jose Felix estigarribiae/ Juana Maria de Lara
LOS CEDRALES	REGISTRO ELECTORAL	Centro Urbano detrás de la cancha municipal
ÑACUNDAY	REGISTRO ELECTORAL	Av. Paranambu a 100 metros de la ex aviacion
ITAKYRY	REGISTRO ELECTORAL	Av. Kaaty e/ Ita Yvate
TAVAPY	REGISTRO ELECTORAL	Centro Urbano , al costado del colegio Agustin Van Hken

DEPARTAMENTO AMAMBAY

Distrito

USUARIO

Ubicación

PEDRO JUAN CABALLERO

TRIBUNAL.
JUZGADO Y
REGISTRO
ELECTORAL

Yegros e/ Gral. Bruguez

DEPARTAMENTO CANINDEYU

Distrito

USUARIO

Ubicación

SALTO DEL GUAIRA

JUZGADO Y
REGISTRO
ELECTORAL

Calle 2 y Calle 4 B° Sagrada Flia.

CURUGUATY

REGISTRO
ELECTORAL

Gral. Artigas c/ Mcal. Estigarribia

VILLA YGATIMI

REGISTRO
ELECTORAL

Bernardino Caballero y Candido Meza
Franco

Planos y diseños

Para la presente contratación se pone a disposición los siguientes planos o diseños:

No Aplica

Embalajes y documentos

El embalaje, la identificación y la documentación dentro y fuera de los paquetes serán como se indican a continuación:

No Aplica

Inspecciones y pruebas

Las inspecciones y pruebas serán como se indica a continuación:

Las inspecciones y pruebas serán como se indica a continuación: La CONTRATANTE se encargará de la inspección y revisión de los servicios adjudicados y la misma será realizada por funcionarios técnicos designados por la institución, y se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Cumplir con lo establecido en los apartados Detalles de los productos y/ servicios con las respectivas especificaciones técnicas - CPS y Plan de entrega de los servicios, solicitados en la sección Suministros requeridos especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.
- Una vez realizada la revisión e inspección de los servicios prestados, en base a los criterios anteriormente señalados, y los mismos no fueren de la entera conformidad de los Funcionarios Técnicos designados por la CONTRATANTE, se procederá a rechazarlos.
- Si los servicios prestados no fueren aprobados por no ajustarse a lo requerido por la Contratante, se solicitará mediante nota o correo electrónico, la corrección de los defectos o reemplazo de los mismos en el término de 3 días hábiles de ser solicitada, hasta ajustarse a lo requerido por la CONTRATANTE.

Esto se efectuará a fin de garantizar la calidad de los servicios de mantenimiento y reparación, cumpliendo satisfactoriamente con las especificaciones técnicas.

Las inspecciones y pruebas se realizarán en las localidades establecidas en el Plan de Entrega. Se verificará si los servicios prestados por el oferente adjudicado, se encuentran con defectos o fallas, y si se ajustan a lo solicitado por la CONTRATANTE.

1. El proveedor realizará todas las pruebas y/o inspecciones de los Bienes, por su cuenta y sin costo alguno para la contratante.
2. Las inspecciones y pruebas podrán realizarse en las instalaciones del Proveedor o de sus subcontratistas, en el lugar de entrega y/o en el lugar de destino final de entrega de los bienes, o en otro lugar en este apartado.
Cuando dichas inspecciones o pruebas sean realizadas en recintos del Proveedor o de sus subcontratistas se le proporcionarán a los inspectores todas las facilidades y asistencia razonables, incluso el acceso a los planos y datos sobre producción, sin cargo alguno para la Contratante.
3. La Contratante o su representante designado tendrá derecho a presenciar las pruebas y/o inspecciones mencionadas en la cláusula anterior, siempre y cuando éste asuma todos los costos y gastos que ocasione su participación, incluyendo gastos de viaje, alojamiento y alimentación.
4. Cuando el proveedor esté listo para realizar dichas pruebas e inspecciones, notificará oportunamente a la contratante indicándole el lugar y la hora. El proveedor obtendrá de una tercera parte, si corresponde, o del fabricante cualquier permiso o consentimiento necesario para permitir a la contratante o a su representante designado presenciar las pruebas o inspecciones.
5. La Contratante podrá requerirle al proveedor que realice algunas pruebas y/o inspecciones que no están requeridas en el contrato, pero que considere necesarias para verificar que las características y funcionamiento de los bienes cumplan con los códigos de las especificaciones técnicas y normas establecidas en el contrato. Los costos adicionales razonables que incurra el Proveedor por dichas pruebas e inspecciones serán sumados al precio del contrato, en cuyo caso la contratante deberá justificar a través de un dictamen fundado en el interés público comprometido. Asimismo, si dichas pruebas y/o inspecciones impidieran el avance de la fabricación y/o el desempeño de otras obligaciones del proveedor bajo el Contrato, deberán realizarse los ajustes correspondientes a las Fechas de Entrega y de Cumplimiento y de las otras obligaciones afectadas.
6. El proveedor presentará a la contratante un informe de los resultados de dichas pruebas y/o inspecciones.
7. La contratante podrá rechazar algunos de los bienes o componentes de ellos que no pasen las pruebas o inspecciones o que no se ajusten a las especificaciones. El proveedor tendrá que rectificar o reemplazar dichos bienes o componentes rechazados o hacer las modificaciones necesarias para cumplir con las especificaciones sin ningún costo para la contratante. Asimismo, tendrá que repetir las pruebas o inspecciones, sin ningún costo para la contratante, una vez que notifique a la contratante.
8. El proveedor acepta que ni la realización de pruebas o inspecciones de los bienes o de parte de ellos, ni la presencia de la contratante o de su representante, ni la emisión de informes, lo eximirán de las garantías u otras obligaciones en virtud del contrato.

Indicadores de Cumplimiento

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Orden de Servicios	Informe Técnico	Abril Diciembre (2024)

Orden de Servicios	Informe Técnico	Enero Diciembre (2025)
--------------------	-----------------	------------------------

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

Criterios de Adjudicación

La convocante adjudicará el contrato al oferente cuya oferta haya sido evaluada como la más baja y cumpla sustancialmente con los requisitos de las bases y condiciones, siempre y cuando la convocante determine que el oferente está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente.

1. La adjudicación en los procesos de contratación en los cuales se aplique la modalidad de contrato abierto, se efectuará por las cantidades o montos máximos solicitados en el llamado, sin que ello implique obligación de la convocante de requerir la provisión de esa cantidad o monto durante de la vigencia del contrato, obligándose sí respecto de las cantidades o montos mínimos establecidos.
2. En caso de que la convocante no haya adquirido la cantidad o monto mínimo establecido, deberá consultar al proveedor si desea ampliarlo para el siguiente ejercicio fiscal, hasta cumplir el mínimo.
3. Al momento de adjudicar el contrato, la convocante se reserva el derecho a disminuir la cantidad de Bienes requeridos, por razones de disponibilidad presupuestaria u otras razones debidamente justificadas. Estas variaciones no podrán alterar los precios unitarios u otros términos y condiciones de la oferta y de los documentos de la licitación.

En aquellos llamados en los cuales se aplique la modalidad de contrato abierto, cuando la Convocante deba disminuir cantidades o montos a ser adjudicados, no podrá modificar el monto o las cantidades mínimas establecidas en las bases de la contratación.

Notificaciones

La comunicación de la adjudicación a los oferentes será como sigue:

1. Dentro de los cinco (5) días corridos de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicará a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativo de adjudicación, los cuales serán puestos a disposición pública en el referido sistema. Adicionalmente el sistema generará una notificación a los oferentes por los medios remotos de comunicación electrónica pertinentes, la cual será reglamentada por la DNCP.
2. En sustitución de la notificación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, las convocantes podrán dar a conocer la adjudicación por cédula de notificación a cada uno de los oferentes, acompañados de la copia íntegra del acto administrativo y del informe de evaluación. La no entrega del informe en ocasión de la notificación, suspende el plazo para formular protestas hasta tanto la convocante haga entrega de dicha copia al oferente solicitante.
3. En caso de la convocante opte por la notificación física a los oferentes participantes, deberá realizarse únicamente con el acuse de recibo y en el mismo con expresa mención de haber recibido el informe de evaluación y la resolución de adjudicación.
4. Las cancelaciones o declaraciones desiertas deberán ser notificadas a todos los oferentes, según el procedimiento indicado precedentemente.
5. Las notificaciones realizadas en virtud al contrato, deberán ser por escrito y dirigirse a la dirección indicada en el contrato.

Audiencia Informativa

Una vez notificado el resultado del proceso, el oferente tendrá la facultad de solicitar una audiencia a fin de que la convocante explique los fundamentos que motivan su decisión.

La solicitud de audiencia informativa no suspenderá ni interrumpirá el plazo para la interposición de protestas.

La misma deberá ser solicitada dentro de los dos (2) días hábiles siguientes en que el oferente haya tomado conocimiento de los términos del Informe de Evaluación de Ofertas.

La convocante deberá dar respuesta a dicha solicitud dentro de los dos (2) días hábiles de haberla recibido y realizar la audiencia en un plazo que no exceda de dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de respuesta al oferente.

Documentación requerida para la firma del contrato

Luego de la notificación de adjudicación, el proveedor deberá presentar en el plazo establecido en las reglamentaciones vigentes, los documentos indicados en el presente apartado.

1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

2. Documentos. Consorcios

- Cada integrante del Consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los apartados precedentes.

- Original o fotocopia del Consorcio constituido

- Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al consorcio.

- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

CONDICIONES CONTRACTUALES

Esta sección constituye las condiciones contractuales a ser adoptadas por las partes para la ejecución del contrato.

Interpretación

Interpretación

1. Si el contexto así lo requiere, el singular significa el plural y viceversa; y "día" significa día calendario, salvo que se haya indicado expresamente que se trata de días hábiles.

2. Condiciones prohibidas, inválidas o inejecutables

Si cualquier provisión o condición del contrato es prohibida o resultase inválida o inejecutable, dicha prohibición, invalidez o falta de ejecución no afectará la validez o el cumplimiento de las otras provisiones o condiciones del contrato.

3. Limitación de Dispensas:

a) Toda dispensa a los derechos o facultades de una de las partes en virtud del contrato, deberá ser documentada por escrito, indicar la fecha, estar firmada por un representante autorizado de la parte que otorga dicha dispensa y deberá especificar la obligación que está dispensando y el alcance de la dispensa.

b) Sujeto a lo indicado en el inciso precedente, ningún retraso, prórroga, demora o aprobación por cualquiera de las partes al hacer cumplir algún término y condición del contrato o el otorgar prórrogas por una de las partes a la otra, perjudicará, afectará o limitará los derechos de esa parte en virtud del contrato. Asimismo, ninguna prórroga concedida por cualquiera de las partes por un incumplimiento del contrato, servirá de dispensa para incumplimientos posteriores o continuos del contrato.

Subcontratación

El porcentaje permitido para la subcontratación será de:

No Aplica

La subcontratación del contrato deberá ser realizada conforme a las disposiciones contenidas en la Ley, el Decreto Reglamentario y la reglamentación que emita para el efecto la DNCP.

Derechos Intelectuales

1. Los derechos de propiedad intelectual de todos los planos, documentos y otros materiales conteniendo datos e información proporcionada a la contratante por el proveedor, seguirán siendo salvo prueba en contrario de propiedad del proveedor. Si esta información fue suministrada a la contratante directamente o a través del proveedor por terceros, incluyendo proveedores de materiales, los derechos de propiedad intelectual de dichos materiales seguirá siendo de propiedad de dichos terceros.

2. Sujeto al cumplimiento por parte de la contratante del párrafo siguiente, el proveedor indemnizará y liberará de toda responsabilidad a la contratante, sus empleados y funcionarios en caso de pleitos, acciones o procedimientos administrativos, reclamaciones, demandas, pérdidas, daños, costos y gastos de cualquier naturaleza, incluyendo gastos y honorarios por representación legal, que la contratante tenga que incurrir como resultado de la transgresión o supuesta transgresión de derechos de propiedad intelectual como patentes, dibujos y

modelos industriales registrados, marcas registradas, derechos de autor u otro derecho de propiedad intelectual registrado o ya existente en la fecha del contrato debido a:

- a) La instalación de los bienes por el proveedor o el uso de los bienes en la República del Paraguay; y
- b) La venta de los productos producidos por los bienes en cualquier país.

Dicha indemnización no procederá si los bienes o una parte de ellos fuesen utilizados para fines no previstos en el Contrato o para fines que no pudieran inferirse razonablemente del Contrato. La indemnización tampoco cubrirá cualquier transgresión que resultara del uso de los bienes o parte de ellos, o de cualquier producto producido como resultado de asociación o combinación con otro equipo, planta o materiales no suministrados por el proveedor en virtud del Contrato.

3. Si se entablara un proceso legal o una demanda contra la contratante como resultado de alguna de las situaciones indicadas en la cláusula anterior, la Contratante notificará prontamente al proveedor y éste por su propia cuenta y en nombre de la Contratante responderá a dicho proceso o demanda, y realizará las negociaciones necesarias para llegar a un acuerdo de dicho proceso o demanda.

4. Si el proveedor no notifica a la contratante dentro de treinta (30) días a partir del recibo de dicha comunicación de su intención de proceder con tales procesos o reclamos, la contratante tendrá derecho a emprender dichas acciones en su propio nombre.

5. La contratante se compromete, a solicitud del proveedor, a prestarle toda la asistencia posible para que el proveedor pueda contestar las citadas acciones legales o reclamaciones. La Contratante será reembolsada por el proveedor por todos los gastos razonables en que hubiera incurrido.

6. La contratante deberá indemnizar y eximir de culpa al proveedor y a sus empleados, funcionarios y subcontratistas, por cualquier litigio, acción legal o procedimiento administrativo, reclamo, demanda, pérdida, daño, costo y gasto, de cualquier naturaleza, incluyendo honorarios y gastos de abogado, que pudieran afectar al proveedor como resultado de cualquier transgresión o supuesta transgresión de patentes, modelos de aparatos, diseños registrados, marcas registradas, derechos de autor, o cualquier otro derecho de propiedad intelectual registrado o ya existente a la fecha del contrato, que pudieran suscitarse con motivo de cualquier diseño, datos, planos, especificaciones, u otros documentos o materiales que hubieran sido suministrados o diseñados por la contratante o a nombre suyo.

Transporte

La responsabilidad por el transporte de los bienes será según se establece en los Incoterms.

Si no está de acuerdo con los Incoterms, la responsabilidad por el transporte deberá ser como sigue:

No Aplica

Confidencialidad de la información

1. No deberá darse a conocer información alguna acerca del análisis, aclaración y evaluación de las ofertas ni sobre las recomendaciones relativas a la adjudicación, después de la apertura en público de las ofertas, a los oferentes ni a personas no involucradas en el proceso de evaluación, hasta que haya sido dictada la Resolución de Adjudicación cuando se trate de un solo sobre. Cuando se trate de dos sobres la confidencialidad de la primera etapa será hasta la emisión del acto administrativo de selección de ofertas técnicas, reanudándose la confidencialidad después de la apertura en público de las ofertas económicas hasta la emisión de la resolución de adjudicación.

2. La contratante y el proveedor deberán mantener confidencialidad y en ningún momento divulgarán a terceros, sin el consentimiento de la otra parte, documentos, datos u otra información que hubiera sido directa o indirectamente proporcionada por la otra parte en conexión con el Contrato, antes, durante o después de la ejecución del mismo. No obstante, el proveedor podrá proporcionar a sus subcontratistas los documentos, datos e información recibidos de la contratante para que puedan cumplir con su trabajo en virtud del contrato. En tal caso, el proveedor obtendrá de dichos subcontratistas un compromiso de confidencialidad similar al requerido al proveedor en la presente cláusula.

3. La contratante no utilizará dichos documentos, datos u otra información recibida del proveedor para ningún uso que no esté relacionado con el contrato. Así mismo el proveedor no utilizará los documentos, datos u otra información recibida de la contratante para ningún otro propósito diferente al de la ejecución del contrato.

4. La obligación de las partes arriba mencionadas, no aplicará a la información que:

- a) La contratante o el proveedor requieran compartir con otras instituciones que participan en el financiamiento del contrato;
 - b) Actualmente o en el futuro se hace de dominio público sin culpa de ninguna de las partes;
 - c) Puede comprobarse que estaba en posesión de esa parte en el momento que fue divulgada y no fue previamente obtenida directa o indirectamente de la otra parte; o
 - d) Que de otra manera fue legalmente puesta a la disponibilidad de esa parte por un tercero que no tenía obligación de confidencialidad.
5. Las disposiciones precedentes no modificarán de ninguna manera ningún compromiso de confidencialidad otorgado por cualquiera de las partes a quien esto compete antes de la fecha del contrato con respecto a los suministros o cualquier parte de ellos.
6. Las disposiciones de esta cláusula permanecerán válidas después del cumplimiento o terminación del contrato por cualquier razón.

Obligatoriedad de declarar información del personal del contratista en el SICP

1. El proveedor deberá proporcionar los datos de identificación de sus subproveedores, así como de las personas físicas por medio de las cuales propone cumplir con las obligaciones del contrato, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del código de contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato, con las especificaciones respecto a cada una de ellas. A ese respecto, el contratista deberá consignar dichos datos en el Formulario de Información del Personal (FIP) y en el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), a través del SIPE.

2. Cuando ocurra algún cambio en la nómina del personal o de los subcontratistas propuestos, el proveedor o contratista está obligado a actualizar el FIP.
3. Como requerimiento para efectuar los pagos a los proveedores o contratistas, la contratante, a través del procedimiento establecido para el efecto por la entidad previsional, verificará que el proveedor o contratista se encuentre al día en el cumplimiento con sus obligaciones para con el Instituto de Previsión Social (IPS).
4. La Contratante podrá realizar las diligencias que considere necesarias para verificar que la totalidad de las personas que prestan servicios personales en relación de dependencia para la contratista y eventuales subcontratistas se encuentren debidamente individualizados en los listados recibidos.
5. El proveedor o contratista deberá permitir y facilitar los controles de cumplimiento de sus obligaciones de aporte obrero patronal, tanto los que fueran realizados por la contratante como los realizados por el IPS y por funcionarios de la DNCP. La negativa expresa o tácita se considerará incumplimiento del contrato por causa imputable al proveedor o contratista.
6. En caso de detectarse que el proveedor o contratista o alguno de los subcontratistas, no se encontraran al día con el cumplimiento de sus obligaciones para con el IPS, deberán ser emplazados por la contratante para que en diez (10) días hábiles cumplan con sus obligaciones pendientes con la previsional. En el caso de que no lo hiciera, se considerará incumplimiento del contrato por causa imputable al proveedor o contratista.

Formas y condiciones de pago

El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

1. Documentos Genéricos:

1. Nota de remisión u orden de prestación de servicios según el objeto de la contratación;
2. La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas;
3. REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios;
4. Certificado de Cumplimiento Tributario;
5. Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;
6. Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS).

Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes:

CON ANTICIPO. El pago se realizará a crédito, en guaraníes y en un plazo no mayor de 60 días luego de haber recibido la factura

crédito y los documentos que avalen la prestación de los servicios adjudicados como ser Informe Técnico sobre las actividades realizadas dentro de la partida 10 de la Programación Presupuestaria del Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024 Ad Referéndum al Plan Financiero correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024 y sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025 de acuerdo a la transferencia del Ministerio de Hacienda otorgada por el plan de Caja a ser transferido a la Justicia Electoral, después de la firma del Contrato.

Del monto total facturado, se efectuarán las retenciones correspondientes al IVA y el Impuesto a la Renta, según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay. Independientemente a estas retenciones impositivas se aplicará una retención del 0,5 % sobre el monto de las facturas pagadas, deducidos los impuestos reflejados en las mismas, en carácter de Contribución, de conformidad a la normativa emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), la misma deberá ser depositada obligatoriamente en una Cta. Cte. indicada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

2. La Contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor, y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, deberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación.

3. De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, del 30 de Junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones con Organismos de la Administración Central, el proveedor deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un Banco de plaza y comunicar a la Contratante para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE).

Solicitud de suspensión de la ejecución del contrato

Si la mora en el pago por parte de la contratante fuere superior a sesenta (60) días, el proveedor, consultor o contratista, tendrá derecho a solicitar por escrito la suspensión de la ejecución del contrato por causas imputables a la contratante.

La solicitud deberá ser respondida por la contratante dentro de los 10 (diez) días calendario de haber recibido por escrito el requerimiento. Pasado dicho plazo sin respuesta se considerará denegado el pedido, con lo que se agota la instancia administrativa quedando expedita la vía contencioso administrativa.

Solicitud de Pago de Anticipo

El plazo dentro del cual se solicitará el anticipo será (en días corridos) de:

Se otorgará un anticipo de hasta 10% (diez por ciento) del valor del contrato, a las MIPYMES (Micro, Pequeña y Mediana Empresas) conforme lo establece la ley N° 7050/2023 en su Artículo 188. El oferente adjudicado deberá acreditar su carácter de MIPYMES (Micro, Pequeña y Mediana Empresas) dentro de los 10 (diez) días calendario posterior a la firma del Contrato, además de remitir adjunto la solicitud de pago de anticipo acompañada de:

- a. Garantía de Anticipo, en alguna de las formas establecidas en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 7050/2023 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023", en su Artículo N° 188, en su Decreto Reglamentario N° 8759/2023, Artículo N° 353 y en la Circular DNCP N° 02/2023.
- b. Cédula MIPYMES vigente del Proveedor.
- c. La factura correspondiente.
- d. Plan de Inversión, previamente aprobado por el Administrador del Contrato.
- e. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.
- f. Certificado de Cumplimiento Tributario.

Forma de amortización:

La amortización del anticipo se realizará de forma proporcional de 10% sobre el valor de cada factura.

Observación: La amortización no forma parte del pago, la misma se establece sobre el valor de cada factura en consideración a la potencial capacidad de pago de las empresas en ocasión del cobro de las facturas emitidas.

1. El anticipo es la suma de dinero que se entrega al proveedor, consultor o contratista destinada al financiamiento de los costos en que este debe incurrir para iniciar la ejecución del objeto contractual. El mismo no constituye un pago por adelantado; debe estar amparado con una garantía correspondiente al cien por ciento de su valor y deberá ser amortizado durante la ejecución del contrato y durante la ejecución de contrato demostrar el debido uso. La Garantía de Anticipo deberá mantener su vigencia hasta su total amortización.

Los recursos entregados en calidad de anticipo no podrán destinarse a fines distintos a los relacionados con el objeto del contrato.

En caso de extensión de la Garantía de Anticipo, la misma deberá cubrir el saldo pendiente de amortización.

2. Si se establece en el SICP el otorgamiento de anticipos, no podrá superar en ningún caso el porcentaje establecido en la legislación vigente.

3. La solicitud de pago del anticipo deberá ser presentada por escrito, con la factura, el plan de inversiones y la Garantía de Anticipo.

4. El proveedor podrá remitir una comunicación por escrito a la contratante, en la cual informe que rechaza el anticipo previsto en el PBC. La falta de solicitud de anticipo en el plazo previsto en el PBC será considerado como un rechazo del mismo. En estos casos podrá darse inicio al cómputo de la ejecución contractual en las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones.

5. El Pago del Anticipo debe ser total. En el caso que se realizare el pago de un porcentaje inferior al 100% del mismo, el proveedor podrá rechazarlo en el plazo de cinco (5) días hábiles mediante una nota de reclamo remitida a la Contratante. Transcurrido dicho plazo, se considerará que el Anticipo ha sido aceptado por el proveedor y podrá darse inicio al cronograma de ejecución contractual en las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones.

6. En el caso de que el proveedor haya solicitado el anticipo en las condiciones establecidas en la presente clausula y la convocante no ha procedido al pago, el oferente no está obligado a iniciar la ejecución del contrato hasta tanto el pago se haya efectuado de forma total o de acuerdo a lo dispuesto en el punto 5.

7. La amortización del anticipo se realizará de acuerdo con lo establecido en el contrato, en la proporción que éste indique.

8. Para la ejecución de esta garantía, especialmente cuando sea instrumentada a través de Póliza de Seguro de caución, será requisito que previamente el proveedor sea notificado del incumplimiento y la intimación de que se hará efectiva la ejecución del monto asegurado.

9. A menos que se indique otra cosa en este apartado, la Garantía de Anticipo será liberada por la contratante y devuelta al proveedor, a requerimiento de parte, a más tardar treinta (30) días contados a partir de la fecha de cumplimiento de las obligaciones del proveedor en virtud del contrato, pudiendo ajustarse por el saldo adeudado.

10. En el caso de rescisión o terminación anticipada del contrato, los proveedores o contratistas deberán reintegrar a la contratante el saldo por amortizar.

Reajuste

El precio del contrato estará sujeto a reajustes. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes:

El precio del Contrato estará sujeto a reajustes, siempre y cuando el IPC, publicado por el BCP, haya sufrido una variación igual o mayor al 15% (quince por ciento) con relación al vigente a la fecha de apertura de ofertas, conforme a la siguiente fórmula:

$$A = P \times I.I.B.C.P$$

A=Precio ajustado del servicio facturado.

P=Precio facturado del servicio ofertado.

I.I.B.C.P=Índice de inflación emitido por el Banco Central del Paraguay.

El reajuste solo será aplicado a solicitud del proveedor, el cual deberá hacerlo por escrito. La solicitud debe realizarse indefectiblemente dentro del mes siguiente al cual se produjeron las variaciones, bajo pena de no poder solicitarlo posteriormente.

Los procedimientos para el reajuste serán los siguientes:

- En caso de que el PROVEEDOR se encuentre atrasado con respecto al plazo de entrega indicado en el apartado Plan de entrega de los servicios de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas, establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (P.B.C.), no se reconocerá reajuste de precios.
- El PROVEEDOR presentará las facturas de reajuste en forma independiente y simultáneamente con las facturas específicas del servicio adjudicado.
- El reajuste será aplicado a aquella parte del servicio pendiente de prestación, luego de la variación del precio y solo será a solicitud de la PARTE.

Porcentaje de multas

El valor del porcentaje de multas que será aplicado por el atraso en la entrega de los bienes, prestación de servicios será de:

0,06 %

La contratante podrá deducir en concepto de multas una suma equivalente al porcentaje del precio de entrega de los bienes atrasados, por cada día de atraso indicado en este apartado. La contratante podrá rescindir administrativamente el contrato cuando el valor de las multas supere el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato.

La aplicación de multas no libera al proveedor del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Tasa de interés por Mora

En caso de que la contratante incurriera en mora en los pagos, se aplicará una tasa de interés por cada día de atraso, del:

0,01

La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago y no incluye el día en el que la contratante realiza el pago.

Si la Contratante no efectuara cualquiera de los pagos al proveedor en las fechas de vencimiento correspondiente o dentro del plazo establecido en la presente cláusula, la Contratante pagará al proveedor interés sobre los montos de los pagos morosos a la tasa establecida en este apartado, por el período de la demora hasta que haya efectuado el pago completo, ya sea antes o después de cualquier juicio.

Impuestos y derechos

En el caso de bienes de origen extranjero, el proveedor será totalmente responsable del pago de todos los impuestos, derechos, gravámenes, timbres, comisiones por licencias y otros cargos similares que sean exigibles fuera y dentro de la República del Paraguay, hasta el momento en que los bienes contratados sean entregados al contratante

En el caso de origen nacional, el proveedor será totalmente responsable por todos los impuestos, gravámenes, comisiones por licencias y otros cargos similares incurridos hasta el momento en que los bienes contratados sean entregados a la contratante.

El proveedor será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes con excepción de los siguientes:

No Aplica

Convenios Modificatorios

La Contratante podrá acordar modificaciones al contrato conforme al artículo N° 63 de la Ley N° 2051/2003.

1. Cuando el sistema de adjudicación adoptado sea de abastecimiento simultáneo las ampliaciones de los contratos se registrarán por las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones, que para el efecto emita la DNCP.
2. Tratándose de contratos abiertos, las modificaciones a ser introducidas se registrarán atendiendo a la reglamentación vigente.
3. La celebración de un convenio modificatorio conforme a las reglas establecidas en el artículo N° 63 de la Ley 2051/2003, que constituyan condiciones de agravación del riesgo cuando la Garantía de Cumplimiento de Contrato sea formalizada a través de póliza de caución, obliga al proveedor a informar a la compañía aseguradora sobre las modificaciones a ser realizadas y en su caso, presentar ante la contratante los endosos por ajustes que se realicen a la póliza original en razón al convenio celebrado con la contratante.

Limitación de responsabilidad

Excepto en casos de negligencia grave o actuación de mala fe, el proveedor no tendrá ninguna responsabilidad contractual de agravio o de otra índole frente a la contratante por pérdidas o daños indirectos o consiguientes, pérdidas de utilización, pérdidas de producción, o pérdidas de ganancias o por costo de intereses, estipulándose que esta exclusión no se aplicará a ninguna de las obligaciones del proveedor de pagar a la contratante las multas previstas en el Contrato.

Responsabilidad del proveedor

El proveedor deberá suministrar todos los bienes o servicios de acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones.

Fuerza mayor

El proveedor no estará sujeto a la ejecución de su Garantía de Cumplimiento, liquidación por daños y perjuicios o terminación por incumplimiento en la medida en que la demora o el incumplimiento de sus obligaciones en virtud del contrato sea el resultado de un evento de Fuerza Mayor.

1. Para fines de esta cláusula, "Fuerza Mayor" significa un evento o situación fuera del control del proveedor que es imprevisible, inevitable y no se origina por descuido o negligencia del mismo. Tales eventos pueden incluir sin que éstos sean los únicos actos de la autoridad en su capacidad soberana, guerras o revoluciones, incendios, inundaciones, epidemias, pandemias, restricciones de cuarentena, y embargos de cargamentos.
2. El proveedor deberá demostrar el nexo existente entre el caso notorio y la obligación pendiente de cumplimiento. La fuerza mayor solamente podrá afectar a la parte del contrato cuyo cumplimiento imposible fue probado.
3. No se considerarán casos de Fuerza Mayor los actos o acontecimientos que hagan el cumplimiento de una obligación únicamente más difícil o más onerosa para la parte correspondiente.
4. Si se presentara un evento de Fuerza Mayor, el proveedor notificará por escrito a la contratante sobre dicha condición y causa, en el plazo de siete (7) días calendario a partir del día siguiente en que el proveedor haya tenido conocimiento del evento o debiera haber tenido conocimiento del evento. Transcurrido el mencionado plazo, sin que el proveedor o contratista haya notificado a la convocante la situación que le impide cumplir con las condiciones contractuales, no podrá invocar caso fortuito o fuerza mayor. Excepcionalmente, la convocante bajo su responsabilidad, podrá aceptar la notificación del evento de caso fortuito en un plazo mayor, debiendo acreditar el interés público comprometido.
5. La fuerza mayor debe ser invocada con posterioridad a la suscripción del contrato y con anterioridad al vencimiento del plazo de cumplimiento de las obligaciones contractuales.
6. A menos que la contratante disponga otra cosa por escrito, el proveedor continuará cumpliendo con sus obligaciones en virtud del contrato en la medida que sea razonablemente práctico, y buscará todos los medios alternativos de cumplimiento que no estuviesen afectados por la situación de fuerza mayor existente.

Causales de terminación del contrato

1. Terminación por Incumplimiento

a) La contratante, sin perjuicio de otros recursos a su disposición en caso de incumplimiento del contrato, podrá terminar el contrato, en cualquiera de las siguientes circunstancias:

i. Si el proveedor no entrega parte o ninguno de los bienes dentro del período establecido en el contrato, o dentro de alguna prórroga otorgada por la contratante; o

ii. Si el proveedor no cumple con cualquier otra obligación en virtud del contrato; o

iii. Si el proveedor, a juicio de la contratante, durante el proceso de licitación o de ejecución del contrato, ha participado en actos de fraude y corrupción;

iv. Cuando las multas por atraso superen el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato;

v. Por suspensión de los trabajos, imputable al proveedor o al contratista, por más de sesenta días calendarios, sin que medie fuerza mayor o caso fortuito;

vi. En los demás casos previstos en este apartado.

2. Terminación por Insolvencia o quiebra

La Contratante podrá rescindir el contrato mediante comunicación por escrito al proveedor si éste se declarase en quiebra o en estado de insolvencia.

3. Terminación por conveniencia

a) La contratante podrá en cualquier momento terminar total o parcialmente el contrato por razones de interés público debidamente justificada, mediante notificación escrita al proveedor. La notificación indicará la razón de la terminación así como el alcance de la terminación con respecto a las obligaciones del proveedor, y la fecha en que se hace efectiva dicha terminación.

b) Los bienes que ya estén fabricados y estuviesen listos para ser enviados a la contratante dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de recibo de la notificación de terminación del contrato deberán ser aceptados por la contratante de acuerdo con los términos y precios establecidos en el contrato. En cuanto al resto de los bienes la contratante podrá elegir entre las siguientes opciones:

i. Que se complete alguna porción y se entregue de acuerdo con las condiciones y precios del contrato; y/o

ii. Que se cancele la entrega restante y se pague al proveedor una suma convenida por aquellos bienes que hubiesen sido parcialmente completados y por los materiales y repuestos adquiridos previamente por el proveedor.

Otras causales de terminación del contrato

Además de las ya indicadas en la cláusula anterior, otras causales de terminación de contrato son:

Las causales y el procedimiento para dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Resolución de Conflictos a través del Arbitraje

Las partes se someterán a Arbitraje:

Si

En caso que la Convocante adopte el arbitraje como mecanismo de resolución de conflicto, la cláusula arbitral que regirá a las partes es la siguiente:

"Todas las controversias que deriven del presente contrato o que guarden relación con éste serán resueltas definitivamente por arbitraje, conforme con las disposiciones de la ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", de la ley N° 1879/02 "De arbitraje y mediación" y las condiciones del Contrato. El procedimiento arbitral se llevará a cabo ante el Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay (en adelante, "CAMP"). El tribunal estará conformado por tres árbitros designados de la lista del cuerpo arbitral del CAMP, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo y vinculante para las partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente Contrato. Para la ejecución del laudo arbitral, o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las partes se someterán a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay".

Fraude y Corrupción

1. La Convocante exige que los participantes en los procedimientos de contratación, observen los más altos niveles éticos, ya sea durante el proceso de licitación o de ejecución de un contrato. La Convocante actuará frente a cualquier hecho o reclamación que se considere fraudulento o corrupto.

2. Si se comprueba que un funcionario público, o quien actúe en su lugar, y/o el oferente o adjudicatario propuesto en un proceso de contratación, hayan incurrido en prácticas fraudulentas o corruptas, la Convocante deberá:

(i) En la etapa de oferta, se descalificará cualquier oferta del oferente y/o rechazará cualquier propuesta de adjudicación relacionada con el proceso de adquisición o contratación de que se trate; y/o

(ii) Durante la ejecución del contrato, se rescindirá el contrato por causa imputable al proveedor

(iii) Se remitirán los antecedentes del oferente o proveedor directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los efectos de la aplicación de las sanciones previstas.

(iv) Se presentará la denuncia penal ante las instancias correspondientes si el hecho conocido se encontrare tipificado en la legislación penal.

Fraude y corrupción comprenden actos como:

(i) Ofrecer, dar, recibir o solicitar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de otra parte;

(ii) Cualquier acto u omisión, incluyendo la tergiversación de hechos y circunstancias, que engañen, o intenten engañar, a alguna parte para obtener un beneficio económico o de otra naturaleza o para evadir una obligación;

(iii) Perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, directa o indirectamente, a cualquier parte o a sus bienes para influenciar las acciones de una parte;

(iv) Colusión o acuerdo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito inapropiado, incluyendo influenciar en forma inapropiada las acciones de otra parte.

(v) Cualquier otro acto considerado como tal en la legislación vigente.

3. Los oferentes deberán declarar que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que les otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Declaratoria de Integridad).

MODELO DE CONTRATO

Este modelo de contrato, constituye la proforma del contrato a ser utilizado una vez adjudicado al proveedor y en los plazos dispuestos para el efecto por la normativa vigente.

EL MODELO DE CONTRATO SE ENCUENTRA EN UN ARCHIVO ANEXO A ESTE DOCUMENTO.

FORMULARIOS

Los formularios dispuestos en esta sección son los estándar a ser utilizados por los potenciales oferentes para la preparación de sus ofertas.

ESTA SECCIÓN DE FORMULARIOS SE ENCUENTRA EN UN ARCHIVO ANEXO A ESTE DOCUMENTO, DEBIENDO LA CONVOCANTE MANTENERLO EN FORMATO EDITABLE A FIN DE QUE EL OFERENTE LO PUEDA UTILIZAR EN LA PREPARACION DE SU OFERTA.

